

ÍNDICE GENERAL

DOCUMENTO 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

CAPÍTULO 1.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAPÍTULO 1.2 MEMORIA CONSTRUCTIVA

DOCUMENTO 2. MEMORIA NORMATIVA

CAPÍTULO 2.1 NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN

CAPÍTULO 2.2 ANEJOS A LA MEMORIA

2.2.1 CONTROL DE CALIDAD

2.2.2 EST. DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

2.2.3 DOC.ANEJOS – PROYECTO

2.2.4 DOC.ANEJOS – INDUSTRIALES

DOCUMENTO 3. PLIEGO DE CONDICIONES

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

CAPÍTULO 3.1 INTRODUCCIÓN Y DISPOSICIONES GENERALES

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

CAPÍTULO 3.2 DISPOSICIONES GENERALES PARA LOS MATERIALES

CAPÍTULO 3.3 CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

CAPÍTULO 3.4 VERIFICACIONES EN LAS OBRAS TERMINADAS

DOCUMENTO 4 PRESUPUESTO Y MEDICIONES

- CAPÍTULO 4.1 MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- CAPÍTULO 4.2 CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS
- CAPÍTULO 4.3 CUADRO DE PRECIOS Nº1
- CAPÍTULO 4.4 CUADRO DE PRECIOS Nº2
- CAPÍTULO 4.5 JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS
- CAPÍTULO 4.6 RESUMEN DE PRESUPUESTO

DOCUMENTO 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO.

- CAPÍTULO 5.1.1 PROPIEDAD DEL SUELO
- CAPÍTULO 5.1.2 PROGRAMA DE TRABAJO (DIAGRAMA DE GANTT)
- CAPÍTULO 5.1.3 TÉRMINO DE EJECUCIÓN
- CAPÍTULO 5.1.4 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
- CAPÍTULO 5.1.5 REVISIÓN DE PRECIOS
- CAPÍTULO 5.1.6 TÉRMINO DE GARANTÍA
- CAPÍTULO 5.1.7 ADAPTACIÓN DE PRECIOS AL MERCADO
- CAPÍTULO 5.1.8 CARÁCTER DE LA OBRA
- CAPÍTULO 5.1.9 ACTA DE REPLANTEO DE LA OBRA

DOCUMENTO 6. ESTUDIO GEOTÉCNICO

DOCUMENTO 7. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

DOCUMENTO 8. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

DOCUMENTO 4 PRESUPUESTO Y MEDICIONES

- CAPÍTULO 4.1 MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- CAPÍTULO 4.2 CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS
- CAPÍTULO 4.3 CUADRO DE PRECIOS Nº1
- CAPÍTULO 4.4 CUADRO DE PRECIOS Nº2
- CAPÍTULO 4.5 JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS
- CAPÍTULO 4.6 RESUMEN DE PRESUPUESTO

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS							
02.01	M3 RETIRADA DE CAPA SUPERIOR DE GRAVAS EN TERRENO Y ACOPIO RETIRADA DE CAPA SUPERIOR DE GRAVAS EXISTENTES EN ZONA DE ACTUACIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS Y MANUALES Y ACOPIO DEL MATERIAL A PIÉ DE OBRA PARA SU REUTILIZACIÓN, Y RETIRADA DE CAPA O CAPAS DE MANTA ANTIHERBA Y TODOS LOS MATERIALES EXISTENTES BAJO LA GRAVA HASTA DESCUBRIR EL TERRENO NATURAL DE TIERRA, CON RETIRADA DE ESTOS ÚLTIMOS A VERTEDERO AUTORIZADO, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
	explanacion	1	952,17		0,06	57,13	57,13
02.02	UD P.A. EN DESPLAZADO Y REPOSICIONADO DE PIEDRA SINGULAR EXISTENTE PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESPLAZAMIENTO DE LA PIEDRA DE GRAN ENVERGADURA EXISTENTE EN LA ZONA DE ACTUACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA MISMA A SU POSICIÓN DE PROYECTO DENTRO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.						
		1				1,00	1,00
02.03	M3 EXCAV.P/CAJA PAV.,TERRENO DURO, EXCAV.,+CARG. EXCAVACIÓN EN TERRENO URBANO PARA CAJA DE PAVIMENTO DE CALZADAS Y ACERAS EN TERRENO DURO, REALIZADA CON EXCAVADORA CON CUCHARA DE LIMPIEZA EN REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO, Y CARGA DIRECTA SOBRE CAMIÓN; INCLUYE P.P DE RETOQUES DE EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES Y EXCAVACIÓN MANUAL EN ZONA CON PRESENCIA DE INSTALACIONES A CONSERVAR; MEDICIÓN SOBRE PERFIL TEÓRICO.						
	explanacion	1	952,170		0,320	304,694	304,69
02.04	M2 REPASO Y COMPACTADO DE CAJA DE PAVIMENTO 1.- REPASO Y COMPACTADO DE CAJA DE PAVIMENTO, EXPLANADA BASE DE TERRENO NATURAL, TIPO E2 CON CBR ENTRE 10 Y 20 CON COMPACTACIÓN DEL 98% DEL PROCTOR MODIFICADO						
	explanacion	1	952,170			952,170	952,17
02.05	M3 BASE DE NIVELACIÓN Y ASIENTO BASE DE NIVELACIÓN Y ASIENTO DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 8 A 10CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOMETRÍA DE 20/40MM UTILIZANDO PARTE DE LOS ÁRIDOS EXISTENTES EN LA OBRA, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
	explanacion	1	952,170		0,100	95,217	95,22
02.06	M3 SUBASE GRANULAR DE ZAHORRAS GRANULOMETRIA 0/5MM SUBASE DE NIVELACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 3 A 5CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOMETRÍA DE 0/5MM, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
	explanacion	1	952,17		0,05	47,61	47,61
02.07	M3 APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE DISTRIBUCION DE AGUA Y RIEGO APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE DISTRIBUCION DE AGUA Y RIEGO, DE DIMENSIONES 40X60CM., INSTALACION DE TUBERIA PEAD 63 MM , INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA EN FONDO DE EXCAVACIÓN DE AL MENOS 15 CM CON APORTE DE TIERRAS, EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES SI FUESEN NECESARIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CORONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.						

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	zona actuación	1	100,500	0,400	0,600	24,120	
	asfalto	1	21,500	0,400	0,600	5,160	
							29,28
02.08	M3 APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES						
	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA DE AL MENOS 15 CM, EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES SI FUESEN NECESARIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CORONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.						
	BAJO CANAL	1	34,700	0,200	0,300	2,082	
	EN RECINTO	1	8,600	0,400	0,600	2,064	
		1	12,730	0,400	0,700	3,564	
	FUERA RECINTO	1	23,550	0,400	1,250	11,775	
		1	36,280	0,400	2,860	41,504	
							60,99
02.09	M3 APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO						
	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y TELECOMUNICACIONES, INSTALACION DE 4 TUBOS CORRUGADOS DE 63MM, PARTE PROPORCIONAL DE ARQUETA DE 40X40, INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM, CUERDA GUÍA PARA CABLES, CINTA SEÑALIZADORA, HORMIGÓN, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR COMPACTADA Y REPOSICIÓN DE FIRME A SU ESTADO ACTUAL CON RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.						
		1	92,330	0,400	0,400	14,773	
		1	28,800	0,400	0,400	4,608	
		1	24,270	0,400	0,400	3,883	
							23,26
02.10	M3 RELLENO DE TIERRAS ZAHORRAS ARTIFICIALES + COMPACTADO						
	RELLENO DE ZANJAS MEDIANTE TIERRA PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE NO MÁS DE 20CM, COMPACTACIÓN MEDIANTE RIEGO Y PISÓN MANUAL O BANDEJA VIBRANTE, HASTA LA COTA DE BASE DE ESPLANACIÓN.						
	AGUA Y RIEGO						
	zona actuación	1	100,50	0,40	0,15	6,03	
	asfalto	1	21,50	0,40	0,15	1,29	
	PUVIALES						
	BAJO CANAL	1	34,70	0,20	0,30	2,08	
	EN RECINTO	1	8,60	0,40	0,15	0,52	
		1	12,73	0,40	0,25	1,27	
	FUERA RECINTO	1	23,55	0,40	0,80	7,54	
		1	36,28	0,40	2,41	34,97	
	ALUMBRADO						
		1	92,33	0,40	0,40	14,77	
		1	28,80	0,40	0,40	4,61	
		1	24,27	0,40	0,40	3,88	
							76,96
02.11	M3 RELLENO+COMP.ZANJA, ANCH.1,5-2M, MAT.ADEC.EXCAV. ,E<=25CM, RODILLO						
	RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJA O DE ESPACIOS ENTRE MUROS, CON MATERIAL ADECUADO DE LA PROPIA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25 CM, UTILIZANDO RODILLO VIBRATORIO PARA COMPACTAR, CON COMPACTACIÓN DEL 90 % PM						
	TRASDÓS ALJIBE	1		17,660	2,860	50,508	
							50,51
02.12	m3 EXC. MEC. POZOS CIMENTACIÓN T. DURO						
	EXCAVACIÓN MECÁNICA DE POZO EN TERRENO DURO, CON REFINO MANUAL Y RETIRADA DE TIERRAS A PIÉ DE OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 03 SUBBASES, BASES Y PAVIMENTOS							
03.01	M3 HORMIGÓN EN MASA PARA TAPADO DE ZANJAS Y/O LIMPIEZA HORMIGÓN EN MASA DE DISTINTO ESPESOR PARA TAPADO DE ZANJAS Y/ O LIMPIEZA DE FONDO DE CIMENTACIÓN, ELABORADO EN CENTRAL CON HORMIGÓN HM-15/B/20 DE CENTRAL, INCLUSO VERTIDO Y CURADO.						
	AGUA Y RIEGO						
	asfalto	1	21,500	0,400	0,100	0,860	
	PLUVIALES	1	12,730	0,400	0,100	0,509	
	FUERA RECINTO	1	23,550	0,400	0,100	0,942	
		1	36,280	0,400	0,100	1,451	
	ALUMBRADO						
		1	92,330	0,400	0,100	3,693	
		1	28,800	0,400	0,100	1,152	
		1	24,270	0,400	0,100	0,971	
	LIMPIEZA EN CIMENTACIONES						
	DEPOSITO	1		56,490	0,100	5,649	
	ZANJAS						
	C1	1	9,630	0,400	0,100	0,385	
		1	13,370	0,400	0,100	0,535	
		1	7,670	0,400	0,100	0,307	
	TACÓN ALJIBE	1		23,260	0,100	2,326	
	MURO PIEDRA	1	40,590	0,400	0,100	1,624	
	POZOS						
	CIM PÉRGOLAS	15	1,000	1,000	0,100	1,500	
	CIM CANASTA	2	0,800	0,800	0,100	0,128	
	CIM BÁCULOS	4	0,800	0,800	0,100	0,256	
							22,29
03.02	M2 SOLERA 15CM HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1,CAMIÓN+VIBR, MAESTREDO SOLERA DE HORMIGÓN HA-25/B/20/IIA DE 15CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
		1			329,160	329,160	
							329,16
03.03	M2 SOLERA 20CM ESP. HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1,CAMIÓN+VIBR, MAEST SOLERA DE HORMIGÓN COLOREADO, COLOR A ELEGIR POR LA D.F. EN OBRA, HA-25/B/20/IIA DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. CON ACABADO RUGOSO MEDIANTE DESACTIVADO DE LA CAPA SUPERIOS DE LA SOLERA EN FRESCO, LAVADO DE LA MISMA Y ACABADO HIDROFUGADO DEJANDO TERMINADO CON HORMIGÓN COLOREADO Y ÁRIDO VISTO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
		1			582,87	582,87	
	RAMPA	1			23,03	23,03	
		1			12,53	12,53	
							618,43
03.04	M2 PAVIM.PEATONAL DE PIEDRA GENIA FLAMEADO Y ENVEJECIDO,E=3CM, PAVIMENTO PARA TRÁFICO PEATONAL DE PIEDRA NATURAL GENIA CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO (CON EL MISMO ACABADO QUE LA EXISTENTE EN EL COMPLEJO DEPORTIVO), TOMADA CON MORTERO DE CEMENTO COLA C2 TE-S1 FLEXIBLE SOBRE SOLERA PRÉVIAMENTE EJECUTADA, CON DESPIECE IRREGULAR SEGÚN INDICACIONES DE LA D.F. Y ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, A JUNTA ABIERTA, TODO CON P.P. DE DESPIEZE, MERMAS Y RECORTES, PIEZAS ESPECIALES Y TODO LO NECESARIO PARA FORRADO DE ARQUETAS, RINCONES ARISTAS E INGLETES, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
		1			245,710	245,710	
	*	1			15,000	15,000	
							260,71
03.05	M2 PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO 15.- PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO CON CAPA DE RODADURA PARA FORMACIÓN DE RAMPAS DE ACCESO A LAS NUEVAS ZONAS URBANIZADAS DES						

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	DE LAS ZONAS EXISTENTES PAVIMENTADAS CON ASFALTO; INCLUYE RIEGO DE ADHERENCIA CON BETÚN ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO PMB 45/80-60(BM-3B), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN BITUMINOSA CATIONICA TIPO C50BF5 IMP(ECI), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, INCLUSO FRESADO DE LA BASE SOPORTE.						
	REPOSICIÓN ACCESO	1			54,400	54,400	54,40
03.06	M2 PAV. TERRAZO MODELO AYUNTAMIENTO RANURADO						
	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE TERRAZO PARA EXTERIORES MODELO SANTA EU-LALIA 40X40CM ACABADO RANURADO, COLOR GRIS, INCLUYENDO SANEADO DE LA BASE DEL PAVIMENTO A REPONER CON HORMIGÓN EN MASA, SUMINISTRO DE MATERIAL Y COLOCACIÓN CON MORTERO DE CEMENTO, REJUNTADO Y LIMPIEZA. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
		2	6,57	0,40		5,26	
		2	7,67	0,40		6,14	
							11,40
03.07	M2 INSTALACIÓN PAVIMENTO DE CAUCHO						
	PAVIMENTO DE ABSORCIÓN DE IMPACTOS PARA UNA ALTURA MÁXIMA DE CAÍDA DE 2 M, EN ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES, CONSTITUIDO POR PAVIMENTO CONTÍNUO ELÁSTICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN FRENTE A CAÍDAS, DE 40 MM, COMPUESTAS DE UNA CAPA DE CAUCHO RECICLADO DE COLOR OCRE A DEFINIR CARTA RAL, EJECUTADO SOBRE UNA SUPERFICIE BASE (NO INCLUIDA EN ESTE PRECIO). TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
		1			105,80	105,80	105,80
03.08	ML RANURADO DE PAVIMENTO SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL						
	REALIZACIÓN DE RANURADO PARA SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL POR MEDIOS MECÁNICOS CON FRESA PARA HORMIGONES Y PAVIMENTOS, SOBRE PAVIMENTO DE PIEDRA CENIA U HORMIGÓN DESACTIVADO, FORMANDO 7 RANURAS DE 20X5MM, CON P.P. DE REPLANTEO, SUMINISTRO DE AGUA PARA EL FRESADO, RETIRADA DE ESCOMBROS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA DEJARLO TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
		1	49,25			49,25	49,25

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 04 ESTRUCTURAS Y ALBAÑILERÍA							
04.01	M2 LOSA DE CIMENTACIÓN DE 20CM ESP. HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1 LOSA DE CIMENTACIÓN DE HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1 DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X12MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS	1			47,30	47,30	47,30
04.02	M3 MURO ARMADO ENCOF. 2 CARAS HORMIGON HA-25-F-20-XD2 ELABORADO EN CENTRAL, CONSISTENCIA PLASTICA, ARIDO 20, AMBIENTE IIA, VERTIDO, VIBRADO Y ENCOFRADO A DOS CARAS, CON 60 KG/M3 DE ACERO, EN MUROS DE CONTENCION DE 25 CM ESP., DESENCOFRADO Y CURADO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	1	8,27	2,55		21,09	21,09
04.03	M2 FORJADO UNIDIRECCIONAL 25CM FORJADO CON VIGUETAS HORMIGON PRETENSADO (20+5) A 70 CM INTEREJES, BOVEDILLA DE HORMIGÓN, RELLENO DE SENOS Y CAPA COMPRESION DE 5 CM DE ESP. DE HORMIGÓN HA-30/F/20/XS1 ARMADA CON MALLA ELECTROS. 200X200X5 MM. Y ARMADURA DE REFUERZO, TODO CON P.P. DE ZUNCHO PERIMETRAL SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	1			38,83	38,83	38,83
04.04	M3 HORMIGÓN ARMADO ZANJA/POZO CIMENTACIÓN,HA-25/F/20/XC1,CUBILOTE HORMIGÓN ARMADO PARA ZANJAS Y POZOS DE CIMENTACIÓN, HA-25/F/20/XC1, DE CONSISTENCIA PLÁSTICA Y TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, VERTIDO CON CUBILOTE, CON ARMADURA DE ACERO B-500-S FERRALLADA Y COLOCADA EN OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
	ZANJAS						
	C1	1	9,630	0,400	0,400	1,541	
		1	13,370	0,400	0,400	2,139	
		1	7,670	0,400	0,400	1,227	
	TACÓN ALJIBE	1		23,260	0,200	4,652	
	MURO PIEDRA	1	40,590	0,400	0,400	6,494	
	POZOS						
	CIM PÉRGOLAS	15	1,000	1,000	0,400	6,000	
	CIM CANASTA	2	0,800	0,800	0,800	1,024	
	CIM BÁCULOS	4	0,800	0,800	0,800	2,048	
04.05	m2 PINTURA ASFÁLTICA NO IÓNICA IMP. MUROS IMPERMEABILIZACIÓN DE CARA INTRADÓS DE MUROS DE SÓTANO, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, APLICADA EN DOS MANOS, CON UN RENDIMIENTO DE 1 KG/M2 POR MANO.	1	25,04		2,80	70,11	70,11
04.06	m2 LÁMINA DRENANTE DELTA M-S IMPERMEABLE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA NODULAR TIPO DELTA M-S DE 20MM (HUEVERA) JUNTO CON CAPA DE GEOTEXTIL PROTECTOR Y ANTIRAICES DE 200 GR, EN CARA EXTERIOR DE MUROS O SOLERAS.	1	25,04		3,20	80,13	80,13
04.07	ml FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA TRASDÓS MUROS Y FONDO ALJIBES FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA EN INTERIOR DE ALJIBES CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 1:4, PRÉVIO A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL MISMO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	1	22,24			22,24	

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 06 INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES							
06.01	UD. ARQUETA DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES						
	ARQUETA DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVITAR EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (C-250) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	4				4,000	4,00
06.02	ML CANAL DE DRENAJE ULMA+REJILLA ANTITACONES						
	CANAL DE DRENAJE LINEAL DE HORMIGÓN POLÍMERO REGISTRABLE, PARA INSTALACIÓN ENTERRADA, CON REJA ENTRAMADA ANTITACÓN MULTI V +200 TIPO R200G10RM DE LA CASA ULMA O EQUIVALENTE, ANCHO EXTERIOR 236MM, INTERIOR 200MM Y 270MM DE ALTURA TOTAL, CON SECCIÓN HIDRÁULICA DE 368CM, CON REGILLA ENTRAMADA DE ACERO GALVANIZADO GEHX200RGC ANTITACÓN, DE CLASE DE CARGA C-250 RAPIDLOCK CON 8 PUNTOS DE FIJACIÓN, CON CERTIFICADO CE, TOTALMENTE INSTALADO. INCLUYE P.P. DE EXCAVACIÓN, ENCOFRADO Y JUNTA DE DILATACIÓN, PEQUEÑOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES, CON DADO DE HORMIGÓN HM-20 EMBEBIENDO LA CANAL CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 15 A AMBOS LADOS DE LA CANAL Y 20CM DE ALTURA.	1	34,670			34,670	34,67
06.03	ml tubería de PVC de 125 mm de diam						
	Tubería de PVC de 125 mm de diámetro, incluso lecho de arena de río, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de "T" para el conexionado a la canal de desagüe, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	1	34,67			34,67	
	*	1	2,00			2,00	36,67
06.04	ml tubería de PVC de 160 mm de diam						
	Tubería de PVC de 160 mm de diámetro, incluso lecho de arena de río, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de embocaduras para el conexionado a arquetas, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	2	8,62			17,24	
		1	23,55			23,55	
		1	36,28			36,28	
	*	1	5,00			5,00	82,07
06.05	UD. POZO DE REGISTRO						
	POZO DE REGISTRO DE UN METRO DE DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD SEGÚN PERFIL, SOLERA DE HORMIGÓN HM-20/B/40/I, LIGERAMENTE ARMADA CON MALLAZO DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONSTRUIDO CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA DE RÍO 1/6, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, CON MORTERO DE CEMENTO M-100, INCLUSO FORMACIÓN DE CANAL EN EL FONDO DEL POZO, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN, TAPA DE FUNDICIÓN DE CLASE D400 MÍNIMO, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADO, INCLUYENDO P.P. DE MEDIOS AUXILIARES, CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS.	1				1,000	1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 07 INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA							
07.01	M TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PE, DE 63MM TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PE, DE 63MM DE DIÁMETRO NOMINAL Y UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 10 KG/CM2 PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EN ZANJA PARA CANALIZACIÓN, DE 45 X 45 CM., SOBRE CAMA DE ARENA DE 15 CM DE ESPESOR, I/P.P. DE ELEMENTOS DE UNIÓN Y MEDIOS AUXILIARES, RAMALES GOTEO, LLAVES REGULACION FLUJO, ETC., EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM., SI FUESEN NECESARIOS, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO POSTERIOR DE LA ZANJA, COLOCADA S/NTE-IFA-13. INSTALACION FUNCIONANDO.						
		1	21,460			21,460	
		1	100,560			100,560	
		1	17,470			17,470	
							139,49
07.02	UD. DADO DE ANCLAJE PARA PIEZAS DE REDUCCIÓN EN CONDUCCIONES DE AGUA DADO DE ANCLAJE PARA PIEZAS DE REDUCCIÓN EN CONDUCCIONES DE AGUA, DE DIÁMETROS ENTRE 60 Y 225 MM., CON HORMIGÓN HA-25/P/20/I, ELABORADO EN CENTRAL PARA RELLENO DEL DADO, I/EXCAVACIÓN, ENCOFRADO, COLOCACIÓN DE ARMADURAS, VIBRADO, DESENCOFRADO Y ARREGLO DE TIERRAS, S/NTE-IFA-14.S/PLANO DE DETALLES.						
		6				6,000	6,00
07.03	UD. VÁLVULA DE COMPUERTA DE METAL PN 16 VÁLVULA DE COMPUERTA DE METAL PN 16 DE DIÁMETRO INTERIOR A DETERMINAR EN CÁLCULOS, CIERRE ELÁSTICO, COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.						
		2				2,000	2,00
07.04	UD. REDUCCIÓN DE 63-32 MM. REDUCCIÓN DE 63-32 MM. DE DIÁMETRO INTERIOR COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.						
		2				2,000	2,00
07.05	UD. ACOMETIDA A LA RED GENERAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE PARTIDA ALZADA DE CONEXIONADO DE LA RED DE RIEGO A LA BOCA DE LA RED DE AGUA GENERAL EXISTENTE. INCLUYE APORTE DE PIEZAS NECESARIAS Y LLAVE DE PASO DE CORTE GENERAL.						
		1				1,000	1,00
07.06	UD. BOCA DE RIEGO BOCA DE RIEGO, DIÁMETRO DE SALIDA DE 32 MM., COMPLETAMENTE EQUIPADA, INCLUSO CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN, INSTALADA.						
		3				3,000	3,00
07.07	UD. TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.						
		1				1,000	1,00
07.08	M RIEGO GOTEO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PE DE 32MM DE DIÁMETRO CON GOTEROS INTEGRADOS PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EMBAINADA EN TUBO DE PE DE 50MM DE DIÁMETRO, COLOCADA SOBRE CAJA DE PAVIMENTO. INCLUSO P.P. DE PIEZAS ESPECIALES, TAPONES, ELEMENTOS DE UNIÓN, COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LLAVES DE						

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	PASO Y CORTE, CON CONEXIÓN A LA RED MUNICIPAL, TOTALMENTE TERMINADO						
		1	3,50			3,50	
		1	18,00			18,00	
		2	21,00			42,00	
							63,50
07.09	UD SUM + COLOC VÁLVULA ANTIRETORNO SUMINISTRO E INSTALACIÓN A LA RED GENERAL DE RIEGO EN AMBOS EXTREMOS DE VÁLVULA ANTIRETORNO PARA TUBERÍA PEAD DE 63MM DE DIÁMETRO, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y COSTES INDIRECTOS.	2				2,00	2,00
07.10	UD SUM + INSTAL GRUPO DE PRESIÓN SUMERGIDO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRUPO DE PRESIÓN SUMERGIDO CON PRES CONTROL INTEGRADO Y SISTEMA DE SEGURIDAD DE SOBRECIENTAMIENTOS, PARA	1				1,00	1,00
07.11	UD ARQUETA DE REGISTRO RIEGO ARQUETA DE REGISTRO DE RIEGO, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVITAR EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (D-400) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	6				6,00	6,00
07.12	UD ARQUETA DE ACCESO ALJIBE ARQUETA DE ACCESO A ALJIBE, DE DIMENSIONES EXTERIORES 0,80X0,80X0,45 M., FORMADA POR HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y TAPA DE FUNDICIÓN CLASE C-250 CON TAPA FIJADA CON TORNILLOS PARA QUE NO SE PUEDA ABRIR, MIMETIZABLE PARA REVESTIR CON EL MISMO PAVIMENTO Y DEJARLA INTEGRADA, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS	1				1,00	1,00
07.13	UD COLOCACIÓN DE PATES DE ACCESO AL INTERIOR DEL ALJIBE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PATE PELDAÑO DE POLIPROPILENO Y ACERO PARA ACCESO AL INTERIOR DE ALJIBE, DE 330MM SUGAR 330CR O EQUIVALENTE, CUMPLIENDO LA NORMA EUROPEA EN 13101, TOPE DE GOLPEO PARA LA COLOCACIÓN DEL PATE, ALETAS ANTIDESLIZANTES, CALIBRADO F1 CON DUREZA DE 65KG/MM2, INCLUSO AGUJEROS DE 85MM CON BROCA DE 25MM DE DIÁMETRO, DEJANDO TOTALMENTE COLOCADO Y EN ORDEN DE USO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	6				6,00	6,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 08 INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y LUMINARIAS							
08.01	ML CANALIZACIÓN PARA ALUMBRADO Y EVENTOS CANALIZACIÓN PARA BAJA TENSIÓN EN ZANJA BAJO CALZADA O ACERA, PARA CONDUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EVENTOS, CORRESPONDIENTE A 4 TUBOS DE PVC TIPO DECAPLAST DE 63 MM DE DIÁMETRO INTERIOR LISO Y EXTERIOR CORRUGADO, SIN INCLUIR EXCAVACIÓN DE TIERRAS, INCLUIDOS TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM., CUERDA GUÍA PARA CABLES, EJECUTADO SEGÚN NORMAS DE GESA Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA. TOTALMENTE TERMINADA Y SEÑALIZADA.						
		1,05	92,330				96,947
		1,05	28,800				30,240
		1,05	24,270				25,484
							152,67
08.02	ML COLOCACIÓN DE CABLEADO EN TUBULARES, DE SECCIÓN 4X6 MM2 EVENTOS COLOCACIÓN DE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE TOMAS DE CORRIENTE PARA CIRCUITO DE EVENTOS EN 4 ARQUETAS, CON CABLEADO DE SECCIÓN 4X6MM PASADO EN TUBULARES, CONEXIONADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO P.P. DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE FUSIBLES DE 10,3X38MM DE 6A + TOMA DE CORRIENTE SHUKO DE 16A, TODO ELLO MONTADO EN INTERIOR DE ARQUETA. TODO CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS Y MEDIOS AUXILIARES.						
	EN ZONA DE ACTUACIÓN	1	152,670				152,670
	HASTA PUNTO ACOMETIDA	1	105,820				105,820
							258,49
08.03	ML COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO EN TUB. DE SECCIÓN 4X6MM2 ALUMBRADO COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE 1 CIRCUITO PARA ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X6MM CADA UNO PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A FAROLA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
	EN ZONA DE ACTUACIÓN	1	152,670				152,670
	HASTA PUNTO ACOMETIDA	1	105,820				105,820
							258,49
08.04	ML COLOCACIÓN DE CABLEADO EN TUB. DE SECCIÓN 4X2,5MM2 ALUMBRADO COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X2,5MM PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A LUMINARIA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
		1	37,00				37,00
		2	23,00				46,00
		1	40,00				40,00
		2	16,00				32,00
							155,00
08.05	ML COLOCACIÓN DE CABLE DESNUDO PARA TOMA A TIERRA ALUMBRADO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HILO CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO DE 35MM (PARA TOMA DE TIERRA DE ALUMBRADO), INCLUSO P.P. DE PIQUETAS DE TIERRA PARA COMPLETAR LA INSTALACIÓN.						
		1	152,670				152,670
							152,67
08.06	UD. ARQUETA A PIE DE PUNTO DE ALUMBRADO A PIÉ DE PÉRGOLA O BÁCULO ARQUETA EN PUNTO DE ALUMBRADO A PIÉ DE PÉRGOLA O BÁCULO, PREFABRICADA, HOMOLOGADA, DE DIMENSIONES SEGÚN LAS EXIGENCIAS DE RBT, CON VENTANAS PARA ENTRADA DE CONDUCTOS, 10 CM. DE HORMIGÓN DE LIMPIEZA HM-12,5/B/40, EMBOCADURA DE CONDUCTOS, RELLENO DE TIERRAS LATERALMENTE Y TRANSPORTE DE SOBANTES A VERTEDERO, EJECUTADA SEGÚN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA, PARA COLOCAR LOS PUNTOS DE CONEXIONADO EN ELLAS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO DE LA TAPA CON PAVIMENTO, SEGÚN DESPIECE DEL PROYECTO, P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
							6,000

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
08.07	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN PULSADORES+CONECTOR+ALIMENTADOR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PULSADORES PARA CONTROL UBICADOS EN CUADRO DE MANDO Y PROTECCIÓN, INCLUSO P.P. DE CONECTOR "Y" BZN7 IP 68 + ALIMENTADOR ELECTRÓNICO GUIA DIN 240W 48/55V BZ15, DEJANDO LA UNIDAD TOTALMENTE INSTALADA Y EN FUNCIONAMIENTO CON PRUEBA DE SERVICIO.	1				1,000	6,00
08.08	UD. ARQUETA DE PASO CONSTRUIDA IN SITU ARQUETA DE PASO CONSTRUIDA IN SITU, DE DIMENSIONES EXTERIORES 0,60X0,60X0,68 M., FORMADA POR HORMIGÓN ARMADO HM-20/P/20/I EN SOLERA DE 10 CM. Y HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN CLASE C-250, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS.	6				6,000	1,00
08.09	ML INSTALACIÓN DE LUMINARIA NEÓN LED SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO TIRA DE NEÓN LED DE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA ADHERIDA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE PÉRGOLAS, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	7	4,870			34,090	6,00
		3	4,870			14,610	
		4	4,870			19,480	
08.10	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN BÁCULO ESCOFET COLUMNA FUL7/10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BÁCULO COLUMNA TRONCOCÓNICA EN ACERO CORTEN DE 7 METROS DE ALTURA, MODELO FUL 7/10 DE LA MARCA ESCOFET O EQUIVALENTE, PARA 3 PROYECTORES, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES PARA SU MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE TIERRA COMPUESTA POR PICA DE ACERO COBREADO DE 1,5 M DE LONGITUD, HINCADA EN EL TERRENO, CONECTADA A PUENTE PARA COMPROBACIÓN, CON CONEXIÓN DEL ELECTRODO CON LA LÍNEA DE CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35MM2 MEDIANTE GRAPA ABARCÓN. TOTALMENTE MONTADA, CONEXIONADA Y PROBADA POR LA EMPRESA INSTALADORA MEDIANTE LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS DE SERVICIO (INCLUIDAS EN ESTE PRECIO)	4				4,000	68,18
08.11	UD SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	4				4,000	4,00
08.12	UD SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 S SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 S O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	1				1,00	4,00
08.13	UD SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 66W Y FLUJO DE 8000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	4				4,00	4,00
08.14	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUADRO IDE 4 MODULOS 16A SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUBCUADRO ELÉCTRICO PARA EXTERIOR IP66 MARCA IDE MODELO SV4100 O EQUIVALENTE, DE 4 MÓDULOS CS4PT4 CON 4 BASES DE 2 POLOS Y TOMA DE TIERRA PARA CONSUMO DE 16A, MONOFÁSICO, INCLUSO DOTACIÓN DE MAGNETOTÉRMICO DE 16A Y DIFERENCIAL, MONTAJE Y CONEXIONADO A LA RED DE EVENTOS, UBICADO EN SU LUGAR, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	2				2,000	2,00
08.15	UD. TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN, TEL TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN, TELECOMUNICACIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO.	1				1,000	1,00
08.16	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA EMPOTRADA EN MURO FARO DART SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO EMPOTRADA EN MURO PARA EXTERIORES MARCA FARO MODELO DART RCT O EQUIVALENTE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA EMPOTRADA EN BANCO DE HORMIGÓN, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	5				5,00	5,00
08.17	UD SUM + INSTAL. LUMINARIA UPLIGHT IRIS 4000K SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO UPLIGHT DE LA MARCA BENITO MODELO IRIS ORIENTABLE RGBW O EQUIVALENTE CON LUMINARIA LED DE LUZ CÁLIDA 4000K CON FLUJO LUMÍNICO DE 4400lm, COLOCADA EMPOTRADA EN SUELO CON P.P. DE EXCAVACIÓN, FORMACIÓN DE DRENAJE INFERIOR Y DADO DE HORMIGÓN PARA SU FIJACIÓN Y COLOCACIÓN, CON RETIRADA A VERTEDERO DE ELEMENTOS SOBREPANTES, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	6				6,00	6,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
CAPÍTULO 09 MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO								
09.01	<p>U SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 CON APOYABRAZOS</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE 180CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, APOYABRAZOS DE ALUMINIO FUNFIDO PINTADO EN COLOR GRIS NEGRO, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR, TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIÓN DEL FABRICANTE. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	1					1,000	1,00
09.02	<p>U SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA REF. 1201000 DE LA CASA URBES 21, O EQUIVALENTE, DE 55CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR, TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIÓN DEL FABRICANTE</p>	3				3,000	3,00	
09.03	<p>U PAPELERA METÁLICA MODELO SANTA EULÀRIA CASA URBES 21</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PAPELERA MODELO SANTA EULÀRIA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE HIERRO FUNDIDO ACABADO CON PINTURA OXIRÓN COLOR GRIS FORJA CON EL ESCUDO MUNICIPAL, INCLUSO BASE DE HORMIGÓN HM-20, TORNILLERÍA PARA ANCLAJE, TRANSPORTE Y MONTAJE. LA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR ES DE 35 LITROS.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ACABADO: FUNDICIÓN EN PINTURA COLOR OXIRÓN NEGRO FORJA. MATERIALES: CARCASA EN HIERRO FUNDIDO. CONTENEDOR DE BASURA EN ACERO GALVANIZADO. SOPORTE EN ACERO CINCO. TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE.</p>	2				2,000	2,00	
09.04	<p>U SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE PIEDRA CENIA</p> <p>EJECUCIÓN EN OBRA DE BANCO EJECUTADO CON LADRILLO CERÁMICO REVESTIDO DE MORTERO EN TODAS SUS CARAS Y FORRADO DEL MISMO DE PIEDRA NATURAL CENIA DE 3CM DE ESPESOR CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO COMO EL RESTO DEL PAVIMENTO, CON P.P. DE EJECUCIÓN DE NICHOS PARA REGISTRO DE SUBCUADRO DE ALUMBRADO CON TAPA DE REGISTRO MIMETIZABLE PARA FORRAR CON LA MISMA PIEDRA Y CON CERRADURA DE LLAVE DE GESA, TODO EJECUTADO SEGÚN DETALLES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F. DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS. MEDIDAS EXTERIORES DEL BANCO 480X50X45CM.</p>	2				2,000	2,00	
09.05	<p>U FORMACIÓN DE BANCO ARQUITECTÓNICO DE HORMIGÓN</p> <p>FORMACIÓN DE BANCO ARQUITECTÓNICO DE HORMIGÓN HA-25/F/20XC2 CON ÁRIDOS DE MACHAQUEO DE CANTERA DE 10MM DE TAMAÑO MÁXIMO, COLOR OCRE RAL A ELEGIR POR LA D.F., DE MEDIDAS EXTERIORES 45X50X1345CM CON FORMA EN ARCO Y SECCIÓN SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO LATERALMENTE CON MADERA Y CAÑA DE BAMBÚ PARA SU ACABADO TEXTURIZADO AL DESENCOFRAR, CON P.P. DE BERENJENOS PARA MATADO DE ÁNGULOS SUPERIORES Y ACABADO PULIDO SUPERIOR. INCLUYE P.P. DE PASADO DE TUBOS PARA LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN EN ENCOFRADO DE CAJAS DE PREINSTALACIÓN PARA LUMINARIAS Y FORMACIÓN DE NICHOS PARA UBICACIÓN DE CAJA DE INTEMPERIE PARA UBICACIÓN DE SUBCUADRO DE TOMAS</p>						2,00	

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	PARA EVENTOS. TODO EL CONJUNTO DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	1				1,00	1,00
09.06	U SUM + INSTAL CANASTA BALONCESTO SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBRA DE JUEGO DE CANASTA DE BALONCESTO DELUXE MONOTUBO FIJA CON BASE PARA ANCLAJE, CON SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE CANASTAS AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, CON TABLERO BALONCESTO LYNX FOAM O EQUIVALENTE DE PVC ESPUMADO COLOR BLANCO 1800X1050MM, GANCHO PARA SISTEMA DE ADAPTACIÓN NEW AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, ARO MACIZO DELUXE CON VARILLA GUIA FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 20MM DE DIÁMETRO, COLOR ROJO Y RED BALONCESTO NEW NET, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL, PERNOS DE, PLACAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL ANCLAJE SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	2				2,00	2,00
09.07	U SUM + INSTAL ROCÓDROMO 11,6X2M SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBA DE PRESAS DE ESCALADA DE POLIURETANO, EN MURO DE HORMIGÓN, DE 11,6M DE LONGITUD POR 2 METROS DE ALTURA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON UNA MEDIA DE 20 PRESAS POR M2, ANCLADAS A MURO CON PERNOS SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE E INDICACIONES DE LA D.F., DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE ANDAMIAJE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	1				1,00	1,00
09.08	U SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 5X5M SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER2ESP O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE DOS MÓDULOS, DIMENSIONES 5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, Y EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO DE PLANTAS TREPADORAS, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.	1				1,00	1,00
09.09	U SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 5X7,5M SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER3ESP O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE TRES MÓDULOS, DIMENSIONES 7,5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UNO DE LOS MÓDULOS DISPONE DE EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO DE PLANTAS TREPADORAS (ESTAS NO INCLUIDAS), Y DOS MÓDULOS MÁS DISPONEN DE UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.	1				1,00	1,00
09.10	U SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 15X5M SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER6, O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE SEIS MÓDULOS, DIMENSIO-						

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	NES 15 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC.TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.	1				1,00	1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 10 JARDINERÍA							
10.01	ML EJECUCIÓN JARDINERA CORTEN						
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN OBRA DE CHAPA DE ACERO CORTEN DE 4MM DE ESP. Y 60CM DE DESARROLLO CON DOS PLIEGUES EN EXTREMO LONGITUDINAL DE 40X20MM, FORMANDO UNA PARA COLOCACIÓN DE LUMINARIA, COLOCADA EMBEBIDA EN CIMENTACIÓN DE 30X30CM, INCLUIDA EN EL PRECIO, CON P.P. DE CARTELAS DE REFUERZO CADA 100CM, CON P.P. DE EJECUCIÓN DE DESAGÜES CADA 3M, TODO EJECUTADO COLOCADO Y ACABADO SEGÚN INDICACIONES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F., CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, EN FORMACIÓN DE JARDINERA.						
	JARD	1	12,730				12,730
	REC	2	4,050				8,100
	REC	2	5,140				10,280
	JARD	1	9,600				9,600
	CIRCULAR	1	4,710				4,710
	*	1	2,800				2,800
							48,22
10.02	M3 TIERRA ARENOSA CRIBADA						
	APORTE DE TIERRA ARENOSA CRIBADA ESPECIAL PARA JARDINERIA, SUMINISTRADA A GRANEL Y EXTENDIDA CON RETROEXCAVADORA MEDIANA						
	JARDINERAS	1	6,670	0,600			4,002
		1	24,720	0,600			14,832
	CIR	1	1,770	0,600			1,062
	REC	2	0,790	0,600			0,948
		2	1,150	0,600			1,380
							22,22
10.03	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN OLEA EUROPEA 30/35						
	SUMINISTRO DE ÁRBOL OLEA EUROPEA , 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINISTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
		3					3,000
							3,00
10.04	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN PÚNICA GRANATUM 30/35						
	SUMINISTRO DE ÁRBOL PÚNICA GRANATUM, 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINISTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.						
		3					3,00
							3,00
10.05	U ENTUTORADO DOBLE ÁRBOL,2ROLLIZOS,D=12CM, LONG. 2,5M,CLAV.30 CM,2A						
	ENTUTORADO DOBLE DE ÁRBOL MEDIANTE 2 ROLLIZOS DE MADERA DE PINO TRATADA EN AUTOCLAVE DE SECCIÓN CIRCULAR, DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2,5 M DE LONGITUD, CLAVADO EN EL FONDO DEL HOYO DE PLANTACIÓN 30 CM, Y CON 2 ABRAZADERAS REGULABLES DE GOMA O CAUCHO						
		6					6,000
							6,00
10.06	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN ROSMARINUS REPENS 2,5L C17						
	SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE ROSMARINUS REPENS 2,5L C17						
		35					35,00
							35,00
10.07	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE PISTACIA LENTISCUS						
	SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE PISTACIA LENTISCUS 1,2L 40/60CM ALTURA						
		20					20,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							20,00
10.08	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN STIPA TENUISSIMA PONYTAILS SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE STIPA TENUISSIMA PONYTAILS 1L	35				35,00	35,00
10.09	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN GAURA LINDHEIMER (BLANCA) SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI BLANCA 1L	20				20,00	20,00
10.10	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN GAURA LINDHEIMERI (ROJA) SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI ROJA 1L	20				20,00	20,00
10.11	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN TUBALGUIA VIOLACEA VARIEGATA C18 SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO TUBALGUIA VIOLACEA VARIEGATA C18	35				35,00	35,00
10.12	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN JAZMINUM SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE JAZMINUM 1L	5				5,00	5,00
10.13	M2 SUMINISTRO DE DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L SUMINISTRO DE DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L	1	35,000			35,000	35,00
10.14	M2 LÁMINA DRENANTE NODULAR PEAD,1GEOTEX.PP,H.NÓD=12MM,,R.COM 16.- LÁMINA DRENANTE NODULAR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON UN GEOTEXTIL DE POLIPROPILENO ADHERIDO EN UNA DE SUS CARAS, CON NÓDULOS DE 12 MM DE ALTURA APROXIMADA Y UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN APROXIMADA DE 100 KN/M2, COLOCADA SIN ADHERIR ENVOLVIENDO TUBO DRENANTE						
	JARD	1	12,730		0,800	10,184	
	REC	2	4,050		0,800	6,480	
	REC	2	5,140		0,800	8,224	
	JARD	1	9,600		0,800	7,680	
	CIRCULAR	1	4,710		0,800	3,768	
	*	1	2,800		0,800	2,240	
							38,58
10.15	M2 GEOTEXTIL FIELTRO POLIÉST. NO TEJ. LIGADO MECÁN.,300-350G/M 13.- GEOTEXTIL FORMADO POR FILETRO DE POLIÉSTER NO TEJIDO LIGADO MECÁNICAMENTE DE 300 A 350 G/M2, COLOCADO SIN ADHERIR						
	JARDINERAS	1		6,670		6,670	
		1		24,720		24,720	
	CIR	1		1,770		1,770	
	REC	2		0,790		1,580	
		2		1,150		2,300	
							37,04
10.16	M2 ACABADO SUPERIOR JARDIN. GRAVA OCRE 20-30MM CANTO REDONDEADO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTA ANTIHIERBAS (DOBLE CAPA) Y CAPA SUPERIOR DE GRAVAS COLOR OCRE DE 20-30MM DE DIÁMETRO, DE CANTO REDONDEADO, SUMINISTRO Y EXTENDIDO DE LAS MISMAS EN JARDINERAS EN CAPA DE 6 CM DE ESPESOR MEDIO, INCLUSO M.A, LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON AGUA LIMPIA.						
	JARDINERAS	1		6,67		6,67	
		1		24,72		24,72	
	CIR	1		1,77		1,77	
	REC	2		0,79		1,58	

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
		2		1,15		2,30	37,04

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 11 VARIOS						
11.01	ML REPARACIÓN DE FACHADAS EXISTENTES POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRA REPARACIÓN DE FACHADAS EXISTENTES POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, DE- BIDO A ROTURAS DE MORTEROS, APLACADOS DE PIEDRA, UMBRALES ETC., DEJAN- DO LAS FACHADAS EN EL MISMO ESTADO QUE AL INICIO DE LOS TRABAJOS Y CUMPLIENDO LOS ACCESOS CON EL REGLAMENTO 110/10 DE SUPRESIÓN DE BA- RRERAS ARQUITECTONICAS EN DESARROLLO DE LA LEY 3/93. INCLUIDOS MATERIA- LES DE REPOSICIÓN	0,5	24,850			12,425	12,43
11.02	M2 PINTURA COLOR BLANCO EN FACHADA EDIFICACIÓN EXISTENTE POR OBRAS PINTADO DE FACHADA EN PLANTA BAJA DE EDIFICIO "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL DE SANTA GERTRUDIS" CON PINTURA DE COLOR BLANCO COMO EL EXISTENTE, EN TAPADO DE MANCHAS Y POSIBLES DESPERFECTOS Y REPARACIONES POR EL EFECTO DE LAS OBRAS RECOGIDAS EN ESTE PROYECTO.	1	43,37		4,08	176,95	
		1	40,58		1,53	62,09	
		1	22,41		2,03	45,49	
	*	1			15,00	15,00	
							299,53
11.03	UD P.A. DESMONTADO Y RECOLOCACIÓN LETRAS DE FACHADA CENTRE ESPORTIU PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESMONTADO Y MONTADO DE LAS LETRAS EXISTENTES EN LA FACHADA DEL CENTRO ESPORTIU Y SOCIAL "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL SANTA GERTRUDIS", POR MEDIOS MANUALES, CON DESMONTADO DE LAS LETRAS Y RECUPERACIÓN DE LAS MISMAS PARA VOLVER- LAS A MONTAR 1,30M MAS ARRIBA, TODO CON P.P. DE MEDIOS DE ELEVACIÓN Y ANDAMIAJE, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL PARA LA REPOSICIÓN, P.P. DE ME- DIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	1				1,00	1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 13 CONTROL DE CALIDAD						
13.01	U ENS.APIS.MÉT.PROC.NORM. 1MUEST.SUELO ENSAYO PARA COMPACTACIÓN DE SUELOS CON LA DETERMINACIÓN PREVIA DEL ENSAYOS PROCTOR NORMAL, SEGÚN UNE 103-500/93 Y LA COMPROBACIÓN EN 5 PUNTOS DE LA DENSIDAD Y HUMEDAD DEL MATERIAL COMPACTADO, INCLUSO EMISIÓN DEL INFORME.						
		10				10,000	10,00
13.02	U MUESTREO+ABRAMS+REFREN.+COMPR.,5PROB.CIL.15X30CM MUESTREO, REALIZACIÓN DE CONO DE ABRAMS, ELABORACIÓN DE LAS PROBE-TAS, CURADO, REFRENTAMIENTO Y ENSAYO A COMPRESIÓN DE UNA SERIE DE CINCO PROBETAS CILÍNDRICAS DE 15X30 CM, SEGÚN LA NORMA UNE-EN 12350-1, UNE-EN 12350-2, UNE-EN 12390-1, UNE-EN 12390-2, UNE-EN 12390-3; INCLUSO EMI-SIÓN DEL ACTA DE RESULTADOS.						
		3				3,000	3,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 14 GESTIÓN DE RESIDUOS							
14.01	M3 CLASIF.OBRA RESIDUOS CONSTRUCCIÓN/DEMOLICIÓN/CONSTRUCCIÓN/DEMOL CLASIFICACIÓN A PIE DE OBRA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN EN FRACCIONES SEGÚN REAL DECRETO 105/2008, CON MEDIOS MANUALES						
	pavimento acera	1	62,080		0,150	9,312	
	pavimento calzada	1	54,400		0,100	5,440	
	rampas	1	23,590		0,200	4,718	
	esp	0,3			19,470	5,841	
							25,31
14.02	M3 TRANSPORTE RESIDUOS,INSTAL.GESTIÓN RESIDUOS,CAMIÓN 7T,CARGA MEC. TRANSPORTE DE RESIDUOS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T Y TIEMPO DE ESPERA PARA LA CARGA A MÁQUINA, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM. CONSIDERANDO IDA Y VUELTA						
		1			25,310	25,310	
							25,31
14.03	M3 DEPOSICIÓN CONTROLADA CENTRO RECICLAJE,RESIDUOS HORM. INERTES,1, DEPOSICIÓN CONTROLADA EN CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE HORMIGÓN INERTES CON UNA DENSIDAD 1,45 T/M3, PROCEDENTES DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN, CON CÓDIGO 170101 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)						
	pavimento acera	1	62,080		0,150	9,312	
	rampas	1	23,590		0,200	4,718	
	esp	0,3			14,030	4,209	
							18,24
14.04	M3 TRANSP.TIERRAS,INSTAL.GESTIÓN RESIDUOS,CAMIÓN 7T,REC.10-15KM TRANSPORTE DE TIERRAS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM CONSIDERANDO IDA Y VUELTA						
	CAJA PAV	1			304,690	304,690	
	ZANJA RIEGO	1			29,280	29,280	
	ZANJA PLUVIALES	1			60,990	60,990	
	ZANJA ALUMBRADO	1			23,260	23,260	
	POZOS	1			10,950	10,950	
	ZANJAS CIM	1			18,900	18,900	
	CIELO ABIERTO	1			161,560	161,560	
	RESTAR RELLENOS	-1			50,510	-50,510	
		-1			76,960	-76,960	
	ESP	0,3			482,160	144,648	
							626,81
14.05	M3 TRANSPORTE DE LAS TIERRAS RESULTANTES Y SOBRANTES DE LA EXCAVACI TRANSPORTE DE LAS TIERRAS RESULTANTES Y SOBRANTES DE LA EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y POZOS, A VERTEDERO AUTORIZADO.						
		1			626,810	626,810	
							626,81
14.06	M3 DEPOSICIÓN CONTROLADA VERTEDERO AUTORIZADO,RESIDUOS TIERRA INERT DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE TIERRA INERTES CON UNA DENSIDAD 1,6 T/M3, PROCEDENTES DE EXCAVACIÓN, CON CÓDIGO 170504 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)						
		1			626,810	626,810	
							626,81
14.07	M3 DEPOSICIÓN CONTROLADA VERTEDEO AUTORIZADO, RESIDUOS ASFALTO DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE ASFALTO CON UNA DENSIDAD 1,1 T/M3, PROCEDENTES DE DEMOLICIÓN, CON CÓDIGO 170302 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS.						
	pavimento calzada	1	54,40		0,10	5,44	
	esp	0,3			5,44	1,63	
							7,07
14.08	MES COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 22M3						

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 22M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)	6				6,000	6,00
14.09	MES COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE DE16M3 COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE16M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)	6				6,000	6,00
14.10	UD SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE CONTENEDOR DE RESIDUO NO PELIG SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE CONTENEDOR DE RESIDUO NO PELIGROSO VALORIZABLE (CHATARRA, PLÁSTICO, CARTÓN O MADERA) POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO (POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE), DE CAPACIDADES: 16, 22 O 30 M3, COLOCADO A PIE DE CARGA Y CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE TRANSPORTE AL CENTRO DE RECICLAJE O DE TRANSFERENCIA NO SUPERIOR A 25KM.(PLAN NACIONAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 2001; LEY 10/1998, DE 21 DE ABRIL).	12				12,000	12,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 15 SEGURIDAD Y SALUD						
15.01	PA PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA LA SEGURIDAD Y SALUD						
	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA EN VA- POR MALLORCA Y SANT LLORENÇ, DEDICADO A LAS INSTALACIONES DE BIENES- TAR, SEÑALIZACIÓN, PROTECCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS Y MANO DE OBRA EN BASE AL ESTUDIO DE SEGURIDAD I SALUD Y EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD						
		1				1,000	1,00

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y RETIRADA DE MOBILIARIO			
01.01	M2 DEMOL.PAVIMENTO BALOD.SOB/HORM.,E<=15CM,ANCH.<=2M,COMPRESOR+CARG DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE BALDOSA CERÁMICA, DE SU MATERIAL DE AGARRER Y DE SU BASE DE HORMIGÓN DE ESPESOR HASTA 15CM, CON COMPRESOR Y MEDIOS MANUALES Y CARGA SOBRE CAMIÓN; INCLUYE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO POR MEDIOS MANUALES EN ZONAS COMO UMBRALES, ZONAS PRÓXIMAS A FACHADAS REVESTIDAS Y EN ZONAS CON INSTALACIONES EXISTENTES ASI COMO LA PARTE PROPORCIONAL DE REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DETERIORADOS. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
		62,08	13,97	867,26
01.02	M2 DEMOL.PAVIMENTO MEZCLA BITUMINOSA,E<=10CM,ANCH.<=2M,RETRO.+MART. DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE MEZCLA BITUMINOSA, DE HASTA 10 CM DE ESPESOR, CON RETROEXCAVADORA CON MARTILLO ROMPEDOR O CUALQUIER OTRO MEDIO MECÁNICO O MANUAL Y CARGA SOBRE CAMIÓN			
		54,40	4,55	247,52
01.03	U DESMONTAJE, RECUPERACIÓN Y TRANSPORTE A ACOPIO DE MARCOS Y TAPAS DESMONTAJE, RECUPERACIÓN Y TRANSPORTE A ACOPIO DE MARCOS Y TAPAS DE FUNDICIÓN O METÁLICAS EXISTENTES.			
		5,00	13,02	65,10
01.04	M CORTE PAVIMENTO MEZCLA BITUMINOSA H>=10CM CORTE EN PAVIMENTO DE MEZCLA BITUMINOSA DE 10 CM DE PROFUNDIDAD COMO MÍNIMO, CON MÁQUINA CORTAJUNTAS CON DISCO DE DIAMANTE, PARA DELIMITAR LA ZONA A DEMOLIR			
		80,57	5,85	471,33
01.05	M2 DEMOLICIÓN DE RAMPA, PAVIMENTO Y BASE DE PAVIMENTO Demolición de rampa formada por pavimento de baldosa de acera tipo panot con tetones o baldosa de cualquier material, incluso demolición de la solera en todo su esperos, con retirada de escombros a pié de obra y con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.			
		23,59	11,70	276,00
	TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y RETIRADA DE MOBILIARIO			1.927,21

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS			
02.01	M3 RETIRADA DE CAPA SUPERIOR DE GRAVAS EN TERRENO Y ACOPIO RETIRADA DE CAPA SUPERIOR DE GRAVAS EXISTENTES EN ZONA DE ACTUACIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS Y MANUALES Y ACOPIO DEL MATERIAL A PIÉ DE OBRA PARA SU REUTILIZACIÓN, Y RETIRADA DE CAPA O CAPAS DE MANTA ANTIHERBA Y TODOS LOS MATERIALES EXISTENTES BAJO LA GRAVA HASTA DESCUBRIR EL TERRENO NATURAL DE TIERRA, CON RETIRADA DE ESTOS ÚLTIMOS A VERTEDERO AUTORIZADO, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	57,13	10,22	583,87
02.02	UD P.A. EN DESPLAZADO Y REPOSICIONADO DE PIEDRA SINGULAR EXISTENTE PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESPLAZAMIENTO DE LA PIEDRA DE GRAN ENVERGADURA EXISTENTE EN LA ZONA DE ACTUACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA MISMA A SU POSICIÓN DE PROYECTO DENTRO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.	1,00	508,91	508,91
02.03	M3 EXCAV.P/CAJA PAV.,TERRENO DURO, EXCAV.,+CARG. EXCAVACIÓN EN TERRENO URBANO PARA CAJA DE PAVIMENTO DE CALZADAS Y ACERAS EN TERRENO DURO, REALIZADA CON EXCAVADORA CON CUCHARA DE LIMPIEZA EN REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO, Y CARGA DIRECTA SOBRE CAMIÓN; INCLUYE P.P DE RETOQUES DE EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES Y EXCAVACIÓN MANUAL EN ZONA CON PRESENCIA DE INSTALACIONES A CONSERVAR; MEDICIÓN SOBRE PERFIL TEÓRICO.	304,69	17,40	5.301,61
02.04	M2 REPASO Y COMPACTADO DE CAJA DE PAVIMENTO 1.- REPASO Y COMPACTADO DE CAJA DE PAVIMENTO, EXPLANADA BASE DE TERRENO NATURAL, TIPO E2 CON CBR ENTRE 10 Y 20 CON COMPACTACIÓN DEL 98% DEL PROCTOR MODIFICADO	952,17	3,06	2.913,64
02.05	M3 BASE DE NIVELACIÓN Y ASIENTO BASE DE NIVELACIÓN Y ASIENTO DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 8 A 10CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOMETRÍA DE 20/40MM UTILIZANDO PARTE DE LOS ÁRIDOS EXISTENTES EN LA OBRA, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	95,22	38,96	3.709,77
02.06	M3 SUBASE GRANULAR DE ZAHORRAS GRANULOMETRIA 0/5MM SUBASE DE NIVELACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 3 A 5CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOMETRÍA DE 0/5MM, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	47,61	15,39	732,72
02.07	M3 APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE DISTRIBUCION DE AGUA Y RIEGO APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE DISTRIBUCION DE AGUA Y RIEGO, DE DIMENSIONES 40X60CM., INSTALACION DE TUBERIA PEAD 63 MM , INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA EN FONDO DE EXCAVACIÓN DE AL MENOS 15 CM CON APORTE DE TIERRAS, EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES SI FUESEN NECESARIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CORONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.	29,28	38,75	1.134,60
02.08	M3 APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, INCLUSO EXCA-			

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	VACIACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA DE AL MENOS 15 CM, EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES SI FUESEN NECESARIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CORONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.	60,99	38,75	2.363,36
02.09	M3 APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y TELECOMUNICACIONES, INSTALACION DE 4 TUBOS CORRUGADOS DE 63MM, PARTE PROPORCIONAL DE ARQUETA DE 40X40, INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM, CUERDA GUÍA PARA CABLES, CINTA SEÑALIZADORA, HORMIGÓN, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR COMPACTADA Y REPOSICIÓN DE FIRME A SU ESTADO ACTUAL CON RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.	23,26	38,75	901,33
02.10	M3 RELLENO DE TIERRAS ZAHORRAS ARTIFICIALES + COMPACTADO RELLENO DE ZANJAS MEDIANTE TIERRA PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE NO MÁS DE 20CM, COMPACTACIÓN MEDIANTE RIEGO Y PISÓN MANUAL O BANDEJA VIBRANTE, HASTA LA COTA DE BASE DE ESPLANACIÓN.	76,96	32,76	2.521,21
02.11	M3 RELLENO+COMP.ZANJA, ANCH.1,5-2M, MAT.ADEC.EXCAV. ,E<=25CM, RODILLO RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJA O DE ESPACIOS ENTRE MUROS, CON MATERIAL ADECUADO DE LA PROPIA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25 CM, UTILIZANDO RODILLO VIBRATORIO PARA COMPACTAR, CON COMPACTACIÓN DEL 90 % PM	50,51	9,79	494,49
02.12	m3 EXC. MEC. POZOS CIMENTACIÓN T. DURO EXCAVACIÓN MECÁNICA DE POZO EN TERRENO DURO, CON REFINO MANUAL Y RETIRADA DE TIERRAS A PIÉ DE OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	10,95	19,15	209,69
02.13	m3 EXC. MECÁNICA ZANJAS T. DURO EXCAVACIÓN MECÁNICA DE ZANJAS EN TERRENO DURO, CON RETOQUE MANUAL, CON EXTRACCIÓN DE TIERRAS A BORDE Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	18,90	20,36	384,80
02.14	m3 EXCAV. MECÁNICA CIELO ABIERTO T. DURO EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO EN TERRENO DURO CON EXTRACCIÓN DE TIERRAS A BORDE. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	161,56	10,45	1.688,30
02.15	M2 EXTENDIDO DE CAPA DE LIMPIEZA DE GRAVAS RECUPERADAS EXTENDIDO DE GRAVAS EN CAPA SUPERFICIAL DE 6CM DE ESPESOR APROX. RECUPERADAS DE LA PROPIA ZONA DE ACTUACIÓN AL PRINCIPIO DE LA OBRA.	175,00	2,24	392,00
	TOTAL CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS.....			23.840,30

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 SUBBASES, BASES Y PAVIMENTOS			
03.01	M3 HORMIGÓN EN MASA PARA TAPADO DE ZANJAS Y/O LIMPIEZA HORMIGÓN EN MASA DE DISTINTO ESPESOR PARA TAPADO DE ZANJAS Y/ O LIMPIEZA DE FONDO DE CIMENTACIÓN, ELABORADO EN CENTRAL CON HORMIGÓN HM-15/B/20 DE CENTRAL, INCLUSO VERTIDO Y CURADO.			
03.02	M2 SOLERA 15CM HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1,CAMIÓN+VIBR, MAESTREADO SOLERA DE HORMIGÓN HA-25/B/20/IIA DE 15CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	22,29	121,76	2.714,03
03.03	M2 SOLERA 20CM ESP. HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1,CAMIÓN+VIBR, MAEST SOLERA DE HORMIGÓN COLOREADO, COLOR A ELEGIR POR LA D.F. EN OBRA, HA-25/B/20/IIA DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. CON ACABADO RUGOSO MEDIANTE DESACTIVADO DE LA CAPA SUPERIOS DE LA SOLERA EN FRESCO, LAVADO DE LA MISMA Y ACABADO HIDROFUGADO DEJANDO TERMINADO CON HORMIGÓN COLOREADO Y ÁRIDO VISTO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	329,16	44,14	14.529,12
03.04	M2 PAVIM.PEATONAL DE PIEDRA CENIA FLAMEADO Y ENVEJECIDO,E=3CM, PAVIMENTO PARA TRÁFICO PEATONAL DE PIEDRA NATURAL CENIA CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO (CON EL MISMO ACABADO QUE LA EXISTENTE EN EL COMPLEJO DEPORTIVO), TOMADA CON MORTERO DE CEMENTO COLA C2 TE-S1 FLEXIBLE SOBRE SOLERA PRÉVIAMENTE EJECUTADA, CON DESPIECE IRREGULAR SEGÚN INDICACIONES DE LA D.F. Y ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, A JUNTA ABIERTA, TODO CON P.P. DE DESPIEZE, MERMAS Y RECORTES, PIEZAS ESPECIALES Y TODO LO NECESARIO PARA FORRADO DE ARQUETAS, RINCONES ARISTAS E INGLETES, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	618,43	77,52	47.940,69
03.05	M2 PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO 15.- PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO CON CAPA DE RODADURA PARA FORMACIÓN DE RAMPAS DE ACCESO A LAS NUEVAS ZONAS URBANIZADAS DESDE LAS ZONAS EXISTENTES PAVIMENTADAS CON ASFALTO; INCLUYE RIEGO DE ADHERENCIA CON BETÚN ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO PMB 45/80-60(BM-3B), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN BITUMINOSA CATIONICA TIPO C50BF5 IMP(ESI), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, INCLUSO FRESADO DE LA BASE SOPORTE.	260,71	111,54	29.079,59
03.06	M2 PAV. TERRAZO MODELO AYUNTAMIENTO RANURADO REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE TERRAZO PARA EXTERIORES MODELO SANTA EULALIA 40X40CM ACABADO RANURADO, COLOR GRIS, INCLUYENDO SANEADO DE LA BASE DEL PAVIMENTO A REPONER CON HORMIGÓN EN MASA, SUMINISTRO DE MATERIAL Y COLOCACIÓN CON MORTERO DE CEMENTO, REJUNTADO Y LIMPIEZA. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	54,40	23,65	1.286,56
03.07	M2 INSTALACIÓN PAVIMENTO DE CAUCHO PAVIMENTO DE ABSORCIÓN DE IMPACTOS PARA UNA ALTURA MÁXIMA DE CAÍDA DE 2 M, EN ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES, CONSTITUIDO POR PAVIMENTO CONTÍNUO ELÁSTICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN FRENTE A CAÍDAS, DE 40 MM, COMPUESTAS DE UNA CAPA DE CAUCHO RECICLADO DE COLOR OCRE A DEFINIR CAR-	11,40	41,78	476,29

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TA RAL, EJECUTADO SOBRE UNA SUPERFICIE BASE (NO INCLUIDA EN ESTE PRE- CIO). TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
03.08	ML RANURADO DE PAVIMENTO SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL REALIZACIÓN DE RANURADO PARA SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL POR MEDIOS ME- CÁNICOS CON FRESA PARA HORMIGONES Y PAVIMENTOS, SOBRE PAVIMENTO DE PIEDRA CENIA U HORMIGÓN DESACTIVADO, FORMANDO 7 RANURAS DE 20X5MM, CON P.P. DE REPLANTEO, SUMINISTRO DE AGUA PARA EL FRESADO, RETIRADA DE ESCOMBROS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA DEJARLO TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	105,80	77,25	8.173,05
		49,25	13,49	664,38
	TOTAL CAPÍTULO 03 SUBBASES, BASES Y PAVIMENTOS			104.863,71

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 ESTRUCTURAS Y ALBAÑILERÍA				
04.01	<p>M2 LOSA DE CIMENTACIÓN DE 20CM ESP. HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1</p> <p>LOSA DE CIMENTACIÓN DE HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1 DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X12MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS</p>	47,30	72,00	3.405,60
04.02	<p>M3 MURO ARMADO ENCOF. 2 CARAS</p> <p>HORMIGON HA-25-F-20-XD2 ELABORADO EN CENTRAL, CONSISTENCIA PLASTICA, ARIDO 20, AMBIENTE IIA, VERTIDO, VIBRADO Y ENCOFRADO A DOS CARAS, CON 60 KG/M3 DE ACERO, EN MUROS DE CONTENCION DE 25 CM ESP., DESENCOFRADO Y CURADO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	21,09	504,90	10.648,34
04.03	<p>M2 FORJADO UNIDIRECCIONAL 25CM</p> <p>FORJADO CON VIGUETAS HORMIGON PRETENSADO (20+5) A 70 CM INTEREJES, BOVEDILLA DE HORMIGÓN, RELLENO DE SENOS Y CAPA COMPRESION DE 5 CM DE ESP. DE HORMIGÓN HA-30/F/20/XS1 ARMADA CON MALLA ELECTROS. 200X200X5 MM. Y ARMADURA DE REFUERZO, TODO CON P.P. DE ZUNCHO PERIMETRAL SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	38,83	101,89	3.956,39
04.04	<p>M3 HORMIGÓN ARMADO ZANJA/POZO CIMENTACIÓN, HA-25/F/20/XC1, CUBILOTE</p> <p>HORMIGÓN ARMADO PARA ZANJAS Y POZOS DE CIMENTACIÓN, HA-25/F/20/XC1, DE CONSISTENCIA PLÁSTICA Y TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, VERTIDO CON CUBILOTE, CON ARMADURA DE ACERO B-500-S FERRALLADA Y COLOCADA EN OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	25,13	288,48	7.249,50
04.05	<p>m2 PINTURA ASFÁLTICA NO IÓNICA IMP. MUROS</p> <p>IMPERMEABILIZACIÓN DE CARA INTRADÓS DE MUROS DE SÓTANO, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, APLICADA EN DOS MANOS, CON UN RENDIMIENTO DE 1 KG/M2 POR MANO.</p>	70,11	5,01	351,25
04.06	<p>m2 LÁMINA DRENANTE DELTA M-S IMPERMEABLE</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA NODULAR TIPO DELTA M-S DE 20MM (HUEVERA) JUNTO CON CAPA DE GEOTEXTIL PROTECTOR Y ANTIRAICES DE 200 GR, EN CARA EXTERIOR DE MUROS O SOLERAS.</p>	80,13	9,60	769,25
04.07	<p>ml FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA TRASDÓS MUROS Y FONDO ALJIBES</p> <p>FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA EN INTERIOR DE ALJIBES CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 1:4, PRÉVIO A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL MISMO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	22,24	8,96	199,27
04.08	<p>m2 ENFOSCADO HIDROFUGO</p> <p>ENFOSCADO SIN MAESTREAR Y REVOCO FRATASADO CON MORTERO DE CEMENTO PORTLAND Y ARENA 1:3 CON ADICION DE HIDROFUGO, DEJANDO ACABADO FRATASADO LISO.</p>	104,79	15,45	1.619,01
04.09	<p>m2 IMPERMEABILIZACIÓN MAPELASTIC</p> <p>IMPERMEABILIZACIÓN FORMADO POR DOS CAPAS DE MORTERO CEMENTOSO IMPERMEABILIZANTE FLEXIBLE BICOMPONENTE MAPELASTIC, COLOR GRIS, COMPUESTO DE CEMENTO, ÁRIDOS SELECCIONADOS, ADITIVOS ESPECIALES Y POLÍMEROS SINTÉTICOS EN DISPERSIÓN ACUOSA, CON UN RENDIMIENTO DE 3,4 KG/M², MALLA DE FIBRA DE VIDRIO ANTIÁLCALIS, MAPENET 150 "MAPEI SPAIN", DE</p>			

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	4X5 MM DE LUZ DE MALLA, DE 150 G/M ² DE MASA SUPERFICIAL, COLOR AZUL Y DE 1X50 M; Y BANDA DE REFUERZO MAPEBAND "MAPEI SPAIN" DE 120 MM DE ANCHURA, COMPUESTA POR UNA PELÍCULA DE POLIETILENO LAMINADO SOBRE UNA BANDA DE FIELTRO, EN PUNTOS SINGULARES, (1,1 M/M ²); Y CAPA DE REGULARIZACIÓN CON ADHESIVO CEMENTOSO MEJORADO, TIPO C2 F, SEGÚN UNE-EN 12004, CON FRAGUADO RÁPIDO, ADESILEX P4 "MAPEI SPAIN", COMPUESTO DE CEMENTO, ÁRIDOS DE GRANULOMETRÍA SELECCIONADA, RESINAS SINTÉTICAS Y ADITIVOS ESPECIALES.			
		80,75	34,53	2.788,30
	TOTAL CAPÍTULO 04 ESTRUCTURAS Y ALBAÑILERÍA.....			30.986,91

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 CANTERÍA			
05.01	M2 FORRADO DE MURO MEDIANTE MAMPOSTERIA PIEDRA DEL LUGAR			
	FORRADO DE MURO DE HORMIGÓN MEDIANTE MURO DE MAMPOSTERÍA TRADICIONAL CON PIEDRA DEL LUGAR LO MÁS SIMILAR POSINLE A LA EXISTENTE EN EL CONJUNTO MUNICIPAL, A UNA CARA VISTA DE ENTRE 15 Y 20 CM DE ESPESOR, TOMADA CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 1:3, CON P.P. DE FORMACIÓN DE CORONACIÓN DEL MISMO, ESQUINAS, RINCONES, ARISTAS, NICHOS Y TODO LO NECESARIO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES, ANDAMIAJE Y COSTES INDIRECTOS, DENJANDO TOTALMENTE TERMINADO.			
		109,86	136,28	14.971,72
	TOTAL CAPÍTULO 05 CANTERÍA.....			14.971,72

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES				
06.01	UD. ARQUETA DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES ARQUETA DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOCADADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVITAR EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (C-250) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	4,00	295,65	1.182,60
06.02	ML CANAL DE DRENAJE ULMA+REJILLA ANTITACONES CANAL DE DRENAJE LINEAL DE HORMIGÓN POLÍMERO REGISTRABLE, PARA INSTALACIÓN ENTERRADA, CON REJA ENTRAMADA ANTITACÓN MULTI V +200 TIPO R200G10RM DE LA CASA ULMA O EQUIVALENTE, ANCHO EXTERIOR 236MM, INTERIOR 200MM Y 270MM DE ALTURA TOTAL, CON SECCIÓN HIDRÁULICA DE 368CM, CON REGILLA ENTRAMADA DE ACERO GALVANIZADO GEHX200RGC ANTITACÓN, DE CLASE DE CARGA C-250 RAPIDLOCK CON 8 PUNTOS DE FIJACIÓN, CON CERTIFICADO CE, TOTALMENTE INSTALADO. INCLUYE P.P. DE EXCAVACIÓN, ENCOFRADO Y JUNTA DE DILATACIÓN, PEQUEÑOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES, CON DADO DE HORMIGÓN HM-20 EMBEBIENDO LA CANAL CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 15 A AMBOS LADOS DE LA CANAL Y 20CM DE ALTURA.	34,67	359,96	12.479,81
06.03	ml tubería de PVC de 125 mm de diam Tubería de PVC de 125 mm de diámetro, incluso lecho de arena de río, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de "T" para el conexionado a la canal de desagüe, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	36,67	38,87	1.425,36
06.04	ml tubería de PVC de 160 mm de diam Tubería de PVC de 160 mm de diámetro, incluso lecho de arena de río, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de embocaduras para el conexionado a arquetas, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	82,07	44,88	3.683,30
06.05	UD. POZO DE REGISTRO POZO DE REGISTRO DE UN METRO DE DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD SEGÚN PERFIL, SOLERA DE HORMIGÓN HM-20/B/40/I, LIGERAMENTE ARMADA CON MALLAZO DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONSTRUIDO CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA DE RÍO 1/6, ENFOCADADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, CON MORTERO DE CEMENTO M-100, INCLUSO FORMACIÓN DE CANAL EN EL FONDO DEL POZO, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN, TAPA DE FUNDICIÓN DE CLASE D400 MÍNIMO, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADO, INCLUYENDO P.P. DE MEDIOS AUXILIARES, CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS.	1,00	715,85	715,85
TOTAL CAPÍTULO 06 INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES.....				19.486,92

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA				
07.01	<p>M TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PE, DE 63MM</p> <p>TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PE, DE 63MM DE DIÁMETRO NOMINAL Y UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 10 KG/CM2 PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EN ZANJA PARA CANALIZACIÓN, DE 45 X 45 CM., SOBRE CAMA DE ARENA DE 15 CM DE ESPESOR, I/P.P. DE ELEMENTOS DE UNIÓN Y MEDIOS AUXILIARES, RAMALES GOTEO, LLAVES REGULACION FLUJO, ETC., EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM., SI FUESEN NECESARIOS, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO POSTERIOR DE LA ZANJA, COLOCADA S/NTE-IFA-13. INSTALACION FUNCIONANDO.</p>	139,49	15,91	2.219,29
07.02	<p>UD. DADO DE ANCLAJE PARA PIEZAS DE REDUCCIÓN EN CONDUCCIONES DE AGUA</p> <p>DADO DE ANCLAJE PARA PIEZAS DE REDUCCIÓN EN CONDUCCIONES DE AGUA, DE DIÁMETROS ENTRE 60 Y 225 MM., CON HORMIGÓN HA-25/P/20/I, ELABORADO EN CENTRAL PARA RELLENO DEL DADO, I/EXCAVACIÓN, ENCOFRADO, COLOCACIÓN DE ARMADURAS, VIBRADO, DESENCOFRADO Y ARREGLO DE TIERRAS, S/NTE-IFA-14.S/PLANO DE DETALLES.</p>	6,00	36,29	217,74
07.03	<p>UD. VÁLVULA DE COMPUERTA DE METAL PN 16</p> <p>VÁLVULA DE COMPUERTA DE METAL PN 16 DE DIÁMETRO INTERIOR A DETERMINAR EN CÁLCULOS, CIERRE ELÁSTICO, COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.</p>	2,00	279,11	558,22
07.04	<p>UD. REDUCCIÓN DE 63-32 MM.</p> <p>REDUCCIÓN DE 63-32 MM. DE DIÁMETRO INTERIOR COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.</p>	2,00	71,94	143,88
07.05	<p>UD. ACOMETIDA A LA RED GENERAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE</p> <p>PARTIDA ALZADA DE CONEXIONADO DE LA RED DE RIEGO A LA BOCA DE LA RED DE AGUA GENERAL EXISTENTE. INCLUYE APORTE DE PIEZAS NECESARIAS Y LLAVE DE PASO DE CORTE GENERAL.</p>	1,00	189,05	189,05
07.06	<p>UD. BOCA DE RIEGO</p> <p>BOCA DE RIEGO, DIÁMETRO DE SALIDA DE 32 MM., COMPLETAMENTE EQUIPADA, INCLUSO CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN, INSTALADA.</p>	3,00	206,00	618,00
07.07	<p>UD. TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE</p> <p>TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.</p>	1,00	283,25	283,25
07.08	<p>M RIEGO GOTEO</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PE DE 32MM DE DIÁMETRO CON GOTEROS INTEGRADOS PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EMBAINADA EN TUBO DE PE DE 50MM DE DIÁMETRO, COLOCADA SOBRE CAJA DE PAVIMENTO. INCLUSO P.P. DE PIEZAS ESPECIALES, TAPONES, ELEMENTOS DE UNIÓN, COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LLAVES DE PASO Y CORTE, CON CONEXIÓN A LA RED MUNICIPAL, TOTALMENTE TERMINADO</p>	63,50	5,85	371,48
07.09	<p>UD SUM + COLOC VÁLVULA ANTIRETORNO</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN A LA RED GENERAL DE RIEGO EN AMBOS EXTREMOS DE VÁLVULA ANTIRETORNO PARA TUBERÍA PEAD DE 63MM DE DIÁMETRO, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y COSTES INDIRECTOS.</p>			

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07.10	<p>UD SUM + INSTAL GRUPO DE PRESIÓN SUMERGIDO</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRUPO DE PRESIÓN SUMERGIDO CON PRES CONTROL INTEGRADO Y SISTEMA DE SEGURIDAD DE SOBRECALENTAMIENTOS, PARA</p>	2,00	194,92	389,84
07.11	<p>UD ARQUETA DE REGISTRO RIEGO</p> <p>ARQUETA DE REGISTRO DE RIEGO, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVITAR EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (D-400) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	1,00	806,18	806,18
07.12	<p>UD ARQUETA DE ACCESO ALJIBE</p> <p>ARQUETA DE ACCESO A ALJIBE, DE DIMENSIONES EXTERIORES 0,80X0,80X0,45 M., FORMADA POR HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y TAPA DE FUNDICIÓN CLASE C-250 CON TAPA FIJADA CON TORNILLOS PARA QUE NO SE PUEDA ABRIR, MIMETIZABLE PARA REVESTIR CON EL MISMO PAVIMENTO Y DEJARLA INTEGRADA, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS</p>	6,00	295,65	1.773,90
07.13	<p>UD COLOCACIÓN DE PATES DE ACCESO AL INTERIOR DEL ALGIBE</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PATE PELDAÑO DE POLIPROPILENO Y ACERO PARA ACCESO AL INTERIOR DE ALJIBE, DE 330MM SUGAR 330CR O EQUIVALENTE, CUMPLIENDO LA NORMA EUROPEA EN 13101, TOPE DE GOLPEO PARA LA COLOCACIÓN DEL PATE, ALETAS ANTIDESLIZANTES, CALIBRADO F1 CON DUREZA DE 65KG/MM2, INCLUSO AGUJEROS DE 85MM CON BROCA DE 25MM DE DIÁMETRO, DEJANDO TOTALMENTE COLOCADO Y EN ORDEN DE USO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	1,00	249,46	249,46
		6,00	16,17	97,02
	TOTAL CAPÍTULO 07 INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA			7.917,31

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y LUMINARIAS				
08.01	<p>ML CANALIZACIÓN PARA ALUMBRADO Y EVENTOS</p> <p>CANALIZACIÓN PARA BAJA TENSIÓN EN ZANJA BAJO CALZADA O ACERA, PARA CONDUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EVENTOS, CORRESPONDIENTE A 4 TUBOS DE PVC TIPO DECAPLAST DE 63 MM DE DIÁMETRO INTERIOR LISO Y EXTERIOR CORRUGADO, SIN INCLUIR EXCAVACIÓN DE TIERRAS, INCLUIDOS TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM., CUERDA GUÍA PARA CABLES, EJECUTADO SEGÚN NORMAS DE GESA Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA. TOTALMENTE TERMINADA Y SEÑALIZADA.</p>	152,67	28,59	4.364,84
08.02	<p>ML COLOCACIÓN DE CABLEADO EN TUBULARES, DE SECCIÓN 4X6 MM2 EVENTOS</p> <p>COLOCACIÓN DE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE TOMAS DE CORRIENTE PARA CIRCUITO DE EVENTOS EN 4 ARQUETAS, CON CABLEADO DE SECCIÓN 4X6MM PASADO EN TUBULARES, CONEXIONADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO P.P. DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE FUSIBLES DE 10,3X38MM DE 6A + TOMA DE CORRIENTE SHUKO DE 16A, TODO ELLO MONTADO EN INTERIOR DE ARQUETA. TODO CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS Y MEDIOS AUXILIARES.</p>	258,49	12,79	3.306,09
08.03	<p>ML COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO EN TUB. DE SECCIÓN 4X6MM2 ALUMBRADO</p> <p>COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE 1 CIRCUITO PARA ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X6MM CADA UNO PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A FAROLA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	258,49	9,28	2.398,79
08.04	<p>ML COLOCACIÓN DE CABLEADO EN TUB. DE SECCIÓN 4X2,5MM2 ALUMBRADO</p> <p>COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X2,5MM PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A LUMINARIA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	155,00	8,37	1.297,35
08.05	<p>ML COLOCACIÓN DE CABLE DESNUDO PARA TOMA A TIERRA ALUMBRADO</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HILO CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO DE 35MM (PARA TOMA DE TIERRA DE ALUMBRADO), INCLUSO P.P. DE PIQUETAS DE TIERRA PARA COMPLETAR LA INSTALACIÓN.</p>	152,67	6,87	1.048,84
08.06	<p>UD. ARQUETA A PIE DE PUNTO DE ALUMBRADO A PIÉ DE PÉRGOLA O BÁCULO</p> <p>ARQUETA EN PUNTO DE ALUMBRADO A PIÉ DE PÉRGOLA O BÁCULO, PREFABRICADA, HOMOLOGADA, DE DIMENSIONES SEGÚN LAS EXIGENCIAS DE RBT, CON VENTANAS PARA ENTRADA DE CONDUCTOS, 10 CM. DE HORMIGÓN DE LIMPIEZA HM-12,5/B/40, EMBOCADURA DE CONDUCTOS, RELLENO DE TIERRAS LATERALMENTE Y TRANSPORTE DE SOBRESANTES A VERTEDERO, EJECUTADA SEGÚN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA, PARA COLOCAR LOS PUNTOS DE CONEXIONADO EN ELAS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO DE LA TAPA CON PAVIMENTO, SEGÚN DESPIECE DEL PROYECTO, P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	6,00	321,93	1.931,58
08.07	<p>UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN PULSADORES+CONECTOR+ALIMENTADOR</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PULSADORES PARA CONTROL UBICADOS EN CUADRO DE MANDO Y PROTECCIÓN, INCLUSO P.P. DE CONECTOR "Y" BZN7 IP 68 + ALIMENTADOR ELECTRÓNICO GUIA DIN 240W 48/55V BZ15, DEJANDO LA UNIDAD TOTALMENTE INSTALADA Y EN FUNCIONAMIENTO CON PRUEBA DE SERVICIO.</p>	1,00	478,95	478,95
08.08	<p>UD. ARQUETA DE PASO CONSTRUIDA IN SITU</p> <p>ARQUETA DE PASO CONSTRUIDA IN SITU, DE DIMENSIONES EXTERIORES</p>			

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	0,60X0,60X0,68 M., FORMADA POR HORMIGÓN ARMADO HM-20/P/20/I EN SOLERA DE 10 CM. Y HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN CLASE C-250, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS.			
08.09	ML INSTALACIÓN DE LUMINARIA NEÓN LED SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO TIRA DE NEÓN LED DE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA ADHERIDA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE PÉRGOLAS, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	6,00	259,76	1.558,56
08.10	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN BÁCULO ESCOFET COLUMN FUL7/10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BÁCULO COLUMNA TRONCOCÓNICA EN ACERO CORTEN DE 7 METROS DE ALTURA, MODELO FUL 7/10 DE LA MARCA ESCOFET O EQUIVALENTE, PARA 3 PROYECTORES, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES PARA SU MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE TIERRA COMPUESTA POR PICA DE ACERO COBREADO DE 1,5 M DE LONGITUD, HINCADA EN EL TERRENO, CONECTADA A PUENTE PARA COMPROBACIÓN, CON CONEXIÓN DEL ELECTRODO CON LA LÍNEA DE CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35MM2 MEDIANTE GRAPA ABARCÓN. TOTALMENTE MONTADA, CONEXIONADA Y PROBADA POR LA EMPRESA INSTALADORA MEDIANTE LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS DE SERVICIO (INCLUIDAS EN ESTE PRECIO)	68,18	43,26	2.949,47
08.11	UD SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	4,00	1.879,96	7.519,84
08.12	UD SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 S SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 S O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	4,00	571,65	2.286,60
08.13	UD SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 66W Y FLUJO DE 8000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	1,00	571,65	571,65
08.14	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUADRO IDE 4 MODULOS 16A SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUBCUADRO ELÉCTRICO PARA EXTERIOR IP66 MARCA IDE MODELO SV4100 O EQUIVALENTE, DE 4 MÓDULOS CS4PT4 CON 4 BASES DE 2 POLOS Y TOMA DE TIERRA PARA CONSUMO DE 16A, MONOFÁSICO, INCLUSO DOTACIÓN DE MAGNETOTÉRMICO DE 16A Y DIFERENCIAL, MONTAJE Y CONEXIONADO A LA RED DE EVENTOS, UBICADO EN SU LUGAR, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	4,00	531,48	2.125,92
08.15	UD. TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION, TEL	2,00	469,68	939,36

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION, TELECOMUNICACIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO.			
08.16	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA EMPOTRADA EN MURO FARO DART SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO EMPOTRADA EN MURO PARA EXTERIORES MARCA FARO MODELO DART RCT O EQUIVALENTE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA EMPOTRADA EN BANCO DE HORMIGÓN, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	1,00	669,50	669,50
08.17	UD SUM + INSTAL. LUMINARIA UPLIGHT IRIS 4000K SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO UPLIGHT DE LA MARCA BENITO MODELO IRIS ORIENTABLE RGBW O EQUIVALENTE CON LUMINARIA LED DE LUZ CÁLIDA 4000K CON FLUJO LUMÍNICO DE 4400lm, COLOCADA EMPOTRADA EN SUELO CON P.P. DE EXCAVACIÓN, FORMACIÓN DE DRENAJE INFERIOR Y DADO DE HORMIGÓN PARA SU FIJACIÓN Y COLOCACIÓN, CON RETIRADA A VERTEDERO DE ELEMENTOS SOBREPANTES, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	5,00	188,38	941,90
		6,00	922,16	5.532,96
	TOTAL CAPÍTULO 08 INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y LUMINARIAS			39.922,20

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 09 MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
09.01	<p>U SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 CON APOYABRAZOS</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE 180CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, APOYABRAZOS DE ALUMINIO FUNFIDO PINTADO EN COLOR GRIS NEGRO, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR, TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIONSE DEL FABRICANTE. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	1,00	1.303,51	1.303,51
09.02	<p>U SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA REF. 1201000 DE LA CASA URBES 21, O EQUIVALENTE, DE 55CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR, TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIONSE DEL FABRICANTE</p>	3,00	635,65	1.906,95
09.03	<p>U PAPELERA METÁLICA MODELO SANTA EULÀRIA CASA URBES 21</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PAPELERA MODELO SANTA EULÀRIA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE HIERRO FUNDIDO ACABADO CON PINTURA OXIRÓN COLOR GRIS FORJA CON EL ESCUDO MUNICIPAL, INCLUSO BASE DE HORMIGÓN HM-20, TORNILLERÍA PARA ANCLAJE, TRANSPORTE Y MONTAJE. LA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR ES DE 35 LITROS.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ACABADO:FUNDICIÓN EN PINTURA COLOR OXIRÓN NEGRO FORJA. MATERIALES:CARCASA EN HIERRO FUNDIDO. CONTENEDOR DE BASURA EN ACERO GALVANIZADO. SOPORTE EN ACERO CINCADO. TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE.</p>	2,00	475,81	951,62
09.04	<p>U SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE PIEDRA CENIA</p> <p>EJECUCIÓN EN OBRA DE BANCO EJECUTADO CON LADRILLO CERÁMICO REVESTIDO DE MORTERO EN TODAS SUS CARAS Y FORRADO DEL MISMO DE PIEDRA NATURAL CENIA DE 3CM DE ESPESOR CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO COMO EL RESTO DEL PAVIMENTO, CON P.P. DE EJECUCIÓN DE NICHOS PARA REGISTRO DE SUBCUADRO DE ALUMBRADO CON TAPA DE REGISTRO MIMETIZABLE PARA FORRAR CON LA MISMA PIEDRA Y CON CERRADURA DE LLAVE DE GESA, TODO EJECUTADO SEGÚN DETALLES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F. DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS. MEDIDAS EXTERIORES DEL BANCO 480X50X45CM.</p>	2,00	3.369,65	6.739,30
09.05	<p>U FORMACIÓN DE BANCO ARQUITECTÓNICO DE HORMIGÓN</p> <p>FORMACIÓN DE BANCO ARQUITECTÓNICO DE HORMIGÓN HA-25/F/20XC2 CON ÁRIDOS DE MACHAQUEO DE CANTERA DE 10MM DE TAMAÑO MÁXIMO, COLOR OCRE RAL A ELEGIR POR LA D.F., DE MEDIDAS EXTERIORES 45X50X1345CM CON FORMA EN ARCO Y SECCIÓN SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO LATERALMENTE CON MADERA Y CAÑA DE BAMBÚ PARA SU ACABADO TEXTURIZADO AL DESENCOFRAR, CON P.P. DE BERENJENOS PARA MATADO DE ÁNGULOS SUPERIORES Y ACABADO PULIDO SUPERIOR. INCLUYE P.P. DE PASADO DE TUBOS PARA LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN EN ENCOFRADO DE CAJAS DE PREINSTALACIÓN PARA LUMINARIAS Y FORMACIÓN DE NICHOS PARA UBICACIÓN DE CAJA DE INTEMPERIE PARA UBICACIÓN DE SUBCUADRO DE TOMAS PARA EVENTOS. TODO EL CONJUNTO DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>			

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
09.06	<p>U SUM + INSTAL CANASTA BALONCESTO</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBRA DE JUEGO DE CANASTA DE BALONCESTO DELUXE MONOTUBO FIJA CON BASE PARA ANCLAJE, CON SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE CANASTAS AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, CON TABLERO BALONCESTO LYNX FOAM O EQUIVALENTE DE PVC ESPUMADO COLOR BLANCO 1800X1050MM, GANCHO PARA SISTEMA DE ADAPTACIÓN NEW AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, ARO MACIZO DELUXE CON VARILLA GUIA FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 20MM DE DIÁMETRO, COLOR ROJO Y RED BALONCESTO NEW NET, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL, PERNOS DE, PLACAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL ANCLAJE SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	1,00	2.894,74	2.894,74
09.07	<p>U SUM + INSTAL ROCÓDROMO 11,6X2M</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBA DE PRESAS DE ESCALADA DE POLIURETANO, EN MURO DE HORMIGÓN, DE 11,6M DE LONGITUD POR 2 METROS DE ALTURA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON UNA MEDIA DE 20 PRESAS POR M2, ANCLADAS A MURO CON PERNOS SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE E INDICACIONES DE LA D.F., DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE ANDAMIAJE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.</p>	2,00	3.701,98	7.403,96
09.08	<p>U SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 5X5M</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER2ESP O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE DOS MÓDULOS, DIMENSIONES 5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, Y EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO DE PLANTAS TREPADORAS, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.</p>	1,00	4.508,50	4.508,50
09.09	<p>U SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 5X7,5M</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER3ESP O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE TRES MÓDULOS, DIMENSIONES 7,5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UNO DE LOS MÓDULOS DISPONE DE EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO DE PLANTAS TREPADORAS (ESTAS NO INCLUIDAS), Y DOS MÓDULOS MÁS DISPONEN DE UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC.</p> <p>TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.</p>	1,00	20.837,93	20.837,93
09.10	<p>U SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 15X5M</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER6, O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE SEIS MÓDULOS, DIMENSIONES 15 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.</p>	1,00	26.460,70	26.460,70

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1,00	45.210,82	45.210,82
	TOTAL CAPÍTULO 09 MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO			118.218,03

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 10 JARDINERÍA			
10.01	ML EJECUCIÓN JARDINERA CORTEN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN OBRA DE CHAPA DE ACERO CORTEN DE 4MM DE ESP. Y 60CM DE DESARROLO CON DOS PLIEGUES EN EXTREMO LONGITUDINAL DE 40X20MM, FORMANDO UNA PARA COLOCARIÓN DE LUMINARIA, COLOCADA EMBEBIDA EN CIMENTACIÓN DE 30X30CM, INCLUIDA EN EL PRECIO, CON P.P. DE CARTELAS DE REFUERZO CADA 100CM, CON P.P. DE EJECUIÓN DE DESAGÜES CADA 3M, TODO EJECUTADO COLOCADO Y ACABADO SEGÚN INDICACIONES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F., CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, EN FORMACIÓN DE JARDINERA.	48,22	102,63	4.948,82
10.02	M3 TIERRA ARENOSA CRIBADA APOORTE DE TIERRA ARENOSA CRIBADA ESPECIAL PARA JARDINERIA, SUMINISTRADA A GRANEL Y EXTENDIDA CON RETROEXCAVADORA MEDIANA	22,22	46,69	1.037,45
10.03	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN OLEA EUROPEA 30/35 SUMINISTRO DE ÁRBOL OLEA EUROPEA , 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINSTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	3,00	377,38	1.132,14
10.04	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN PÚNICA GRANATUM 30/35 SUMINISTRO DE ÁRBOL PÚNICA GRANATUM, 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINSTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	3,00	274,38	823,14
10.05	U ENTUTORADO DOBLE ÁRBOL,2ROLLIZOS,D=12CM,LONG. 2,5M,CLAV.30 CM,2A ENTUTORADO DOBLE DE ÁRBOL MEDIANTE 2 ROLLIZOS DE MADERA DE PINO TRATADA EN AUTOCLAVE DE SECCIÓN CIRCULAR, DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2,5 M DE LONGITUD, CLAVADO EN EL FONDO DEL HOYO DE PLANTACIÓN 30 CM, Y CON 2 ABRAZADERAS REGULABLES DE GOMA O CAUCHO	6,00	46,20	277,20
10.06	U SUMINISTRO Y PLANTACUÓN ROSMARINUS REPENS 2,5L C17 SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE ROSMARINUS REPENS 2,5L C17	35,00	7,30	255,50
10.07	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE PISTACIA LENTISCUS SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE PISTACIA LENTISCUS 1,2L 40/60CM ALTURA	20,00	17,77	355,40
10.08	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN STIPA TENUISSIMA PONYTAILS SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE STIPA TENUISSIMA PONYTAILS 1L	35,00	8,50	297,50
10.09	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN GAURA LINDHEIMER (BLANCA) SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI BLANCA 1L	20,00	9,96	199,20
10.10	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN GAURA LINDHEIMERI (ROJA) SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI ROJA 1L			

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10.11	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN TUBALGUIA VIOLACEA VARIEGATA C18 SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO TUBALGUIA VIOLACEA VARIEGATA C18	20,00	9,96	199,20
10.12	U SUMINISTRO Y PLANTACIÓN JAZMINUM SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE JAZMINUM 1L	35,00	9,13	319,55
10.13	M2 SUMINISTRO DE DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L SUMINISTRO DE DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L	5,00	9,13	45,65
10.14	M2 LÁMINA DRENANTE NODULAR PEAD,1GEOTEX.PP,H.NÓD=12MM,,R.COM 16.- LÁMINA DRENANTE NODULAR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON UN GEOTEXTIL DE POLIPROPILENO ADHERIDO EN UNA DE SUS CARAS, CON NÓDULOS DE 12 MM DE ALTURA APROXIMADA Y UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN APROXIMADA DE 100 KN/M2, COLOCADA SIN ADHERIR ENVOLVIENDO TUBO DRENANTE	35,00	19,02	665,70
10.15	M2 GEOTEXTIL FIELTRO POLIÉST. NO TEJ. LIGADO MECÁN.,300-350G/M 13.- GEOTEXTIL FORMADO POR FILETRO DE POLIÉSTER NO TEJIDO LIGADO MECÁNICA-MENTE DE 300 A 350 G/M2, COLOCADO SIN ADHERIR	38,58	8,71	336,03
10.16	M2 ACABADO SUPERIOR JARDIN. GRAVA OCRE 20-30MM CANTO REDONDEADO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTA ANTIHIERBAS (DOBLE CAPA) Y CAPA SUPERIOR DE GRAVAS COLOR OCRE DE 20-30MM DE DIÁMETRO, DE CANTO REDONDEADO, SUMINISTRO Y EXTENDIDO DE LAS MISMAS EN JARDINERAS EN CAPA DE 6 CM DE ESPESOR MEDIO, INCLUSO M.A, LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON AGUA LIMPIA.	37,04	2,30	85,19
	TOTAL CAPÍTULO 10 JARDINERÍA	37,04	36,16	1.339,37
				12.317,04

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 11 VARIOS			
11.01	ML REPARACIÓN DE FACHADAS EXISTENTES POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRA REPARACIÓN DE FACHADAS EXISTENTES POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, DE- BIDO A ROTURAS DE MORTEROS, APLACADOS DE PIEDRA, UMBRALES ETC., DEJAN- DO LAS FACHADAS EN EL MISMO ESTADO QUE AL INICIO DE LOS TRABAJOS Y CUMPLIENDO LOS ACCESOS CON EL REGLAMENTO 110/10 DE SUPRESIÓN DE BA- RRERAS ARQUITECTONICAS EN DESARROLLO DE LA LEY 3/93. INCLUIDOS MATERIA- LES DE REPOSICIÓN			
		12,43	26,83	333,50
11.02	M2 PINTURA COLOR BLANCO EN FACHADA EDIFICACIÓN EXISTENTE POR OBRAS PINTADO DE FACHADA EN PLANTA BAJA DE EDIFICIO "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL DE SANTA GERTRUDIS" CON PINTURA DE COLOR BLANCO COMO EL EXISTENTE, EN TAPADO DE MANCHAS Y POSIBLES DESPERFECTOS Y REPARACIONES POR EL EFECTO DE LAS OBRAS RECOGIDAS EN ESTE PROYECTO.			
		299,53	13,91	4.166,46
11.03	UD P.A. DESMONTADO Y RECOLOCACIÓN LETRAS DE FACHADA CENTRE ESPORTIU PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESMONTADO Y MONTADO DE LAS LETRAS EXISTENTES EN LA FACHADA DEL CENTRO ESPORTIU Y SOCIAL "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL SANTA GERTRUDIS", POR MEDIOS MANUALES, CON DESMONTADO DE LAS LETRAS Y RECUPERACIÓN DE LAS MISMAS PARA VOLVER- LAS A MONTAR 1,30M MAS ARRIBA, TODO CON P.P. DE MEDIOS DE ELEVACIÓN Y ANDAMIAJE, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL PARA LA REPOSICIÓN, P.P. DE ME- DIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
		1,00	1.531,73	1.531,73
	TOTAL CAPÍTULO 11 VARIOS.....			6.031,69

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 12 SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO			
12.01	UD SEGUIMIENTO Y REDACCIÓN DE INFORMES ARQUEÓLOGO Trabajos de arqueología durante toda la obra consistentes en: - Horas de arqueólogo en aquellas partidas en las que fuese necesario la presencia y supervisión del mismo durante de la ejecución de los trabajos. - Memoria arqueológica con las prescripciones sobre la redacción de memorias arqueológicas de art. 11 y del apartado 3 art. 14 del Decreto de arqueología 14/2011, de 25 de febrero (Reglament d'intervencions arqueològiques i paleontològiques de les Illes Balears) que incluye la revisión de planimetrías y documentación gráfica de la zona de actuación, y el estudio histórico-arqueológico de las estructuras y documentación de hallazgos siguiendo la metodología del sistema Harris. - Estudio de material arqueológico acorde con las prescripciones relacionadas al procesado y deposición del material arqueológico del art. 16 y 14.2g del Decreto de arqueología 14/2011, de 25 de febrero (Reglament d'intervencions arqueològiques i paleontològiques de les Illes Balears) que incluye la limpieza, siglado e inventario de los materiales recuperados durante las excavaciones y las obras a procesar una vez concluida la obra.			
		1,00	3.605,00	3.605,00
12.02	UD HORAS PEÓN AYUDAS ARQUEOLOGIA Partida alzada perteneciente a 40 horas de trabajo de peón de albañilería en ayudas a Arqueólogo.			
		1,00	1.112,40	1.112,40
	TOTAL CAPÍTULO 12 SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO			4.717,40

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 13 CONTROL DE CALIDAD			
13.01	U ENS.APIS.MÉT.PROC.NORM. 1MUEST.SUELO ENSAYO PARA COMPACTACIÓN DE SUELOS CON LA DETERMINACIÓN PREVIA DEL ENSAYOS PROCTOR NORMAL, SEGÚN UNE 103-500/93 Y LA COMPROBACIÓN EN 5 PUNTOS DE LA DENSIDAD Y HUMEDAD DEL MATERIAL COMPACTADO, INCLUSO EMISIÓN DEL INFORME.			
		10,00	73,04	730,40
13.02	U MUESTREO+ABRAMS+REFREN.+COMPR.,5PROB.CIL.15X30CM MUESTREO, REALIZACIÓN DE CONO DE ABRAMS, ELABORACIÓN DE LAS PROBE-TAS, CURADO, REFRENTAMIENTO Y ENSAYO A COMPRESIÓN DE UNA SERIE DE CINCO PROBETAS CILÍNDRICAS DE 15X30 CM, SEGÚN LA NORMA UNE-EN 12350-1, UNE-EN 12350-2, UNE-EN 12390-1, UNE-EN 12390-2, UNE-EN 12390-3; INCLUSO EMISIÓN DEL ACTA DE RESULTADOS.			
		3,00	129,76	389,28
	TOTAL CAPÍTULO 13 CONTROL DE CALIDAD.....			1.119,68

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 14 GESTIÓN DE RESIDUOS			
14.01	M3 CLASIF.OBRA RESIDUOS CONSTRUCCIÓN/DEMOLICIÓN/CONSTRUCCIÓN/DEMOL CLASIFICACIÓN A PIE DE OBRA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN EN FRACCIONES SEGÚN REAL DECRETO 105/2008, CON MEDIOS MANUALES			
		25,31	18,82	476,33
14.02	M3 TRANSPORTE RESIDUOS,INSTAL.GESTIÓN RESIDUOS,CAMIÓN 7T,CARGA MEC. TRANSPORTE DE RESIDUOS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T Y TIEMPO DE ESPERA PARA LA CARGA A MÁQUINA, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM. CONSIDERANDO IDA Y VUELTA			
		25,31	7,52	190,33
14.03	M3 DEPOSICIÓN CONTROLADA CENTRO RECICLAJE,RESIDUOS HORM. INERTES,1, DEPOSICIÓN CONTROLADA EN CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE HORMIGÓN INERTES CON UNA DENSIDAD 1,45 T/M3, PROCEDENTES DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN, CON CÓDIGO 170101 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)			
		18,24	10,31	188,05
14.04	M3 TRANSP.TIERRAS,INSTAL.GESTIÓN RESIDUOS,CAMIÓN 7T,REC.10-15KM TRANSPORTE DE TIERRAS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM CONSIDERANDO IDA Y VUELTA			
		626,81	7,52	4.713,61
14.05	M3 TRANSPORTE DE LAS TIERRAS RESULTANTES Y SOBRANTES DE LA EXCAVACI TRANSPORTE DE LAS TIERRAS RESULTANTES Y SOBRANTES DE LA EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y POZOS, A VERTEDERO AUTORIZADO.			
		626,81	7,52	4.713,61
14.06	M3 DEPOSICIÓN CONTROLADA VERTEDERO AUTORIZADO,RESIDUOS TIERRA INERT DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE TIERRA INERTES CON UNA DENSIDAD 1,6 T/M3, PROCEDENTES DE EXCAVACIÓN, CON CÓDIGO 170504 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)			
		626,81	6,18	3.873,69
14.07	M3 DEPOSICIÓN CONTROLADA VERTEDEO AUTORIZADO, RESIDUOS ASFALTO DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE ASFALTO CON UNA DENSIDAD 1,1 T/M3, PROCEDENTES DE DEMOLICIÓN, CON CÓDIGO 170302 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS.			
		7,07	11,05	78,12
14.08	MES COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 22M3 COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 22M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)			
		6,00	85,04	510,24
14.09	MES COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE DE16M3 COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 16M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)			
		6,00	76,51	459,06
14.10	UD SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE CONTENEDOR DE RESIDUO NO PELIGRO- SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE CONTENEDOR DE RESIDUO NO PELIGRO-			

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SO VALORIZABLE (CHATARRA, PLÁSTICO, CARTÓN O MADERA) POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO (POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE), DE CAPACIDADES: 16, 22 O 30 M3, COLOCADO A PIE DE CARGA Y CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE TRANSPORTE AL CENTRO DE RECICLAJE O DE TRANSFERENCIA NO SUPERIOR A 25KM.(PLAN NACIONAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 2001; LEY 10/1998, DE 21 DE ABRIL).			
		12,00	98,14	1.177,68
	TOTAL CAPÍTULO 14 GESTIÓN DE RESIDUOS			16.380,72

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 15 SEGURIDAD Y SALUD			
15.01	PA PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA LA SEGURIDAD Y SALUD			
	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA EN VA- POR MALLORCA Y SANT LLORENÇ, DEDICADO A LAS INSTALACIONES DE BIENES- TAR, SEÑALIZACIÓN, PROTECCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS Y MANO DE OBRA EN BASE AL ESTUDIO DE SEGURIDAD I SALUD Y EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD			
		1,00	6.567,98	6.567,98
	TOTAL CAPÍTULO 15 SEGURIDAD Y SALUD			6.567,98
	TOTAL.....			409.268,82

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS					
02.01	M3	RETIRADA DE CAPA SUPERIOR DE GRAVAS EN TERRENO Y ACOPIO RETIRADA DE CAPA SUPERIOR DE GRAVAS EXISTENTES EN ZONA DE ACTUACIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS Y MANUALES Y ACOPIO DEL MATERIAL A PIÉ DE OBRA PARA SU REUTILIZACIÓN, Y RETIRADA DE CAPA O CAPAS DE MANTA ANTIHERBA Y TODOS LOS MATERIALES EXISTENTES BAJO LA GRAVA HASTA DESCUBRIR EL TERRENO NATURAL DE TIERRA, CON RETIRADA DE ESTOS ÚLTIMOS A VERTEDERO AUTORIZADO, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A0140000	0,150 H	PEÓN	18,00	2,70	
B1905.0060	0,180 h	pala cargadora s/neumaticos 1m3	38,50	6,93	
%0300	3,000 %	Medios auxiliares	9,60	0,29	
		Suma la partida			9,92
		Costes indirectos.....		3,00%	0,30
		TOTAL PARTIDA.....			10,22
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS					
02.02	UD	P.A. EN DESPLAZADO Y REPOSICIONADO DE PIEDRA SINGULAR EXISTENTE PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESPLAZAMIENTO DE LA PIEDRA DE GRAN ENVERGADURA EXISTENTE EN LA ZONA DE ACTUACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA MISMA A SU POSICIÓN DE PROYECTO DENTRO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.			
A0140000	0,150 H	PEÓN	18,00	2,70	
B1906.0099	3,000 H	AUTOGRUA	159,00	477,00	
%0300	3,000 %	Medios auxiliares	479,70	14,39	
		Suma la partida			494,09
		Costes indirectos.....		3,00%	14,82
		TOTAL PARTIDA.....			508,91
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS OCHO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS					
02.03	M3	EXCAV.P/CAJA PAV.,TERRENO DURO, EXCAV.,+CARG. EXCAVACIÓN EN TERRENO URBANO PARA CAJA DE PAVIMENTO DE CALZADAS Y ACERAS EN TERRENO DURO, REALIZADA CON EXCAVADORA CON CUCHARA DE LIMPIEZA EN REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO, Y CARGA DIRECTA SOBRE CAMIÓN; INCLUYE P.P DE RETOQUES DE EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES Y EXCAVACIÓN MANUAL EN ZONA CON PRESENCIA DE INSTALACIONES A CONSERVAR; MEDICIÓN SOBRE PERFIL TEÓRICO.			
C1312340	0,180 H	PALA EXCAVADORA GIRATORIA S/NEUMÁTICOS 15-20T	93,86	16,89	
		Suma la partida			16,89
		Costes indirectos.....		3,00%	0,51
		TOTAL PARTIDA.....			17,40
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS					
02.04	M2	REPASO Y COMPACTADO DE CAJA DE PAVIMENTO 1.- REPASO Y COMPACTADO DE CAJA DE PAVIMENTO, EXPLANADA BASE DE TERRENO NATURAL, TIPO E2 CON CBR ENTRE 10 Y 20 CON COMPACTACIÓN DEL 98% DEL PROCTOR MODIFICADO			
C1331100	0,020 H	MOTONIVELADORA PEQUEÑA	64,87	1,30	
C13350C0	0,015 H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO,12-14T	75,40	1,13	
A0140000	0,030 H	PEÓN	18,00	0,54	
		Suma la partida			2,97
		Costes indirectos.....		3,00%	0,09
		TOTAL PARTIDA.....			3,06
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con SEIS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.05	M3	BASE DE NIVELACIÓN Y ASIENTO BASE DE NIVELACIÓN Y ASIENTO DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 8 A 10CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOMETRÍA DE 20/40MM UTILIZANDO PARTE DE LOS ÁRIDOS EXISTENTES EN LA OBRA, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A0140000	0,150 H	PEÓN	18,00	2,70	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	2,70	0,04	
B0111000	0,050 M3	AGUA	1,71	0,09	
B0371000	1,200 M3	ZAHORRAS NAT.	20,38	24,46	
C1331100	0,035 H	MOTONIVELADORA PEQUEÑA	64,87	2,27	
C13350C0	0,094 H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO,12-14T	75,40	7,09	
C1502E00	0,025 H	CAMIÓN CISTERNA 8M3	47,06	1,18	
		Suma la partida			37,83
		Costes indirectos.....		3,00%	1,13
		TOTAL PARTIDA.....			38,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

02.06	M3	SUBASE GRANULAR DE ZAHORRAS GRANULOMETRIA 0/5MM SUBASE DE NIVELACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 3 A 5CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOMETRÍA DE 0/5MM, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A0140000	0,070 H	PEÓN	18,00	1,26	
B0111000	0,025 M3	AGUA	1,71	0,04	
B3001.0070	1,000 m3	zahorra artificial	8,16	8,16	
C1331100	0,020 H	MOTONIVELADORA PEQUEÑA	64,87	1,30	
C13350C0	0,040 H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO,12-14T	75,40	3,02	
C1502E00	0,020 H	CAMIÓN CISTERNA 8M3	47,06	0,94	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	14,70	0,22	
		Suma la partida			14,94
		Costes indirectos.....		3,00%	0,45
		TOTAL PARTIDA.....			15,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

02.07	M3	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE DISTRIBUCION DE AGUA Y RI APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE DISTRIBUCION DE AGUA Y RIEGO, DE DIMENSIONES 40X60CM., INSTALACION DE TUBERIA PEAD 63 MM , INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA EN FONDO DE EXCAVACIÓN DE AL MENOS 15 CM CON APORTE DE TIERRAS, EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES SI FUESEN NECESARIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CORONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.			
				Sin descomposición	
				Costes indirectos.....	3,00%
					1,13
				TOTAL PARTIDA.....	38,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

02.08	M3	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA DE AL MENOS 15 CM, EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES SI FUESEN NECESARIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CORONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.			
				Sin descomposición	
				Costes indirectos.....	3,00%
					1,13
				TOTAL PARTIDA.....	38,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

02.09	M3	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y TELECOMUNICACIONES, INSTALACION DE 4 TUBOS CORRUGADOS DE 63MM, PARTE PROPORCIONAL DE ARQUETA DE 40X40, INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM, CUERDA GUÍA PARA CABLES, CINTA SEÑALIZADORA, HORMIGÓN, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR COMPACTADA Y REPOSICIÓN DE FIRME A SU ESTADO ACTUAL			
--------------	-----------	---	--	--	--

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
CON RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.						
Sin descomposición						
				Costes indirectos.....	3,00%	1,13
TOTAL PARTIDA.....					38,75	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS						
02.10	M3	RELLENO DE TIERRAS ZAHORRAS ARTIFICIALES + COMPACTADO	RELLENO DE ZANJAS MEDIANTE TIERRA PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE NO MÁS DE 20CM, COMPACTACIÓN MEDIANTE RIEGO Y PISÓN MANUAL O BANDEJA VIBRANTE, HASTA LA COTA DE BASE DE ESPLANACIÓN.			
A0140000	0,200 H	PEÓN	18,00	3,60		
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	3,60	0,05		
B0111000	0,250 M3	AGUA	1,71	0,43		
C1312340	0,030 H	PALA EXCAVADORA GIRATORIA S/NEUMÁTICOS 15-20T	93,86	2,82		
GRTHGR	0,200 H	BANDEJA VIBRADORA	2,23	0,45		
B0371000	1,200 M3	ZAHORRAS NAT.	20,38	24,46		
				Suma la partida	31,81	
				Costes indirectos.....	3,00%	0,95
TOTAL PARTIDA.....					32,76	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS						
02.11	M3	RELLENO+COMP.ZANJA, ANCH.1,5-2M, MAT.ADEC.EXCAV. ,E<=25CM, RODILLO	RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJA O DE ESPACIOS ENTRE MUROS, CON MATERIAL ADECUADO DE LA PROPIA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25 CM, UTILIZANDO RODILLO VIBRATORIO PARA COMPACTAR, CON COMPACTACIÓN DEL 90 % PM			
C1335080	0,060 H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO,8-10T	43,43	2,61		
C1313330	0,121 H	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁTICOS 8-10T	56,95	6,89		
				Suma la partida	9,50	
				Costes indirectos.....	3,00%	0,29
TOTAL PARTIDA.....					9,79	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
02.12	m3	EXC. MEC. POZOS CIMENTACIÓN T. DURO	EXCAVACIÓN MECÁNICA DE POZO EN TERRENO DURO, CON REFINO MANUAL Y RETIRADA DE TIERRAS A PIÉ DE OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
B0001.0070	0,300 h	Peon suelto	18,00	5,40		
B1905.0120	0,320 h	retroexcavadora c/martillo 500k	38,50	12,32		
%0490	4,900 %	Medios auxiliares	17,70	0,87		
				Suma la partida	18,59	
				Costes indirectos.....	3,00%	0,56
TOTAL PARTIDA.....					19,15	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS						
02.13	m3	EXC. MECÁNICA ZANJAS T. DURO	EXCAVACIÓN MECÁNICA DE ZANJAS EN TERRENO DURO, CON RETOQUE MANUAL, CON EXTRACCIÓN DE TIERRAS A BORDE Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
B0001.0070	0,400 h	Peon suelto	18,00	7,20		
B1905.0120	0,300 h	retroexcavadora c/martillo 500k	38,50	11,55		
%0540	5,400 %	Medios auxiliares	18,80	1,02		
				Suma la partida	19,77	
				Costes indirectos.....	3,00%	0,59
TOTAL PARTIDA.....					20,36	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS						
02.14	m3	EXCAV. MECÁNICA CIELO ABIERTO T. DURO	EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO EN TERRENO DURO CON EXTRACCIÓN DE TIERRAS A BORDE. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
B0001.0070	0,080 h	Peon suelto	18,00	1,44		
B1905.0100	0,220 h	retroexcavadora de 0.50 m3	38,10	8,38		
%0340	3,400 %	Medios auxiliares	9,80	0,33		
				Suma la partida	10,15	
				Costes indirectos.....	3,00%	0,30

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TOTAL PARTIDA.....					10,45
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
02.15	M2	EXTENDIDO DE CAPA DE LIMPIEZA DE GRAVAS RECUPERADAS			
EXTENDIDO DE GRAVAS EN CAPA SUPERFICIAL DE 6CM DE ESPESOR APROX. RECUPERADAS DE LA PROPIA ZONA DE ACTUACIÓN AL PRINCIPIO DE LA OBRA.					
B0001.0070	0,050 h	Peon suelto	18,00	0,90	
B1905.0120	0,030 h	retroexcavadora c/martillo 500k	38,50	1,16	
%0540	5,400 %	Medios auxiliares	2,10	0,11	
Suma la partida					2,17
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					2,24
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 03 SUBBASES, BASES Y PAVIMENTOS					
03.01	M3	HORMIGÓN EN MASA PARA TAPADO DE ZANJAS Y/O LIMPIEZA HORMIGÓN EN MASA DE DISTINTO ESPESOR PARA TAPADO DE ZANJAS Y/ O LIMPIEZA DE FONDO DE CIMENTACIÓN, ELABORADO EN CENTRAL CON HORMIGÓN HM-15/B/20 DE CENTRAL, INCLUSO VERTIDO Y CURADO.			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	3,55
			TOTAL PARTIDA.....		121,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTIUN EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
03.02	M2	SOLERA 15CM HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1,CAMIÓN+VIBR, MAESTREADO SOLERA DE HORMIGÓN HA-25/B/20/IIA DE 15CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A0124000	0,070 H	OFICIAL 1A FERRALLISTA	22,41	1,57	
A012N000	0,250 H	OFICIAL 1A DE OBRA PÚBLICA	22,41	5,60	
A0134000	0,070 H	AYUDANTE FERRALLISTA	18,50	1,30	
A0140000	0,250 H	PEÓN	18,00	4,50	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	13,00	0,20	
B064300C	0,155 M3	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIA,>= 200KG/M3 CEMENTO	120,00	18,60	
B0604.0110	1,100 m2	mallas electros. 20x20-10	8,77	9,65	
B0A14200	0,018 KG	ALAMBRE RECOCIDO,D=1,3MM	2,00	0,04	
C2005000	0,250 H	REGLÓN VIBRATORIO	5,56	1,39	
			Suma la partida		42,85
			Costes indirectos.....	3,00%	1,29
			TOTAL PARTIDA.....		44,14
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS					
03.03	M2	SOLERA 20CM ESP. HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1,CAMIÓN+VIBR, MAEST SOLERA DE HORMIGÓN COLOREADO, COLOR A ELEGIR POR LA D.F. EN OBRA, HA-25/B/20/IIA DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. CON ACABADO RUGOSO MEDIANTE DESACTIVADO DE LA CAPA SUPERIOS DE LA SOLERA EN FRESCO, LAVADO DE LA MISMA Y ACABADO HIDROFUGADO DEJANDO TERMINADO CON HORMIGÓN COLOREADO Y ÁRIDO VISTO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A0124000	0,120 H	OFICIAL 1A FERRALLISTA	22,41	2,69	
A012N000	0,350 H	OFICIAL 1A DE OBRA PÚBLICA	22,41	7,84	
A0134000	0,120 H	AYUDANTE FERRALLISTA	18,50	2,22	
A0140000	0,350 H	PEÓN	18,00	6,30	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	19,10	0,29	
B064300C	0,205 M3	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIA,>= 200KG/M3 CEMENTO	120,00	24,60	
B0604.0110	2,100 m2	mallas electros. 20x20-10	8,77	18,42	
B0A14200	0,026 KG	ALAMBRE RECOCIDO,D=1,3MM	2,00	0,05	
C2005000	0,250 H	REGLÓN VIBRATORIO	5,56	1,39	
P016	0,200 L	DESACTIVANTE	29,99	6,00	
P017	3,000 KG	COLORANTE	0,46	1,38	
P018	0,300 L	RESINA PROTECTORA	10,65	3,20	
P019	0,160 H	HIDROLIMPIADORA	5,52	0,88	
			Suma la partida		75,26
			Costes indirectos.....	3,00%	2,26
			TOTAL PARTIDA.....		77,52
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.04	M2	PAVIM.PEATONAL DE PIEDRA CENIA FLAMEADO Y ENVEJECIDO,E=3CM, PAVIMENTO PARA TRÁFICO PEATONAL DE PIEDRA NATURAL CENIA CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO (CON EL MISMO ACABADO QUE LA EXISTENTE EN EL COMPLEJO DEPORTIVO), TOMADA CON MORTERO DE CEMENTO COLA C2 TE-S1 FLEXIBLE SOBRE SOLERA PRÉVIAMENTE EJECUTADA, CON DESPIECE IRREGULAR SEGÚN INDICACIONES DE LA D.F. Y ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, A JUNTA ABIERTA, TODO CON P.P. DE DESPIEZE, MERMAS Y RECORTES, PIEZAS ESPECIALES Y TODO LO NECESARIO PARA FORRADO DE ARQUETAS, RINCONES ARISTAS E INGLETES, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A012N000	0,650 H	OFICIAL 1A DE OBRA PÚBLICA	22,41	14,57	
A0140000	0,650 H	PEÓN	18,00	11,70	
A0109.0160	0,008 m3	mortero cemento cola blanco	500,31	4,00	
B0501.0195	0,210 U	CARTUCHO SELLADOR ADHESIVO POLIURETANO	7,72	1,62	
P033	1,100 m2	PIEDRA CENIA FLAMEADO Y ENVEJECIDO	68,00	74,80	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	106,70	1,60	
		Suma la partida			108,29
		Costes indirectos.....		3,00%	3,25
		TOTAL PARTIDA.....			111,54

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO ONCE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

03.05	M2	PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO 15.- PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO CON CAPA DE RODADURA PARA FORMACIÓN DE RAM-PAS DE ACCESO A LAS NUEVAS ZONAS URBANIZADAS DES DE LAS ZONAS EXISTENTES PAVIMENTADAS CON ASFALTO; INCLUYE RIEGO DE ADHERENCIA CON BETÚN ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO PMB 45/80-60(BM-3B), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN BITUMINO-SA CATIONICA TIPO C50BF5 IMP(ESI), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, INCLUSO FRESADO DE LA BASE SOPOR-TE.			
A0140000	0,150 H	PEÓN	18,00	2,70	
A012N000	0,200 H	OFICIAL 1A DE OBRA PÚBLICA	22,41	4,48	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	7,20	0,11	
B0552460	1,000 KG	EMUL.BITUM.CATIONICA P/RIEGO IMP.C50BF5 IMP(ESI),FLUID.>2%	0,39	0,39	
B055JK6M	0,001 T	BETÚN ASFÁLTICO PMB 45/80-60(BM-3B)	587,93	0,59	
B9H117N1	0,250 T	MEZC.BIT.AC 16 SURF PMB 25/55-65(BM-2)S.ÁRIDO GRANÍTICO	50,53	12,63	
C13350C0	0,012 H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO,12-14T	75,40	0,90	
C170D0A0	0,012 H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO NEUMÁTICO	52,11	0,63	
C1709B00	0,010 H	EXTENDEDORA P/PAVIMENTO MEZCLA BITUM.	46,49	0,46	
C1702D00	0,003 H	CAMIÓN CISTERNA P/RIEGO ASF.	24,47	0,07	
		Suma la partida			22,96
		Costes indirectos.....		3,00%	0,69
		TOTAL PARTIDA.....			23,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

03.06	M2	PAV. TERRAZO MODELO AYUNTAMIENTO RANURADO REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE TERRAZO PARA EXTERIORES MODELO SANTA EULALIA 40X40CM ACA-BADO RANURADO, COLOR GRIS, INCLUYENDO SANEADO DE LA BASE DEL PAVIMENTO A REPONER CON HORMIGÓN EN MASA, SUMINISTRO DE MATERIAL Y COLOCACIÓN CON MORTERO DE CEMENTO, RE-JUNTADO Y LIMPIEZA. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A0127000	0,360 H	OFICIAL 1A COLOCADOR	20,54	7,39	
A0137000	0,360 H	AYUDANTE COLOCADOR	18,50	6,66	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	14,10	0,21	
B0310400	0,035 T	ARENA 0-5 MM	15,10	0,53	
P008	1,050 M2	TERRAZO MODELO AYUNTAMIENTO RANURADO	22,24	23,35	
B9CZ2000	0,300 KG	LECHADA COLOR	0,79	0,24	
D0701641	0,021 M3	MORTERO CEMENTO PÓRTLAND+CAIIZA CEM II/B-L,ARENA ,250KG/M3 CEMEN	103,89	2,18	
		Suma la partida			40,56
		Costes indirectos.....		3,00%	1,22
		TOTAL PARTIDA.....			41,78

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

03.07	M2	INSTALACIÓN PAVIMENTO DE CAUCHO PAVIMENTO DE ABSORCIÓN DE IMPACTOS PARA UNA ALTURA MÁXIMA DE CAÍDA DE 2 M, EN ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES, CONSTITUIDO POR PAVIMENTO CONTÍNUO ELÁSTICO DE SEGURIDAD Y PROTEC-CIÓN FRENTE A CAÍDAS, DE 40 MM, COMPUESTAS DE UNA CAPA DE CAUCHO RECICLADO DE COLOR OCRE A DEFINIR CARTA RAL, EJECUTADO SOBRE UNA SUPERFICIE BASE (NO INCLUIDA EN ESTE PRE-CIO). TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
--------------	-----------	--	--	--	--

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
			Costes indirectos.....	3,00%	2,25
			TOTAL PARTIDA.....		77,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SIETE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

03.08 ML RANURADO DE PAVIMENTO SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL
 REALIZACIÓN DE RANURADO PARA SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL POR MEDIOS MECÁNICOS CON FRESA PARA HORMIGONES Y PAVIMENTOS, SOBRE PAVIMENTO DE PIEDRA CENIA U HORMIGÓN DESACTIVADO, FORMANDO 7 RANURAS DE 20X5MM, CON P.P. DE REPLANTEO, SUMINISTRO DE AGUA PARA EL FRESADO, RETIRADA DE ESCOMBROS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA DEJARLO TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.

B0001.0030	0,285 h	oficial 1ª	22,48	6,41	
B0001.0070	0,285 h	Peon suelto	18,00	5,13	
P041	0,230 H	FRESADORA MANUAL HORMIGON	5,65	1,30	
%0200	2,000 %	Medios auxiliares	12,80	0,26	
			Suma la partida		13,10
			Costes indirectos.....	3,00%	0,39
			TOTAL PARTIDA.....		13,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 04 ESTRUCTURAS Y ALBAÑILERÍA					
04.01	M2	LOSA DE CIMENTACIÓN DE 20CM ESP. HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1 LOSA DE CIMENTACIÓN DE HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1 DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X12MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS			
A0124000	0,120 H	OFICIAL 1A FERRALLISTA	22,41	2,69	
A012N000	0,300 H	OFICIAL 1A DE OBRA PÚBLICA	22,41	6,72	
A0134000	0,120 H	AYUDANTE FERRALLISTA	18,50	2,22	
A0140000	0,300 H	PEÓN	18,00	5,40	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	17,00	0,26	
B064300C	0,205 M3	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIA,>= 200KG/M3 CEMENTO	120,00	24,60	
B0604.0120	2,100 m2	mallas electros. 20x20-12	12,65	26,57	
B0A14200	0,026 KG	ALAMBRE RECOCIDO,D=1,3MM	2,00	0,05	
C2005000	0,250 H	REGLÓN VIBRATORIO	5,56	1,39	
		Suma la partida			69,90
		Costes indirectos.....		3,00%	2,10
		TOTAL PARTIDA.....			72,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS

04.02	M3	MURO ARMADO ENCOF. 2 CARAS HORMIGON HA-25-F-20-XD2 ELABORADO EN CENTRAL, CONSISTENCIA PLASTICA, ARIDO 20, AMBIENTE IIA, VERTIDO, VIBRADO Y ENCOFRADO A DOS CARAS, CON 60 KG/M3 DE ACERO, EN MUROS DE CON-TENCION DE 25 CM ESP., DESENCOFRADO Y CURADO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COS-TES INDIRECTOS.			
B0001.0030	1,800 h	oficial 1ª	22,48	40,46	
B0001.0060	1,800 h	Peon especializado	18,00	32,40	
A0202.0110	1,000 m3	hormigon HA-25/P/20/IIa	120,00	120,00	
A0301.0110	8,000 m2	encofrado madera muros dos caras	17,99	143,92	
B0101.0010	0,015 m3	agua	1,07	0,02	
A0401.0050	60,000 kg	acero B-500-S taller c/ganchos	2,08	124,80	
B0807.0020	8,000 u	separador armadura plástico 40 mm.	0,16	1,28	
%0590	5,900 %	Medios auxiliares	462,90	27,31	
		Suma la partida			490,19
		Costes indirectos.....		3,00%	14,71
		TOTAL PARTIDA.....			504,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

04.03	M2	FORJADO UNIDIRECCIONAL 25CM FORJADO CON VIGUETAS HORMIGON PRETENSADO (20+5) A 70 CM INTEREJES, BOVEDILLA DE HORMI-GÓN, RELLENO DE SENOS Y CAPA COMPRESION DE 5 CM DE ESP. DE HORMIGÓN HA-30/F/20/XS1 ARMA-DA CON MALLA ELECTROS. 200X200X5 MM. Y ARMADURA DE REFUERZO, TODO CON P.P. DE ZUNCHO PERIMETRAL SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIREC-TOS.			
B0001.0030	1,200 h	oficial 1ª	22,48	26,98	
B0001.0060	1,200 h	Peon especializado	18,00	21,60	
B0604.0030	1,100 m2	mallas electros. 15x15-6	4,19	4,61	
B1308.0030	7,000 u	Bovedilla hourdis caliza 60x20x20	1,03	7,21	
B1312.0130	1,250 ML	vigueta preten.20cm 5,60-6,00 500kg/m2	11,65	14,56	
A0202.0110	0,090 m3	hormigon HA-25/P/20/IIa	120,00	10,80	
A0202.0170	0,090 m3	suplemento por consistencia flui	6,00	0,54	
A0202.0190	0,090 m3	suplemento por tamaño maximo 15	2,80	0,25	
A0401.0030	3,500 kg	acero B-500-S jacen-zun. coloc.	2,06	7,21	
%0550	5,500 %	Medios auxiliares	93,80	5,16	
		Suma la partida			98,92
		Costes indirectos.....		3,00%	2,97
		TOTAL PARTIDA.....			101,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO UN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.04	M3	HORMIGÓN ARMADO ZANJA/POZO CIMENTACIÓN,HA-25/F/20/XC1,CUBILOTE HORMIGÓN ARMADO PARA ZANJAS Y POZOS DE CIMENTACIÓN, HA-25/F/20/XC1, DE CONSISTENCIA PLÁSTICA Y TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, VERTIDO CON CUBILOTE, CON ARMADURA DE ACERO B-500-S FERRALLADA Y COLOCADA EN OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A0122000	1,000 H	OFICIAL 1A ALBAÑIL	22,48	22,48	
A0140000	1,200 H	PEÓN	18,00	21,60	
B065960C	1,100 M3	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIA,>=275KG/M3 CEMENTO	120,00	132,00	
A0301.0040	2,000 m2	encofrado madera zapatas y riost	18,73	37,46	
A0401.0050	30,000 kg	acero B-500-S taller c/ganchos	2,08	62,40	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	275,90	4,14	
		Suma la partida			280,08
		Costes indirectos.....		3,00%	8,40
		TOTAL PARTIDA.....			288,48
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
04.05	m2	PINTURA ASFÁLTICA NO IÓNICA IMP. MUROS IMPERMEABILIZACIÓN DE CARA INTRADÓS DE MUROS DE SÓTANO, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, APLICADA EN DOS MANOS, CON UN RENDIMIENTO DE 1 KG/M2 POR MANO.			
B0001.0030	0,100 h	oficial 1ª	22,48	2,25	
B0001.0070	0,100 h	Peon suelto	18,00	1,80	
P037	0,500 KG	EMULSIÓN ASFÁLTICA	1,38	0,69	
%0250	2,500 %	Medios auxiliares	4,70	0,12	
		Suma la partida			4,86
		Costes indirectos.....		3,00%	0,15
		TOTAL PARTIDA.....			5,01
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con UN CÉNTIMOS					
04.06	m2	LÁMINA DRENANTE DELTA M-S IMPERMEABLE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA NODULAR TIPO DELTA M-S DE 20MM (HUEVERA) JUNTO CON CAPA DE GEOTEXTIL PROTECTOR Y ANTIRAICES DE 200 GR, EN CARA EXTERIOR DE MUROS O SOLE-RAS.			
B0001.0030	0,180 h	oficial 1ª	22,48	4,05	
B0001.0070	0,180 h	Peon suelto	18,00	3,24	
P02	2,000 ud	pernos	0,05	0,10	
P03	2,000 ud	rosetas	0,02	0,04	
P038	1,100 M2	LAMINA NODULAR 20MM	1,51	1,66	
%0250	2,500 %	Medios auxiliares	9,10	0,23	
		Suma la partida			9,32
		Costes indirectos.....		3,00%	0,28
		TOTAL PARTIDA.....			9,60
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS					
04.07	m1	FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA TRASDÓS MUROS Y FONDO ALJIBES FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA EN INTERIOR DE ALJIBES CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 1:4, PRÉVIO A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL MISMO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
B0001.0030	0,180 h	oficial 1ª	22,48	4,05	
B0001.0070	0,180 h	Peon suelto	18,00	3,24	
A0201.0070	0,020 m3	hormigon H-15 N/mm2 arido 20	42,80	0,86	
%0670	6,700 %	Medios auxiliares	8,20	0,55	
		Suma la partida			8,70
		Costes indirectos.....		3,00%	0,26
		TOTAL PARTIDA.....			8,96
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.08	m2	ENFOSCADO HIDROFUGO ENFOSCADO SIN MAESTREAR Y REVOCO FRATASADO CON MORTERO DE CEMENTO PORTLAND Y ARENA 1:3 CON ADICION DE HIDROFUGO, DEJANDO ACABADO FRATASADO LISO.			
B0001.0030	0,410 h	oficial 1ª	22,48	9,22	
B0001.0060	0,210 h	Peon especializado	18,00	3,78	
B0102.0020	0,500 kg	Imp. en líquido para mortero y hormigón garrafa 5 kg	0,43	0,22	
B0202.0080	0,001 Sc	cemento gris II AL-42.5 (25 kg)	1,05	0,00	
A0104.0110	0,015 m3	mortero c.p. y arena cantera 1:3	90,61	1,36	
%0290	2,900 %	Medios auxiliares	14,60	0,42	
		Suma la partida			15,00
		Costes indirectos.....		3,00%	0,45
		TOTAL PARTIDA.....			15,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

04.09	m2	IMPERMEABILIZACIÓN MAPELASTIC IMPERMEABILIZACIÓN FORMADO POR DOS CAPAS DE MORTERO CEMENTOSO IMPERMEABILIZANTE FLEXIBLE BICOMPONENTE MAPELASTIC, COLOR GRIS, COMPUESTO DE CEMENTO, ÁRIDOS SELECCIONADOS, ADITIVOS ESPECIALES Y POLÍMEROS SINTÉTICOS EN DISPERSIÓN ACUOSA, CON UN RENDIMIENTO DE 3,4 KG/M², MALLA DE FIBRA DE VIDRIO ANTIÁLCALIS, MAPENET 150 "MAPEI SPAIN", DE 4X5 MM DE LUZ DE MALLA, DE 150 G/M² DE MASA SUPERFICIAL, COLOR AZUL Y DE 1X50 M; Y BANDA DE REFUERZO MAPEBAND "MAPEI SPAIN" DE 120 MM DE ANCHURA, COMPUESTA POR UNA PELÍCULA DE POLIETILENO LAMINADO SOBRE UNA BANDA DE FIELTRO, EN PUNTOS SINGULARES, (1,1 M/M²); Y CAPA DE REGULARIZACIÓN CON ADHESIVO CEMENTOSO MEJORADO, TIPO C2 F, SEGÚN UNE-EN 12004, CON FRAGUADO RÁPIDO, ADESILEX P4 "MAPEI SPAIN", COMPUESTO DE CEMENTO, ÁRIDOS DE GRANULOMETRÍA SELECCIONADA, RESINAS SINTÉTICAS Y ADITIVOS ESPECIALES.			
B0001.0030	0,350 h	oficial 1ª	22,48	7,87	
B0001.0060	0,350 h	Peon especializado	18,00	6,30	
P039	3,400 KG	MAPELASTIC	3,83	13,02	
P040	1,100 M2	MALLA MAPENET 150	4,89	5,38	
%0290	2,900 %	Medios auxiliares	32,60	0,95	
		Suma la partida			33,52
		Costes indirectos.....		3,00%	1,01
		TOTAL PARTIDA.....			34,53

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 05 CANTERÍA					
05.01	M2	FORRADO DE MURO MEDIANTE MAMPOSTERIA PIEDRA DEL LUGAR FORRADO DE MURO DE HORMIGÓN MEDIANTE MURO DE MAMPOSTERÍA TRADICIONAL CON PIEDRA DEL LUGAR LO MÁS SIMILAR POSINLE A LA EXISTENTE EN EL CONJUNTO MUNICIPAL, A UNA CARA VISTA DE ENTRE 15 Y 20 CM DE ESPESOR, TOMADA CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 1:3, CON P.P. DE FORMACIÓN DE CORONACIÓN DEL MISMO, ESQUINAS, RINCONES, ARISTAS, NICHOS Y TODO LO NECESARIO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES, ANDAMIAJE Y COSTES INDIRECTOS, DENJANDO TOTALMENTE TERMINADO.			
B0001.0030	2,200 h	oficial 1ª	22,48	49,46	
B0001.0060	2,200 h	Peon especializado	18,00	39,60	
B1013.0010	2,000 m2	pedra caliza mampost.ordina 15cm	12,85	25,70	
A0104.0120	0,050 m3	mortero c.p. y arena cantera 1:4	130,12	6,51	
%0910	9,100 %	Medios auxiliares	121,30	11,04	
		Suma la partida			132,31
		Costes indirectos.....		3,00%	3,97
		TOTAL PARTIDA.....			136,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 06 INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES					
06.01	UD.	ARQUETA DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES			
		ARQUETA DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVITAR EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (C-250) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	8,61
		TOTAL PARTIDA.....			295,65
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
06.02	ML	CANAL DE DRENAJE ULMA+REJILLA ANTITACONES			
		CANAL DE DRENAJE LINEAL DE HORMIGÓN POLÍMERO REGISTRABLE, PARA INSTALACIÓN ENTERRADA, CON REJA ENTRAMADA ANTITACÓN MULTI V +200 TIPO R200G10RM DE LA CASA ULMA O EQUIVALENTE, ANCHO EXTERIOR 236MM, INTERIOR 200MM Y 270MM DE ALTURA TOTAL, CON SECCIÓN HIDRÁULICA DE 368CM, CON REGILLA ENTRAMADA DE ACERO GALVANIZADO GEHX200RGC ANTITACÓN, DE CLASE DE CARGA C-250 RAPIDLOCK CON 8 PUNTOS DE FIJACIÓN, CON CERTIFICADO CE, TOTALMENTE INSTALADO. INCLUYE P.P. DE EXCAVACIÓN, ENCOFRADO Y JUNTA DE DILATACIÓN, PEQUEÑOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES, CON DADO DE HORMIGÓN HM-20 EMBEBIENDO LA CANAL CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 15 A AMBOS LADOS DE LA CANAL Y 20CM DE ALTURA.			
A012N000	0,750 H	OFICIAL 1A DE OBRA PÚBLICA	22,41	16,81	
A0140000	0,750 H	PEÓN	18,00	13,50	
B064300C	0,190 M3	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIA, >= 200KG/M3 CEMENTO	120,00	22,80	
P004	1,000 ML	CANAL MULTIV+200 R200G10RM + REJILLA GEHX200RGC ANTITACÓN	283,47	283,47	
P005	0,276 M3	EXCAVACIÓN ZANJA TERRENOS FLOJOS	28,06	7,74	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	344,30	5,16	
		Suma la partida			349,48
		Costes indirectos.....		3,00%	10,48
		TOTAL PARTIDA.....			359,96
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
06.03	ml	tubería de PVC de 125 mm de diam			
		Tubería de PVC de 125 mm de diametro, incluso lecho de arena de río, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de "T" para el conexionado a la canal de desagüe, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.			
B0001.0030	0,400 h	oficial 1ª	22,48	8,99	
B0001.0060	0,400 h	Peon especializado	18,00	7,20	
B1405.0070	1,250 u	tubería PVC 125 mm serie "B"	15,50	19,38	
%0610	6,100 %	Medios auxiliares	35,60	2,17	
		Suma la partida			37,74
		Costes indirectos.....		3,00%	1,13
		TOTAL PARTIDA.....			38,87
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.04	ml	tuberia de PVC de 160 mm de diam Tuberia de PVC de 160 mm de diametro, incluso lecho de arena de rio, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de embocaduras para el conexionado a arquetas, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.			
B0001.0030	0,400 h	oficial 1ª	22,48	8,99	
B0001.0060	0,400 h	Peon especializado	18,00	7,20	
B1405.0080	1,250 u	tuberia PVC 160 mm serie "B"	20,09	25,11	
%0550	5,500 %	Medios auxiliares	41,30	2,27	
		Suma la partida			43,57
		Costes indirectos.....		3,00%	1,31
		TOTAL PARTIDA.....			44,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

06.05	UD.	POZO DE REGISTRO POZO DE REGISTRO DE UN METRO DE DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD SEGÚN PERFIL, SOLERA DE HORMIGÓN HM-20/B/40/I, LIGERAMENTE ARMADA CON MALLAZO DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONSTRUIDO CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA DE RÍO 1/6, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, CON MORTERO DE CEMENTO M-100, INCLUSO FORMACIÓN DE CANAL EN EL FONDO DEL POZO, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN, TAPA DE FUNDICIÓN DE CLASE D400 MÍNIMO, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADO, INCLUYENDO P.P. DE MEDIOS AUXILIARES, CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS.			
				Sin descomposición	
				Costes indirectos.....	3,00%
					20,85
		TOTAL PARTIDA.....			715,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS QUINCE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 07 INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA					
07.01	M	TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PE, DE 63MM TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PE, DE 63MM DE DIÁMETRO NOMINAL Y UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 10 KG/CM2 PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EN ZANJA PARA CANALIZACIÓN, DE 45 X 45 CM., SOBRE CAMA DE ARENA DE 15 CM DE ESPESOR, I/P. DE ELEMENTOS DE UNIÓN Y MEDIOS AUXILIARES, RAMALES GOTEÓ, LLAVES REGULACION FLUJO, ETC., EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM., SI FUESEN NECESARIOS, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO POSTERIOR DE LA ZANJA, COLOCADA S/NTE-IFA-13. INSTALACION FUNCIONANDO.			
			Sin descomposición		
			Costes indirectos.....	3,00%	0,46
			TOTAL PARTIDA.....		15,91
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS					
07.02	UD.	DADO DE ANCLAJE PARA PIEZAS DE REDUCCIÓN EN CONDUCCIONES DE AGUA DADO DE ANCLAJE PARA PIEZAS DE REDUCCIÓN EN CONDUCCIONES DE AGUA, DE DIÁMETROS ENTRE 60 Y 225 MM., CON HORMIGÓN HA-25/P/20/I, ELABORADO EN CENTRAL PARA RELLENO DEL DADO, I/EXCAVACIÓN, ENCOFRADO, COLOCACIÓN DE ARMADURAS, VIBRADO, DESENCOFRADO Y ARREGLO DE TIERRAS, S/NTE-IFA-14.S/PLANO DE DETALLES.			
A012TINS	0,450 H	OFICIAL PRIMERA	21,00	9,45	
A014TINS	0,450 H	PEÓN ORDINARIO	17,75	7,99	
BINST102	0,057 M3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I CENTRAL	93,18	5,31	
BINST106	1,400 KG	ACERO CO. ELAB. Y ARMA. B 400 S	0,79	1,11	
C170T200	0,070 H	VIBRADOR HORMIGÓN GASOLINA 50 MM	2,73	0,19	
E04CE020	0,645 M2	ENCOF.MAD.ZAP.Y VIG.RIOS.Y ENCE.	17,33	11,18	
			Suma la partida		35,23
			Costes indirectos.....	3,00%	1,06
			TOTAL PARTIDA.....		36,29
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS					
07.03	UD.	VÁLVULA DE COMPUERTA DE METAL PN 16 VÁLVULA DE COMPUERTA DE METAL PN 16 DE DIÁMETRO INTERIOR A DETERMINAR EN CÁLCULOS, CIERRE ELÁSTICO, COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.			
A012TIN6	0,500 H	OFICIAL 1ª FONTANERO CALEFACTOR	21,23	10,62	
A012TIN4	0,500 H	OFICIAL 2ª FONTANERO CALEFACTOR	19,16	9,58	
BINST201	2,000 U	RACOR CON BRIDA D=80-100 MM	20,36	40,72	
BINST204	0,080 U	PEQUEÑO MATERIAL INST. HIDRA.	0,74	0,06	
BINST203	1,000 U	VÁL.COMPU.E/ELÁST.BRIDA D=80 MM	210,00	210,00	
			Suma la partida		270,98
			Costes indirectos.....	3,00%	8,13
			TOTAL PARTIDA.....		279,11
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con ONCE CÉNTIMOS					
07.04	UD.	REDUCCIÓN DE 63-32 MM. REDUCCIÓN DE 63-32 MM. DE DIÁMETRO INTERIOR COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.			
A012TIN6	0,600 H	OFICIAL 1ª FONTANERO CALEFACTOR	21,23	12,74	
A012TIN4	0,600 H	OFICIAL 2ª FONTANERO CALEFACTOR	19,16	11,50	
BINST200	1,000 U	REDUCCIÓN 63-32 MM	45,60	45,60	
			Suma la partida		69,84
			Costes indirectos.....	3,00%	2,10
			TOTAL PARTIDA.....		71,94
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
07.05	UD.	ACOMETIDA A LA RED GENERAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE PARTIDA ALZADA DE CONEXIONADO DE LA RED DE RIEGO A LA BOCA DE LA RED DE AGUA GENERAL EXISTENTE. INCLUYE APORTE DE PIEZAS NECESARIAS Y LLAVE DE PASO DE CORTE GENERAL.			
A012TIN6	2,600 H	OFICIAL 1ª FONTANERO CALEFACTOR	21,23	55,20	
A012TIN4	1,300 H	OFICIAL 2ª FONTANERO CALEFACTOR	19,16	24,91	
BINST111	1,000 U	CODO POLIETILENO DE 63 MM.	8,43	8,43	
P015	1,000 U	VARIOS FONTANERÍA	95,00	95,00	
		Suma la partida			183,54
		Costes indirectos.....		3,00%	5,51
		TOTAL PARTIDA.....			189,05
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS con CINCO CÉNTIMOS					
07.06	UD.	BOCA DE RIEGO BOCA DE RIEGO, DIÁMETRO DE SALIDA DE 32 MM., COMPLETAMENTE EQUIPADA, INCLUSO CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN, INSTALADA.			
				Sin descomposición	
		Costes indirectos.....		3,00%	6,00
		TOTAL PARTIDA.....			206,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SEIS EUROS					
07.07	UD.	TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.			
				Sin descomposición	
		Costes indirectos.....		3,00%	8,25
		TOTAL PARTIDA.....			283,25
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS					
07.08	M	RIEGO GOTEO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PE DE 32MM DE DIÁMETRO CON GOTEROS INTEGRADOS PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EMBAINADA EN TUBO DE PE DE 50MM DE DIÁMETRO, COLOCADA SOBRE CAJA DE PAVIMENTO. INCLUSO P.P. DE PIEZAS ESPECIALES, TAPONES, ELEMENTOS DE UNIÓN, COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LLAVES DE PASO Y CORTE, CON CONEXIÓN A LA RED MUNICIPAL, TOTALMENTE TERMINADO			
				Sin descomposición	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,17
		TOTAL PARTIDA.....			5,85
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
07.09	UD	SUM + COLOC VÁLVULA ANTIRETORNO SUMINISTRO E INSTALACIÓN A LA RED GENERAL DE RIEGO EN AMBOS EXTREMOS DE VÁLVULA ANTIRETORNO PARA TUBERÍA PEAD DE 63MM DE DIÁMETRO, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y COSTES INDIRECTOS.			
A012TIN6	0,600 H	OFICIAL 1ª FONTANERO CALEFACTOR	21,23	12,74	
A012TIN4	0,600 H	OFICIAL 2ª FONTANERO CALEFACTOR	19,16	11,50	
P014	1,000 U	VÁLVULA ANTIRETORNO 63MM	165,00	165,00	
		Suma la partida			189,24
		Costes indirectos.....		3,00%	5,68
		TOTAL PARTIDA.....			194,92
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS					
07.10	UD	SUM + INSTAL GRUPO DE PRESIÓN SUMERGIDO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRUPO DE PRESIÓN SUMERGIDO CON PRES CONTROL INTEGRADO Y SISTEMA DE SEGURIDAD DE SOBRECIENTOS, PARA			
				Sin descomposición	
		Costes indirectos.....		3,00%	23,48
		TOTAL PARTIDA.....			806,18
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS					
07.11	UD	ARQUETA DE REGISTRO RIEGO ARQUETA DE REGISTRO DE RIEGO, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOCADADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVITAR			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (D-400) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
			Sin descomposición		
			Costes indirectos.....	3,00%	8,61
			TOTAL PARTIDA.....		295,65
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
07.12	UD	ARQUETA DE ACCESO ALJIBE ARQUETA DE ACCESO A ALJIBE, DE DIMENSIONES EXTERIORES 0,80X0,80X0,45 M., FORMADA POR HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y TAPA DE FUNDICIÓN CLASE C-250 CON TAPA FIJADA CON TORNILLOS PARA QUE NO SE PUEDA ABRIR, MIMETIZABLE PARA REVESTIR CON EL MISMO PAVIMENTO Y DEJARLA INTEGRADA, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS			
			Sin descomposición		
			Costes indirectos.....	3,00%	7,27
			TOTAL PARTIDA.....		249,46
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
07.13	UD	COLOCACIÓN DE PATES DE ACCESO AL INTERIOR DEL ALGIBE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PATE PELDAÑO DE POLIPROPILENO Y ACERO PARA ACCESO AL INTERIOR DE ALJIBE, DE 330MM SUGAR 330CR O EQUIVALENTE, CUMPLIENDO LA NORMA EUROPEA EN 13101, TOPE DE GOLPEO PARA LA COLOCACIÓN DEL PATE, ALETAS ANTIDESLIZANTES, CALIBRADO F1 CON DUREZA DE 65KG/MM2, INCLUSO AGUJEROS DE 85MM CON BROCA DE 25MM DE DIÁMETRO, DEJANDO TOTALMENTE COLOCADO Y EN ORDEN DE USO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
			Sin descomposición		
			Costes indirectos.....	3,00%	0,47
			TOTAL PARTIDA.....		16,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 08 INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y LUMINARIAS					
08.01	ML	CANALIZACIÓN PARA ALUMBRADO Y EVENTOS			
		CANALIZACIÓN PARA BAJA TENSIÓN EN ZANJA BAJO CALZADA O ACERA, PARA CONDUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EVENTOS, CORRESPONDIENTE A 4 TUBOS DE PVC TIPO DECAPLAST DE 63 MM DE DIÁMETRO INTERIOR LISO Y EXTERIOR CORRUGADO, SIN INCLUIR EXCAVACIÓN DE TIERRAS, INCLUIDOS TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM., CUERDA GUÍA PARA CABLES, EJECUTADO SEGÚN NORMAS DE GESA Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA. TOTALMENTE TERMINADA Y SEÑALIZADA.			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	0,83
			TOTAL PARTIDA.....		28,59
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
08.02	ML	COLOCACIÓN DE CABLEADO EN TUBULARES, DE SECCIÓN 4X6 MM2 EVENTOS			
		COLOCACIÓN DE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE TOMAS DE CORRIENTE PARA CIRCUITO DE EVENTOS EN 4 ARQUETAS, CON CABLEADO DE SECCIÓN 4X6MM PASADO EN TUBULARES, CONEXIONADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO P.P. DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE FUSIBLES DE 10,3X38MM DE 6A + TOMA DE CORRIENTE SHUKO DE 16A, TODO ELLO MONTADO EN INTERIOR DE ARQUETA. TODO CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS Y MEDIOS AUXILIARES.			
A012TIN7	0,061 H	OFICIAL 2º ELECTRICISTA	19,16	1,17	
A012TIN5	0,061 H	OFICIAL 1º ELECTRICISTA	21,23	1,30	
BINST101	1,000 U	PEQUEÑO MATERIAL	3,13	3,13	
BINST108	2,200 M	COND.AISLA. 0,6-1KV CU; E=0,02%; I=15,01A	3,10	6,82	
			Suma la partida		12,42
			Costes indirectos.....	3,00%	0,37
			TOTAL PARTIDA.....		12,79
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
08.03	ML	COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO EN TUB. DE SECCIÓN 4X6MM2 ALUMBRADO			
		COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE 1 CIRCUITO PARA ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X6MM CADA UNO PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A FAROLA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A012TIN7	0,061 H	OFICIAL 2º ELECTRICISTA	19,16	1,17	
A012TIN5	0,061 H	OFICIAL 1º ELECTRICISTA	21,23	1,30	
BINST101	1,000 U	PEQUEÑO MATERIAL	3,13	3,13	
BINST108	1,100 M	COND.AISLA. 0,6-1KV CU; E=0,02%; I=15,01A	3,10	3,41	
			Suma la partida		9,01
			Costes indirectos.....	3,00%	0,27
			TOTAL PARTIDA.....		9,28
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS					
08.04	ML	COLOCACIÓN DE CABLEADO EN TUB. DE SECCIÓN 4X2,5MM2 ALUMBRADO			
		COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X2,5MM PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A LUMINARIA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A012TIN7	0,035 H	OFICIAL 2º ELECTRICISTA	19,16	0,67	
A012TIN5	0,035 H	OFICIAL 1º ELECTRICISTA	21,23	0,74	
BINST109	1,000 M	TUBO PVC CORRUG.FORRADO M 32/GP7	0,18	0,18	
BINST101	1,000 U	PEQUEÑO MATERIAL	3,13	3,13	
BINST108	1,100 M	COND.AISLA. 0,6-1KV CU; E=0,02%; I=15,01A	3,10	3,41	
			Suma la partida		8,13
			Costes indirectos.....	3,00%	0,24
			TOTAL PARTIDA.....		8,37
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.05	ML	COLOCACIÓN DE CABLE DESNUDO PARA TOMA A TIERRA ALUMBRADO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HILO CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO DE 35MM (PARA TOMA DE TIERRA DE ALUMBRADO), INCLUSO P.P. DE PIQUETAS DE TIERRA PARA COMPLETAR LA INSTALACIÓN.			
A012TIN7	0,014 H	OFICIAL 2ª ELECTRICISTA	19,16	0,27	
A012TIN5	0,014 H	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	21,23	0,30	
P001	1,000 ML	CABLE COBRE 1KV 1X35MM2	5,84	5,84	
%0410	4,100 %	Medios auxiliares	6,40	0,26	
		Suma la partida			6,67
		Costes indirectos.....		3,00%	0,20
		TOTAL PARTIDA.....			6,87
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
08.06	UD.	ARQUETA A PIE DE PUNTO DE ALUMBRADO A PIÉ DE PÉRGOLA O BÁCULO ARQUETA EN PUNTO DE ALUMBRADO A PIÉ DE PÉRGOLA O BÁCULO, PREFABRICADA, HOMOLOGADA, DE DIMENSIONES SEGÚN LAS EXIGENCIAS DE RBT, CON VENTANAS PARA ENTRADA DE CONDUCTOS, 10 CM. DE HORMIGÓN DE LIMPIEZA HM-12,5/B/40, EMBOCADURA DE CONDUCTOS, RELLENO DE TIERRAS LATERALMENTE Y TRANSPORTE DE SOBRESANTES A VERTEDERO, EJECUTADA SEGÚN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA, PARA COLOCAR LOS PUNTOS DE CONEXIONADO EN ELLAS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO DE LA TAPA CON PAVIMENTO, SEGÚN DESPIECE DEL PROYECTO, P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
				Sin descomposición	
				Costes indirectos.....	3,00%
					9,38
				TOTAL PARTIDA.....	321,93
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS					
08.07	UD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PULSADORES+CONECTOR+ALIMENTADOR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PULSADORES PARA CONTROL UBICADOS EN CUADRO DE MANDO Y PROTECCIÓN, INCLUSO P.P. DE CONECTOR "Y" BZN7 IP 68 + ALIMENTADOR ELECTRÓNICO GUIA DIN 240W 48/55V BZ15, DEJANDO LA UNIDAD TOTALMENTE INSTALADA Y EN FUNCIONAMIENTO CON PRUEBA DE SERVICIO.			
				Sin descomposición	
				Costes indirectos.....	3,00%
					13,95
				TOTAL PARTIDA.....	478,95
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
08.08	UD.	ARQUETA DE PASO CONSTRUIDA IN SITU ARQUETA DE PASO CONSTRUIDA IN SITU, DE DIMENSIONES EXTERIORES 0,60X0,60X0,68 M., FORMADA POR HORMIGÓN ARMADO HM-20/P/20/I EN SOLERA DE 10 CM. Y HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN CLASE C-250, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE COSTES INDIRE			
				Sin descomposición	
				Costes indirectos.....	3,00%
					7,57
				TOTAL PARTIDA.....	259,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
08.09	ML	INSTALACIÓN DE LUMINARIA NEÓN LED SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO TIRA DE NEÓN LED DE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA ADHERIDA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE PÉRGOLAS, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.			
				Sin descomposición	
				Costes indirectos.....	3,00%
					1,26
				TOTAL PARTIDA.....	43,26
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y TRES EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.10	UD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BÁCULO ESCOFET COLUMNA FUL7/10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BÁCULO COLUMNA TRONCOCÓNICA EN ACERO CORTEN DE 7 METROS DE ALTURA, MODELO FUL 7/10 DE LA MARCA ESCOFET O EQUIVALENTE, PARA 3 PROYECTORES, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES PARA SU MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE TIERRA COMPUESTA POR PICA DE ACERO COBREADO DE 1,5 M DE LONGITUD, HINCADA EN EL TERRENO, CONECTADA A PUENTE PARA COMPROBACIÓN, CON CONEXIÓN DEL ELECTRODO CON LA LÍNEA DE CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35MM2 MEDIANTE GRAPA ABARCÓN. TOTALMENTE MONTADA, CONEXIONADA Y PROBADA POR LA EMPRESA INSTALADORA MEDIANTE LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS DE SERVICIO (INCLUIDAS EN ESTE PRECIO)			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	54,76
			TOTAL PARTIDA.....		1.879,96
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
08.11	UD	SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	16,65
			TOTAL PARTIDA.....		571,65
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
08.12	UD	SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 S SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 S O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	16,65
			TOTAL PARTIDA.....		571,65
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
08.13	UD	SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 66W Y FLUJO DE 8000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	15,48
			TOTAL PARTIDA.....		531,48
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
08.14	UD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUADRO IDE 4 MODULOS 16A SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUBCUADRO ELÉCTRICO PARA EXTERIOR IP66 MARCA IDE MODELO SV4100 O EQUIVALENTE, DE 4 MÓDULOS CS4PT4 CON 4 BASES DE 2 POLOS Y TOMA DE TIERRA PARA CONSUMO DE 16A, MONOFÁSICO, INCLUSO DOTACIÓN DE MAGNETOTÉRMICO DE 16A Y DIFERENCIAL, MONTAJE Y CONEXIONADO A LA RED DE EVENTOS, UBICADO EN SU LUGAR, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	13,68
			TOTAL PARTIDA.....		469,68
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
08.15	UD.	TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION, TEL TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION, TELECOMUNICACIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO.			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	19,50

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
TOTAL PARTIDA.....					669,50
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS					
08.16	UD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA EMPOTRADA EN MURO FARO DART			
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO EMPOTRADA EN MURO PARA EXTERIORES MARCA FARO MODELO DART RCT O EQUIVALENTE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA EMPOTRADA EN BANCO DE HORMIGÓN, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.			
			Sin descomposición		
			Costes indirectos.....	3,00%	5,49
TOTAL PARTIDA.....					188,38
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS					
08.17	UD	SUM + INSTAL. LUMINARIA UPLIGHT IRIS 4000K			
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO UPLIGHT DE LA MARCA BENITO MODELO IRIS ORIENTABLE RGBW O EQUIVALENTE CON LUMINARIA LED DE LUZ CÁLIDA 4000K CON FLUJO LUMÍNICO DE 4400lm, COLOCADA EMPOTRADA EN SUELO CON P.P. DE EXCAVACIÓN, FORMACIÓN DE DRENAJE INFERIOR Y DADO DE HORMIGÓN PARA SU FIJACIÓN Y COLOCACIÓN, CON RETIRADA A VERTEDERO DE ELEMENTOS SOBREPANTES, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.			
			Sin descomposición		
			Costes indirectos.....	3,00%	26,86
TOTAL PARTIDA.....					922,16
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVECIENTOS VEINTIDOS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 09 MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
09.01	U	SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 CON APOYABRAZOS			
		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE 180CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, APOYABRAZOS DE ALUMINIO FUNFIDO PINTADO EN COLOR GRIS NEGRO, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR,TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIONSE DEL FABRICANTE. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A0140000	0,530 H	PEÓN	18,00	9,54	
A0121000	0,530 H	OFICIAL 1A	20,54	10,89	
%NAAA00250	2,500 %	Medios auxiliares	20,40	0,51	
BQ11TC12	1,000 U	SILLA MODELO AMANTA 180CM DE LA CASA URBES 21	1.244,60	1.244,60	
		Suma la partida			1.265,54
		Costes indirectos.....		3,00%	37,97
		TOTAL PARTIDA.....			1.303,51
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTOS TRES EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS					
09.02	U	SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21			
		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA REF. 1201000 DE LA CASA URBES 21, O EQUIVALENTE, DE 55CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR, TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIONSE DEL FABRICANTE			
A0140000	0,530 H	PEÓN	18,00	9,54	
A0121000	0,530 H	OFICIAL 1A	20,54	10,89	
%NAAA00250	2,500 %	Medios auxiliares	20,40	0,51	
BQ11TC10	1,000 U	SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21	596,20	596,20	
		Suma la partida			617,14
		Costes indirectos.....		3,00%	18,51
		TOTAL PARTIDA.....			635,65
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
09.03	U	PAPELERA METÁLICA MODELO SANTA EULÀRIA CASA URBES 21			
		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PAPELERA MODELO SANTA EULÀRIA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE HIERRO FUNDIDO ACABADO CON PINTURA OXIRÓN COLOR GRIS FORJA CON EL ESCUDO MUNICIPAL, INCLUSO BASE DE HORMIGÓN HM-20, TORNILLERÍA PARA ANCLAJE, TRANSPORTE Y MONTAJE. LA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR ES DE 35 LITROS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ACABADO:FUNDICIÓN EN PINTURA COLOR OXIRÓN NEGRO FORJA. MATERIALES:CARCASA EN HIERRO FUNDIDO. CONTENEDOR DE BASURA EN ACERO GALVANIZADO. SOPORTE EN ACERO CINCADO. TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE.			
A0121000	0,280 H	OFICIAL 1A	20,54	5,75	
A0140000	0,280 H	PEÓN	18,00	5,04	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	10,80	0,16	
BQ21TS30	1,000 U	PAPELERA REFERENCIA 2100050 DE LA CASA URBES 21	451,00	451,00	
		Suma la partida			461,95
		Costes indirectos.....		3,00%	13,86
		TOTAL PARTIDA.....			475,81
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09.04	U	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE PIEDRA CENIA EJECUCIÓN EN OBRA DE BANCO EJECUTADO CON LADRILLO CERÁMICO REVESTIDO DE MORTERO EN TODAS SUS CARAS Y FORRADO DEL MISMO DE PIEDRA NATURAL CENIA DE 3CM DE ESPESOR CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO COMO EL RESTO DEL PAVIMENTO, CON P.P. DE EJECUCIÓN DE NICHOS PARA REGISTRO DE SUBCUADRO DE ALUMBRADO CON TAPA DE REGISTRO MIMETIZABLE PARA FORRAR CON LA MISMA PIEDRA Y CON CERRADURA DE LLAVE DE GESA, TODO EJECUTADO SEGÚN DETALLES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F. DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS. MEDIDAS EXTERIORES DEL BANCO 480X50X45CM.			
				Sin descomposición	
			Costes indirectos.....	3,00%	98,15
			TOTAL PARTIDA.....		3.369,65

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

09.05	U	FORMACIÓN DE BANCO ARQUITECTÓNICO DE HORMIGÓN FORMACIÓN DE BANCO ARQUITECTÓNICO DE HORMIGÓN HA-25/F/20XC2 CON ÁRIDOS DE MACHAQUEO DE CANTERA DE 10MM DE TAMAÑO MÁXIMO, COLOR OCRE RAL A ELEGIR POR LA D.F., DE MEDIDAS EXTERIORES 45X50X1345CM CON FORMA EN ARCO Y SECCIÓN SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO LATERALMENTE CON MADERA Y CAÑA DE BAMBÚ PARA SU ACABADO TEXTURIZADO AL DESENCOFRAR, CON P.P. DE BERENJENOS PARA MATADO DE ÁNGULOS SUPERIORES Y ACABADO PULIDO SUPERIOR. INCLUYE P.P. DE PASADO DE TUBOS PARA LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN EN ENCOFRADO DE CAJAS DE PREINSTALACIÓN PARA LUMINARIAS Y FORMACIÓN DE NICHOS PARA UBICACIÓN DE CAJA DE INTEMPERIE PARA UBICACIÓN DE SUBCUADRO DE TOMAS PARA EVENTOS. TODO EL CONJUNTO DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
B0001.0030	27,000 h	oficial 1ª	22,48	606,96	
B0001.0060	27,000 h	Peon especializado	18,00	486,00	
A0202.0110	3,200 m3	hormigon HA-25/P/20/Ila	120,00	384,00	
A0301.0110	14,000 m2	encofrado madera muros dos caras	17,99	251,86	
B0101.0010	0,048 m3	agua	1,07	0,05	
A0401.0050	275,000 kg	acero B-500-S taller c/ganchos	2,08	572,00	
B0807.0020	28,000 u	separador armadura plástico 40 mm.	0,16	4,48	
P020	5,000 ud	rollo caña bambú 1m altura 5m largo	69,70	348,50	
%0590	5,900 %	Medios auxiliares	2.653,90	156,58	
			Suma la partida		2.810,43
			Costes indirectos.....	3,00%	84,31
			TOTAL PARTIDA.....		2.894,74

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

09.06	U	SUM + INSTAL CANASTA BALONCESTO SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBRA DE JUEGO DE CANASTA DE BALONCESTO DELUXE MONOTUBO FIJA CON BASE PARA ANCLAJE, CON SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE CANASTAS AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, CON TABLERO BALONCESTO LYNX FOAM O EQUIVALENTE DE PVC ESPUMADO COLOR BLANCO 1800X1050MM, GANCHO PARA SISTEMA DE ADAPTACIÓN NEW AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, ARO MACIZO DELUXE CON VARILLA GUIA FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 20MM DE DIÁMETRO, COLOR ROJO Y RED BALONCESTO NEW NET, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL, PERNOS DE, PLACAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL ANCLAJE SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
P024	1,000 U	CANASTA BASKET FIJA	1.018,00	1.018,00	
P025	1,000 U	GACHO ADAPTACIÓN	114,00	114,00	
P026	1,000 U	TABLERO BASKET	172,00	172,00	
P027	1,000 U	ARO BASKET	42,00	42,00	
P028	1,000 U	RED BALONCESTO	3,50	3,50	
P029	1,000 U	SISTEMA ADAPTACIÓN NEW NET	550,00	550,00	
P030	1,000 U	INSTALACIÓN	950,00	950,00	
P032	1,000 U	PORTES	657,00	657,00	
%NAAA00250	2,500 %	Medios auxiliares	3.506,50	87,66	
			Suma la partida		3.594,16
			Costes indirectos.....	3,00%	107,82
			TOTAL PARTIDA.....		3.701,98

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL SETECIENTOS UN EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

09.07	U	SUM + INSTAL ROCÓDROMO 11,6X2M SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBA DE PRESAS DE ESCALADA DE POLIURETANO, EN MURO DE HORMIGÓN, DE 11,6M DE LONGITUD POR 2 METROS DE ALTURA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON UNA MEDIA DE 20 PRESAS POR M2, ANCLADAS A MURO CON PERNOS SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE E INDICACIONES DE LA D.F., DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE ANDAMIA-			
--------------	----------	--	--	--	--

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		JE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
			Sin descomposición		
		Costes indirectos.....	3,00%		131,32
		TOTAL PARTIDA.....			4.508,50
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS					
09.08	U	SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 5X5M			
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER2ESP O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE DOS MÓDULOS, DIMENSIONES 5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, Y EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO DE PLANTAS TREPADORAS, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.			
			Sin descomposición		
		Costes indirectos.....	3,00%		606,93
		TOTAL PARTIDA.....			20.837,93
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS					
09.09	U	SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 5X7,5M			
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER3ESP O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE TRES MÓDULOS, DIMENSIONES 7,5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UNO DE LOS MÓDULOS DISPONE DE EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO DE PLANTAS TREPADORAS (ESTAS NO INCLUIDAS), Y DOS MÓDULOS MÁS DISPONEN DE UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.			
			Sin descomposición		
		Costes indirectos.....	3,00%		770,70
		TOTAL PARTIDA.....			26.460,70
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS con SETENTA CÉNTIMOS					
09.10	U	SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 15X5M			
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER6, O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE SEIS MÓDULOS, DIMENSIONES 15 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.			
			Sin descomposición		
		Costes indirectos.....	3,00%		1.316,82
		TOTAL PARTIDA.....			45.210,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 10 JARDINERÍA					
10.01	ML	EJECUCIÓN JARDINERA CORTEN			
		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN OBRA DE CHAPA DE ACERO CORTEN DE 4MM DE ESP. Y 60CM DE DESARROLLO CON DOS PLIEGUES EN EXTREMO LONGITUDINAL DE 40X20MM, FORMANDO UNA PARA COLOCACIÓN DE LUMINARIA, COLOCADA EMBEBIDA EN CIMENTACIÓN DE 30X30CM, INCLUIDA EN EL PRECIO, CON P.P. DE CARTELAS DE REFUERZO CADA 100CM, CON P.P. DE EJECUCIÓN DE DESAGÜES CADA 3M, TODO EJECUTADO COLOCADO Y ACABADO SEGÚN INDICACIONES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F., CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, EN FORMACIÓN DE JARDINERA.			
				Sin descomposición	
		Costes indirectos.....		3,00%	2,99
		TOTAL PARTIDA.....			102,63
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DOS EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS					
10.02	M3	TIERRA ARENOSA CRIBADA			
		APORTE DE TIERRA ARENOSA CRIBADA ESPECIAL PARA JARDINERIA, SUMINISTRADA A GRANEL Y EXTENDIDA CON RETROEXCAVADORA MEDIANA			
A013P000	0,070 H	AYUDANTE JARDINERO	27,97	1,96	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	2,00	0,03	
B0315601	0,180 T	ARENA LAVADA 0,1-0,5 MM,SACOS 0,8M3	74,73	13,45	
BR3P2110	0,450 M3	TIERRA VEGETAL CATEGORÍA	55,66	25,05	
		ALTA,CONDUCT.ELÉCTR.<0,8DS/M,GRANEL			
C1313330	0,085 H	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁTICOS 8-10T	56,95	4,84	
		Suma la partida			45,33
		Costes indirectos.....		3,00%	1,36
		TOTAL PARTIDA.....			46,69
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
10.03	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN OLEA EUROPEA 30/35			
		SUMINISTRO DE ÁRBOL OLEA EUROPEA , 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINISTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A012P000	0,100 H	OFICIAL 1A JARDINERO	31,52	3,15	
A012P200	0,200 H	OFICIAL 2A JARDINERO	29,52	5,90	
A013P000	0,260 H	AYUDANTE JARDINERO	27,97	7,27	
B0111000	0,160 M3	AGUA	1,71	0,27	
B0315600	0,720 T	ARENA LAVADA 0,1-0,5 MM	46,31	33,34	
BR42A22C	1,000 U	OLEA EUROPEA 30/35	275,00	275,00	
C1503300	0,132 H	CAMIÓN GRÚA 3T	48,15	6,36	
C1502E00	0,150 H	CAMIÓN CISTERNA 8M3	47,06	7,06	
C1313330	0,290 H	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁTICOS 8-10T	56,95	16,52	
C1501700	0,240 H	CAMIÓN TRANSP.7 T	48,00	11,52	
		Suma la partida			366,39
		Costes indirectos.....		3,00%	10,99
		TOTAL PARTIDA.....			377,38
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.04	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN PÚNICA GRANATUM 30/35 SUMINISTRO DE ÁRBOL PÚNICA GRANATUM, 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINISTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
A012P000	0,100 H	OFICIAL 1A JARDINERO	31,52	3,15	
A012P200	0,200 H	OFICIAL 2A JARDINERO	29,52	5,90	
A013P000	0,260 H	AYUDANTE JARDINERO	27,97	7,27	
B0111000	0,160 M3	AGUA	1,71	0,27	
B0315600	0,720 T	ARENA LAVADA 0,1-0,5 MM	46,31	33,34	
P036	1,000 U	PÚNICA GRANATUM 30/35	175,00	175,00	
C1503300	0,132 H	CAMIÓN GRÚA 3T	48,15	6,36	
C1502E00	0,150 H	CAMIÓN CISTERNA 8M3	47,06	7,06	
C1313330	0,290 H	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁTICOS 8-10T	56,95	16,52	
C1501700	0,240 H	CAMIÓN TRANSP.7 T	48,00	11,52	
		Suma la partida			266,39
		Costes indirectos.....		3,00%	7,99
		TOTAL PARTIDA.....			274,38
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS					
10.05	U	ENTUTORADO DOBLE ÁRBOL,2ROLLIZOS,D=12CM,LONG. 2,5M,CLAV.30 CM,2A ENTUTORADO DOBLE DE ÁRBOL MEDIANTE 2 ROLLIZOS DE MADERA DE PINO TRATADA EN AUTOCLAVE DE SECCIÓN CIRCULAR, DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2,5 M DE LONGITUD, CLAVADO EN EL FONDO DEL HOYO DE PLANTACIÓN 30 CM, Y CON 2 ABRAZADERAS REGULABLES DE GOMA O CAUCHO			
A013P000	0,290 H	AYUDANTE JARDINERO	27,97	8,11	
A012P000	0,290 H	OFICIAL 1A JARDINERO	31,52	9,14	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	17,30	0,26	
BRZ21C20	2,000 U	ESTACA PINO AUTOCLAVE,D=12CM,LONG.=2,5M	13,26	26,52	
BRZ22510	2,000 U	ABRAZADERA REGUL.GOMA/CAUCHO ENTUTOR.	0,41	0,82	
		Suma la partida			44,85
		Costes indirectos.....		3,00%	1,35
		TOTAL PARTIDA.....			46,20
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS					
10.06	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN ROSMARINUS REPENS 2,5L C17 SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE ROSMARINUS REPENS 2,5L C17			
		Sin descomposición			
		Costes indirectos.....		3,00%	0,21
		TOTAL PARTIDA.....			7,30
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS					
10.07	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE PISTACIA LENTISCUS SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE PISTACIA LENTISCUS 1,2L 40/60CM ALTURA			
		Sin descomposición			
		Costes indirectos.....		3,00%	0,52
		TOTAL PARTIDA.....			17,77
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
10.08	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN STIPA TENUISSIMA PONYTAILS SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE STIPA TENUISSIMA PONYTAILS 1L			
		Sin descomposición			
		Costes indirectos.....		3,00%	0,25
		TOTAL PARTIDA.....			8,50
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS					
10.09	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN GAURA LINDHEIMER (BLANCA) SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI BLANCA 1L			
		Sin descomposición			
		Costes indirectos.....		3,00%	0,29
		TOTAL PARTIDA.....			9,96
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
10.10	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN GAURA LINDHEIMERI (ROJA)			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI ROJA 1L			
				Sin descomposición	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,29
		TOTAL PARTIDA.....			9,96
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
10.11	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN TUBALGUIA VIOLACEA VARIEGATA C18			
		SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO TUBALGUIA VIOLACEA VARIEGATA C18			
				Sin descomposición	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,27
		TOTAL PARTIDA.....			9,13
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con TRECE CÉNTIMOS					
10.12	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN JAZMINUM			
		SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE JAZMINUM 1L			
				Sin descomposición	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,27
		TOTAL PARTIDA.....			9,13
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con TRECE CÉNTIMOS					
10.13	M2	SUMINISTRO DE DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L			
BR4CTL11	1,000 M2	DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L	18,47	18,47	
		Suma la partida			18,47
		Costes indirectos.....		3,00%	0,55
		TOTAL PARTIDA.....			19,02
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS					
10.14	M2	LÁMINA DRENANTE NODULAR PEAD,1GEOTEX.PP,H.NÓD=12MM,,R.COM			
		16.- LÁMINA DRENANTE NODULAR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON UN GEOTEXTIL DE POLI-PROPILENO ADHERIDO EN UNA DE SUS CARAS, CON NÓDULOS DE 12 MM DE ALTURA APROXIMADA Y UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN APROXIMADA DE 100 KN/M2, COLOCADA SIN ADHERIR ENVOLVIENDO TUBO DRENANTE			
A0127000	0,044 H	OFICIAL 1A COLOCADOR	20,54	0,90	
A0137000	0,022 H	AYUDANTE COLOCADOR	18,50	0,41	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	1,30	0,02	
BD5L2940	1,100 M2	LÁMINA DRENANTE NODULAR PEAD,1GEOTEX.PP,H.NÓD=12MM,,R.COMPR.=100	6,48	7,13	
		Suma la partida			8,46
		Costes indirectos.....		3,00%	0,25
		TOTAL PARTIDA.....			8,71
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS					
10.15	M2	GEOTEXTIL FIELTRO POLIÉST. NO TEJ. LIGADO MECÁN.,300-350G/M			
		13.- GEOTEXTIL FORMADO POR FILETRO DE POLIÉSTER NO TEJIDO LIGADO MECÁNICAMENTE DE 300 A 350 G/M2, COLOCADO SIN ADHERIR			
A0127000	0,040 H	OFICIAL 1A COLOCADOR	20,54	0,82	
A0137000	0,020 H	AYUDANTE COLOCADOR	18,50	0,37	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	1,20	0,02	
B7B151J0	1,100 M2	GEOTEXTIL FIELTRO POLIÉST. NO TEJ.LIGADO MECÁN.,300-350G/M2	0,93	1,02	
		Suma la partida			2,23
		Costes indirectos.....		3,00%	0,07
		TOTAL PARTIDA.....			2,30
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con TREINTA CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.16	M2	ACABADO SUPERIOR JARDIN. GRAVA OCRE 20-30MMCANTO REDONDEADO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTA ANTIHIERBAS (DOBLE CAPA) Y CAPA SUPERIOR DE GRAVAS CO- LOR OCRE DE 20-30MM DE DIÁMETRO, DE CANTO REDONDEADO, SUMINISTRO Y EXTENDIDO DE LAS MISMAS EN JARDINERAS EN CAPA DE 6 CM DE ESPESOR MEDIO, INCLUSO M.A, LIMPIEZA Y LAVADO SU- PERFICIAL CON AGUA LIMPIA.			
A0127000	0,415 H	OFICIAL 1A COLOCADOR	20,54	8,52	
A0137000	0,415 H	AYUDANTE COLOCADOR	18,50	7,68	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	16,20	0,24	
P009	1,050 M2	MANTA ANTIHIERBAS	2,00	2,10	
P010	0,060 M3	GRAVA CANTO RODADO 20-30MM GRIS	220,00	13,20	
C1503300	0,070 H	CAMIÓN GRÚA 3T	48,15	3,37	
		Suma la partida			35,11
		Costes indirectos.....		3,00%	1,05
		TOTAL PARTIDA.....			36,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 11 VARIOS					
11.01	ML	REPARACIÓN DE FACHADAS EXISTENTES POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRA REPARACIÓN DE FACHADAS EXISTENTES POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, DEBIDO A ROTURAS DE MORTEROS, APLACADOS DE PIEDRA, UMBRALES ETC., DEJANDO LAS FACHADAS EN EL MISMO ESTADO QUE AL INICIO DE LOS TRABAJOS Y CUMPLIENDO LOS ACCESOS CON EL REGLAMENTO 110/10 DE SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN DESARROLLO DE LA LEY 3/93. INCLUIDOS MATERIALES DE REPOSICIÓN			
A0122000	0,650 H	OFICIAL 1A ALBAÑIL	22,48	14,61	
A0140000	0,600 H	PEÓN	18,00	10,80	
%NAAA00250	2,500 %	Medios auxiliares	25,40	0,64	
		Suma la partida			26,05
		Costes indirectos.....		3,00%	0,78
		TOTAL PARTIDA.....			26,83
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS					
11.02	M2	PINTURA COLOR BLANCO EN FACHADA EDIFICACIÓN EXISTENTE POR OBRAS PINTADO DE FACHADA EN PLANTA BAJA DE EDIFICIO "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL DE SANTA GERTRUDIS" CON PINTURA DE COLOR BLANCO COMO EL EXISTENTE, EN TAPADO DE MANCHAS Y POSIBLES DESPERFECTOS Y REPARACIONES POR EL EFECTO DE LAS OBRAS RECOGIDAS EN ESTE PROYECTO.			
				Sin descomposición	
				Costes indirectos.....	0,41
				3,00%	
		TOTAL PARTIDA.....			13,91
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS					
11.03	UD	P.A. DESMONTADO Y RECOLOCACIÓN LETRAS DE FACHADA CENTRE ESPORTIU PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESMONTADO Y MONTADO DE LAS LETRAS EXISTENTES EN LA FACHADA DEL CENTRO ESPORTIU Y SOCIAL "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL SANTA GERTRUDIS", POR MEDIOS MANUALES, CON DESMONTADO DE LAS LETRAS Y RECUPERACIÓN DE LAS MISMAS PARA VOLVERLAS A MONTAR 1,30M MAS ARRIBA, TODO CON P.P. DE MEDIOS DE ELEVACIÓN Y ANDAMIAJE, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL PARA LA REPOSICIÓN, P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.			
B0001.0030	27,000 h	oficial 1ª	22,48	606,96	
B0001.0070	27,000 h	Peon suelto	18,00	486,00	
P034	1,000 UD	PEQUEÑO MATERIAL	65,00	65,00	
P035	4,000 H	CAMIÓN GRÚA	75,00	300,00	
%0200	2,000 %	Medios auxiliares	1.458,00	29,16	
		Suma la partida			1.487,12
		Costes indirectos.....		3,00%	44,61
		TOTAL PARTIDA.....			1.531,73
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 12 SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO					
12.01	UD	SEGUIMIENTO Y REDACCIÓN DE INFORMES ARQUEÓLOGO			
		Trabajos de arqueología durante toda la obra consistentes en:			
		- Horas de arqueólogo en aquellas partidas en las que fuese necesario la presencia y supervisión del mismo durante de la ejecución de los trabajos.			
		- Memoria arqueológica con las prescripciones sobre la redacción de memorias arqueológicas de art. 11 y del apartado 3 art. 14 del Decreto de arqueología 14/2011, de 25 de febrero (Reglament d'intervencions arqueològiques i paleontològiques de les Illes Balears) que incluye la revisión de planimetrías y documentación gráfica de la zona de actuación, y el estudio histórico-arqueológico de las estructuras y documentación de hallazgos siguiendo la metodología del sistema Harris.			
		- Estudio de material arqueológico acorde con las prescripciones relacionadas al procesado y deposición del material arqueológico del art. 16 y 14.2g del Decreto de arqueología 14/2011, de 25 de febrero (Reglament d'intervencions arqueològiques i paleontològiques de les Illes Balears) que incluye la limpieza, siglado e inventario de los materiales recuperados durante las excavaciones y las obras a procesar una vez concluida la obra.			
			Sin descomposición		
			Costes indirectos.....	3,00%	105,00
			TOTAL PARTIDA.....		3.605,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS CINCO EUROS					
12.02	UD	HORAS PEÓN AYUDAS ARQUEOLOGIA			
		Partida alzada perteneciente a 40 horas de trabajo de peón de albañilería en ayudas a Arqueólogo.			
A0140000	60,000 H	PEÓN	18,00	1.080,00	
			Suma la partida		1.080,00
			Costes indirectos.....	3,00%	32,40
			TOTAL PARTIDA.....		1.112,40
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CIENTO DOCE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 13 CONTROL DE CALIDAD					
13.01	U	ENS.APIS.MÉT.PROC.NORM. 1MUEST.SUELO ENSAYO PARA COMPACTACIÓN DE SUELOS CON LA DETERMINACIÓN PREVIA DEL ENSAYOS PROCTOR NORMAL, SEGÚN UNE 103-500/93 Y LA COMPROBACIÓN EN 5 PUNTOS DE LA DENSIDAD Y HUMEDAD DEL MATERIAL COMPACTADO, INCLUSO EMISIÓN DEL INFORME.			
BV1D7207	1,000 U	ENS.APIS.MÉT.PROC.NORM. 1MUEST.SUELO	70,91	70,91	
			Suma la partida		70,91
			Costes indirectos.....	3,00%	2,13
			TOTAL PARTIDA.....		73,04
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y TRES EUROS con CUATRO CÉNTIMOS					
13.02	U	MUESTREO+ABRAMS+REFREN.+COMPR.,5PROB.CIL.15X30CM MUESTREO, REALIZACIÓN DE CONO DE ABRAMS, ELABORACIÓN DE LAS PROBETAS, CURADO, REFRENTAMIENTO Y ENSAYO A COMPRESIÓN DE UNA SERIE DE CINCO PROBETAS CILÍNDRICAS DE 15X30 CM, SEGÚN LA NORMA UNE-EN 12350-1, UNE-EN 12350-2, UNE-EN 12390-1, UNE-EN 12390-2, UNE-EN 12390-3; INCLUSO EMISIÓN DEL ACTA DE RESULTADOS.			
BV21770A	1,000 U	MUESTREO+ABRAMS+REFREN.+COMPR.,5PROB.CIL.15X30CM	125,98	125,98	
			Suma la partida		125,98
			Costes indirectos.....	3,00%	3,78
			TOTAL PARTIDA.....		129,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTINUEVE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 14 GESTIÓN DE RESIDUOS					
14.01	M3	CLASIF.OBRA RESIDUOS CONSTRUCCIÓN/DEMOLICIÓN/CONSTRUCCIÓN/DEMOL CLASIFICACIÓN A PIE DE OBRA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN EN FRACCIONES SE- GÚN REAL DECRETO 105/2008, CON MEDIOS MANUALES			
A0140000	1,000 H	PEÓN	18,00	18,00	
%NAAA00150	1,500 %	Medios auxiliares	18,00	0,27	
		Suma la partida			18,27
		Costes indirectos		3,00%	0,55
		TOTAL PARTIDA.....			18,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					
14.02	M3	TRANSPORTE RESIDUOS,INSTAL.GESTIÓN RESIDUOS,CAMIÓN 7T,CARGA MEC. TRANSPORTE DE RESIDUOS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T Y TIEMPO DE ESPERA PARA LA CARGA A MÁQUINA, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM. CONSI- DERANDO IDA Y VUELTA			
C1501700	0,152 H	CAMIÓN TRANSP.7 T	48,00	7,30	
		Suma la partida			7,30
		Costes indirectos		3,00%	0,22
		TOTAL PARTIDA.....			7,52
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS					
14.03	M3	DEPOSICIÓN CONTROLADA CENTRO RECICLAJE,RESIDUOS HORM. INERTES,1, DEPOSICIÓN CONTROLADA EN CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE HORMIGÓN INERTES CON UNA DENSIDAD 1,45 T/M3, PROCEDENTES DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN, CON CÓDIGO 170101 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)			
B2RA61H0	1,450 T	DEPOSICIÓN CONTROLADA CENTRO RECICLAJE,RESIDUOS HORM. INERTES,1,	6,90	10,01	
		Suma la partida			10,01
		Costes indirectos		3,00%	0,30
		TOTAL PARTIDA.....			10,31
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS					
14.04	M3	TRANSP.TIERRAS,INSTAL.GESTIÓN RESIDUOS,CAMIÓN 7T,REC.10-15KM TRANSPORTE DE TIERRAS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM CONSIDERANDO IDA Y VUELTA			
C1501700	0,152 H	CAMIÓN TRANSP.7 T	48,00	7,30	
		Suma la partida			7,30
		Costes indirectos		3,00%	0,22
		TOTAL PARTIDA.....			7,52
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS					
14.05	M3	TRANSPORTE DE LAS TIERRAS RESULTANTES Y SOBANTES DE LA EXCAVACI TRANSPORTE DE LAS TIERRAS RESULTANTES Y SOBANTES DE LA EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y POZOS, A VERTEDERO AUTORIZADO.			
C1501700	0,152 H	CAMIÓN TRANSP.7 T	48,00	7,30	
		Suma la partida			7,30
		Costes indirectos		3,00%	0,22
		TOTAL PARTIDA.....			7,52
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS					
14.06	M3	DEPOSICIÓN CONTROLADA VERTEDERO AUTORIZADO,RESIDUOS TIERRA INERT DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE TIERRA INERTES CON UNA DENSIDAD 1,6 T/M3, PROCEDENTES DE EXCAVACIÓN, CON CÓDIG 170504 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)			
B2RA7LP0	1,000 M3	DEPOSICIÓN CONTROLADA VERTEDERO AUTORIZADO,RESIDUOS TIERRA INERT	6,00	6,00	
		Suma la partida			6,00
		Costes indirectos		3,00%	0,18
		TOTAL PARTIDA.....			6,18
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS					
14.07	M3	DEPOSIIÓN COTROLADA VERTEDEO AUTORIZADO, RESIDUOS ASFALTO DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE ASFALTO CON UNA DENSI-			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		DAD 1,1 T/M3, PROCEDENTES DE DEMOLICIÓN, CON CÓDIG LER 170302 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS.			
			Sin descomposición		
		Costes indirectos.....	3,00%		0,32
		TOTAL PARTIDA.....			11,05
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CINCO CÉNTIMOS					
14.08	MES	COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 22M3			
		COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 22M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)			
			Sin descomposición		
		Costes indirectos.....	3,00%		2,48
		TOTAL PARTIDA.....			85,04
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y CINCO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS					
14.09	MES	COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE DE16M3			
		COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE DE16M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)			
			Sin descomposición		
		Costes indirectos.....	3,00%		2,23
		TOTAL PARTIDA.....			76,51
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS					
14.10	UD	SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE CONTENEDOR DE RESIDUO NO PELIG			
		SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE CONTENEDOR DE RESIDUO NO PELIGROSO VALORIZABLE (CHATTARRA, PLÁSTICO, CARTÓN O MADERA) POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO (POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE), DE CAPACIDADES: 16, 22 O 30 M3, COLOCADO A PIE DE CARGA Y CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE TRANSPORTE AL CENTRO DE RECICLAJE O DE TRANSFERENCIA NO SUPERIOR A 25KM.(PLAN NACIONAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 2001; LEY 10/1998, DE 21 DE ABRIL).			
			Sin descomposición		
		Costes indirectos.....	3,00%		2,86
		TOTAL PARTIDA.....			98,14
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y OCHO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 15 SEGURIDAD Y SALUD					
15.01	PA	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA LA SEGURIDAD Y SALUD PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA EN VAPOR MALLORCA Y SANT LLORENÇ, DEDICADO A LAS INSTALACIONES DE BIENESTAR, SEÑALIZACIÓN, PROTECCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS Y MANO DE OBRA EN BASE AL ESTUDIO DE SEGURIDAD I SALUD Y EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD			
			Sin descomposición		
			Costes indirectos.....	3,00%	191,30
		TOTAL PARTIDA.....			6.567,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0001 01.01	M2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE BALDOSA CERÁMICA, DE SU MATERIAL DE AGARRE Y DE SU BASE DE HORMIGÓN DE ESPESOR HASTA 15CM, CON COMPRESOR Y MEDIOS MANUALES Y CARGA SOBRE CAMIÓN; INCLUYE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO POR MEDIOS MANUALES EN ZONAS COMO UMBRALES, ZONAS PRÓXIMAS A FACHADAS REVESTIDAS Y EN ZONAS CON INSTALACIONES EXISTENTES ASI COMO LA PARTE PROPORCIONAL DE REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DETERIORADOS. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	TRECE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	13,97
0002 01.02	M2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE MEZCLA BITUMINOSA, DE HASTA 10 CM DE ESPESOR, CON RETROEXCAVADORA CON MARTILLO ROMPEDOR O CUALQUIER OTRO MEDIO MECÁNICO O MANUAL Y CARGA SOBRE CAMIÓN	CUATRO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	4,55
0003 01.03	U	DESMONTAJE, RECUPERACIÓN Y TRANSPORTE A ACOPIO DE MARCOS Y TAPAS DE FUNDICIÓN O METÁLICAS EXISTENTES.	TRECE EUROS con DOS CÉNTIMOS	13,02
0004 01.04	M	CORTE EN PAVIMENTO DE MEZCLA BITUMINOSA DE 10 CM DE PROFUNDIDAD COMO MÍNIMO, CON MÁQUINA CORTAJUNTAS CON DISCO DE DIAMANTE, PARA DELIMITAR LA ZONA A DEMOLIR	CINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	5,85
0005 01.05	M2	Demolición de rampa formada por pavimento de baldosa de acera tipo panot con tetones o baldosa de cualquier material, incluso demolición de la solera en todo su esperos, con retirada de escombros a pié de obra y con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	ONCE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	11,70
0006 02.01	M3	RETIRADA DE CAPA SUPERIOR DE GRAVAS EXISTENTES EN ZONA DE ACTUACIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS Y MANUALES Y ACOPIO DEL MATERIAL A PIÉ DE OBRA PARA SU REUTILIZACIÓN, Y RETIRADA DE CAPA O CAPAS DE MANTA ANTIHERBA Y TODOS LOS MATERIALES EXISTENTES BAJO LA GRAVA HASTA DESCUBRIR EL TERRENO NATURAL DE TIERRA, CON RETIRADA DE ESTOS ÚLTIMOS A VERTEDERO AUTORIZADO, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	DIEZ EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	10,22
0007 02.02	UD	PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESPLAZAMIENTO DE LA PIEDRA DE GRAN ENVERGADURA EXISTENTE EN LA ZONA DE ACTUACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA MISMA A SU POSICIÓN DE PROYECTO DENTRO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.	QUINIENTOS OCHO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	508,91
0008 02.03	M3	EXCAVACIÓN EN TERRENO URBANO PARA CAJA DE PAVIMENTO DE CALZADAS Y ACERAS EN TERRENO DURO, REALIZADA CON EXCAVADORA CON CUCHARA DE LIMPIEZA EN REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO, Y CARGA DIRECTA SOBRE CAMIÓN; INCLUYE P.P DE RETOQUES DE EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES Y EXCAVACIÓN MANUAL EN ZONA CON PRESENCIA DE INSTALACIONES A CONSERVAR; MEDICIÓN SOBRE PERFIL TEÓRICO.	DIECISIETE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	17,40

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0009 02.04	M2	1.- REPASO Y COMPACTADO DE CAJA DE PAVIMENTO, EX-PLANADA BASE DE TERRENO NATURAL, TIPO E2 CON CBR ENTRE 10 Y 20 CON COMPACTACIÓN DEL 98% DEL PROC-TOR MODIFICADO		3,06
			TRES EUROS con SEIS CÉNTIMOS	
0010 02.05	M3	BASE DE NIVELACIÓN Y ASIENTO DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 8 A 10CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOMETRÍA DE 20/40MM UTILIZANDO PARTE DE LOS ÁRIDOS EXISTENTES EN LA OBRA, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		38,96
			TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0011 02.06	M3	SUBBASE DE NIVELACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 3 A 5CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOME-TRÍA DE 0/5MM, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MA-TERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXI-LIARES Y COSTES INDIRECTOS.		15,39
			QUINCE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0012 02.07	M3	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE DISTRIBU-CION DE AGUA Y RIEGO, DE DIMENSIONES 40X60CM., INS-TALACION DE TUBERIA PEAD 63 MM , INCLUSO EXCAVA-CIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSIS-TENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA EN FONDO DE EXCAVACIÓN DE AL MENOS 15 CM CON APORTE DE TIERRAS, EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADO-RES SI FUESEN NECESARIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CO-RONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATE-RIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.		38,75
			TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0013 02.08	M3	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUI-NA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA DE AL MENOS 15 CM, EXTENDIDO DE TU-BOS, SOPORTES DISTANCIADORES SI FUESEN NECESA-RIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONA-DO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGA-DAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CORONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.		38,75
			TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0014 02.09	M3	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE ALUMBRA-DO PÚBLICO Y TELECOMUNICACIONES, INSTALACION DE 4 TUBOS CORRUGADOS DE 63MM, PARTE PROPORCIONAL DE ARQUETA DE 40X40, INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM, CUERDA GUÍA PARA CABLES, CINTA SEÑALIZADORA, HORMIGÓN, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR COMPACTA-DA Y REPOSICIÓN DE FIRME A SU ESTADO ACTUAL CON RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS AR-TIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE		38,75

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
		HASTA 25CM, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.	TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0015	02.10	M3 RELLENO DE ZANJAS MEDIANTE TIERRA PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE NO MÁS DE 20CM, COMPACTACIÓN MEDIANTE RIEGO Y PISÓN MANUAL O BANDEJA VIBRANTE, HASTA LA COTA DE BASE DE ESPLANACIÓN.		32,76
			TREINTA Y DOS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0016	02.11	M3 RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJA O DE ESPACIOS ENTRE MUROS, CON MATERIAL ADECUADO DE LA PROPIA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25 CM, UTILIZANDO RODILLO VIBRATORIO PARA COMPACTAR, CON COMPACTACIÓN DEL 90 % PM		9,79
			NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0017	02.12	m3 EXCAVACIÓN MECÁNICA DE POZO EN TERRENO DURO, CON REFINO MANUAL Y RETIRADA DE TIERRAS A PIÉ DE OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		19,15
			DIECINUEVE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
0018	02.13	m3 EXCAVACIÓN MECÁNICA DE ZANJAS EN TERRENO DURO, CON RETOQUE MANUAL, CON EXTRACCIÓN DE TIERRAS A BORDE Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		20,36
			VEINTE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0019	02.14	m3 EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO EN TERRENO DURO CON EXTRACCIÓN DE TIERRAS A BORDE. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		10,45
			DIEZ EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0020	02.15	M2 EXTENDIDO DE GRAVAS EN CAPA SUPERFICIAL DE 6CM DE ESPESOR APROX. RECUPERADAS DE LA PROPIA ZONA DE ACTUACIÓN AL PRINCIPIO DE LA OBRA.		2,24
			DOS EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	
0021	03.01	M3 HORMIGÓN EN MASA DE DISTINTO ESPESOR PARA TAPADO DE ZANJAS Y/ O LIMPIEZA DE FONDO DE CIMENTACIÓN, ELABORADO EN CENTRAL CON HORMIGÓN HM-15/B/20 DE CENTRAL, INCLUSO VERTIDO Y CURADO.		121,76
			CIENTO VEINTIUN EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0022 03.02	M2	SOLERA DE HORMIGÓN HA-25/B/20/IIA DE 15CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		44,14
			CUARENTA Y CUATRO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	
0023 03.03	M2	SOLERA DE HORMIGÓN COLOREADO, COLOR A ELEGIR POR LA D.F. EN OBRA, HA-25/B/20/IIA DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. CON ACABADO RUGOSO MEDIANTE DESACTIVADO DE LA CAPA SUPERIOS DE LA SOLERA EN FRESCO, LAVADO DE LA MISMA Y ACABADO HIDROFUGADO DEJANDO TERMINADO CON HORMIGÓN COLOREADO Y ÁRIDO VISTO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		77,52
			SETENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0024 03.04	M2	PAVIMENTO PARA TRÁFICO PEATONAL DE PIEDRA NATURAL CENIA CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO (CON EL MISMO ACABADO QUE LA EXISTENTE EN EL COMPLEJO DEPORTIVO), TOMADA CON MORTERO DE CEMENTO COLA C2 TE-S1 FLEXIBLE SOBRE SOLERA PRÉVIAMENTE EJECUTADA, CON DESPIECE IRREGULAR SEGÚN INDICACIONES DE LA D.F. Y ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, A JUNTA ABIERTA, TODO CON P.P. DE DESPIEZE, MERMAS Y RECORTES, PIEZAS ESPECIALES Y TODO LO NECESARIO PARA FORRADO DE ARQUETAS, RINCONES ARISTAS E INGLETES, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		111,54
			CIENTO ONCE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0025 03.05	M2	15.- PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO CON CAPA DE RODADURA PARA FORMACIÓN DE RAMPAS DE ACCESO A LAS NUEVAS ZONAS URBANIZADAS DES DE LAS ZONAS EXISTENTES PAVIMENTADAS CON ASFALTO; INCLUYE RIEGO DE ADHERENCIA CON BETÚN ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO PMB 45/80-60(BM-3B), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN BITUMINOSA CATIÓNICA TIPO C50BF5 IMP(ECI), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, INCLUSO FRESADO DE LA BASE SOPORTE.		23,65
			VEINTITRES EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0026 03.06	M2	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE TERRAZO PARA EXTERIORES MODELO SANTA EULALIA 40X40CM ACABADO RANURADO, COLOR GRIS, INCLUYENDO SANEADO DE LA BASE DEL PAVIMENTO A REPONER CON HORMIGÓN EN MASA, SUMINISTRO DE MATERIAL Y COLOCACIÓN CON MORTERO DE CEMENTO, REJUNTADO Y LIMPIEZA. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		41,78
			CUARENTA Y UN EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0027 03.07	M2	PAVIMENTO DE ABSORCIÓN DE IMPACTOS PARA UNA ALTURA MÁXIMA DE CAÍDA DE 2 M, EN ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES, CONSTITUIDO POR PAVIMENTO CONTÍNUO ELÁSTICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN FRENTE A CAÍ-		77,25

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
		DAS, DE 40 MM, COMPUESTAS DE UNA CAPA DE CAUCHO RECICLADO DE COLOR OCRE A DEFINIR CARTA RAL, EJECUTADO SOBRE UNA SUPERFICIE BASE (NO INCLUIDA EN ESTE PRECIO). TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		
			SETENTA Y SIETE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	
0028	03.08	ML REALIZACIÓN DE RANURADO PARA SEÑALIZACIÓN PODO-TÁCTIL POR MEDIOS MECÁNICOS CON FRESA PARA HORMIGONES Y PAVIMENTOS, SOBRE PAVIMENTO DE PIEDRA CENIA U HORMIGÓN DESACTIVADO, FORMANDO 7 RANURAS DE 20X5MM, CON P.P. DE REPLANTEO, SUMINISTRO DE AGUA PARA EL FRESADO, RETIRADA DE ESCOMBROS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA DEJARLO TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		13,49
			TRECE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0029	04.01	M2 LOSA DE CIMENTACIÓN DE HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1 DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X12MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS		72,00
			SETENTA Y DOS EUROS	
0030	04.02	M3 HORMIGON HA-25-F-20-XD2 ELABORADO EN CENTRAL, CONSISTENCIA PLASTICA, ARIDO 20, AMBIENTE IIA, VERTIDO, VIBRADO Y ENCOFRADO A DOS CARAS, CON 60 KG/M3 DE ACERO, EN MUROS DE CONTENCION DE 25 CM ESP., DESENCOFRADO Y CURADO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		504,90
			QUINIENTOS CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	
0031	04.03	M2 FORJADO CON VIGUETAS HORMIGON PRETENSADO (20+5) A 70 CM INTEREJES, BOVEDILLA DE HORMIGÓN, RELLENO DE SENOS Y CAPA COMPRESION DE 5 CM DE ESP. DE HORMIGÓN HA-30/F/20/XS1 ARMADA CON MALLA ELECTROS. 200X200X5 MM. Y ARMADURA DE REFUERZO, TODO CON P.P. DE ZUNCHO PERIMETRAL SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		101,89
			CIENTO UN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0032	04.04	M3 HORMIGÓN ARMADO PARA ZANJAS Y POZOS DE CIMENTACIÓN, HA-25/F/20/XC1, DE CONSISTENCIA PLÁSTICA Y TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, VERTIDO CON CUBILOTE, CON ARMADURA DE ACERO B-500-S FERRALLADA Y COLOCADA EN OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		288,48
			DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0033	04.05	m2 IMPERMEABILIZACIÓN DE CARA INTRADÓS DE MUROS DE SÓTANO, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, APLICADA EN DOS MANOS, CON UN RENDIMIENTO DE 1 KG/M2 POR MANO.		5,01
			CINCO EUROS con UN CÉNTIMOS	
0034	04.06	m2 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA NODULAR TIPO DELTA M-S DE 20MM (HUEVERA) JUNTO CON CAPA DE GEOTEXTIL PROTECTOR Y ANTIRAICES DE 200 GR, EN CARA EXTERIOR DE MUROS O SOLERAS.		9,60
			NUEVE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
0035	04.07	ml FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA EN INTERIOR DE ALJIBES		8,96

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
		CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 1:4, PRÉVIO A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL MISMO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		
			OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0036	04.08	m2 ENFOSCADO SIN MAESTREAR Y REVOCO FRATASADO CON MORTERO DE CEMENTO PORTLAND Y ARENA 1:3 CON ADICION DE HIDROFUGO, DEJANDO ACABADO FRATASADO LISO.		15,45
			QUINCE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0037	04.09	m2 IMPERMEABILIZACIÓN FORMADO POR DOS CAPAS DE MORTERO CEMENTOSO IMPERMEABILIZANTE FLEXIBLE BI-COMPONENTE MAPELASTIC, COLOR GRIS, COMPUESTO DE CEMENTO, ÁRIDOS SELECCIONADOS, ADITIVOS ESPECIALES Y POLÍMEROS SINTÉTICOS EN DISPERSIÓN ACUOSA, CON UN RENDIMIENTO DE 3,4 KG/M ² , MALLA DE FIBRA DE VIDRIO ANTIÁLCALIS, MAPENET 150 "MAPEI SPAIN", DE 4X5 MM DE LUZ DE MALLA, DE 150 G/M ² DE MASA SUPERFICIAL, COLOR AZUL Y DE 1X50 M; Y BANDA DE REFUERZO MAPEBAND "MAPEI SPAIN" DE 120 MM DE ANCHURA, COMPUESTA POR UNA PELÍCULA DE POLIETILENO LAMINADO SOBRE UNA BANDA DE FIELTRO, EN PUNTOS SINGULARES, (1,1 M/M ²); Y CAPA DE REGULARIZACIÓN CON ADHESIVO CEMENTOSO MEJORADO, TIPO C2 F, SEGÚN UNE-EN 12004, CON FRAGUADO RÁPIDO, ADESILEX P4 "MAPEI SPAIN", COMPUESTO DE CEMENTO, ÁRIDOS DE GRANULOMETRÍA SELECCIONADA, RESINAS SINTÉTICAS Y ADITIVOS ESPECIALES.		34,53
			TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0038	05.01	M2 FORRADO DE MURO DE HORMIGÓN MEDIANTE MURO DE MAMPOSTERÍA TRADICIONAL CON PIEDRA DEL LUGAR LO MÁS SIMILAR POSINLE A LA EXISTENTE EN EL CONJUNTO MUNICIPAL, A UNA CARA VISTA DE ENTRE 15 Y 20 CM DE ESPESOR, TOMADA CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 1:3, CON P.P. DE FORMACIÓN DE CORONACIÓN DEL MISMO, ESQUINAS, RINCONES, ARISTAS, NICHOS Y TODO LO NECESARIO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES, ANDAMIAJE Y COSTES INDIRECTOS, DENJANDO TOTALMENTE TERMINADO.		136,28
			CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	
0039	06.01	UD. ARQUETA DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVITAR EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (C-250) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		295,65
			DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0040	06.02	ML CANAL DE DRENAJE LINEAL DE HORMIGÓN POLÍMERO REGISTRABLE, PARA INSTALACIÓN ENTERRADA, CON REJA		359,96

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
		ENTRAMADA ANTITACÓN MULTI V +200 TIPO R200G10RM DE LA CASA ULMA O EQUIVALENTE, ANCHO EXTERIOR 236MM, INTERIOR 200MM Y 270MM DE ALTURA TOTAL, CON SECCIÓN HIDRÁULICA DE 368CM, CON REGILLA ENTRAMADA DE ACERO GALVANIZADO GEHX200RGC ANTITACÓN, DE CLASE DE CARGA C-250 RAPIDLOCK CON 8 PUNTOS DE FIJACIÓN, CON CERTIFICADO CE, TOTALMENTE INSTALADO. INCLUYE P.P. DE EXCAVACIÓN, ENCOFRADO Y JUNTA DE DILATACIÓN, PEQUEÑOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES, CON DADO DE HORMIGÓN HM-20 EMBEBIENDO LA CANAL CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 15 A AMBOS LADOS DE LA CANAL Y 20CM DE ALTURA.	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0041	06.03	ml Tubería de PVC de 125 mm de diámetro, incluso lecho de arena de río, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de "T" para el conexionado a la canal de desagüe, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	TREINTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	38,87
0042	06.04	ml Tubería de PVC de 160 mm de diámetro, incluso lecho de arena de río, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de embocaduras para el conexionado a arquetas, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	CUARENTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS	44,88
0043	06.05	UD. POZO DE REGISTRO DE UN METRO DE DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD SEGÚN PERFIL, SOLERA DE HORMIGÓN HM-20/B/40/I, LIGERAMENTE ARMADA CON MALLAZO DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONSTRUÍDO CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA DE RÍO 1/6, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, CON MORTERO DE CEMENTO M-100, INCLUSO FORMACIÓN DE CANAL EN EL FONDO DEL POZO, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN, TAPA DE FUNDICIÓN DE CLASE D400 MÍNIMO, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADO, INCLUYENDO P.P. DE MEDIOS AUXILIARES, CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS.	SETECIENTOS QUINCE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	715,85
0044	07.01	M TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PE, DE 63MM DE DIÁMETRO NOMINAL Y UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 10 KG/CM ² PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EN ZANJA PARA CANALIZACIÓN, DE 45 X 45 CM., SOBRE CAMA DE ARENA DE 15 CM DE ESPESOR, I/P.P. DE ELEMENTOS DE UNIÓN Y MEDIOS AUXILIARES, RAMALES GOTEO, LLAVES REGULACION FLUJO, ETC., EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM., SI FUESEN NECESARIOS, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO POSTERIOR DE LA ZANJA, COLOCADA S/NTE-IFA-13. INSTALACION FUNCIONANDO.	QUINCE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	15,91
0045	07.02	UD. DADO DE ANCLAJE PARA PIEZAS DE REDUCCIÓN EN CONDUCCIONES DE AGUA, DE DIÁMETROS ENTRE 60 Y 225 MM., CON HORMIGÓN HA-25/P/20/I, ELABORADO EN CENTRAL PARA RELLENO DEL DADO, I/EXCAVACIÓN, ENCOFRADO, COLOCACIÓN DE ARMADURAS, VIBRADO, DESENCO-		36,29

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
	FRADO Y ARREGLO DE TIERRAS, S/NTE-IFA-14.S/PLANO DE DETALLES.	TREINTA Y SEIS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	
0046 07.03	UD. VÁLVULA DE COMPUERTA DE METAL PN 16 DE DIÁMETRO INTERIOR A DETERMINAR EN CÁLCULOS, CIERRE ELÁSTICO, COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con ONCE CÉNTIMOS	279,11
0047 07.04	UD. REDUCCIÓN DE 63-32 MM. DE DIÁMETRO INTERIOR COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.	SETENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	71,94
0048 07.05	UD. PARTIDA ALZADA DE CONEXIONADO DE LA RED DE RIEGO A LA BOCA DE LA RED DE AGUA GENERAL EXISTENTE. INCLUYE APORTE DE PIEZAS NECESARIAS Y LLAVE DE PASO DE CORTE GENERAL.	CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS con CINCO CÉNTIMOS	189,05
0049 07.06	UD. BOCA DE RIEGO, DIÁMETRO DE SALIDA DE 32 MM., COMPLETAMENTE EQUIPADA, INCLUSO CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN, INSTALADA.	DOSCIENTOS SEIS EUROS	206,00
0050 07.07	UD. TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	283,25
0051 07.08	M SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PE DE 32MM DE DIÁMETRO CON GOTEROS INTEGRADOS PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EMBAINADA EN TUBO DE PE DE 50MM DE DIÁMETRO, COLOCADA SOBRE CAJA DE PAVIMENTO. INCLUSO P.P. DE PIEZAS ESPECIALES, TAPONES, ELEMENTOS DE UNIÓN, COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LLAVES DE PASO Y CORTE, CON CONEXIÓN A LA RED MUNICIPAL, TOTALMENTE TERMINADO	CINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	5,85
0052 07.09	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN A LA RED GENERAL DE RIEGO EN AMBOS EXTREMOS DE VÁLVULA ANTIRETORNO PARA TUBERÍA PEAD DE 63MM DE DIÁMETRO, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y COSTES INDIRECTOS.	CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	194,92
0053 07.10	UD SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRUPO DE PRESIÓN SUMERGIDO CON PRES CONTROL INTEGRADO Y SISTEMA DE SEGURIDAD DE SOBRECIENTAMIENTOS, PARA	OCHOCIENTOS SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	806,18
0054 07.11	UD ARQUETA DE REGISTRO DE RIEGO, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVI-		295,65

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
	TAR EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (D-400) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0055 07.12	UD ARQUETA DE ACCESO A ALJIBE, DE DIMENSIONES EXTERIORES 0,80X0,80X0,45 M., FORMADA POR HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y TAPA DE FUNDICIÓN CLASE C-250 CON TAPA FIJADA CON TORNILLOS PARA QUE NO SE PUEDA ABRIR, MIMETIZABLE PARA REVESTIR CON EL MISMO PAVIMENTO Y DEJARLA INTEGRADA, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	249,46
0056 07.13	UD SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PATE PELDAÑO DE POLIPROPILENO Y ACERO PARA ACCESO AL INTERIOR DE ALJIBE, DE 330MM SUGAR 330CR O EQUIVALENTE, CUMPLIENDO LA NORMA EUROPEA EN 13101, TOPE DE GOLPEO PARA LA COLOCACIÓN DEL PATE, ALETAS ANTIDESLIZANTES, CALIBRADO F1 CON DUREZA DE 65KG/MM2, INCLUSO AGUJEROS DE 85MM CON BROCA DE 25MM DE DIÁMETRO, DEJANDO TOTALMENTE COLOCADO Y EN ORDEN DE USO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	DIECISEIS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS	16,17

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0057 08.01	ML	CANALIZACIÓN PARA BAJA TENSIÓN EN ZANJA BAJO CALZADA O ACERA, PARA CONDUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EVENTOS, CORRESPONDIENTE A 4 TUBOS DE PVC TIPO DECAPLAST DE 63 MM DE DIÁMETRO INTERIOR LISO Y EXTERIOR CORRUGADO, SIN INCLUIR EXCAVACIÓN DE TIERRAS, INCLUIDOS TUBOS, SOPORTES DISTANCIADOS CADA 70 CM., CUERDA GUÍA PARA CABLES, EJECUTADO SEGÚN NORMAS DE GESA Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA. TOTALMENTE TERMINADA Y SEÑALIZADA.	VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	28,59
0058 08.02	ML	COLOCACIÓN DE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE TOMAS DE CORRIENTE PARA CIRCUITO DE EVENTOS EN 4 ARQUETAS, CON CABLEADO DE SECCIÓN 4X6MM PASADO EN TUBULARES, CONEXIONADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO P.P. DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE FUSIBLES DE 10,3X38MM DE 6A + TOMA DE CORRIENTE SHUKO DE 16A, TODO ELLO MONTADO EN INTERIOR DE ARQUETA. TODO CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS Y MEDIOS AUXILIARES.	DOCE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	12,79
0059 08.03	ML	COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE 1 CIRCUITO PARA ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X6MM CADA UNO PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A FAROLA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	NUEVE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	9,28
0060 08.04	ML	COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X2,5MM PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A LUMINARIA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	OCHO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	8,37
0061 08.05	ML	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HILO CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO DE 35MM (PARA TOMA DE TIERRA DE ALUMBRADO), INCLUSO P.P. DE PIQUETAS DE TIERRA PARA COMPLETAR LA INSTALACIÓN.	SEIS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	6,87
0062 08.06	UD.	ARQUETA EN PUNTO DE ALUMBRADO A PIÉ DE PÉRGOLA O BÁCULO, PREFABRICADA, HOMOLOGADA, DE DIMENSIONES SEGÚN LAS EXIGENCIAS DE RBT, CON VENTANAS PARA ENTRADA DE CONDUCTOS, 10 CM. DE HORMIGÓN DE LIMPIEZA HM-12,5/B/40, EMBOCADURA DE CONDUCTOS, RELLENO DE TIERRAS LATERALMENTE Y TRANSPORTE DE SOBRESANTES A VERTEDERO, EJECUTADA SEGÚN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA, PARA COLOCAR LOS PUNTOS DE CONEXIONADO EN ELLAS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO DE LA TAPA CON PAVIMENTO, SEGÚN DESPIECE DEL PROYECTO, P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	TRESCIENTOS VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	321,93

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0063 08.07	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PULSADORES PARA CONTROL UBICADOS EN CUADRO DE MANDO Y PROTECCIÓN, INCLUSO P.P. DE CONECTOR "Y" BZN7 IP 68 + ALIMENTADOR ELECTRÓNICO GUIA DIN 240W 48/55V BZ15, DEJANDO LA UNIDAD TOTALMENTE INSTALADA Y EN FUNCIONAMIENTO CON PRUEBA DE SERVICIO.	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	478,95
0064 08.08	UD. ARQUETA DE PASO CONSTRUIDA IN SITU, DE DIMENSIONES EXTERIORES 0,60X0,60X0,68 M., FORMADA POR HORMIGÓN ARMADO HM-20/P/20/I EN SOLERA DE 10 CM. Y HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN CLASE C-250, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE COSTES INDIRE	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	259,76
0065 08.09	ML SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO TIRA DE NEÓN LED DE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA ADHERIDA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE PÉRGOLAS, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	CUARENTA Y TRES EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	43,26
0066 08.10	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BÁCULO COLUMNA TRONCÓNICA EN ACERO CORTEN DE 7 METROS DE ALTURA, MODELO FUL 7/10 DE LA MARCA ESCOFET O EQUIVALENTE, PARA 3 PROYECTORES, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES PARA SU MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE TIERRA COMPUESTA POR PICA DE ACERO COBREADO DE 1,5 M DE LONGITUD, HINCADA EN EL TERRENO, CONECTADA A PUENTE PARA COMPROBACIÓN, CON CONEXIÓN DEL ELECTRODO CON LA LÍNEA DE CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35MM2 MEDIANTE GRAPA ABARCÓN. TOTALMENTE MONTADA, CONEXIONADA Y PROBADA POR LA EMPRESA INSTALADORA MEDIANTE LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS DE SERVICIO (INCLUIDAS EN ESTE PRECIO)	MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	1.879,96
0067 08.11	UD SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	571,65
0068 08.12	UD SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 S O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	571,65
0069 08.13	UD SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO		531,48

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
		PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 66W Y FLUJO DE 8000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.		
			QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0070	08.14	UD SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUBCUADRO ELÉCTRICO PARA EXTERIOR IP66 MARCA IDE MODELO SV4100 O EQUIVALENTE, DE 4 MÓDULOS CS4PT4 CON 4 BASES DE 2 POLOS Y TOMA DE TIERRA PARA CONSUMO DE 16A, MONOFÁSICO, INCLUSO DOTACIÓN DE MAGNETOTÉRMICO DE 16A Y DIFERENCIAL, MONTAJE Y CONEXIONADO A LA RED DE EVENTOS, UBICADO EN SU LUGAR, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		469,68
			CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0071	08.15	UD. TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION, TELECOMUNICACIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO.		669,50
			SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
0072	08.16	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO EMPOTRADA EN MURO PARA EXTERIORES MARCA FARO MODELO DART RCT O EQUIVALENTE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA EMPOTRADA EN BANCO DE HORMIGÓN, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.		188,38
			CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0073	08.17	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO UPLIGHT DE LA MARCA BENITO MODELO IRIS ORIENTABLE RGBW O EQUIVALENTE CON LUMINARIA LED DE LUZ CÁLIDA 4000K CON FLUJO LUMÍNICO DE 4400lm, COLOCADA EMPOTRADA EN SUELO CON P.P. DE EXCAVACIÓN, FORMACIÓN DE DRENAJE INFERIOR Y DADO DE HORMIGÓN PARA SU FIJACIÓN Y COLOCACIÓN, CON RETIRADA A VERTEDERO DE ELEMENTOS SOBREPANTES, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.		922,16
			NOVECIENTOS VEINTIDOS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS	
0074	09.01	U SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE 180CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, APOYABRAZOS DE ALUMINIO FUNDIDO PINTADO EN COLOR GRIS NEGRO, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR, TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIONES DEL FABRICANTE. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		1.303,51
			MIL TRESCIENTOS TRES EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	
0075	09.02	U SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA		635,65

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
		REF. 1201000 DE LA CASA URBES 21, O EQUIVALENTE, DE 55CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR, TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIÓN DEL FABRICANTE	SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0076	09.03	U SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PAPELERA MODELO SANTA EULÀRIA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE HIERRO FUNDIDO ACABADO CON PINTURA OXIRÓN COLOR GRIS FORJA CON EL ESCUDO MUNICIPAL, INCLUSO BASE DE HORMIGÓN HM-20, TORNILLERÍA PARA ANCLAJE, TRANSPORTE Y MONTAJE. LA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR ES DE 35 LITROS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ACABADO:FUNDICIÓN EN PINTURA COLOR OXIRÓN NEGRO FORJA. MATERIALES:CARCASA EN HIERRO FUNDIDO. CONTENEDOR DE BASURA EN ACERO GALVANIZADO. SOPORTE EN ACERO CINCADO. TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE.		475,81
			CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	
0077	09.04	U EJECUCIÓN EN OBRA DE BANCO EJECUTADO CON LADRILLO CERÁMICO REVESTIDO DE MORTERO EN TODAS SUS CARAS Y FORRADO DEL MISMO DE PIEDRA NATURAL CENIA DE 3CM DE ESPESOR CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO COMO EL RESTO DEL PAVIMENTO, CON P.P. DE EJECUCIÓN DE NICHOS PARA REGISTRO DE SUBCUADRO DE ALUMBRADO CON TAPA DE REGISTRO MIMETIZABLE PARA FORRAR CON LA MISMA PIEDRA Y CON CERRADURA DE LLAVE DE GESA, TODO EJECUTADO SEGÚN DETALLES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F. DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS. MEDIDAS EXTERIORES DEL BANCO 480X50X45CM.		3.369,65
			TRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0078	09.05	U FORMACIÓN DE BANCO ARQUITECTÓNICO DE HORMIGÓN HA-25/F/20XC2 CON ÁRIDOS DE MACHAQUEO DE CANTERA DE 10MM DE TAMAÑO MÁXIMO, COLOR OCRE RAL A ELEGIR POR LA D.F., DE MEDIDAS EXTERIORES 45X50X1345CM CON FORMA EN ARCO Y SECCIÓN SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO LATERALMENTE CON MADERA Y CAÑA DE BAMBÚ PARA SU ACABADO TEXTURIZADO AL DESENCOFRAR, CON P.P. DE BERENJENOS PARA MATADO DE ÁNGULOS SUPERIORES Y ACABADO PULIDO SUPERIOR. INCLUYE P.P. DE PASADO DE TUBOS PARA LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN EN ENCOFRADO DE CAJAS DE PREINSTALACIÓN PARA LUMINARIAS Y FORMACIÓN DE NICHOS PARA UBICACIÓN DE CAJA DE INTEMPERIE PARA UBICACIÓN DE SUBCUADRO DE TOMAS PARA EVENTOS. TODO EL CONJUNTO DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.		2.894,74
			DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0079 09.06	U	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBRA DE JUEGO DE CANASTA DE BALONCESTO DELUXE MONOTUBO FIJA CON BASE PARA ANCLAJE, CON SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE CANASTAS AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, CON TABLERO BALONCESTO LYNX FOAM O EQUIVALENTE DE PVC ESPUMADO COLOR BLANCO 1800X1050MM, GANCHO PARA SISTEMA DE ADAPTACIÓN NEW AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, ARO MACIZO DELUXE CON VARILLA GUIA FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 20MM DE DIÁMETRO, COLOR ROJO Y RED BALONCESTO NEW NET, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL, PERNOS DE, PLACAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL ANCLAJE SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	TRES MIL SETECIENTOS UN EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	3.701,98
0080 09.07	U	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBA DE PRESAS DE ESCALADA DE POLIURETANO, EN MURO DE HORMIGÓN, DE 11,6M DE LONGITUD POR 2 METROS DE ALTURA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON UNA MEDIA DE 20 PRESAS POR M2, ANCLADAS A MURO CON PERNOS SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE E INDICACIONES DE LA D.F., DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE ANDAMIAJE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	4.508,50
0081 09.08	U	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER2ESP O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE DOS MÓDULOS, DIMENSIONES 5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, Y EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO DE PLANTAS TREPADORAS, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.	VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	20.837,93
0082 09.09	U	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER3ESP O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE TRES MÓDULOS, DIMENSIONES 7,5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UNO DE LOS MÓDULOS DISPONE DE EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO DE PLANTAS TREPADORAS (ESTAS NO INCLUIDAS), Y DOS MÓDULOS MÁS DISPONEN DE UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.	VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	26.460,70

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0083 09.10	U	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER6, O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE SEIS MÓDULOS, DIMENSIONES 15 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC.TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.	CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	45.210,82
0084 10.01	ML	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN OBRA DE CHAPA DE ACERO CORTEN DE 4MM DE ESP. Y 60CM DE DESARROLO CON DOS PLIEGUES EN EXTREMO LONGITUDINAL DE 40X20MM, FORMANDO UNA PARA COLOCARIÓN DE LUMINARIA, COLOCADA EMBEBIDA EN CIMENTACIÓN DE 30X30CM, INCLUIDA EN EL PRECIO, CON P.P. DE CARTELAS DE REFUERZO CADA 100CM, CON P.P. DE EJECUIÓN DE DESAGÜES CADA 3M, TODO EJECUTADO COLOCADO Y ACABADO SEGÚN INDICACIONES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F., CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, EN FORMACIÓN DE JARDINERA.	CIENTO DOS EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	102,63
0085 10.02	M3	APORTE DE TIERRA ARENOSA CRIBADA ESPECIAL PARA JARDINERIA, SUMINISTRADA A GRANEL Y EXTENDIDA CON RETROEXCAVADORA MEDIANA	CUARENTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	46,69
0086 10.03	U	SUMINISTRO DE ÁRBOL OLEA EUROPEA , 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINSTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	377,38
0087 10.04	U	SUMINISTRO DE ÁRBOL PÚNICA GRANATUM, 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINSTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	274,38
0088 10.05	U	ENTUTORADO DOBLE DE ÁRBOL MEDIANTE 2 ROLLIZOS DE MADERA DE PINO TRATADA EN AUTOCLAVE DE SECCIÓN CIRCULAR, DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2,5 M DE LONGITUD, CLAVADO EN EL FONDO DEL HOYO DE PLANTACIÓN 30 CM, Y CON 2 ABRAZADERAS REGULABLES DE GOMA O CAUCHO	CUARENTA Y SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	46,20

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0089 10.06	U	SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE ROSMARI- NUS REPENS 2,5L C17		7,30
			SIETE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	
0090 10.07	U	SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE PISTACIA LENTISCUS 1,2L 40/60CM ALTURA		17,77
			DIECISIETE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0091 10.08	U	SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE STIPA TE- NUISSIMA PONYTAILS 1L		8,50
			OCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
0092 10.09	U	SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI BLANCA 1L		9,96
			NUEVE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0093 10.10	U	SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI ROJA 1L		9,96
			NUEVE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0094 10.11	U	SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO TUBALGUIA VIOLACEA VARIEGATA C18		9,13
			NUEVE EUROS con TRECE CÉNTIMOS	
0095 10.12	U	SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE JAZMINUM 1L		9,13
			NUEVE EUROS con TRECE CÉNTIMOS	
0096 10.13	M2	SUMINISTRO DE DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L		19,02
			DIECINUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS	
0097 10.14	M2	16.- LÁMINA DRENANTE NODULAR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON UN GEOTEXTIL DE POLIPROPILENO ADHE- RIDO EN UNA DE SUS CARAS, CON NÓDULOS DE 12 MM DE ALTURA APROXIMADA Y UNA RESISTENCIA A LA COM- PRESIÓN APROXIMADA DE 100 KN/M2, COLOCADA SIN AD- HERIR ENVOLVIENDO TUBO DRENANTE		8,71
			OCHO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	
0098 10.15	M2	13.- GEOTEXTIL FORMADO POR FILETRO DE POLIÉSTER NO TEJIDO LIGADO MECÁNICAMENTE DE 300 A 350 G/M2, CO- LOCADO SIN ADHERIR		2,30
			DOS EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	
0099 10.16	M2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTA ANTIHIERBAS (DO- BLE CAPA) Y CAPA SUPERIOR DE GRAVAS COLOR OCRE DE 20-30MM DE DIÁMETRO, DE CANTO REDONDEADO, SU- MINISTRO Y EXTENDIDO DE LAS MISMAS EN JARDINERAS EN CAPA DE 6 CM DE ESPESOR MEDIO, INCLUSO M.A, LIM- PIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON AGUA LIMPIA.		36,16
			TREINTA Y SEIS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS	
0100 11.01	ML	REPARACIÓN DE FACHADAS EXISTENTES POR LA REALIZA- CIÓN DE LAS OBRAS, DEBIDO A ROTURAS DE MORTEROS, APLACADOS DE PIEDRA, UMBRALES ETC., DEJANDO LAS FACHADAS EN EL MISMO ESTADO QUE AL INICIO DE LOS TRABAJOS Y CUMPLIENDO LOS ACCESOS CON EL REGLA- MENTO 110/10 DE SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTO- NICAS EN DESARROLLO DE LA LEY 3/93. INCLUIDOS MATE- RIALES DE REPOSICIÓN		26,83
			VEINTISEIS EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0101 11.02	M2	PINTADO DE FACHADA EN PLANTA BAJA DE EDIFICIO "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL DE SANTA GERTRUDIS" CON PINTURA DE COLOR BLANCO COMO EL EXISTENTE, EN TA-		13,91

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
	PADO DE MANCHAS Y POSIBLES DESPERFECTOS Y REPARACIONES POR EL EFECTO DE LAS OBRAS RECOGIDAS EN ESTE PROYECTO.	TRECE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	
0102 11.03	UD PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESMONTADO Y MONTADO DE LAS LETRAS EXISTENTES EN LA FACHADA DEL CENTRO ESPORTIU Y SOCIAL "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL SANTA GERTRUDIS", POR MEDIOS MANUALES, CON DESMONTADO DE LAS LETRAS Y RECUPERACIÓN DE LAS MISMAS PARA VOLVERLAS A MONTAR 1,30M MAS ARRIBA, TODO CON P.P. DE MEDIOS DE ELEVACIÓN Y ANDAMIAJE, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL PARA LA REPOSICIÓN, P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS	1.531,73
0103 12.01	UD Trabajos de arqueología durante toda la obra consistentes en: - Horas de arqueólogo en aquellas partidas en las que fuese necesario la presencia y supervisión del mismo durante de la ejecución de los trabajos. - Memoria arqueológica con las prescripciones sobre la redacción de memorias arqueológicas de art. 11 y del apartado 3 art. 14 del Decreto de arqueología 14/2011, de 25 de febrero (Reglament d'intervencions arqueològiques i paleontològiques de les Illes Balears) que incluye la revisión de planimetrías y documentación gráfica de la zona de actuación, y el estudio histórico-arqueológico de las estructuras y documentación de hallazgos siguiendo la metodología del sistema Harris. - Estudio de material arqueológico acorde con las prescripciones relacionadas al procesado y deposición del material arqueológico del art. 16 y 14.2g del Decreto de arqueología 14/2011, de 25 de febrero (Reglament d'intervencions arqueològiques i paleontològiques de les Illes Balears) que incluye la limpieza, siglado e inventario de los materiales recuperados durante las excavaciones y las obras a procesar una vez concluida la obra.	TRES MIL SEISCIENTOS CINCO EUROS	3.605,00
0104 12.02	UD Partida alzada perteneciente a 40 horas de trabajo de peón de albañilería en ayudas a Arqueólogo.	MIL CIENTO DOCE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	1.112,40
0105 13.01	U ENSAYO PARA COMPACTACIÓN DE SUELOS CON LA DETERMINACIÓN PREVIA DEL ENSAYOS PROCTOR NORMAL, SEGÚN UNE 103-500/93 Y LA COMPROBACIÓN EN 5 PUNTOS DE LA DENSIDAD Y HUMEDAD DEL MATERIAL COMPACTADO, INCLUSO EMISIÓN DEL INFORME.	SETENTA Y TRES EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	73,04
0106 13.02	U MUESTREO, REALIZACIÓN DE CONO DE ABRAMS, ELABORACIÓN DE LAS PROBETAS, CURADO, REFRENTAMIENTO Y ENSAYO A COMPRESIÓN DE UNA SERIE DE CINCO PROBETAS CILÍNDRICAS DE 15X30 CM, SEGÚN LA NORMA UNE-EN 12350-1, UNE-EN 12350-2, UNE-EN 12390-1, UNE-EN 12390-2, UNE-EN 12390-3; INCLUSO EMISIÓN DEL ACTA DE RESULTADOS.	CIENTO VEINTINUEVE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	129,76
0107 14.01	M3 CLASIFICACIÓN A PIE DE OBRA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN EN FRACCIONES SEGÚN REAL DECRETO 105/2008, CON MEDIOS MANUALES	DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	18,82
0108 14.02	M3 TRANSPORTE DE RESIDUOS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T Y TIEMPO		7,52

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
		DE ESPERA PARA LA CARGA A MÁQUINA, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM. CONSIDERANDO IDA Y VUELTA		
			SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0109 14.03	M3	DEPOSICIÓN CONTROLADA EN CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE HORMIGÓN INERTES CON UNA DENSIDAD 1,45 T/M3, PROCEDENTES DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN, CON CÓDIGO 170101 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)		10,31
			DIEZ EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	
0110 14.04	M3	TRANSPORTE DE TIERRAS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM CONSIDERANDO IDA Y VUELTA		7,52
			SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0111 14.05	M3	TRANSPORTE DE LAS TIERRAS RESULTANTES Y SOBANTES DE LA EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y POZOS, A VERTEDERO AUTORIZADO.		7,52
			SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0112 14.06	M3	DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE TIERRA INERTES CON UNA DENSIDAD 1,6 T/M3, PROCEDENTES DE EXCAVACIÓN, CON CÓDIG 170504 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)		6,18
			SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	
0113 14.07	M3	DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE ASFALTO CON UNA DENSIDAD 1,1 T/M3, PROCEDENTES DE DEMOLICIÓN, CON CÓDIG LER 170302 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS.		11,05
			ONCE EUROS con CINCO CÉNTIMOS	
0114 14.08	MES	COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 22M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)		85,04
			OCHENTA Y CINCO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	
0115 14.09	MES	COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 16M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)		76,51
			SETENTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0116 14.10	UD	SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE CONTENEDOR DE RESIDUO NO PELIGROSO VALORIZABLE (CHATARRA, PLÁSTICO, CARTÓN O MADERA) POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO (POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE), DE CAPACIDADES: 16, 22 O 30 M3, COLOCADO A PIE DE CARGA Y CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE TRANSPORTE AL CENTRO DE RECICLAJE O DE TRANSFERENCIA NO SUPERIOR A 25KM.(PLAN NACIONAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 2001; LEY 10/1998, DE 21 DE ABRIL).		98,14
			NOVENTA Y OCHO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	
0117 15.01	PA	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA EN VAPOR MALLORCA Y SANT LLORENÇ, DEDICADO A LAS INSTALACIONES DE BIENESTAR, SEÑALIZACIÓN, PROTECCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS Y MANO DE OBRA EN BASE AL ESTUDIO DE SEGURIDAD I SALUD Y EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD		6.567,98
			SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0118 B0210.0020	sc	Cemento cola blanco altas prestaciones para alicatado y solado de int.es y ext.es. C1 T. Saco 25 kg.		12,60
			DOCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
0119 B1906.0099	H			159,00
			CIENTO CINCUENTA Y NUEVE EUROS	
0120 D0701641	M3	MORTERO DE CEMENTO PÓRTLAND CON CALIZA CEM II/B-L Y ARENA, CON 250 KG/M3 DE CEMENTO, CON UNA PROPORCIÓN EN VOLUMEN 1:6 Y 5 N/MM2 DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN, ELABORADO EN OBRA		103,89
			CIENTO TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0121 E04CE020	M2	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CON MADERA SUELTA EN ZAPATAS, ZANJAS, VIGAS Y ENCEPADOS, CONSIDERANDO 4 POSTURAS. SEGÚN NTE-EME.		17,33
			DIECISIETE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	
0122 GRTHGR	H			2,23
			DOS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y RETIRADA DE MOBILIARIO			
01.01	M2	DEMOL.PAVIMENTO BALOD.SOB/HORM.,E<=15CM,ANCH.<=2M,COMPRESOR+CARG DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE BALDOSA CERÁMICA, DE SU MATERIAL DE AGARRE Y DE SU BASE DE HORMIGÓN DE ESPESOR HASTA 15CM, CON COMPRESOR Y MEDIOS MANUALES Y CARGA SOBRE CAMIÓN; INCLUYE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO POR MEDIOS MANUALES EN ZONAS COMO UMBRALES, ZONAS PRÓXIMAS A FACHADAS REVESTIDAS Y EN ZONAS CON INSTALACIONES EXISTENTES ASI COMO LA PARTE PROPORCIONAL DE REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DETERIORADOS. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	8,70
		Maquinaria.....	4,73
		Resto de obra y materiales	0,13
		Suma la partida	13,56
		Costes indirectos..... 3,00%	0,41
		TOTAL PARTIDA	13,97
01.02	M2	DEMOL.PAVIMENTO MEZCLA BITUMINOSA,E<=10CM,ANCH.<=2M,RETRO.+MART. DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE MEZCLA BITUMINOSA, DE HASTA 10 CM DE ESPESOR, CON RETROEXCAVADORA CON MARTILLO ROMPEDOR O CUALQUIER OTRO MEDIO MECÁNICO O MANUAL Y CARGA SOBRE CAMIÓN	
		Maquinaria.....	4,42
		Suma la partida	4,42
		Costes indirectos..... 3,00%	0,13
		TOTAL PARTIDA	4,55
01.03	U	DESMONTAJE, RECUPERACIÓN Y TRANSPORTE A ACOPIO DE MARCOS Y TAPAS DESMONTAJE, RECUPERACIÓN Y TRANSPORTE A ACOPIO DE MARCOS Y TAPAS DE FUNDICIÓN O METÁLICAS EXISTENTES.	
		Suma la partida	12,64
		Costes indirectos..... 3,00%	0,38
		TOTAL PARTIDA	13,02
01.04	M	CORTE PAVIMENTO MEZCLA BITUMINOSA H>=10CM CORTE EN PAVIMENTO DE MEZCLA BITUMINOSA DE 10 CM DE PROFUNDIDAD COMO MÍNIMO, CON MÁQUINA CORTAJUNTAS CON DISCO DE DIAMANTE, PARA DELIMITAR LA ZONA A DEMOLIR	
		Mano de obra	3,61
		Maquinaria.....	2,02
		Resto de obra y materiales	0,05
		Suma la partida	5,68
		Costes indirectos..... 3,00%	0,17
		TOTAL PARTIDA	5,85
01.05	M2	DEMOLICIÓN DE RAMPA, PAVIMENTO Y BASE DE PAVIMENTO Demolición de rampa formada por pavimento de baldosa de acera tipo panot con tetones o baldosa de cualquier material, incluso demolición de la solera en todo su espesor, con retirada de escombros a pié de obra y con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra	7,40
		Maquinaria.....	3,79
		Resto de obra y materiales	0,17
		Suma la partida	11,36
		Costes indirectos..... 3,00%	0,34
		TOTAL PARTIDA	11,70

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS			
02.01	M3	RETIRADA DE CAPA SUPERIOR DE GRAVAS EN TERRENO Y ACOPIO RETIRADA DE CAPA SUPERIOR DE GRAVAS EXISTENTES EN ZONA DE ACTUACIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS Y MANUALES Y ACOPIO DEL MATERIAL A PIÉ DE OBRA PARA SU REUTILIZACIÓN, Y RETIRADA DE CAPA O CAPAS DE MANTA ANTIHERBA Y TODOS LOS MATERIALES EXISTENTES BAJO LA GRAVA HASTA DESCUBRIR EL TERRENO NATURAL DE TIERRA, CON RETIRADA DE ESTOS ÚLTIMOS A VERTEDERO AUTORIZADO, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	2,70
		Maquinaria.....	6,93
		Resto de obra y materiales	0,29
		Suma la partida	9,92
		Costes indirectos..... 3,00%	0,30
		TOTAL PARTIDA	10,22
02.02	UD	P.A. EN DESPLAZADO Y REPOSICIONADO DE PIEDRA SINGULAR EXISTENTE PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESPLAZAMIENTO DE LA PIEDRA DE GRAN ENVERGADURA EXISTENTE EN LA ZONA DE ACTUACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA MISMA A SU POSICIÓN DE PROYECTO DENTRO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.	
		Mano de obra	2,70
		Resto de obra y materiales	491,39
		Suma la partida	494,09
		Costes indirectos..... 3,00%	14,82
		TOTAL PARTIDA	508,91
02.03	M3	EXCAV.P/CAJA PAV.,TERRENO DURO, EXCAV.,+CARG. EXCAVACIÓN EN TERRENO URBANO PARA CAJA DE PAVIMENTO DE CALZADAS Y ACERAS EN TERRENO DURO, REALIZADA CON EXCAVADORA CON CUCHARA DE LIMPIEZA EN REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO, Y CARGA DIRECTA SOBRE CAMIÓN; INCLUYE P.P DE RETOQUES DE EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES Y EXCAVACIÓN MANUAL EN ZONA CON PRESENCIA DE INSTALACIONES A CONSERVAR; MEDICIÓN SOBRE PERFIL TEÓRICO.	
		Maquinaria.....	16,89
		Suma la partida	16,89
		Costes indirectos..... 3,00%	0,51
		TOTAL PARTIDA	17,40
02.04	M2	REPASO Y COMPACTADO DE CAJA DE PAVIMENTO 1.- REPASO Y COMPACTADO DE CAJA DE PAVIMENTO, EXPLANADA BASE DE TERRENO NATURAL, TIPO E2 CON CBR ENTRE 10 Y 20 CON COMPACTACIÓN DEL 98% DEL PROCTOR MODIFICADO	
		Mano de obra	0,54
		Maquinaria	2,43
		Suma la partida	2,97
		Costes indirectos..... 3,00%	0,09
		TOTAL PARTIDA	3,06
02.05	M3	BASE DE NIVELACIÓN Y ASIENTO BASE DE NIVELACIÓN Y ASIENTO DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 8 A 10CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOMETRÍA DE 20/40MM UTILIZANDO PARTE DE LOS ÁRIDOS EXISTENTES EN LA OBRA, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	2,70
		Maquinaria.....	10,54
		Resto de obra y materiales	24,59
		Suma la partida	37,83
		Costes indirectos..... 3,00%	1,13
		TOTAL PARTIDA	38,96

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
02.06	M3	SUBASE GRANULAR DE ZAHORRAS GRANULOMETRIA 0/5MM SUBASE DE NIVELACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ÁRIDO GRANÍTICO DE 3 A 5CM. MÁXIMO CON UNA GRANULOMETRÍA DE 0/5MM, CON EXTENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 98% DEL PM, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	1,26
		Maquinaria	5,26
		Resto de obra y materiales	8,42
		Suma la partida	14,94
		Costes indirectos..... 3,00%	0,45
		TOTAL PARTIDA	15,39
02.07	M3	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE DISTRIBUCION DE AGUA Y RIEGO APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE DISTRIBUCION DE AGUA Y RIEGO, DE DIMENSIONES 40X60CM., INSTALACION DE TUBERIA PEAD 63 MM , INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA EN FONDO DE EXCAVACIÓN DE AL MENOS 15 CM CON APORTE DE TIERRAS, EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES SI FUESEN NECESARIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CORONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.	
		Suma la partida	37,62
		Costes indirectos..... 3,00%	1,13
		TOTAL PARTIDA	38,75
02.08	M3	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, CAPA DE ARENA DE AL MENOS 15 CM, EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES SI FUESEN NECESARIOS CADA 70 CM, RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM. COMPACTACION 95%PN AL MENOS 30 CMS SOBRE LA CORONACION DEL TUBO, CINTA SEÑALIZADORA DE AVISO, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.	
		Suma la partida	37,62
		Costes indirectos..... 3,00%	1,13
		TOTAL PARTIDA	38,75
02.09	M3	APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO APERTURA DE ZANJA PARA CANALIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y TELECOMUNICACIONES, INSTALACION DE 4 TUBOS CORRUGADOS DE 63MM, PARTE PROPORCIONAL DE ARQUETA DE 40X40, INCLUSO EXCAVACIÓN DE TIERRAS A MÁQUINA EN TERRENOS DE CONSISTENCIA DURA O MUY DURA, TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM, CUERDA GUÍA PARA CABLES, CINTA SEÑALIZADORA, HORMIGÓN, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR COMPACTADA Y REPOSICIÓN DE FIRME A SU ESTADO ACTUAL CON RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE CANTERA EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25CM, RELLENO DE LA CAPA SUPERIOR CON EL MISMO MATERIAL APORTADO COMPACTADA 100%PN.	
		Suma la partida	37,62
		Costes indirectos..... 3,00%	1,13
		TOTAL PARTIDA	38,75

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
02.10	M3	RELLENO DE TIERRAS ZAHORRAS ARTIFICIALES + COMPACTADO RELLENO DE ZANJAS MEDIANTE TIERRA PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE NO MÁS DE 20CM, COMPACTACIÓN MEDIANTE RIEGO Y PISÓN MANUAL O BANDEJA VIBRANTE, HASTA LA COTA DE BASE DE ESPLANACIÓN.	
		Mano de obra	3,60
		Maquinaria	2,82
		Resto de obra y materiales	25,39
		Suma la partida	31,81
		Costes indirectos..... 3,00%	0,95
		TOTAL PARTIDA	32,76
02.11	M3	RELLENO+COMP.ZANJA,ANCH.1,5-2M,MAT.ADEC.EXCAV. ,E<=25CM,RODILLO RELLENO Y COMPACTACIÓN DE ZANJA O DE ESPACIOS ENTRE MUROS, CON MATERIAL ADECUADO DE LA PROPIA EXCAVACIÓN, EN TONGADAS DE ESPESOR DE HASTA 25 CM, UTILIZANDO RODILLO VIBRATORIO PARA COMPACTAR, CON COMPACTACIÓN DEL 90 % PM	
		Maquinaria.....	9,50
		Suma la partida	9,50
		Costes indirectos..... 3,00%	0,29
		TOTAL PARTIDA	9,79
02.12	m3	EXC. MEC. POZOS CIMENTACIÓN T. DURO EXCAVACIÓN MECÁNICA DE POZO EN TERRENO DURO, CON REFINO MANUAL Y RETIRADA DE TIERRAS A PIÉ DE OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	5,40
		Maquinaria.....	12,32
		Resto de obra y materiales	0,87
		Suma la partida	18,59
		Costes indirectos..... 3,00%	0,56
		TOTAL PARTIDA	19,15
02.13	m3	EXC. MECÁNICA ZANJAS T. DURO EXCAVACIÓN MECÁNICA DE ZANJAS EN TERRENO DURO, CON RETOQUE MANUAL, CON EXTRACCIÓN DE TIERRAS A BORDE Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	7,20
		Maquinaria.....	11,55
		Resto de obra y materiales	1,02
		Suma la partida	19,77
		Costes indirectos..... 3,00%	0,59
		TOTAL PARTIDA	20,36
02.14	m3	EXCAV. MECÁNICA CIELO ABIERTO T. DURO EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO EN TERRENO DURO CON EXTRACCIÓN DE TIERRAS A BORDE. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	1,44
		Maquinaria.....	8,38
		Resto de obra y materiales	0,33
		Suma la partida	10,15
		Costes indirectos..... 3,00%	0,30
		TOTAL PARTIDA	10,45
02.15	M2	EXTENDIDO DE CAPA DE LIMPIEZA DE GRAVAS RECUPERADAS EXTENDIDO DE GRAVAS EN CAPA SUPERFICIAL DE 6CM DE ESPESOR APROX. RECUPERADAS DE LA PROPIA ZONA DE ACTUACIÓN AL PRINCIPIO DE LA OBRA.	
		Mano de obra	0,90
		Maquinaria.....	1,16
		Resto de obra y materiales	0,11
		Suma la partida	2,17
		Costes indirectos..... 3,00%	0,07
		TOTAL PARTIDA	2,24

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 03 SUBBASES, BASES Y PAVIMENTOS			
03.01	M3	HORMIGÓN EN MASA PARA TAPADO DE ZANJAS Y/O LIMPIEZA HORMIGÓN EN MASA DE DISTINTO ESPESOR PARA TAPADO DE ZANJAS Y/ O LIMPIEZA DE FONDO DE CIMENTACIÓN, ELABORADO EN CENTRAL CON HORMIGÓN HM-15/B/20 DE CENTRAL, INCLUSO VERTIDO Y CURADO.	
		Suma la partida	118,21
		Costes indirectos..... 3,00%	3,55
		TOTAL PARTIDA	121,76
03.02	M2	SOLERA 15CM HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1,CAMIÓN+VIBR, MAESTREADO SOLERA DE HORMIGÓN HA-25/B/20/IIA DE 15CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	12,97
		Maquinaria.....	1,39
		Resto de obra y materiales	28,49
		Suma la partida	42,85
		Costes indirectos..... 3,00%	1,29
		TOTAL PARTIDA	44,14
03.03	M2	SOLERA 20CM ESP. HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1,CAMIÓN+VIBR, MAEST SOLERA DE HORMIGÓN COLOREADO, COLOR A ELEGIR POR LA D.F. EN OBRA, HA-25/B/20/IIA DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X10MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. CON ACABADO RUGOSO MEDIANTE DESACTIVADO DE LA CAPA SUPERIOS DE LA SOLERA EN FRESCO, LAVADO DE LA MISMA Y ACABADO HIDROFUGADO DEJANDO TERMINADO CON HORMIGÓN COLOREADO Y ÁRIDO VISTO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	19,05
		Maquinaria.....	2,27
		Resto de obra y materiales	53,94
		Suma la partida	75,26
		Costes indirectos..... 3,00%	2,26
		TOTAL PARTIDA	77,52
03.04	M2	PAVIM.PEATONAL DE PIEDRA CENIA FLAMEADO Y ENVEJECIDO,E=3CM, PAVIMENTO PARA TRÁFICO PEATONAL DE PIEDRA NATURAL CENIA CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO (CON EL MISMO ACABADO QUE LA EXISTENTE EN EL COMPLEJO DEPORTIVO), TOMADA CON MORTERO DE CEMENTO COLA C2 TE-S1 FLEXIBLE SOBRE SOLERA PRÉVIAMENTE EJECUTADA, CON DESPIECE IRREGULAR SEGÚN INDICACIONES DE LA D.F. Y ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, A JUNTA ABIERTA, TODO CON P.P. DE DESPIEZE, MERMAS Y RECORTES, PIEZAS ESPECIALES Y TODO LO NECESARIO PARA FORRADO DE ARQUETAS, RINCONES ARISTAS E INGLETES, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	26,27
		Resto de obra y materiales	82,02
		Suma la partida	108,29
		Costes indirectos..... 3,00%	3,25
		TOTAL PARTIDA	111,54

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
03.05	M2	PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO 15.- PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO CON CAPA DE RODADURA PARA FORMACIÓN DE RAMPAS DE ACCESO A LAS NUEVAS ZONAS URBANIZADAS DES DE LAS ZONAS EXISTENTES PAVIMENTADAS CON ASFALTO; INCLUYE RIEGO DE ADHERENCIA CON BETÚN ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO PMB 45/80-60(BM-3B), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN BITUMINOSA CATIÓNICA TIPO C50BF5 IMP(ECI), CON DOTACIÓN 1 KG/M2, INCLUSO FRESADO DE LA BASE SOPORTE.	
		Mano de obra	7,18
		Maquinaria.....	2,06
		Resto de obra y materiales	13,72
		Suma la partida	22,96
		Costes indirectos..... 3,00%	0,69
		TOTAL PARTIDA	23,65
03.06	M2	PAV. TERRAZO MODELO AYUNTAMIENTO RANURADO REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE TERRAZO PARA EXTERIORES MODELO SANTA EULALIA 40X40CM ACABADO RANURADO, COLOR GRIS, INCLUYENDO SANEADO DE LA BASE DEL PAVIMENTO A REPONER CON HORMIGÓN EN MASA, SUMINISTRO DE MATERIAL Y COLOCACIÓN CON MORTERO DE CEMENTO, REJUNTADO Y LIMPIEZA. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	14,44
		Maquinaria.....	0,03
		Resto de obra y materiales	26,09
		Suma la partida	40,56
		Costes indirectos..... 3,00%	1,22
		TOTAL PARTIDA	41,78
03.07	M2	INSTALACIÓN PAVIMENTO DE CAUCHO PAVIMENTO DE ABSORCIÓN DE IMPACTOS PARA UNA ALTURA MÁXIMA DE CAÍDA DE 2 M, EN ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES, CONSTITUIDO POR PAVIMENTO CONTÍNUO ELÁSTICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN FRENTE A CAÍDAS, DE 40 MM, COMPUESTAS DE UNA CAPA DE CAUCHO RECICLADO DE COLOR OCRE A DEFINIR CARTA RAL, EJECUTADO SOBRE UNA SUPERFICIE BASE (NO INCLUIDA EN ESTE PRECIO). TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Suma la partida	75,00
		Costes indirectos..... 3,00%	2,25
		TOTAL PARTIDA	77,25
03.08	ML	RANURADO DE PAVIMENTO SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL REALIZACIÓN DE RANURADO PARA SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL POR MEDIOS MECÁNICOS CON FRESA PARA HORMIGONES Y PAVIMENTOS, SOBRE PAVIMENTO DE PIEDRA CENIA U HORMIGÓN DESACTIVADO, FORMANDO 7 RANURAS DE 20X5MM, CON P.P. DE REPLANTEO, SUMINISTRO DE AGUA PARA EL FRESADO, RETIRADA DE ESCOMBROS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA DEJARLO TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	11,54
		Maquinaria.....	1,30
		Resto de obra y materiales	0,26
		Suma la partida	13,10
		Costes indirectos..... 3,00%	0,39
		TOTAL PARTIDA	13,49

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 04 ESTRUCTURAS Y ALBAÑILERÍA			
04.01	M2	LOSA DE CIMENTACIÓN DE 20CM ESP. HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1 LOSA DE CIMENTACIÓN DE HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1 DE 20CM DE ESPESOR COMPACTADO MEDIANTE VIBRADO, ARMADA CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA DE 200X200X12MM. INCLUYE JUNTAS DE RETRACCIÓN MEDIANTE CORTES DE PROFUNDIDAD MÍNIMA 6 CM, Y MÁXIMO CADA 360 CM, EN AMBAS DIRECCIONES. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS	
		Mano de obra	17,03
		Maquinaria	1,39
		Resto de obra y materiales	51,48
		Suma la partida	69,90
		Costes indirectos..... 3,00%	2,10
		TOTAL PARTIDA	72,00
04.02	M3	MURO ARMADO ENCOF. 2 CARAS HORMIGÓN HA-25-F-20-XD2 ELABORADO EN CENTRAL, CONSISTENCIA PLÁSTICA, ÁRIDO 20, AMBIENTE IIA, VERTIDO, VIBRADO Y ENCOFRADO A DOS CARAS, CON 60 KG/M3 DE ACERO, EN MUROS DE CONTENCION DE 25 CM ESP., DESENCOFRADO Y CURADO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	72,86
		Resto de obra y materiales	417,33
		Suma la partida	490,19
		Costes indirectos..... 3,00%	14,71
		TOTAL PARTIDA	504,90
04.03	M2	FORJADO UNIDIRECCIONAL 25CM FORJADO CON VIGUETAS HORMIGON PRETENSADO (20+5) A 70 CM INTEREJES, BOVEDILLA DE HORMIGÓN, RELLENO DE SENOS Y CAPA COMPRESION DE 5 CM DE ESP. DE HORMIGÓN HA-30/F/20/XS1 ARMADA CON MALLA ELECTROS. 200X200X5 MM. Y ARMADURA DE REFUERZO, TODO CON P.P. DE ZUNCHO PERIMETRAL SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	48,58
		Resto de obra y materiales	50,34
		Suma la partida	98,92
		Costes indirectos..... 3,00%	2,97
		TOTAL PARTIDA	101,89
04.04	M3	HORMIGÓN ARMADO ZANJA/POZO CIMENTACIÓN,HA-25/F/20/XC1,CUBILOTE HORMIGÓN ARMADO PARA ZANJAS Y POZOS DE CIMENTACIÓN, HA-25/F/20/XC1, DE CONSISTENCIA PLÁSTICA Y TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, VERTIDO CON CUBILOTE, CON ARMADURA DE ACERO B-500-S FERRALLADA Y COLOCADA EN OBRA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	44,08
		Resto de obra y materiales	236,00
		Suma la partida	280,08
		Costes indirectos..... 3,00%	8,40
		TOTAL PARTIDA	288,48
04.05	m2	PINTURA ASFÁLTICA NO IÓNICA IMP. MUROS IMPERMEABILIZACIÓN DE CARA INTRADÓS DE MUROS DE SÓTANO, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, APLICADA EN DOS MANOS, CON UN RENDIMIENTO DE 1 KG/M2 POR MANO.	
		Mano de obra	4,05
		Resto de obra y materiales	0,81
		Suma la partida	4,86
		Costes indirectos..... 3,00%	0,15
		TOTAL PARTIDA	5,01

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
04.06	m2	LÁMINA DRENANTE DELTA M-S IMPERMEABLE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA NODULAR TIPO DELTA M-S DE 20MM (HUEVERA) JUNTO CON CAPA DE GEOTEXTIL PROTECTOR Y ANTIRAICES DE 200 GR, EN CARA EXTERIOR DE MUROS O SOLERAS.	
		Mano de obra	7,29
		Resto de obra y materiales	2,03
		Suma la partida	9,32
		Costes indirectos..... 3,00%	0,28
		TOTAL PARTIDA	9,60
04.07	mI	FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA TRASDÓS MUROS Y FONDO ALJIBES FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA EN INTERIOR DE ALJIBES CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 1:4, PRÉVIO A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL MISMO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	7,29
		Resto de obra y materiales	1,41
		Suma la partida	8,70
		Costes indirectos..... 3,00%	0,26
		TOTAL PARTIDA	8,96
04.08	m2	ENFOSCADO HIDROFUGO ENFOSCADO SIN MAESTREAR Y REVOCO FRATASADO CON MORTERO DE CEMENTO PORTLAND Y ARENA 1:3 CON ADICION DE HIDROFUGO, DEJANDO ACABADO FRATASADO LISO.	
		Mano de obra	13,00
		Resto de obra y materiales	2,00
		Suma la partida	15,00
		Costes indirectos..... 3,00%	0,45
		TOTAL PARTIDA	15,45
04.09	m2	IMPERMEABILIZACIÓN MAPELASTIC IMPERMEABILIZACIÓN FORMADO POR DOS CAPAS DE MORTERO CEMENTOSO IMPERMEABILIZANTE FLEXIBLE BICOMPONENTE MAPELASTIC, COLOR GRIS, COMPUESTO DE CEMENTO, ÁRIDOS SELECCIONADOS, ADITIVOS ESPECIALES Y POLÍMEROS SINTÉTICOS EN DISPERSIÓN ACUOSA, CON UN RENDIMIENTO DE 3,4 KG/M ² , MALLA DE FIBRA DE VIDRIO ANTIÁLCALIS, MAPENET 150 "MAPEI SPAIN", DE 4X5 MM DE LUZ DE MALLA, DE 150 G/M ² DE MASA SUPERFICIAL, COLOR AZUL Y DE 1X50 M; Y BANDA DE REFUERZO MAPEBAND "MAPEI SPAIN" DE 120 MM DE ANCHURA, COMPUESTA POR UNA PELÍCULA DE POLIETILENO LAMINADO SOBRE UNA BANDA DE FIELTRO, EN PUNTOS SINGULARES, (1,1 M/M ²); Y CAPA DE REGULARIZACIÓN CON ADHESIVO CEMENTOSO MEJORADO, TIPO C2 F, SEGÚN UNE-EN 12004, CON FRAGUADO RÁPIDO, ADESILEX P4 "MAPEI SPAIN", COMPUESTO DE CEMENTO, ÁRIDOS DE GRANULOMETRÍA SELECCIONADA, RESINAS SINTÉTICAS Y ADITIVOS ESPECIALES.	
		Mano de obra	14,17
		Resto de obra y materiales	19,35
		Suma la partida	33,52
		Costes indirectos..... 3,00%	1,01
		TOTAL PARTIDA	34,53

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 05 CANTERÍA			
05.01	M2	FORRADO DE MURO MEDIANTE MAMPOSTERIA PIEDRA DEL LUGAR FORRADO DE MURO DE HORMIGÓN MEDIANTE MURO DE MAMPOSTERÍA TRADICIONAL CON PIEDRA DEL LUGAR LO MÁS SIMILAR POSINLE A LA EXISTENTE EN EL CONJUNTO MUNICIPAL, A UNA CARA VISTA DE ENTRE 15 Y 20 CM DE ESPESOR, TOMADA CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 1:3, CON P.P. DE FORMACIÓN DE CORONACIÓN DEL MISMO, ESQUINAS, RINCONES, ARISTAS, NICHOS Y TODO LO NECESARIO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES, ANDAMIAJE Y COSTES INDIRECTOS, DENJANDO TOTALMENTE TERMINADO.	
		Mano de obra	89,06
		Resto de obra y materiales	43,25
		Suma la partida	132,31
		Costes indirectos..... 3,00%	3,97
		TOTAL PARTIDA	136,28

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 06 INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES			
06.01	UD.	ARQUETA DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES ARQUETA DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOCADADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVITAR EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (C-250) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Suma la partida	287,04
		Costes indirectos..... 3,00%	8,61
		TOTAL PARTIDA	295,65
06.02	ML	CANAL DE DRENAJE ULMA+REJILLA ANTITACONES CANAL DE DRENAJE LINEAL DE HORMIGÓN POLÍMERO REGISTRABLE, PARA INSTALACIÓN ENTERRADA, CON REJA ENTRAMADA ANTITACÓN MULTI V +200 TIPO R200G10RM DE LA CASA ULMA O EQUIVALENTE, ANCHO EXTERIOR 236MM, INTERIOR 200MM Y 270MM DE ALTURA TOTAL, CON SECCIÓN HIDRÁULICA DE 368CM, CON REGILLA ENTRAMADA DE ACERO GALVANIZADO GEHX200RGC ANTITACÓN, DE CLASE DE CARGA C-250 RAPIDLOCK CON 8 PUNTOS DE FIJACIÓN, CON CERTIFICADO CE, TOTALMENTE INSTALADO. INCLUYE P.P. DE EXCAVACIÓN, ENCOFRADO Y JUNTA DE DILATACIÓN, PEQUEÑOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES, CON DADO DE HORMIGÓN HM-20 EMBEBIENDO LA CANAL CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 15 A AMBOS LADOS DE LA CANAL Y 20CM DE ALTURA.	
		Mano de obra	30,31
		Resto de obra y materiales	319,17
		Suma la partida	349,48
		Costes indirectos..... 3,00%	10,48
		TOTAL PARTIDA	359,96
06.03	ml	tubería de PVC de 125 mm de diam Tubería de PVC de 125 mm de diametro, incluso lecho de arena de rio, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de "T" para el conecionado a la canal de desagüe, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra	16,19
		Resto de obra y materiales	21,55
		Suma la partida	37,74
		Costes indirectos..... 3,00%	1,13
		TOTAL PARTIDA	38,87
06.04	ml	tubería de PVC de 160 mm de diam Tubería de PVC de 160 mm de diametro, incluso lecho de arena de rio, en TUBERÍAS DE PLUVIALES, con p.p. de piezas especiales para su interconexión y p.p. de embocaduras para el conecionado a arquetas, con una pendiente del 1%, todo con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra	16,19
		Resto de obra y materiales	27,38
		Suma la partida	43,57
		Costes indirectos..... 3,00%	1,31
		TOTAL PARTIDA	44,88

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
06.05	UD.	POZO DE REGISTRO POZO DE REGISTRO DE UN METRO DE DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD SEGÚN PER- FIL, SOLERA DE HORMIGÓN HM-20/B/40/I, LIGERAMENTE ARMADA CON MALLAZO DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONSTRUIDO CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO Y ARE- NA DE RÍO 1/6, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, CON MORTERO DE CEMENTO M-100, INCLUSO FORMACIÓN DE CANAL EN EL FONDO DEL POZO, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN, TAPA DE FUNDICIÓN DE CLASE D400 MÍ- NIMO, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADO, IN- CLUYENDO P.P. DE MEDIOS AUXILIARES, CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS.	
		Suma la partida	695,00
		Costes indirectos..... 3,00%	20,85
		TOTAL PARTIDA	715,85

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 07 INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA			
07.01	M	TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PE, DE 63MM TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PE, DE 63MM DE DIÁMETRO NOMINAL Y UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 10 KG/CM2 PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EN ZANJA PARA CANALIZACIÓN, DE 45 X 45 CM., SOBRE CAMA DE ARENA DE 15 CM DE ESPESOR, I/P.P. DE ELEMENTOS DE UNIÓN Y MEDIOS AUXILIARES, RAMALES GOTEOS, LLAVES REGULACION FLUJO, ETC., EXTENDIDO DE TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM., SI FUESEN NECESARIOS, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO POSTERIOR DE LA ZANJA, COLOCADA S/NTE-IFA-13. INSTALACION FUNCIONANDO.	
		Suma la partida	15,45
		Costes indirectos..... 3,00%	0,46
		TOTAL PARTIDA	15,91
07.02	UD.	DADO DE ANCLAJE PARA PIEZAS DE REDUCCIÓN EN CONDUCCIONES DE AGUA DADO DE ANCLAJE PARA PIEZAS DE REDUCCIÓN EN CONDUCCIONES DE AGUA, DE DIÁMETROS ENTRE 60 Y 225 MM., CON HORMIGÓN HA-25/P/20/I, ELABORADO EN CENTRAL PARA RELLENO DEL DADO, I/EXCAVACIÓN, ENCOFRADO, COLOCACIÓN DE ARMADURAS, VIBRADO, DESENCOFRADO Y ARREGLO DE TIE-RRAS, S/NTE-IFA-14.S/PLANO DE DETALLES.	
		Mano de obra	24,99
		Maquinaria.....	0,19
		Resto de obra y materiales	10,04
		Suma la partida	35,23
		Costes indirectos..... 3,00%	1,06
		TOTAL PARTIDA	36,29
07.03	UD.	VÁLVULA DE COMPUERTA DE METAL PN 16 VÁLVULA DE COMPUERTA DE METAL PN 16 DE DIÁMETRO INTERIOR A DETERMINAR EN CÁLCULOS, CIERRE ELÁSTICO, COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.	
		Mano de obra	20,20
		Resto de obra y materiales	250,78
		Suma la partida	270,98
		Costes indirectos..... 3,00%	8,13
		TOTAL PARTIDA	279,11
07.04	UD.	REDUCCIÓN DE 63-32 MM. REDUCCIÓN DE 63-32 MM. DE DIÁMETRO INTERIOR COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, I/JUNTAS Y ACCESORIOS, SIN INCLUIR DADO DE ANCLAJE, COMPLETAMENTE INSTALADA.	
		Mano de obra	24,24
		Resto de obra y materiales	45,60
		Suma la partida	69,84
		Costes indirectos..... 3,00%	2,10
		TOTAL PARTIDA	71,94
07.05	UD.	ACOMETIDA A LA RED GENERAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE PARTIDA ALZADA DE CONEXIONADO DE LA RED DE RIEGO A LA BOCA DE LA RED DE AGUA GENERAL EXISTENTE. INCLUYE APOORTE DE PIEZAS NECESARIAS Y LLAVE DE PASO DE CORTE GENERAL.	
		Mano de obra	80,11
		Resto de obra y materiales	103,43
		Suma la partida	183,54
		Costes indirectos..... 3,00%	5,51
		TOTAL PARTIDA	189,05
07.06	UD.	BOCA DE RIEGO BOCA DE RIEGO, DIÁMETRO DE SALIDA DE 32 MM., COMPLETAMENTE EQUIPADA, INCLUSO CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN, INSTALADA.	
		Suma la partida	200,00
		Costes indirectos..... 3,00%	6,00
		TOTAL PARTIDA	206,00
07.07	UD.	TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.	
		Suma la partida	275,00

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
		Costes indirectos..... 3,00%	8,25
		TOTAL PARTIDA	283,25
07.08	M	RIEGO GOTEO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PE DE 32MM DE DIÁMETRO CON GOTEROS INTEGRADOS PARA RED DE RIEGO, SUMINISTRADA EN ROLLOS, COLOCADA EMBAINADA EN TUBO DE PE DE 50MM DE DIÁMETRO, COLOCADA SOBRE CAJA DE PAVIMENTO. INCLUSO P.P. DE PIEZAS ESPECIALES, TAPONES, ELEMENTOS DE UNIÓN, COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LLAVES DE PASO Y CORTE, CON CONEXIÓN A LA RED MUNICIPAL, TOTALMENTE TERMINADO	
		Suma la partida	5,68
		Costes indirectos..... 3,00%	0,17
		TOTAL PARTIDA	5,85
07.09	UD	SUM + COLOC VÁLVULA ANTIRETORNO SUMINISTRO E INSTALACIÓN A LA RED GENERAL DE RIEGO EN AMBOS EXTREMOS DE VÁLVULA ANTIRETORNO PARA TUBERÍA PEAD DE 63MM DE DIÁMETRO, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	24,24
		Resto de obra y materiales	165,00
		Suma la partida	189,24
		Costes indirectos..... 3,00%	5,68
		TOTAL PARTIDA	194,92
07.10	UD	SUM + INSTAL GRUPO DE PRESIÓN SUMERGIDO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRUPO DE PRESIÓN SUMERGIDO CON PRES CONTROL INTEGRADO Y SISTEMA DE SEGURIDAD DE SOBRECIENTAMIENTOS, PARA	
		Suma la partida	782,70
		Costes indirectos..... 3,00%	23,48
		TOTAL PARTIDA	806,18
07.11	UD	ARQUETA DE REGISTRO RIEGO ARQUETA DE REGISTRO DE RIEGO, DE 38X38X80 CM. PARA REGISTRO E INTERCONEXIONES, CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO MACIZO TOSCO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA HM-10/8/40, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO, CON CODO DE PVC DE 45°, PARA EVITAR EL GOLPE DE BAJADA EN LA SOLERA, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN (D-400) PREPARADO PARA FORRAR CON PAVIMENTO SEGÚN DESPIECE DE LA ZONA, ADECUADO PARA PASO DE VEHÍCULOS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO CON EL PAVIMENTO QUE LE CORRESPONDA, SEGÚN DESPIECE DEL PAVIMENTO DE LA ZONA, TOTALMENTE TERMINADA Y CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Suma la partida	287,04
		Costes indirectos..... 3,00%	8,61
		TOTAL PARTIDA	295,65
07.12	UD	ARQUETA DE ACCESO ALJIBE ARQUETA DE ACCESO A ALJIBE, DE DIMENSIONES EXTERIORES 0,80X0,80X0,45 M., FORMADA POR HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y TAPA DE FUNDICIÓN CLASE C-250 CON TAPA FIJADA CON TORNILLOS PARA QUE NO SE PUEDA ABRIR, MIMETIZABLE PARA REVESTIR CON EL MISMO PAVIMENTO Y DEJARLA INTEGRADA, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS	
		Suma la partida	242,19
		Costes indirectos..... 3,00%	7,27
		TOTAL PARTIDA	249,46
07.13	UD	COLOCACIÓN DE PATES DE ACCESO AL INTERIOR DEL ALJIBE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PATE PELDAÑO DE POLIPROPILENO Y ACERO PARA ACCESO AL INTERIOR DE ALJIBE, DE 330MM SUGAR 330CR O EQUIVALENTE, CUMPLIENDO LA NORMA EUROPEA EN 13101, TOPE DE GOLPEO PARA LA COLOCACIÓN DEL PATE, ALETAS ANTIDESLIZANTES, CALIBRADO F1 CON DUREZA DE 65KG/MM2, INCLUSO AGUJEROS DE 85MM CON BROCA DE 25MM DE DIÁMETRO, DEJANDO TOTALMENTE COLOCADO Y EN ORDEN DE USO. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Suma la partida	15,70
		Costes indirectos..... 3,00%	0,47

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
TOTAL PARTIDA			16,17

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 08 INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y LUMINARIAS			
08.01	ML	CANALIZACIÓN PARA ALUMBRADO Y EVENTOS CANALIZACIÓN PARA BAJA TENSIÓN EN ZANJA BAJO CALZADA O ACERA, PARA CONDUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EVENTOS, CORRESPONDIENTE A 4 TUBOS DE PVC TIPO DECAPLAST DE 63 MM DE DIÁMETRO INTERIOR LISO Y EXTERIOR CORRUGADO, SIN INCLUIR EXCAVACIÓN DE TIERRAS, INCLUIDOS TUBOS, SOPORTES DISTANCIADORES CADA 70 CM., CUERDA GUÍA PARA CABLES, EJECUTADO SEGÚN NORMAS DE GESA Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA. TOTALMENTE TERMINADA Y SEÑALIZADA.	
		Suma la partida	27,76
		Costes indirectos..... 3,00%	0,83
		TOTAL PARTIDA	28,59
08.02	ML	COLOCACIÓN DE CABLEADO EN TUBULARES, DE SECCIÓN 4X6 MM2 EVENTOS COLOCACIÓN DE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE TOMAS DE CORRIENTE PARA CIRCUITO DE EVENTOS EN 4 ARQUETAS, CON CABLEADO DE SECCIÓN 4X6MM PASADO EN TUBULARES, CONEXIONADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO P.P. DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE FUSIBLES DE 10,3X38MM DE 6A + TOMA DE CORRIENTE SHUKO DE 16A, TODO ELLO MONTADO EN INTERIOR DE ARQUETA. TODO CON P.P. DE COSTES INDIRECTOS Y MEDIOS AUXILIARES.	
		Mano de obra	2,47
		Resto de obra y materiales	9,95
		Suma la partida	12,42
		Costes indirectos..... 3,00%	0,37
		TOTAL PARTIDA	12,79
08.03	ML	COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO EN TUB. DE SECCIÓN 4X6MM2 ALUMBRADO COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE 1 CIRCUITO PARA ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X6MM CADA UNO PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A FAROLA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	2,47
		Resto de obra y materiales	6,54
		Suma la partida	9,01
		Costes indirectos..... 3,00%	0,27
		TOTAL PARTIDA	9,28
08.04	ML	COLOCACIÓN DE CABLEADO EN TUB. DE SECCIÓN 4X2,5MM2 ALUMBRADO COLOCACIÓN DE DOBLE CABLEADO PARA CONEXIONADO DE ALUMBRADO DE SECCIÓN 4X2,5MM PASADO EN TUBULARES, INCLUSO CONEXIONADO A LUMINARIA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	1,41
		Resto de obra y materiales	6,72
		Suma la partida	8,13
		Costes indirectos..... 3,00%	0,24
		TOTAL PARTIDA	8,37
08.05	ML	COLOCACIÓN DE CABLE DESNUDO PARA TOMA A TIERRA ALUMBRADO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HILO CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO DE 35MM (PARA TOMA DE TIERRA DE ALUMBRADO), INCLUSO P.P. DE PIQUETAS DE TIERRA PARA COMPLETAR LA INSTALACIÓN.	
		Mano de obra	0,57
		Resto de obra y materiales	6,10
		Suma la partida	6,67
		Costes indirectos..... 3,00%	0,20
		TOTAL PARTIDA	6,87
08.06	UD.	ARQUETA A PIE DE PUNTO DE ALUMBRADO A PIÉ DE PÉRGOLA O BÁCULO ARQUETA EN PUNTO DE ALUMBRADO A PIÉ DE PÉRGOLA O BÁCULO, PREFABRICADA, HOMOLOGADA, DE DIMENSIONES SEGÚN LAS EXIGENCIAS DE RBT, CON VENTANAS PARA ENTRADA DE CONDUCTOS, 10 CM. DE HORMIGÓN DE LIMPIEZA HM-12,5/B/40, EMBOCADURA DE CONDUCTOS, RELLENO DE TIERRAS LATERALMENTE Y TRANSPORTE DE SOBRESANTES A VERTEDERO, EJECUTADA SEGÚN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA OBRA, PARA COLOCAR LOS PUNTOS DE CONEXIONADO EN ELLAS, TOTALMENTE TERMINADA, INCLUYENDO FORRADO DE LA TAPA CON PAVIMENTO, SEGÚN DES-	

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD DESCRIPCIÓN	PRECIO
	PIECE DEL PROYECTO, P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
	Suma la partida	312,55
	Costes indirectos..... 3,00%	9,38
	TOTAL PARTIDA	321,93
08.07	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN PULSADORES+CONECTOR+ALIMENTADOR	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PULSADORES PARA CONTROL UBICADOS EN CUADRO DE MANDO Y PROTECCIÓN, INCLUSO P.P. DE CONECTOR "Y" BZN7 IP 68 + ALIMENTADOR ELECTRÓNICO GUIA DIN 240W 48/55V BZ15, DEJANDO LA UNIDAD TOTALMENTE INSTALADA Y EN FUNCIONAMIENTO CON PRUEBA DE SERVICIO.	
	Suma la partida	465,00
	Costes indirectos..... 3,00%	13,95
	TOTAL PARTIDA	478,95
08.08	UD. ARQUETA DE PASO CONSTRUIDA IN SITU	
	ARQUETA DE PASO CONSTRUIDA IN SITU, DE DIMENSIONES EXTERIORES 0,60X0,60X0,68 M., FORMADA POR HORMIGÓN ARMADO HM-20/P/20/I EN SOLERA DE 10 CM. Y HA-25/P/20/I EN PAREDES DE 10 CM. DE ESPESOR, CON MARCO Y BASE DE FUNDICIÓN CLASE C-250, TOTALMENTE TERMINADA, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE PROBADA Y EN FUNCIONAMIENTO. CON P.P. DE COSTES INDIRE	
	Suma la partida	252,19
	Costes indirectos..... 3,00%	7,57
	TOTAL PARTIDA	259,76
08.09	ML INSTALACIÓN DE LUMINARIA NEÓN LED	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO TIRA DE NEÓN LED DE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA ADHERIDA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE PÉRGOLAS, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	
	Suma la partida	42,00
	Costes indirectos..... 3,00%	1,26
	TOTAL PARTIDA	43,26
08.10	UD SUMINISTRO E INSTALACIÓN BÁCULO ESCOFET COLUMNA FUL7/10	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BÁCULO COLUMNA TRONCOCÓNICA EN ACERO CORTEN DE 7 METROS DE ALTURA, MODELO FUL 7/10 DE LA MARCA ESCOFET O EQUIVALENTE, PARA 3 PROYECTORES, CON P.P. DE PIEZAS ESPECIALES PARA SU MONTAJE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE TIERRA COMPUESTA POR PICA DE ACERO COBREADO DE 1,5 M DE LONGITUD, HINCADA EN EL TERRENO, CONECTADA A PUENTE PARA COMPROBACIÓN, CON CONEXIÓN DEL ELECTRODO CON LA LÍNEA DE CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35MM2 MEDIANTE GRAPA ABARCÓN. TOTALMENTE MONTADA, CONEXIONADA Y PROBADA POR LA EMPRESA INSTALADORA MEDIANTE LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS DE SERVICIO (INCLUIDAS EN ESTE PRECIO)	
	Suma la partida	1.825,20
	Costes indirectos..... 3,00%	54,76
	TOTAL PARTIDA	1.879,96

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
08.11	UD	SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	
		Suma la partida	555,00
		Costes indirectos..... 3,00%	16,65
		TOTAL PARTIDA	571,65
08.12	UD	SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 S SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 S O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 98W Y FLUJO DE 12000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	
		Suma la partida	555,00
		Costes indirectos..... 3,00%	16,65
		TOTAL PARTIDA	571,65
08.13	UD	SUM+ INSTAL. PROYECTOR PHILLIPS BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOR PARA BÁCULO PHILLIPS CORELINE TEMPO LED MEDIUM, MODELO BVP125 T25 LED120-4S/740 OFA52 O EQUIVALENTE, CON UN CONSUMO DE 66W Y FLUJO DE 8000 lm, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, CON CONEXIONADO A LA RED DE ALUMBRADO Y FUNCIONANDO.	
		Suma la partida	516,00
		Costes indirectos..... 3,00%	15,48
		TOTAL PARTIDA	531,48
08.14	UD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUADRO IDE 4 MODULOS 16A SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUBCUADRO ELÉCTRICO PARA EXTERIOR IP66 MARCA IDE MODELO SV4100 O EQUIVALENTE, DE 4 MÓDULOS CS4PT4 CON 4 BASES DE 2 POLOS Y TOMA DE TIERRA PARA CONSUMO DE 16A, MONOFÁSICO, INCLUSO DOTACIÓN DE MAGNETOTÉRMICO DE 16A Y DIFERENCIAL, MONTAJE Y CONEXIONADO A LA RED DE EVENTOS, UBICADO EN SU LUGAR, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Suma la partida	456,00
		Costes indirectos..... 3,00%	13,68
		TOTAL PARTIDA	469,68
08.15	UD.	TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN, TEL TRAMITACION Y LEGALIZACION DE INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN, TELECOMUNICACIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO.	
		Suma la partida	650,00
		Costes indirectos..... 3,00%	19,50
		TOTAL PARTIDA	669,50
08.16	UD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA EMPOTRADA EN MURO FARO DART SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO EMPOTRADA EN MURO PARA EXTERIORES MARCA FARO MODELO DART RCT O EQUIVALENTE LUZ CÁLIDA 3000K, COLOCADA EMPOTRADA EN BANCO DE HORMIGÓN, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, PARA TIRAS DE NEÓN DE 4,87ML APROXIMADAMENTE, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	
		Suma la partida	182,89
		Costes indirectos..... 3,00%	5,49
		TOTAL PARTIDA	188,38

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
08.17	UD	SUM + INSTAL. LUMINARIA UPLIGHT IRIS 4000K SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO UPLIGHT DE LA MARCA BENITO MODELO IRIS ORIENTABLE RGBW O EQUIVALENTE CON LUMINARIA LED DE LUZ CÁLIDA 4000K CON FLUJO LUMÍNICO DE 4400lm, COLOCADA EMPOTRADA EN SUELO CON P.P. DE EXCAVACIÓN, FORMACIÓN DE DRENAJE INFERIOR Y DADO DE HORMIGÓN PARA SU FIJACIÓN Y COLOCACIÓN, CON RETIRADA A VEREDERO DE ELEMENTOS SOBRANTES, CON P.P. DE CONVERTIDOR O CONVERTIDORES APTOS PARA EXTERIORES, P.P. DE CONEXIONADO A RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO Y FUNCIONANDO.	
		Suma la partida	895,30
		Costes indirectos..... 3,00%	26,86
		TOTAL PARTIDA	922,16

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 09 MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO			
09.01	U	SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 CON APOYABRAZOS SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE 180CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, APOYABRAZOS DE ALUMINIO FUNDIDO PINTADO EN COLOR GRIS NEGRO, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR, TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIÓN DEL FABRICANTE. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	20,43
		Resto de obra y materiales	1.245,11
		Suma la partida	1.265,54
		Costes indirectos..... 3,00%	37,97
		TOTAL PARTIDA	1.303,51
09.02	U	SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA MODELO AMANTA REF. 1201000 DE LA CASA URBES 21, O EQUIVALENTE, DE 55CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR, TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIÓN DEL FABRICANTE	
		Mano de obra	20,43
		Resto de obra y materiales	596,71
		Suma la partida	617,14
		Costes indirectos..... 3,00%	18,51
		TOTAL PARTIDA	635,65
09.03	U	PAPELERA METÁLICA MODELO SANTA EULÀRIA CASA URBES 21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PAPELERA MODELO SANTA EULÀRIA DE LA CASA URBES 21 O EQUIVALENTE, DE HIERRO FUNDIDO ACABADO CON PINTURA OXIRÓN COLOR GRIS FORJA CON EL ESCUDO MUNICIPAL, INCLUSO BASE DE HORMIGÓN HM-20, TORNILLERÍA PARA ANCLAJE, TRANSPORTE Y MONTAJE. LA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR ES DE 35 LITROS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ACABADO:FUNDICIÓN EN PINTURA COLOR OXIRÓN NEGRO FORJA. MATERIALES:CARCASA EN HIERRO FUNDIDO. CONTENEDOR DE BASURA EN ACERO GALVANIZADO. SOPORTE EN ACERO CINCADO. TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE.	
		Mano de obra	10,79
		Resto de obra y materiales	451,16
		Suma la partida	461,95
		Costes indirectos..... 3,00%	13,86
		TOTAL PARTIDA	475,81
09.04	U	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE PIEDRA CENIA EJECUCIÓN EN OBRA DE BANCO EJECUTADO CON LADRILLO CERÁMICO REVESTIDO DE MORTERO EN TODAS SUS CARAS Y FORRADO DEL MISMO DE PIEDRA NATURAL CENIA DE 3CM DE ESPESOR CON ACABADO FLAMEADO Y ENVEJECIDO COMO EL RESTO DEL PAVIMENTO, CON P.P. DE EJECUCIÓN DE NICHOS PARA REGISTRO DE SUBCUADRO DE ALUMBRADO CON TAPA DE REGISTRO METALIZABLE PARA FORRAR CON LA MISMA PIEDRA Y CON CERRADURA DE LLAVE DE GESA, TODO EJECUTADO SEGÚN DETALLES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F. DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS. MEDIDAS EXTERIORES DEL BANCO 480X50X45CM.	
		Suma la partida	3.271,50
		Costes indirectos..... 3,00%	98,15
		TOTAL PARTIDA	3.369,65
09.05	U	FORMACIÓN DE BANCO ARQUITECTÓNICO DE HORMIGÓN FORMACIÓN DE BANCO ARQUITECTÓNICO DE HORMIGÓN HA-25/F/20XC2 CON ÁRIDOS DE MACHAQUEO DE CANTERA DE 10MM DE TAMAÑO MÁXIMO, COLOR OCRE RAL A ELEGIR POR LA D.F., DE MEDIDAS EXTERIORES 45X50X1345CM CON	

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
		FORMA EN ARCO Y SECCIÓN SEGÚN DETALLES DE PROYECTO, ENCOFRADO LATERALMENTE CON MADERA Y CAÑA DE BAMBÚ PARA SU ACABADO TEXTURIZADO AL DESENCOFRAR, CON P.P. DE BERENJENOS PARA MATADO DE ÁNGULOS SUPERIORES Y ACABADO PULIDO SUPERIOR. INCLUYE P.P. DE PASADO DE TUBOS PARA LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN EN ENCOFRADO DE CAJAS DE PREINSTALACIÓN PARA LUMINARIAS Y FORMACIÓN DE NICHOS PARA UBICACIÓN DE CAJA DE INTEMPERIE PARA UBICACIÓN DE SUBCUADRO DE TOMAS PARA EVENTOS. TODO EL CONJUNTO DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	1.092,96
		Resto de obra y materiales	1.717,47
		Suma la partida	2.810,43
		Costes indirectos..... 3,00%	84,31
		TOTAL PARTIDA	2.894,74
09.06	U	SUM + INSTAL CANASTA BALONCESTO	
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBRA DE JUEGO DE CANASTA DE BALONCESTO DELUXE MONOTUBO FIJA CON BASE PARA ANCLAJE, CON SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE CANASTAS AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, CON TABLERO BALONCESTO LYNX FOAM O EQUIVALENTE DE PVC ESPUMADO COLOR BLANCO 1800X1050MM, GANCHO PARA SISTEMA DE ADAPTACIÓN NEW AUTOMÁTICO BASKET-MINIBASKET, ARO MACIZO DELUXE CON VARILLA GUIA FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 20MM DE DIÁMETRO, COLOR ROJO Y RED BALONCESTO NEW NET, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL, PERNOS DE, PLACAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL ANCLAJE SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE, DEJANDO TOTALMENTE INSTALADO, CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	950,00
		Resto de obra y materiales	2.644,16
		Suma la partida	3.594,16
		Costes indirectos..... 3,00%	107,82
		TOTAL PARTIDA	3.701,98
09.07	U	SUM + INSTAL ROCÓDROMO 11,6X2M	
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN OBA DE PRESAS DE ESCALADA DE POLIURETANO, EN MURO DE HORMIGÓN, DE 11,6M DE LONGITUD POR 2 METROS DE ALTURA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, CON UNA MEDIA DE 20 PRESAS POR M2, ANCLADAS A MURO CON PERNOS SEGÚN INDICACIONES DEL FABRICANTE E INDICACIONES DE LA D.F., DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO, CON P.P. DE ANDAMIAJE, MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Suma la partida	4.377,18
		Costes indirectos..... 3,00%	131,32
		TOTAL PARTIDA	4.508,50
09.08	U	SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 5X5M	
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER2ESP O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE DOS MÓDULOS, DIMENSIONES 5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, Y EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO DE PLANTAS TREPADORAS, TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.	
		Suma la partida	20.231,00
		Costes indirectos..... 3,00%	606,93
		TOTAL PARTIDA	20.837,93
09.09	U	SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 5X7,5M	
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER3ESP O EQUIVALENTE , PÉRGOLA DE TRES MÓDULOS, DIMENSIONES 7,5 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UNO DE LOS MÓDULOS DISPONE DE EMPARRILLADO PARA UMBRÁCULO PREPARADO CON CABLES TENSADOS DE ACERO INOXIDABLES PREPARADO PARA EL CRECIMIENTO	

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD DESCRIPCIÓN	PRECIO
	<p>DE PLANTAS TREPADORAS (ESTAS NO INCLUIDAS), Y DOS MÓDULOS MÁS DISPONEN DE UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.</p>	
	Suma la partida	25.690,00
	Costes indirectos..... 3,00%	770,70
	TOTAL PARTIDA	26.460,70
09.10	<p>U SUM + INSTAL PÉRGOLA HABANA 15X5M</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA HABANA, DE URBADIS-MICROARQUITECTURA, REF. PER6, O EQUIVALENTE, PÉRGOLA DE SEIS MÓDULOS, DIMENSIONES 15 X 5 METROS, Y ALTURA MÁXIMA DE 4,5 METROS A DEFINIR POR DF. ESTRUCTURA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE POR INMERSIÓN SEGÚN NORMA UNE 37-508, IPNS140 CALIDAD S235JR, UMBRÁCULO CON LISTONES DE 45 X 45 EN MADERA DE PINO CON TRATAMIENTO AUTOCLAVE VACÍO-PRESIÓN-VACÍO (SEGÚN NORMA UNE 21-152-86), HIDRÓFUGO Y FUNGICIDA, QUE CUBRE RIESGOS DE NIVELES 1, 2, 3 Y 4 (SEGÚN NORMA EN.335-2). CON CERTIFICADO DE ORIGEN PEFC.TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, SUMINISTRADA E INSTALADA EN OBRA DEJANDO TOTALMENTE TERMINADO.</p>	
	Suma la partida	43.894,00
	Costes indirectos..... 3,00%	1.316,82
	TOTAL PARTIDA	45.210,82

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 10 JARDINERÍA			
10.01	ML	EJECUCIÓN JARDINERA CORTEN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN OBRA DE CHAPA DE ACERO CORTEN DE 4MM DE ESP. Y 60CM DE DESARROLLO CON DOS PLIEGUES EN EXTREMO LONGITUDINAL DE 40X20MM, FORMANDO UNA PARA COLOCARIÓN DE LUMINARIA, COLOCADA EMBEBIDA EN CIMENTACIÓN DE 30X30CM, INCLUIDA EN EL PRECIO, CON P.P. DE CARTELAS DE REFUERZO CADA 100CM, CON P.P. DE EJECUCIÓN DE DESAGÜES CADA 3M, TODO EJECUTADO COLOCADO Y ACABADO SEGÚN INDICACIONES DE PROYECTO E INDICACIONES DE LA D.F., CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS, EN FORMACIÓN DE JARDINERA.	
		Suma la partida	99,64
		Costes indirectos..... 3,00%	2,99
		TOTAL PARTIDA	102,63
10.02	M3	TIERRA ARENOSA CRIBADA APORTE DE TIERRA ARENOSA CRIBADA ESPECIAL PARA JARDINERIA, SUMINISTRADA A GRANEL Y EXTENDIDA CON RETROEXCAVADORA MEDIANA	
		Mano de obra	1,96
		Maquinaria.....	4,84
		Resto de obra y materiales	38,53
		Suma la partida	45,33
		Costes indirectos..... 3,00%	1,36
		TOTAL PARTIDA	46,69
10.03	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN OLEA EUROPEA 30/35 SUMINISTRO DE ÁRBOL OLEA EUROPEA , 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINISTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	16,32
		Maquinaria.....	41,46
		Resto de obra y materiales	308,61
		Suma la partida	366,39
		Costes indirectos..... 3,00%	10,99
		TOTAL PARTIDA	377,38
10.04	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN PÚNICA GRANATUM 30/35 SUMINISTRO DE ÁRBOL PÚNICA GRANATUM, 30/35 CM., DE PERÍMETRO DE TRONCO, SUMINISTRADO EN CONTENEDOR Y PLANTACIÓN EN HOYO DE 1.20X0.80X0.80 M., INCLUSO APERTURA DEL MISMO CON LOS MEDIOS ADECUADOS, ABONADO Y PRIMER RIEGO. EL DIÁMETRO DEL CONTENEDOR SERÁ MAYOR O IGUAL A 105 CM. TODO CON P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	16,32
		Maquinaria.....	41,46
		Resto de obra y materiales	208,61
		Suma la partida	266,39
		Costes indirectos..... 3,00%	7,99
		TOTAL PARTIDA	274,38
10.05	U	ENTUTORADO DOBLE ÁRBOL,2ROLLIZOS,D=12CM, LONG. 2,5M,CLAV.30 CM,2A ENTUTORADO DOBLE DE ÁRBOL MEDIANTE 2 ROLLIZOS DE MADERA DE PINO TRATADA EN AUTOCLAVE DE SECCIÓN CIRCULAR, DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2,5 M DE LONGITUD, CLAVADO EN EL FONDO DEL HOYO DE PLANTACIÓN 30 CM, Y CON 2 ABRAZADERAS REGULABLES DE GOMA O CAUCHO	
		Mano de obra	17,25
		Resto de obra y materiales	27,60
		Suma la partida	44,85
		Costes indirectos..... 3,00%	1,35
		TOTAL PARTIDA	46,20

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
10.06	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN ROSMARINUS REPENS 2,5L C17 SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE ROSMARINUS REPENS 2,5L C17	
		Suma la partida	7,09
		Costes indirectos..... 3,00%	0,21
		TOTAL PARTIDA	7,30
10.07	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE PISTACIA LENTISCUS SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE PISTACIA LENTISCUS 1,2L 40/60CM ALTURA	
		Suma la partida	17,25
		Costes indirectos..... 3,00%	0,52
		TOTAL PARTIDA	17,77
10.08	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN STIPA TENUISSIMA PONYTAILS SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE STIPA TENUISSIMA PONYTAILS 1L	
		Suma la partida	8,25
		Costes indirectos..... 3,00%	0,25
		TOTAL PARTIDA	8,50
10.09	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN GAURA LINDHEIMER (BLANCA) SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI BLANCA 1L	
		Suma la partida	9,67
		Costes indirectos..... 3,00%	0,29
		TOTAL PARTIDA	9,96
10.10	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN GAURA LINDHEIMERI (ROJA) SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE GAURA LINDHEIMERI ROJA 1L	
		Suma la partida	9,67
		Costes indirectos..... 3,00%	0,29
		TOTAL PARTIDA	9,96
10.11	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN TUBALGUIA VIOLACEA VARIEGATA C18 SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO TUBALGUIA VIOLACEA VARIEGATA C18	
		Suma la partida	8,86
		Costes indirectos..... 3,00%	0,27
		TOTAL PARTIDA	9,13
10.12	U	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN JAZMINUM SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y PRIMER RIEGO DE JAZMINUM 1L	
		Suma la partida	8,86
		Costes indirectos..... 3,00%	0,27
		TOTAL PARTIDA	9,13
10.13	M2	SUMINISTRO DE DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L SUMINISTRO DE DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L	
		Resto de obra y materiales	18,47
		Suma la partida	18,47
		Costes indirectos..... 3,00%	0,55
		TOTAL PARTIDA	19,02
10.14	M2	LÁMINA DRENANTE NODULAR PEAD,1GEOTEX.PP,H.NÓD=12MM,,R.COM 16.- LÁMINA DRENANTE NODULAR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON UN GEOTEXTIL DE POLIPROPILENO ADHERIDO EN UNA DE SUS CARAS, CON NÓDULOS DE 12 MM DE ALTURA APROXIMADA Y UNA RESISTENCIA A LA COM- PRESIÓN APROXIMADA DE 100 KN/M2, COLOCADA SIN ADHERIR ENVOLVIENDO TUBO DRENANTE	
		Mano de obra	1,31
		Resto de obra y materiales	7,15
		Suma la partida	8,46
		Costes indirectos..... 3,00%	0,25
		TOTAL PARTIDA	8,71

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
10.15	M2	GEOTEXTIL FIELTRO POLIÉST. NO TEJ. LIGADO MECÁN.,300-350G/M 13.- GEOTEXTIL FORMADO POR FILETRO DE POLIÉSTER NO TEJIDO LIGADO MECÁNICAMENTE DE 300 A 350 G/M2, COLOCADO SIN ADHERIR	
		Mano de obra	1,19
		Resto de obra y materiales	1,04
		Suma la partida	2,23
		Costes indirectos..... 3,00%	0,07
		TOTAL PARTIDA	2,30
10.16	M2	ACABADO SUPERIOR JARDIN. GRAVA OCRE 20-30MMCANTO REDONDEADO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTA ANTIHIERBAS (DOBLE CAPA) Y CAPA SUPERIOR DE GRAVAS COLOR OCRE DE 20-30MM DE DIÁMETRO, DE CANTO REDONDEADO, SUMINISTRO Y EXTENDIDO DE LAS MISMAS EN JARDINERAS EN CAPA DE 6 CM DE ESPESOR MEDIO, INCLUSO M.A, LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON AGUA LIMPIA.	
		Mano de obra	16,20
		Maquinaria.....	3,37
		Resto de obra y materiales	15,54
		Suma la partida	35,11
		Costes indirectos..... 3,00%	1,05
		TOTAL PARTIDA	36,16

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 11 VARIOS			
11.01	ML	REPARACIÓN DE FACHADAS EXISTENTES POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS	
		REPARACIÓN DE FACHADAS EXISTENTES POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, DEBIDO A ROTURAS DE MORTEROS, APLACADOS DE PIEDRA, UMBRALES ETC., DEJANDO LAS FACHADAS EN EL MISMO ESTADO QUE AL INICIO DE LOS TRABAJOS Y CUMPLIENDO LOS ACCESOS CON EL REGLAMENTO 110/10 DE SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN DESARROLLO DE LA LEY 3/93. INCLUIDOS MATERIALES DE REPOSICIÓN	
		Mano de obra	25,41
		Resto de obra y materiales	0,64
		Suma la partida	26,05
		Costes indirectos..... 3,00%	0,78
		TOTAL PARTIDA	26,83
11.02	M2	PINTURA COLOR BLANCO EN FACHADA EDIFICACIÓN EXISTENTE POR OBRAS	
		PINTADO DE FACHADA EN PLANTA BAJA DE EDIFICIO "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL DE SANTA GERTRUDIS" CON PINTURA DE COLOR BLANCO COMO EL EXISTENTE, EN TAPADO DE MANCHAS Y POSIBLES DESPERFECTOS Y REPARACIONES POR EL EFECTO DE LAS OBRAS RECOGIDAS EN ESTE PROYECTO.	
		Suma la partida	13,50
		Costes indirectos..... 3,00%	0,41
		TOTAL PARTIDA	13,91
11.03	UD	P.A. DESMONTADO Y RECOLOCACIÓN LETRAS DE FACHADA CENTRE ESPORTIU	
		PARTIDA ALZADA PERTENECIENTE A LOS TRABAJOS DE DESMONTADO Y MONTADO DE LAS LETRAS EXISTENTES EN LA FACHADA DEL CENTRO ESPORTIU Y SOCIAL "CENTRE ESPORTIU I SOCIAL SANTA GERTRUDIS", POR MEDIOS MANUALES, CON DESMONTADO DE LAS LETRAS Y RECUPERACIÓN DE LAS MISMAS PARA VOLVERLAS A MONTAR 1,30M MAS ARRIBA, TODO CON P.P. DE MEDIOS DE ELEVACIÓN Y ANDAMIAJE, CON P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL PARA LA REPOSICIÓN, P.P. DE MEDIOS AUXILIARES Y COSTES INDIRECTOS.	
		Mano de obra	1.092,96
		Maquinaria.....	300,00
		Resto de obra y materiales	94,16
		Suma la partida	1.487,12
		Costes indirectos..... 3,00%	44,61
		TOTAL PARTIDA	1.531,73

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 12 SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO			
12.01	UD	SEGUIMIENTO Y REDACCIÓN DE INFORMES ARQUEÓLOGO	
		Trabajos de arqueología durante toda la obra consistentes en:	
		- Horas de arqueólogo en aquellas partidas en las que fuese necesario la presencia y supervisión del mismo durante de la ejecución de los trabajos.	
		- Memoria arqueológica con las prescripciones sobre la redacción de memorias arqueológicas de art. 11 y del apartado 3 art. 14 del Decreto de arqueología 14/2011, de 25 de febrero (Reglament d'intervencions arqueològiques i paleontològiques de les Illes Balears) que incluye la revisión de planimetrías y documentación gráfica de la zona de actuación, y el estudio histórico-arqueológico de las estructuras y documentación de hallazgos siguiendo la metodología del sistema Harris.	
		- Estudio de material arqueológico acorde con las prescripciones relacionadas al procesado y deposición del material arqueológico del art. 16 y 14.2g del Decreto de arqueología 14/2011, de 25 de febrero (Reglament d'intervencions arqueològiques i paleontològiques de les Illes Balears) que incluye la limpieza, siglado e inventario de los materiales recuperados durante las excavaciones y las obras a procesar una vez concluida la obra.	
		Suma la partida	3.500,00
		Costes indirectos..... 3,00%	105,00
		TOTAL PARTIDA	3.605,00
12.02	UD	HORAS PEÓN AYUDAS ARQUEOLOGIA	
		Partida alzada perteneciente a 40 horas de trabajo de peón de albañilería en ayudas a Arqueólogo.	
		Mano de obra	1.080,00
		Suma la partida	1.080,00
		Costes indirectos..... 3,00%	32,40
		TOTAL PARTIDA	1.112,40

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 13 CONTROL DE CALIDAD			
13.01	U	ENS.APIS.MÉT.PROC.NORM. 1MUEST.SUELO ENSAYO PARA COMPACTACIÓN DE SUELOS CON LA DETERMINACIÓN PREVIA DEL ENSAYOS PROCTOR NORMAL, SEGÚN UNE 103-500/93 Y LA COMPROBACIÓN EN 5 PUNTOS DE LA DENSIDAD Y HUMEDAD DEL MATERIAL COMPACTADO, INCLUSO EMISIÓN DEL INFORME.	
		Resto de obra y materiales	70,91
		Suma la partida	70,91
		Costes indirectos..... 3,00%	2,13
		TOTAL PARTIDA	73,04
13.02	U	MUESTREO+ABRAMS+REFREN.+COMPR.,5PROB.CIL.15X30CM MUESTREO, REALIZACIÓN DE CONO DE ABRAMS, ELABORACIÓN DE LAS PROBETAS, CURADO, REFRENTAMIENTO Y ENSAYO A COMPRESIÓN DE UNA SERIE DE CINCO PROBETAS CILÍNDRICAS DE 15X30 CM, SEGÚN LA NORMA UNE-EN 12350-1, UNE-EN 12350-2, UNE-EN 12390-1, UNE-EN 12390-2, UNE-EN 12390-3; INCLUSO EMISIÓN DEL ACTA DE RESULTADOS.	
		Resto de obra y materiales	125,98
		Suma la partida	125,98
		Costes indirectos..... 3,00%	3,78
		TOTAL PARTIDA	129,76

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 14 GESTIÓN DE RESIDUOS			
14.01	M3	CLASIF.OBRA RESIDUOS CONSTRUCCIÓN/DEMOLICIÓN/CONSTRUCCIÓN/DEMOL CLASIFICACIÓN A PIE DE OBRA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN EN FRACCIONES SEGÚN REAL DECRETO 105/2008, CON MEDIOS MANUALES	
		Mano de obra	18,00
		Resto de obra y materiales	0,27
		Suma la partida	18,27
		Costes indirectos..... 3,00%	0,55
		TOTAL PARTIDA	18,82
14.02	M3	TRANSPORTE RESIDUOS,INSTAL.GESTIÓN RESIDUOS,CAMIÓN 7T,CARGA MEC. TRANSPORTE DE RESIDUOS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T Y TIEMPO DE ESPERA PARA LA CARGA A MÁQUINA, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM. CONSIDERANDO IDA Y VUELTA	
		Maquinaria.....	7,30
		Suma la partida	7,30
		Costes indirectos..... 3,00%	0,22
		TOTAL PARTIDA	7,52
14.03	M3	DEPOSICIÓN CONTROLADA CENTRO RECICLAJE,RESIDUOS HORM. INERTES,1, DEPOSICIÓN CONTROLADA EN CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE HORMIGÓN INERTES CON UNA DENSIDAD 1,45 T/M3, PROCEDENTES DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN, CON CÓDIGO 170101 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)	
		Resto de obra y materiales	10,01
		Suma la partida	10,01
		Costes indirectos..... 3,00%	0,30
		TOTAL PARTIDA	10,31
14.04	M3	TRANSP.TIERRAS,INSTAL.GESTIÓN RESIDUOS,CAMIÓN 7T,REC.10-15KM TRANSPORTE DE TIERRAS A INSTALACIÓN AUTORIZADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CON CAMIÓN DE 7 T, CON UN RECORRIDO DE HASTA 25KM CONSIDERANDO IDA Y VUELTA	
		Maquinaria.....	7,30
		Suma la partida	7,30
		Costes indirectos..... 3,00%	0,22
		TOTAL PARTIDA	7,52
14.05	M3	TRANSPORTE DE LAS TIERRAS RESULTANTES Y SOBANTES DE LA EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y POZOS, A VERTEDERO AUTORIZADO.	
		Maquinaria.....	7,30
		Suma la partida	7,30
		Costes indirectos..... 3,00%	0,22
		TOTAL PARTIDA	7,52
14.06	M3	DEPOSICIÓN CONTROLADA VERTEDERO AUTORIZADO,RESIDUOS TIERRA INERT DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE TIERRA INERTES CON UNA DENSIDAD 1,6 T/M3, PROCEDENTES DE EXCAVACIÓN, CON CÓDIGO 170504 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)	
		Resto de obra y materiales	6,00
		Suma la partida	6,00
		Costes indirectos..... 3,00%	0,18
		TOTAL PARTIDA	6,18
14.07	M3	DEPOSICIÓN CONTROLADA VERTEDERO AUTORIZADO, RESIDUOS ASFALTO DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS DE ASFALTO CON UNA DENSIDAD 1,1 T/M3, PROCEDENTES DE DEMOLICIÓN, CON CÓDIGO 170302 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS.	
		Suma la partida	10,73
		Costes indirectos..... 3,00%	0,32
		TOTAL PARTIDA	11,05
14.08	MES	COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 22M3 COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE 22M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL	

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
		GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)	
		Suma la partida	82,56
		Costes indirectos..... 3,00%	2,48
		TOTAL PARTIDA	85,04
14.09	MES	COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE DE16M3	
		COSTE DEL ALQUILER DE CONTENEDOR DE16M3. DE CAPACIDAD, SÓLO PERMITIDO ÉSTE TIPO DE RESIDUO EN EL CONTENEDOR POR EL GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE)	
		Suma la partida	74,28
		Costes indirectos..... 3,00%	2,23
		TOTAL PARTIDA	76,51
14.10	UD	SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE CONTENEDOR DE RESIDUO NO PELIGROSO VALORIZABLE (CHATARRA, PLÁSTICO, CARTÓN O MADERA) POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO (POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE), DE CAPACIDADES: 16, 22 O 30 M3, COLOCADO A PIE DE CARGA Y CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE TRANSPORTE AL CENTRO DE RECICLAJE O DE TRANSFERENCIA NO SUPERIOR A 25KM.(PLAN NACIONAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 2001; LEY 10/1998, DE 21 DE ABRIL).	
		Suma la partida	95,28
		Costes indirectos..... 3,00%	2,86
		TOTAL PARTIDA	98,14

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 15 SEGURIDAD Y SALUD			
15.01	PA	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA LA SEGURIDAD Y SALUD	
		PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA EN VAPOR MALLORCA Y SANT LLORENÇ, DEDICADO A LAS INSTALACIONES DE BIENESTAR, SEÑALIZACIÓN, PROTECCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS Y MA- NO DE OBRA EN BASE AL ESTUDIO DE SEGURIDAD I SALUD Y EL PLAN DE SE- GURIDAD Y SALUD	
		Suma la partida	6.376,68
		Costes indirectos 3,00%	191,30
		TOTAL PARTIDA	6.567,98

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
A0121000	H	OFICIAL 1A	20,54
A0122000	H	OFICIAL 1A ALBAÑIL	22,48
A0124000	H	OFICIAL 1A FERRALLISTA	22,41
A0127000	H	OFICIAL 1A COLOCADOR	20,54
A012N000	H	OFICIAL 1A DE OBRA PÚBLICA	22,41
A012P000	H	OFICIAL 1A JARDINERO	31,52
A012P200	H	OFICIAL 2A JARDINERO	29,52
A012TIN1	H	OFICIAL 1ª ENCOFRADOR	20,54
A012TIN4	H	OFICIAL 2ª FONTANERO CALEFACTOR	19,16
A012TIN5	H	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	21,23
A012TIN6	H	OFICIAL 1ª FONTANERO CALEFACTOR	21,23
A012TIN7	H	OFICIAL 2ª ELECTRICISTA	19,16
A012TINS	H	OFICIAL PRIMERA	21,00
		OFICIAL PRIMERA INSTALACIONES	
A0134000	H	AYUDANTE FERRALLISTA	18,50
A0137000	H	AYUDANTE COLOCADOR	18,50
A013P000	H	AYUDANTE JARDINERO	27,97
A013TIN3	H	AYUDANTE ENCOFRADOR	18,50
A0140000	H	PEÓN	18,00
A014TINS	H	PEÓN ORDINARIO	17,75
		PEÓN ORDINARIO INSTALACIONES	
A0150000	H	PEÓN ESPECIALISTA	18,50
A0202.0110	m3	hormigon HA-25/P/20/IIa	120,00
		Hormigon HA-25 N/mm2, arido 20, de consistencia plastica y ambiente Ila, elaborado en central	
A0202.0170	m3	suplemento por consistencia flui	6,00
		Suplemento por consistencia fluida, elaborado en central	
A0202.0190	m3	suplemento por tamaño maximo 15	2,80
		Suplemento por tamaño maximo de arido 15 mm, elaborado en central	
B0001.0030	h	oficial 1ª	22,48
		Oficial de 1ª.	
B0001.0060	h	Peon especializado	18,00
		Peón especializado.	
B0001.0070	h	Peon suelto	18,00
		Peón suelto.	
B0101.0010	m3	agua	1,07
		Agua.	
B0102.0020	kg	Imp. en líquido para mortero y hormigón garrafa 5 kg	0,43
		Impermeabilizante líquido para morteros y hormigones, exento de cloruros. Garrafa (5 kg).	
B0111000	M3	AGUA	1,71
B0202.0050	Tn	cemento gris II-BM 32.5, a granel.	135,60
		Cemento gris II-BM 32.5, a granel.	
B0202.0070	Tn	cemento gris II AL-42.5, a granel.	50,13
		Cemento gris II AL-42.5, a granel.	
B0202.0080	Sc	cemento gris II AL-42.5 (25 kg)	1,05
		Cemento gris II AL-42.5, envasado (25 kg/sc).	
B0310020	T	ARENA P/MORTE.	30,40
		ARENA DE CANTERA PARA MORTEROS	
B0310400	T	ARENA 0-5 MM	15,10
		ARENA DE CANTERA DE 0 A 5 MM	
B0315600	T	ARENA LAVADA 0,1-0,5 MM	46,31
		ARENA DE RÍO LAVADA DE 0,1 A 0,5 MM	
B0315601	T	ARENA LAVADA 0,1-0,5 MM,SACOS 0,8M3	74,73
		ARENA DE RÍO LAVADA DE 0,1 A 0,5 MM, SUMINISTRADA EN SACOS DE 0,8 M3	
B0371000	M3	ZAHORRAS NAT.	20,38
		ZAHORRAS NATURAL	
B0401.0050	Tn	arena de cantera (0/3 mm)	11,66
		Arena de cantera (0/3 mm).	
B0401.0140	Tn	gravilla 2 (8/12 mm)	2,91
		Gravilla 2 (8/12 mm).	
B0501.0195	U	CARTUCHO SELLADOR ADHESIVO POLIURETANO	7,72
		Cartucho sellador y adhesivo, a base de poliuretano monocomponente, que polimeriza con la humedad ambiente, transformándose en un caucho elástico, para sellado de juntas.	
B0512401	T	CEMENTO PÓRTLAND+CAIIZA CEM II/B-L 32,5R,SACOS	135,60
		CEMENTO PÓRTLAND CON CALIZA CEM II/B-L 32,5 R SEGÚN UNE-EN 197-1, EN SACOS	
B0552460	KG	EMUL.BITUM.CATIÓNICA P/RIEGO IMP.C50BF5 IMP(ECI),FLUID.>2%	0,39
		EMULSIÓN BITUMINOSA CATIÓNICA CON UN 50% DE BETÚN ASFÁLTICO, PARA RIEGO DE IMPRIMACIÓN TIPO C50BF5 IMP(ECI) CON UN CONTENIDO DE FLUIDIFICANTE > 2%	
B055JK6M	T	BETÚN ASFÁLTICO PMB 45/80-60(BM-3B)	587,93

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
B0601.0070	kg	BETÚN ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO PMB 45/80-60(BM-3B)	1,65
B0604.0030	m2	acero corr. B-500-S, 32mm	4,19
B0604.0110	m2	Acero corr. B-500-S, diám. 32 mm.	8,77
B0604.0120	m2	mallas electros. 15x15-6	12,65
B064300C	M3	Mallas electros. B500T 15x15 de 6 mm diám..	120,00
B065960C	M3	mallas electros. 20x20-10	120,00
B0801.0040	m3	Mallas electros. B500T 20x20 de 10 mm diám..	355,56
B0801.0060	m3	mallas electros. 20x20-12	235,00
B0805.0010	u	Mallas electros. B500T 20x20 de 12 mm diám..	15,15
B0805.0120	kg	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIA, >= 200KG/M3 CEMENTO	2,01
B0805.0130	u	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIA DE CONSISTENCIA PLÁSTICA, TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, CON >= 200 KG/M3 DE CEMENTO, APTO PARA CLASE DE EXPOSICIÓN IIA	2,07
B0807.0020	u	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIA, >=275KG/M3 CEMENTO	0,16
B0A14200	KG	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIA DE CONSISTENCIA PLÁSTICA, TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, CON >= 275 KG/M3 DE CEMENTO, APTO PARA CLASE DE EXPOSICIÓN IIA	2,00
B1013.0010	m2	mad.pino rojo 3ª (suecia) 52x155	12,85
B1308.0030	u	Madera pino rojo 3ª (suecia), escuadrias 52 x 155 mm.	1,03
B1312.0130	ML	tablas pino ga.30/40/55mm 17/24	11,65
B1405.0070	u	Tablas pino gallego 30/40/55 mm esp. y 17/24 cm ancho.	15,50
B1405.0080	u	puntal metal. telescop. 1.75/3.10	20,09
B1902.0010	h	Puntal met. telescópico 1.75/3.10 m.	16,62
B1903.0020	u	alambre recocido 5 mm diametro	3,48
B1905.0060	h	Alambre recocido 5 mm diám. (latiguillo).	38,50
B1905.0100	h	grapa para encofrados (pieza "rana")	38,10
B1905.0120	h	Grapa para encofrados, pieza "rana".	38,50
B2RA61H0	T	separador armadura plástico 40 mm.	6,90
B2RA7LP0	M3	Separador para hormigón armado de material plástico 40 mm., tipo roseta varios diám.s varilla.	6,00
B3001.0070	m3	ALAMBRE RECOCIDO,D=1,3MM	8,16
B7B151J0	M2	ALAMBRE RECOCIDO DE DIÁMETRO 1,3 MM	0,93
		pedra caliza mampost.ordina 15cm	
		Piedra caliza para mamposteria ordinaria desde 15 cm. de esp..	
		Bovedilla hourdis caliza 60x20x20	
		Bovedilla modelo Hourdis (caliza) de 60x20x20 cm.	
		vigueta preten.20cm 5,60-6,00 500kg/m2	
		Vigueta pretensada autoportante para una carga aprox. de 250 kg/m2, de 15 cm de alto, hasta 6,00 m. de long..Según norma UNE-EN 15037-1/2009.	
		tubería PVC 125 mm serie "B"	
		Tubería de PVC para evacuación, serie "B" 125 mm. de diám., unión por manguito pegado. Tramos de 3 m. Norma UNE-EN1453.	
		tubería PVC 160 mm serie "B"	
		Tubería de PVC para evacuación, serie "B" 160 mm. de diám., unión por manguito pegado. Tramos de 3 m. Norma UNE-EN1453.	
		camion volquete 8 m3 carga util	
		Camión volquete 8 m3 de carga útil.	
		dia hormigonera electrica 160 l.	
		Día de hormigonera eléctrica de 160 l de cap. amasado.	
		pala cargadora s/neumaticos 1m3	
		Pala cargadora s/neumáticos de 1 m3.	
		retroexcavadora de 0.50 m3	
		Retroexcavadora de 0.50 m3.	
		retroexcavadora c/martillo 500k	
		Retroexcavadora equipada con martillo hidráulico rompedor de 500 kg.	
		DEPOSICIÓN CONTROLADA CENTRO RECICLAJE,RESIDUOS HORM. INERTES,1,	
		DEPOSICIÓN CONTROLADA EN CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE	
		HORMIGÓN INERTES CON UNA DENSIDAD 1,45 T/M3, PROCEDENTES DE	
		CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN, CON CÓDIGO 170101 SEGÚN LA LISTA	
		EUROPEA DE RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)	
		DEPOSICIÓN CONTROLADA VERTEDERO AUTORIZADO,RESIDUOS TIERRA INERT	
		DEPOSICIÓN CONTROLADA EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RESIDUOS	
		DE TIERRA INERTES CON UNA DENSIDAD 1,6 T/M3, PROCEDENTES DE	
		EXCAVACIÓN, CON CÓDIG 170504 SEGÚN LA LISTA EUROPEA DE	
		RESIDUOS (ORDEN MAM/304/2002)	
		zahorra artificial	
		Zahorra artificial.	
		GEOTEXTIL FIELTRO POLIÉST. NO TEJ.LIGADO MECÁN.,300-350G/M2	
		GEOTEXTIL FORMADO POR FILETRO DE POLIÉSTER NO TEJIDO, LIGADO	

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
B9CZ2000	KG	MECÁNICAMENTE DE 300 A 350 G/M2 LECHADA COLOR	0,79
B9H117N1	T	LECHADA DE COLOR MEZC.BIT.AC 16 SURF PMB 25/55-65(BM-2)S,ÁRIDO GRANÍTICO MEZCLA BITUMINOSA CONTINUA EN CALIENTE TIPO AC 16 SURF PMB 25/55-65(BM-2) S, CON BETÚN MODIFICADO, DE GRANULOMETRÍA SEMIDENSA PARA CAPA DE RODADURA Y ÁRIDO GRANÍTICO	50,53
BD5L2940	M2	LÁMINA DRENANTE NODULAR PEAD,1GEOTEX.PP,H.NÓD=12MM,,R.COMPR.=100 LÁMINA DRENANTE NODULAR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON UN GEOTEXTIL DE POLIPROPILENO ADHERIDO EN UNA DE SUS CARAS, CON NÓDULOS DE 12 MM DE ALTURA APROXIMADA Y UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN APROXIMADA DE 100 KN/M2	6,48
BINST100	M3	MADERA PINO ENCOFRAR 26 MM.	275,00
BINST101	U	PEQUEÑO MATERIAL	3,13
BINST102	M3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I CENTRAL	93,18
BINST103	KG	PUNTAS 20X100	0,87
BINST104	KG	ALAMBRE ATAR 1,30 MM.	0,84
BINST106	KG	ACERO CO. ELAB. Y ARMA. B 400 S	0,79
BINST108	M	COND.AISLA. 0,6-1KV CU; E=0,02%; I=15,01A	3,10
BINST109	M	TUBO PVC CORRUG.FORRADO M 32/GP7	0,18
BINST111	U	CODO POLIETILENO DE 63 MM.	8,43
BINST200	U	REDUCCIÓN 63-32 MM REDUCCIÓN D=160/150 MM	45,60
BINST201	U	RACOR CON BRIDA D=80-100 MM	20,36
BINST203	U	VÁL.COMPUE.C/ELÁST.BRIDA D=80 MM	210,00
BINST204	U	PEQUEÑO MATERIAL INST. HIDRA.	0,74
BQ11TC10	U	SILLA MODELO AMANTA DE LA CASA URBES 21 SILLA MODELO AMANTA REF 1201000 DE LA CASA URBES 21, DE 55CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR,TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIONSE DEL FABRICANTE	596,20
BQ11TC12	U	ILLA MODELO AMANTA 180CM DE LA CASA URBES 21 ILLA MODELO AMANTA REF 1201050 DE LA CASA URBES 21, DE 55CM DE LONGITUD, CON PATAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO, PINTADAS OXIRON NEGRO FORJA, APOYABRAZOS DE ALUMINIO FUNFIDO PINTADO EN COLOR GRIS NEGRO, RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DE ELONDO DE 35MM DE ESPESOR,TRATADA CON PROTECCIÓN FUNGICIDA, INSECTICIDA E HIDRÓFUGA Y BARNIZADA A PORO ABIERTO COLOCADA CON FIJACIONES MECÁNICAS, CON ANCLAJE FIJO O MÓVIL A DETERMINAR POR LA D.F. Y SEGÚN PRESCRIPCIONSE DEL FABRICANTE	1.244,60
BQ21TS30	U	PAPELERA REFERENCIA 2100050 DE LA CASA URBES 21 PAPELERA REFERENCIA 2100050 DE LA CASA URBES 21,CONSTRUIDA A PARTIR DE DOS CARCASAS IGUALES DE HIERRO FUNDIDO, QUE SE AMARRAN MEDIANTE UN SOPORTE BISAGRA, QUE PERMITE LA APERTURA DE UNA DE ELLAS GIRANDO EN UN EJE INFERIOR. LA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR ES DE 35 LITROS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PESO:- 57 KGS. ACABADO:- FUNDICIÓN EN ESMALTE VITRIFICADO A FUEGO EN COLOR NEGRO MATE, AZUL MARINO O VERDE. FUNDICIÓN EN PINTURA COLOR OXIRÓN NEGRO FORJA. MATERIALES: CARCASA EN HIERRO FUNDIDO. CONTENEDOR DE BASURA EN ACERO GALVANIZADO. SOPORTE EN ACERO CINCADO. TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE.	451,00
BR3P2110	M3	TIERRA VEGETAL CATEGORÍA ALTA,CONDUCT.ELÉCTR.<0,8DS/M,GRANEL TIERRA VEGETAL DE JARDINERÍA DE CATEGORÍA ALTA, CON UNA CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA MENOR DE 0,8 DS/M, SEGÚN NTJ 07A, SUMINISTRADA A GRANEL	55,66
BR4A22C	U	OLEA EUROPEA 30/35 CRATAEGUS LAEVIGATA PAUL'S SCARLET DE PERÍMETRO DE 20 A 25 CM, EN CONTENEDOR	275,00
BR4CTL11	M2	DICHONDRIA REPENS EN CONTENEDOR DE 1 L	18,47
BRZ21C20	U	ESTACA PINO AUTOCLAVE,D=12CM,LONG.=2,5M ESTACA DE MADERA DE PINO TRATADA EN AUTOCLAVE, DE SECCIÓN CIRCULAR, DE 12 CM DE DIÁMETRO Y 2,5 M DE LONGITUD	13,26

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
BRZ22510	U	ABRAZADERA REGUL.GOMA/CAUCHO ENTUTOR.	0,41
BV1D7207	U	ABRAZADERA REGULABLE DE GOMA O CAUCHO PARA ENTUTORADOS ENS.APIS.MÉT.PROC.NORM. 1MUEST.SUELO	70,91
BV21770A	U	ENSAYO DE APISONADO POR EL MÉTODO DEL PRÓCTOR NORMAL DE UNA MUESTRA DE SUELO, SEGÚN LA NORMA UNE 103500 MUESTREO+ABRAMS+REFREN.+COMPR.,5PROB.CIL.15X30CM	125,98
C1101200	H	MUESTREO, REALIZACIÓN DE CONO DE ABRAMS, ELABORACIÓN DE LAS PROBETAS, CURADO, REFRENTAMIENTO Y ENSAYO A COMPRESIÓN DE UNA SERIE DE CINCO PROBETAS CILÍNDRICAS DE 15X30 CM, SEGÚN LA NORMA UNE-EN 12350-1, UNE-EN 12350-2, UNE-EN 12390-1, UNE-EN 12390-2, UNE-EN 12390-3	18,41
C1105A00	H	COMPRESOR+DOS MARTILLOS NEUMÁTICOS	75,83
C1312340	H	COMPRESOR CON DOS MARTILLOS NEUMÁTICOS	93,86
C1313330	H	RETROEXCAVADORA CON MARTILLO ROMPEDOR PALA EXCAVADORA GIRATORIA S/NEUMÁTICOS 15-20T	56,95
C1331100	H	PALA EXCAVADORA GIRATORIA SOBRE NEUMÁTICOS DE 15 A 20 T	64,87
C1335080	H	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁTICOS 8-10T	43,43
C13350C0	H	RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMÁTICOS DE 8 A 10 T	75,40
C1501700	H	MOTONIVELADORA PEQUEÑA	48,00
C1502E00	H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO,8-10T	47,06
C1503300	H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO, DE 8 A 10 T	48,15
C1702D00	H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO,12-14T	24,47
C1705600	H	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO, DE 12 A 14 T	2,02
C1709B00	H	CAMIÓN TRANSP.7 T	46,49
C170D0A0	H	CAMIÓN PARA TRANSPORTE DE 7 T	52,11
C170H000	H	CAMIÓN CISTERNA 8M3	10,35
C170T200	H	CAMIÓN CISTERNA DE 8 M3	2,73
C2005000	H	CAMIÓN GRÚA 3T	5,56
P001	ML	CAMIÓN GRÚA DE 3 T	5,84
P004	ML	CAMIÓN CISTERNA P/RIEGO ASF.	283,47
P005	M3	CAMIÓN CISTERNA PARA RIEGO ASFÁLTICO	28,06
P008	M2	HORMIGONERA 165L	22,24
P009	M2	HORMIGONERA DE 165 L	2,00
P010	M3	EXTENDEDORA P/PAVIMENTO MEZCLA BITUM.	220,00
P014	U	EXTENDEDORA PARA PAVIMENTOS DE MEZCLA BITUMINOSA	165,00
P015	U	RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO NEUMÁTICO	95,00
P016	L	RODILLO VIBRATORIO PARA HORMIGONES Y BETUNES	29,99
P017	KG	AUTOPROPULSADO NEUMÁTICO	0,46
P018	L	MÁQUINA CORTAJUNTAS DISCO DIAMANTE P/PAVIMENTO	10,65
P019	H	MÁQUINA CORTAJUNTAS CON DISCO DE DIAMANTE PARA PAVIMENTO	5,52
P02	ud	VIBRADOR HORMIGÓN GASOLINA 50 MM	0,05
P020	ud	REGLÓN VIBRATORIO	69,70
P024	U	CABLE COBRE 1KV 1X35MM2	1.018,00
P025	U	rollo caña bambú 1m altura 5m largo	114,00
P026	U	CANASTA BASKET FIJA	172,00
P027	U	GACHO ADAPTACIÓN	42,00
P028	U	TABLERO BASKET	3,50
P029	U	ARO BASKET	550,00
P03	ud	RED BALONCESTO	0,02
P030	U	SISTEMA ADAPTACIÓN NEW NET	950,00
P032	U	rosetas	657,00
P033	m2	INSTALACIÓN	68,00
P034	UD	PORTES	65,00
P035	H	PIEDRA GENIA FLAMEADO Y ENVEJECIDO	75,00
P036	U	PEQUEÑO MATERIAL	175,00
P037	KG	CAMIÓN GRÚA	1,38
P038	M2	PÚNICA GRANATUM 30/35	1,51
P039	KG	EMULSIÓN ASFÁLTICA	3,83
P040	M2	LAMINA NODULAR 20MM	4,89
P041	H	MAPELASTIC	5,65
		MALLA MAPENET 150	
		FRESADORA MANUAL HORMIGON	

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
01	DEMOLICIONES Y RETIRADA DE MOBILIARIO	1.927,21
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	23.840,30
03	SUBBASES, BASES Y PAVIMENTOS	104.863,71
04	ESTRUCTURAS Y ALBAÑILERÍA.....	30.986,91
05	CANTERÍA	14.971,72
06	INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES.....	19.486,92
07	INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	7.917,31
08	INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y LUMINARIAS.....	39.922,20
09	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO	118.218,03
10	JARDINERÍA.....	12.317,04
11	VARIOS.....	6.031,69
12	SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO.....	4.717,40
13	CONTROL DE CALIDAD	1.119,68
14	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	16.380,72
15	SEGURIDAD Y SALUD.....	6.567,98

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	409.268,82
---------------------------------	-------------------

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL.....	409.268,82
13,00% GASTOS GENERALES SOBRE 409.268,82.....	53.204,95
6,00% BENEFICIO INDUSTRIAL SOBRE 409.268,82.....	24.556,13
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN -sin impuestos-	487.029,90
21% IVA SOBRE 487.029,90.....	102.276,28
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN -con impuestos-	589.306,18 €

Este presupuesto base de licitación con impuestos sube a

(QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRES CIENTOS SEIS EUROS CON DIECIOCHO CENTIMOS)

Ibiza, octubre de 2.023

Daniel Roig Riera, arquitecto

ÍNDICE GENERAL

DOCUMENTO 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

CAPÍTULO 1.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAPÍTULO 1.2 MEMORIA CONSTRUCTIVA

DOCUMENTO 2. MEMORIA NORMATIVA

CAPÍTULO 2.1 NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN

CAPÍTULO 2.2 ANEJOS A LA MEMORIA

2.2.1 CONTROL DE CALIDAD

2.2.2 EST. DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

2.2.3 DOC.ANEJOS – PROYECTO

2.2.4 DOC.ANEJOS – INDUSTRIALES

DOCUMENTO 3. PLIEGO DE CONDICIONES

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

CAPÍTULO 3.1 INTRODUCCIÓN Y DISPOSICIONES GENERALES

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

CAPÍTULO 3.2 DISPOSICIONES GENERALES PARA LOS MATERIALES

CAPÍTULO 3.3 CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

CAPÍTULO 3.4 VERIFICACIONES EN LAS OBRAS TERMINADAS

DOCUMENTO 4. PRESUPUESTO Y MEDICIONES

- CAPÍTULO 4.1 MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- CAPÍTULO 4.2 CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS
- CAPÍTULO 4.3 CUADRO DE PRECIOS Nº1
- CAPÍTULO 4.4 CUADRO DE PRECIOS Nº2
- CAPÍTULO 4.5 JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS
- CAPÍTULO 4.6 RESUMEN DE PRESUPUESTO

DOCUMENTO 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO.

- CAPÍTULO 5.1.1 PROPIEDAD DEL SUELO
- CAPÍTULO 5.1.2 PROGRAMA DE TRABAJO (DIAGRAMA DE GANTT)
- CAPÍTULO 5.1.3 TÉRMINO DE EJECUCIÓN
- CAPÍTULO 5.1.4 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
- CAPÍTULO 5.1.5 REVISIÓN DE PRECIOS
- CAPÍTULO 5.1.6 TÉRMINO DE GARANTÍA
- CAPÍTULO 5.1.7 ADAPTACIÓN DE PRECIOS AL MERCADO
- CAPÍTULO 5.1.8 CARÁCTER DE LA OBRA
- CAPÍTULO 5.1.9 ACTA DE REPLANTEO DE LA OBRA

DOCUMENTO 6. ESTUDIO GEOTÉCNICO

DOCUMENTO 7. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

DOCUMENTO 8. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

DOCUMENTO 7. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Estudio de Seguridad y Salud

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PISTA MÚLTIPLE SANTA GERTRUDIS EN ZONA DEPORTIVA

Índice

1 Memoria

- 1.1 Memoria Informativa
- 1.2 Implantación en Obra
- 1.3 Condiciones del Entorno
- 1.4 Fases de Ejecución
 - 1.4.1 Movimiento de Tierras
 - 1.4.2 Implantación en Obra
 - 1.4.3 Cimentación
 - 1.4.4 Estructuras
 - 1.4.5 Acabados
 - 1.4.6 Instalaciones
 - 1.4.7 Urbanización
- 1.5 Medios Auxiliares
- 1.6 Maquinaria
- 1.7 Manipulación sustancias peligrosas
- 1.8 Átmósferas Confinadas
- 1.9 Autoprotección y Emergencia
- 1.10 Procedimientos coordinación de actividades empresariales
- 1.11 Control de Accesos a la Obra
- 1.12 Riesgos que pueden ser evitados
- 1.13 Valoración Medidas Preventivas
- 1.14 Trabajos Posteriores

2 Pliego de Condiciones

- 2.1 Condiciones Facultativas
 - 2.1.1 Agentes Intervinientes
 - 2.1.2 Formación en Prevención, Seguridad y Salud
 - 2.1.3 Reconocimientos Médicos
 - 2.1.4 Salud e Higiene en el Trabajo
 - 2.1.5 Documentación de Obra
- 2.2 Condiciones Técnicas
 - 2.2.1 Medios de Protección Colectivas
 - 2.2.2 Medios de Protección Individual
 - 2.2.3 Maquinaria
 - 2.2.4 Útiles y Herramientas
 - 2.2.5 Medios Auxiliares

2.2.6 Iluminación

2.2.7 Señalización

2.2.8 Instalaciones Provisionales de Salud y Confort

2.3 Condiciones Económicas

2.3.1 Mediciones y Valoraciones

2.3.2 Certificación y Abono

2.3.3 Unidades de Obra no Previstas

2.3.4 Unidades por Administración

2.4 Condiciones Legales

2.5 Prelación de Documentos

3 Presupuesto

1 Memoria

1.1 Memoria Informativa

Datos de la Obra

El presente Estudio de Seguridad y Salud se redacta para la obra: **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PISTA MÚLTIPLE SANTA GERTRUDIS EN ZONA DEPORTIVA** que va a ejecutarse en **C/ VENDA DE CAS SAVIONS Nº.11 - POL.29/PARC.246 / CAMP D'ESPORTS**.

El **promotor** es **AJUNTAMENT DE SANTA EULÀRIA DES RIU**.

El **presupuesto de ejecución material** de las obras es de: **409.268,82 euros**

Se prevé un **plazo de ejecución** de las mismas de: **6 meses**.

La **superficie** total construida es de: **57 (URBANIZ- 968) m2**.

El **número total de operarios** previstos que intervengan en la obra en sus diferentes fases es de: **10 trabajadores**.

Descripción de la Obra

EL RD 1627/97 QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN SEÑALA DENTRO DEL CONTENIDO MÍNIMO DE UN ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD LA "DETERMINACIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO Y ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS".

El proyecto objeto del encargo consiste en la ejecución de una Pista Múltiple en la zona deportiva contigua al Campo de Fútbol de Santa Gertrudis, ubicada entre el nuevo edificio construido recientemente destinado a Centro Deportivo y Social, la Piscina municipal, el Campo de Fútbol de Santa Gertrudis y las Pistas de Tenis existentes.

La zona donde se proyecta la Pista Múltiple queda delimitada por sus vientos de Sur y Oeste por un muro de contención de hormigón armado, por el norte por el nuevo edificio destinado a Centro deportivo y Social y por el este por las pistas de tenis.

Del mismo modo, por el este entre las pistas de tenis y el muro de contención que delimita con la Piscina municipal, existe actualmente un acceso totalmente adaptado vinculado a una reciente intervención llevada a cabo por el ajuntament de Santa Eulària des Riu, donde se ha comunicado con un itinerario totalmente adaptado la zona de aparcamiento existente al Sur de la Piscina y Escoleta municipal con la ubicación donde se proyecta la Pista Múltiple objeto del Presente Proyecto.

Técnicos

La relación de técnicos intervinientes en la obra es la siguiente:

Técnico Redactor del Proyecto de Ejecución: **DANIEL ROIG RIERA.**

Titulación del Projectista: **ARQUITECTO.**

Director de Obra: -.

Titulación del Director de Obra: **ARQUITECTO.**

Director de la Ejecución Material de la Obra: -.

Titulación del Director de la Ejecución Material de la Obra: **ARQUITECTO TÉCNICO.**

Coordinador de Seguridad y Salud en fase de proyecto: -.

Titulación del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de proyecto: -.

Autor del Estudio de Seguridad y Salud: **DANIEL ROIG RIERA.**

Titulación del Autor del Estudio de Seguridad y Salud: **ARQUITECTO.**

Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución: -.

Titulación del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución: **ARQUITECTO/ARQUITECTO TÉCNICO.**

Objeto Estudio de Seguridad y Salud

Según se establece en el Real Decreto 1.627/1997, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el promotor está obligado a encargar la redacción de un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras en que se den alguno de los supuestos siguientes:

- Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.759 euros.
- Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
- Que el volumen de mano de obra estimada, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.
- Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.

Dado que la obra PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PISTA MÚLTIPLE SANTA GERTRUDIS EN ZONA DEPORTIVA queda enmarcada entre los grupos anteriores, el promotor **AJUNTAMENT DE SANTA EULÀRIA DES RIU** ha designado al firmante de este documento para la redacción del Estudio de Seguridad y Salud de la obra.

Este Estudio contiene:

- **Memoria:** En la que se realiza descripción de los procedimientos, equipos técnicos y medios auxiliares que van a utilizarse previsiblemente.
Identificación de los riesgos laborales especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a eliminar, controlar y reducir dichos riesgos.
Descripción de los servicios sanitarios y comunes de que deberá estar dotado el centro de trabajo de la obra.
En la elaboración de la memoria se han tenido en cuenta las condiciones del entorno en que se realiza la obra, así como la tipología y características de los materiales y elementos que van a utilizarse, el proceso constructivo y orden de ejecución de los trabajos.
- **Pliego de condiciones** en el que se tienen en cuenta las normas legales y reglamentarias aplicables a las especificaciones técnicas propias de la obra, así como las prescripciones que se habrán de cumplir en relación con las características, la utilización y la conservación de las máquinas, útiles, herramientas, sistemas y equipos preventivos.
- **Planos** en los que se desarrollan los gráficos y esquemas necesarios para la mejor definición y comprensión de las medidas preventivas definidas en la memoria, con expresión de las especificaciones técnicas necesarias.

- **Mediciones** de todas aquellas unidades o elementos de seguridad y salud en el trabajo que han sido definidos o proyectados.
- **Presupuesto** que cuantifique el conjunto de gastos previstos para la aplicación y ejecución de este estudio de seguridad y salud.

Este E.S.S. servirá de base para la redacción del Plan de Seguridad y Salud por parte de cada Contratista interviniente en la obra en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este ESS, adaptando a sus propios recursos, equipos y procesos constructivos. En ningún caso las modificaciones planteadas en el PSS podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos.

1.2 Implantación en Obra

Vallado y Señalización

Resulta especialmente importante restringir el acceso a la obra de personal no autorizado, de manera que todo el recinto de la obra, en cuyo entorno se crean los riesgos derivados de la misma, quede inaccesible para personas ajenas a la obra.

Del mismo modo es necesario la instalación de un mínimo de elementos de señalización que garanticen la presencia de informaciones básicas relativas a la Seguridad y Salud en diversos puntos de la obra.

Para ello se instalarán las siguientes medidas de cierre y señalización:

Vallado perimetral con placas metálicas de acero galvanizado plegado sustentadas por pies derechos formados con perfiles laminados. La altura de dichos paneles quedará establecida como mínimo en 2 m.

Iluminación: Se instalarán equipos de iluminación en todos los recorridos de la obra, en los accesos y salidas, locales de obra, zonas de carga y descarga, zonas de escombros y en los diversos tajos de la misma de manera que se garantice la correcta visibilidad en todos estos puntos.

Señalización mediante paneles en el acceso de la obra con los pictogramas indicados en los esquemas gráficos de este documento y como mínimo señales de "Prohibido el acceso a personal no autorizado", "Uso obligatorio del casco" y pictogramas y textos de los riesgos presentes en la obra.

Panel señalizador en la base de la grúa en el que se especifiquen las características técnicas de la misma: límites de carga, condiciones de seguridad, alcance...

Cartel informativo ubicado en un lugar preferente de la obra en el que se indiquen los teléfonos de interés de la misma y en el que como mínimo aparezcan reflejados los teléfonos de urgencia: servicios sanitarios, bomberos, policía, centros asistenciales, instituto toxicológico y los teléfonos de contacto de técnicos de obra y responsables de la empresa contratista y subcontratistas.

Cierre de la obra: la obra permanecerá cerrada fuera del horario laboral de manera que no sea posible el acceso a la misma sin forzar los elementos de cierre.

Locales de Obra

La magnitud de las obras y las características de las mismas hacen necesario la instalación de los siguientes locales provisionales de obra:

- **Vestuarios prefabricados:** Se realizarán mediante la instalación de locales prefabricados industrializados. Tendrán asientos y taquillas independientes para guardar la ropa bajo llave y estarán dotados de un sistema de calefacción en invierno. Se dispondrá un mínimo de 2 m² por cada trabajador y 2,30 m de altura.
- **No es necesario la instalación de aseos y ducha:** Dadas las características de la obra, la cercanía a los domicilios de los operarios y/o a la sede de las empresas contratistas se considera innecesario la instalación de aseos y duchas en la propia obra.
- **Retretes químicos:** Se realizarán mediante la instalación de cabinas individualizadas portátiles con tratamiento químico de deshechos. Se instalará uno por cada 25 trabajadores, cerca de los lugares de trabajo. Las cabinas tendrán puerta con cierre interior, que no permitirá la visibilidad desde el exterior. Se realizará una limpieza y vaciado periódico por empresa especialista.
- **No es necesario la instalación de Comedor y Cocina:** Dadas las características de la obra, la cercanía a los domicilios de los operarios y/o a restaurantes se considera innecesario la instalación de comedor y cocina en la propia obra.
- **Oficina de Obra prefabricada:** Se realizarán mediante la instalación de locales prefabricados

industrializados. Dispondrán de mesas y sillas de material lavable, armarios y archivadores, conexiones eléctricas y de telefonía, aire acondicionado y calefacción y la superficie será tal que al menos se disponga de 6 metros cuadrados por técnico de obra.

Todos los locales anteriormente descritos adaptarán sus cualidades a las características descritas en el Pliego de Condiciones de este documento.

Instalaciones Provisionales

La obra objeto de este documento contará con las siguientes instalaciones provisionales de obra:

- Se dispondrá en obra de un cuadro eléctrico de obra "conjunto para obra CO" construido según norma UNE-EN. Provista de una placa con el marcado CE, nombre del fabricante o instalador, grado IP de protección, etc. Partirá desde la misma acometida realizada por técnicos de la empresa suministradora o desde el generador de obra.
- En la instalación eléctrica de obra, las envolventes, aparataje, tomas de corriente y elementos de protección que estén expuestos a la intemperie contarán con un grado de protección mínima IP45 y un grado de protección contra impactos mecánicos de IK 0,8. Así mismo, las tomas de corriente estarán protegidos con diferenciales de 30 mA o inferior. Los cuadros de distribución integrarán dispositivos de protección contra sobrecargas, contra contactos indirectos y bases de toma de corriente. Se realizará toma de tierra para la instalación. Contará con tensiones de 220/380 V y tensión de seguridad de 24 V. La instalación será realizada por personal cualificado según las normas del REBT.
- Instalación Contra incendios: Se dispondrán de extintores en los puntos de especial riesgo de incendio.
- Instalación de Abastecimiento de agua mediante acometida de red: Previo a la ejecución de la obra se realizará la acometida de acuerdo con las condiciones de la compañía suministradora, dotando de agua potable las distintas instalaciones de higiene y confort de la obra así como los equipos y maquinarias que precisan de ella.
- Saneamiento mediante acometida: Con el fin de garantizar el correcto saneamiento de las instalaciones provisionales de obra se realizará una acometida a la red municipal de saneamiento de aguas residuales.

En el apartado de fases de obra se realiza la identificación de riesgos, medidas preventivas, protecciones colectivas y E.P.I.s para cada una de estas instalaciones.

Organización de Acopios

Para la organización de acopios en la obra, además de lo expuesto en las distintas fases de trabajo, se aplicarán los siguientes criterios generales:

Al comienzo de obra se establecerán los espacios dispuestos para el acopio de materiales y residuos quedando debidamente señalizados.

Los residuos se almacenarán según lo dispuesto en el Estudio de Gestión de Residuos de la obra.

La carga y descarga de materiales se realizará, en la medida de lo posible, utilizando medios mecánicos para los que se atenderán las medidas de seguridad establecidas para los diferentes equipos en este mismo documento. En cualquier caso, se vigilará que no se supere la capacidad portante de la máquina y que el personal no transite bajo cargas suspendidas.

El apilado en altura se realizará garantizando la estabilidad del acopio, siempre sobre zonas planas y cuidando que el apoyo entre alturas es correcto.

Los amontonamientos de productos pulverígenos se realizarán protegidos del viento.

Los materiales combustibles quedarán consignados en zona protegida de la intemperie y debidamente etiquetados y señalizados.

Las zonas, locales o recintos utilizados para almacenar cantidades importantes de sustancias o mezclas peligrosas deberán identificarse mediante la señal de advertencia colocada, según el caso, cerca del lugar de almacenamiento o en la puerta de acceso al mismo. Ello no será necesario cuando las etiquetas de los distintos embalajes y recipientes, habida cuenta de su tamaño, hagan posible dicha identificación.

1.3 Condiciones del Entorno

Tráfico rodado

El tráfico rodado ajeno a la obra y que circula por el ámbito de la misma exige la puesta en práctica de medidas preventivas añadidas que se enumeran a continuación:

El contratista se encargará, con los medios necesarios, de la limpieza de la vía pública por la que se realice el acceso a la obra y de los viales colindantes, manteniéndolas limpias en todo momento y especialmente tras la entrada y salida de camiones en la obra.

Tráfico peatonal

La presencia de tráfico peatonal en el ámbito de la obra requiere la adopción de las siguientes medidas preventivas:

Se organizarán recorridos separados y bien diferenciados para el tráfico de vehículos de obra y el tráfico peatonal ajeno a la misma. Serán caminos continuos y claros.

Presencia de instalaciones enterradas

El solar dispone de instalaciones enterradas que pueden comprometer la seguridad y salud de la obra por lo que antes del comienzo de los trabajos de movimientos de tierras, deberán quedar perfectamente localizadas e informadas a los trabajadores.

Entre las medidas dispuestas para minimizar los riesgos se destacan:

Todos los trabajadores que se vayan a exponer a riesgo eléctrico por las líneas eléctricas enterradas contarán con la formación e información suficiente tanto sobre los riesgos genéricos derivados de la electricidad como los propios de la obra en cuestión conociendo detalladamente la disposición de las líneas y las medidas preventivas previstas.

Se mantendrán las previsiones y exigencias del Real Decreto 614/2001, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Durante la excavación en el entorno de canalizaciones de gas, queda prohibida la realización de trabajos que produzcan chispas o fuego y fumar. Antes del comienzo de los trabajos se advertirá a la compañía suministradora y los operarios conocerán los teléfonos de urgencias de la compañía. Queda prohibido el uso de maquinaria pesada para excavar una vez alcanzada la banda de señalización de la red.

Las líneas eléctricas enterradas se dejarán sin tensión previo al comienzo de la obra y hasta la finalización de la misma.

Servicios Sanitarios más próximos

Por si se produjera un incidente en obra que requiriera de traslado a centro sanitario, a continuación se destacan las instalaciones más próximas a la obra:

CENTRO DE SALUD: CENTRO DE SALUD DE VILA

Dirección Centro de Salud más próximo: AVDA. 8 DE AGOSTO Nº.30 - TELF.971195140

Localidad Centro de Salud más próximo: IBIZA

HOSPITAL: HOSPITAL CAN MISSES

Dirección Hospital más próximo: CALLE CORONA S/N - TELF.971397000

Localidad Hospital más próximo: IBIZA

1.4 Fases de Ejecución

1.4.1 Movimiento de Tierras

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos

- Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo MODERADO (consecuencia LEVE, probabilidad ALTA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo MODERADO (consecuencia LEVE, probabilidad ALTA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Explosiones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Inundaciones o infiltraciones de agua
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a clima extremo
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Enterramientos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Derrumbamiento
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- Se dispondrá de una bomba de achique cuando haya previsión de fuertes lluvias o inundaciones.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Se procederá a la localización de conducciones de gas, agua y electricidad, previo al inicio del movimiento de tierras. El corte de suministro o desvío de las conducciones se pondrá en conocimiento de la empresa propietaria de la misma.
- Queda prohibido servirse del propio entramado, entibado o encofrado para el descenso o ascenso de los trabajadores al fondo de la excavación.
- En caso de haber llovido, se respetarán especialmente las medidas de prevención debido al aumento de la peligrosidad de desplomes.

- Se señalizarán las zonas de circulación en obra para vehículos y personas y las zonas de acopio de materiales.
- Se dispondrán rampas de acceso para camiones y vehículos cuyas pendientes no serán superiores al 8% en tramos rectos y 12% en tramos curvos.
- Se realizará un estudio geotécnico que indique las características y resistencia del terreno, así como la profundidad del nivel freático. Los taludes se realizarán en función de lo determinado por este estudio.
- Dependiendo de las características del terreno y profundidad de la excavación, se indicará la mínima distancia de acercamiento al borde superiores del talud para personas, vehículos y acopios.
- No se realizarán acopios pesados a distancias menores a 2 m del borde del talud de la excavación.
- Se señalará el acceso de la maquinaria y del personal a la obra, siendo estos diferenciados.
- Los operarios no deberán permanecer en planos inclinados con fuertes pendientes.
- Los operarios no deberán permanecer en el radio de acción de máquinas o vehículos en movimientos.
- Los operarios no deberán permanecer debajo de cargas suspendidas.
- El ascenso o descenso de cargas se realizará lentamente, evitando movimientos bruscos que provoquen su caída.
- Las cargas no serán superiores a las indicadas.
- La maquinaria a utilizar en la excavación cumplirá con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de maquinaria.
- La maquinaria dispondrá de un sistema óptico-acústico para señalar maniobras de marcha atrás.

EPCs

- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.
- Se utilizarán escaleras normalizadas sujetas firmemente para ascender y descender a la excavación de zanjas o pozos.
- Se dispondrán vallas metálicas en el perímetro de la excavación, en el borde superior del talud y a 0,6 m del mismo.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Fajas de protección dorso lumbar
- Chaleco reflectante
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

1.4.2 Implantación en Obra

Instalación Eléctrica Provisional

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

- Sobreesfuerzos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a clima extremo
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- El radio de influencia de las líneas de alta tensión se considera de 6 m en líneas aéreas y 2 m en enterradas.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- El trazado de la línea eléctrica no coincidirá con el trazado de suministro de agua.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Los cuadros eléctricos se colocarán en lugares accesibles y protegidos, evitando los bordes de forjados u otros lugares con peligro de caída.
- El cuadro eléctrico se colocarán en cajas fabricadas al efecto, protegidas de la intemperie, con puerta, llave y visera. Las cajas serán aislantes.
- En la puerta del cuadro eléctrico se colocará el letrero: "Peligro eléctrico".
- Se utilizarán conducciones antihumedad y conexiones estancas para distribuir la energía desde el cuadro principal a los secundarios.
- Se utilizarán clavijas macho-hembra para conectar los cuadros eléctricos con los de alimentación.
- Se protegerá el punto de conexión de la pica o placa de tierra en la arqueta.
- Los cables a emplear serán aislantes y de calibre adecuado.
- Se utilizarán tubos eléctricos antihumedad para la distribución de la corriente desde el cuadro eléctrico, que se deslizarán por huecos de escalera, patios, patinillos... y estarán fijados a elementos fijos.
- Los empalmes entre mangueras se realizarán en cajas habilitadas para ello.
- Los hilos estarán recubiertos con fundas protectoras; prohibida la conexión de hilos desnudos sin clavija en los enchufes.
- Se evitarán tirones bruscos de los cables.
- En caso de un tendido eléctrico, el cableado tendrá una altura mínima de 2 m en zonas de paso de personas y 5 m para vehículos.
- Los cables enterrados estarán protegidos con tubos rígidos, señalizados y a una profundidad de 40 cm.
- Las tomas de corriente se realizarán con clavijas blindadas normalizadas.
- Cada toma de corriente suministrará energía a un solo aparato o herramienta, quedando prohibidas las conexiones triples.
- La tensión deberá permanecer en la clavija hembra, no en la macho en las tomas de corriente.
- Todo elemento metálico de la instalación eléctrico estará conectado a tierra, exceptuando aquellos que tengan doble aislamiento.
- En pequeña maquinaria utilizaremos un hilo neutro para la toma de tierra. El hilo estará protegido con un macarrón amarillo y verde.
- La arqueta donde se produzca la conexión de la pica de tierra deberá estar protegida.
- Los interruptores se colocarán en cajas normalizadas, blindadas y con cortacircuitos fusibles.
- Se instalarán interruptores en todas las líneas de toma de corriente de los cuadros de distribución

y alimentación a toda herramienta o aparato eléctrico.

- Los interruptores automáticos protegerán los circuitos principales, así como los diferenciales las líneas y maquinaria.
- Prohibido el empleo de fusibles caseros.
- Las luminarias se instalarán a una altura mínima de 2,5 m y permanecerán cubiertas.
- Se colocará un disyuntor diferencial de alta sensibilidad.
- Se colocarán interruptores automáticos magnetotérmicos.
- Las lámparas portátiles estarán constituidas por mangos aislantes, rejilla protectora de la bombilla con gancho, manguera antihumedad, y clavija de conexión normalizada alimentada a 24 voltios.
- Se evitará la existencia de líneas de alta tensión en la obra; Ante la imposibilidad de desviarlas, se protegerán con fundas aislantes y se realizará un apantallamiento.

EPCs

- Se colocará un extintor de polvo seco cerca del cuadro eléctrico.
- Los disyuntores diferenciales tendrán una sensibilidad de 300 mA. para alimentar a la maquinaria y de 30 mA. para instalaciones de alumbrado no portátiles.
- En grúas y hormigoneras las tomas de tierra serán independientes.
- Cada cuadro eléctrico general tendrá una toma de tierra independiente.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos
- Chaleco reflectante
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Instalación Abastecimiento y Saneamiento Provisional

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Inundaciones o infiltraciones de agua
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a clima extremo
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Enterramientos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- Se cuidará la influencia de la red de saneamiento sobre otras conducciones (gas, electricidad...), el andamiaje y medios auxiliares.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Ningún operario permanecerá solo en el interior de una zanja mayor de 1,50 m sin que nadie en el exterior de la excavación vigile permanentemente su presencia.
- El vertido del hormigón se realizará por tongadas desde una altura adecuada para que no se desprenda los laterales de la excavación.
- El acopio de los tubos se realizará a distancia suficiente de la zona de excavación de zanjas y pozos observando que no se compromete la estabilidad de los mismos.
- Las tuberías se acopiarán sobre superficies horizontales impidiendo el contacto directo de las mismas con el terreno mediante la colocación de cuñas y topes que además evitarán el deslizamiento de los tubos.
- Está prohibido el uso de llamas para la detección de gas.
- Prohibido fumar en interior de pozos y galerías.

EPCs

- Se utilizarán escaleras normalizadas sujetas firmemente para ascender y descender a la excavación de zanjas o pozos.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Chaleco reflectante
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Construcciones Provisionales: Vestuarios, comedores...

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a clima extremo
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Dado que en la instalación de locales de obra pueden intervenir diversas operaciones todas ellas descritas en otras fases de obra de este mismo documento, se atenderá a lo dispuesto en las mismas.
- Se realizará un estudio previo del suelo para comprobar su estabilidad y, en su caso, calcular el talud necesario dependiendo del terreno.
- Durante su instalación quedará restringido el acceso a toda persona ajena a la obra.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El tránsito de vehículos pesados quedará limitado a más de 3 metros de las casetas.
- La elevación de casetas y otras cargas será realizada por personal cualificado, evitando el paso por encima de las personas.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Chaleco reflectante
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Vallado de Obra

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel

- Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a clima extremo
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Se retirarán clavos y materiales punzantes sobrantes de los encofrados u otros elementos del vallado.
- Para postes con cimentación subterránea, se realizarán catas previas que indique la resistencia del terreno con el fin de definir la profundidad de anclaje.
- Previo a realizar excavaciones de cimentación se localizará y señalar las conducciones que puedan existir en el terreno. El corte de suministro o desvío de las conducciones se pondrá en conocimiento de la empresa propietaria de la misma.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- La manipulación del vallado o cargas pesadas se realizará por personal cualificado mediante medios mecánicos o palanca, evitando el paso por encima de las personas.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Cinturón de seguridad y puntos de amarre
- Chaleco reflectante
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

1.4.3 Cimentación

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos

- Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Inundaciones o infiltraciones de agua
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a clima extremo
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Enterramientos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- Se señalarán en obra y respetarán las zonas de circulación de vehículos, personas y el almacenamiento de acopios de materiales.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Se dispondrá de una bomba de achique cuando haya previsión de fuertes lluvias o inundaciones.
- El vertido del hormigón se realizará por tongadas desde una altura adecuada.
- Especial cuidado del vibrado del hormigón en zonas húmedas.
- Prohibido el atado de las armaduras en el interior de los pozos.
- Prohibido el ascenso por las armaduras, entibaciones o encofrados.
- Se emplearán los medios auxiliares para subir y bajar a las zanjas y pozos previstos en el apartado de movimiento de tierras.
- Los operarios no deberán permanecer en el radio de acción de máquinas o vehículos en movimientos.
- Los operarios no deberán permanecer debajo de cargas suspendidas.

- El ascenso o descenso de cargas se realizará lentamente, evitando movimientos bruscos que provoquen su caída.
- Las cargas no serán superiores a las indicadas.
- La maquinaria a utilizar en la excavación cumplirá con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de maquinaria.
- La maquinaria dispondrá de un sistema óptico-acústico para señalar la maniobra.
- Retirar clavos y materiales punzantes.
- Evitar la acumulación de polvo, gases nocivos o falta de oxígeno.
- Estudio para medir el nivel del ruido y del polvo al que se expondrá el operario.
- Prohibido trabajar en caso de hielo, nieve o vientos superiores a 70 km/h.

EPCs

- Para el cruce de operarios de zanjas de cimentación se dispondrán de plataformas de paso.
- Se dispondrán tapones protectores en todas las esperas de ferralla.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Cinturón portaherramientas
- Mandil de protección
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

1.4.4 Estructuras

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos

- Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Explosiones
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a radiaciones
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Exposición a clima extremo
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Quemaduras
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Prohibido trabajar en caso de hielo, nieve o vientos superiores a 50 km/h.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Cuando las temperaturas sean extremas, especialmente en las conocidas «olas de calor» se podrán proponer horarios distintos que permitan evitar las horas de mayor insolación.
- Prohibido colgar conducciones eléctricas o focos de luz de armaduras, perfiles o elementos no dispuestos específicamente.
- Los materiales se acopiarán alejados de zonas de circulación, de manera que no provoquen sobrecargas en forjados, caídas o vuelcos.
- El almacenamiento de cargas en forjados se realizará lo más próximo a vigas o muros de carga.
- Los operarios no circularán sobre la estructura sin disponer de las medidas de seguridad.
- Los operarios no deberán permanecer debajo de cargas suspendidas.
- El ascenso o descenso de cargas se realizará por medios mecánicos, lentamente, evitando movimientos bruscos que provoquen su caída.
- Los encofrados, las piezas prefabricadas pesadas o los soportes temporales y los apuntalamientos sólo se podrán montar o desmontar bajo vigilancia, control y dirección del personal competente.
- El transporte de los elementos se realizará mediante una sola grúa.
- Queda terminantemente prohibido trepar por la estructura.

EPCs

- El acceso de una planta a otra se realizará mediante escaleras de mano con zapatas antideslizantes, prohibiendo trepar por los encofrados.
- Los huecos interiores de forjados con peligro de caída (patios, ascensores...), quedarán protegidos

con barandillas.

- Se utilizará tablado cuajado para proteger pequeños huecos de paso de instalaciones, chimeneas...
- Los bordes perimetrales de la estructura quedarán protegidos mediante barandillas.
- Tras la conformación de las escaleras definitivas, estas contarán con barandillas provisionales entre tanto no dispongan de las definitivas.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Cinturón de seguridad, arnés y dispositivo anticaídas
- Cinturón portaherramientas
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Hormigón Armado

Encofrado

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Estructuras":

Med Preventivas

- Revisión periódica del buen estado del material de encofrado.
- Evitar pasadores metálicos punzantes en puntales.
- Se acopiarán los encofrados de forma ordenada, alejados de zonas de circulación, huecos, terraplenes, sustancias inflamables (si son de madera)...
- Reparto uniforme de las cargas que soporta el puntal en la base del mismo.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Se utilizarán castilletes independientes para el montaje de encofrados, evitando el apoyo de escaleras sobre ellos.
- Excepto de los operarios especializados, queda prohibida la permanencia o tránsito por encima de los encofrados, zonas apuntaladas o con peligro de caída de objetos.

EPCs

- El montaje del encofrado se realizará desde plataformas independientes con sus correspondientes barandillas.
- Los encofrados metálicos se conectarán a tierra ante la posibilidad de contactos eléctricos.

Ferrallado

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Estructuras":

Med Preventivas

- El acopio de armaduras se realizará en horizontal sobre durmientes con alturas inferiores a 1,5 m.
- Los mosquetones dispondrán de puntos fijos de amarre.
- Los desperdicios metálicos se transportarán a vertedero, una vez concluidos los trabajos de ferrallado.

- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Prohibido trabajar en caso de tormenta.
- Queda prohibido el transporte vertical de armaduras; Estas quedarán sujetas de 2 puntos mediante eslingas.

EPCs

- El montaje se realizará desde plataformas independientes con sus correspondientes barandillas, evitando pisar las armaduras de negativos o mallazos de reparto.
- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.
- Se dispondrán tapones protectores en todas las esperas de ferralla.

Hormigonado

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Estructuras":

Med Preventivas

- Se colocarán topes que impidan el acercamiento excesivo de los vehículos encargados del vertido del hormigón, a 2 metros del borde superior del talud.
- Las hormigoneras estarán ubicadas en las zonas señaladas en el proyecto de seguridad; Previamente, se revisarán los taludes.
- Comprobación de encofrados para evitar derrames, reventones...
- El transporte de las bovedillas se realizará de forma paletizada y sujetas.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- No golpear las castilletes, encofrados...
- Evitar que el vibrador toque las paredes del encofrado durante la operación de vibrado.
- No pisar directamente sobre las bovedillas.
- El vertido del hormigón se realizará por tongadas uniformes, con suavidad, evitando los golpes bruscos sobre el encofrado.
- Evitar contactos directos con el hormigón.

EPCs

- Las hormigoneras dispondrán de un interruptor diferencial y toma de tierra. Se desconectarán de la red eléctrica para proceder a su limpieza.
- Se utilizará un castillete para el hormigonado de pilares.
- Para el vertido y vibrado del hormigón en muros, se colocarán plataformas de 60 cm de ancho, con barandilla de 1m., listón intermedio y rodapié de 15 cm, en la coronación del muro.

Desencofrado

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Estructuras":

Med Preventivas

- El desencofrado de la estructura se realizará una vez transcurridos los días necesarios.
- Comprobar que ningún operario permanezca o circule bajo la zona de desencofrado.
- Los elementos verticales se desencofrarán de arriba hacia abajo.
- Barrido de la planta después de terminar los trabajos de desencofrado.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.

Acero

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Estructuras":

Med Preventivas

- No se soltarán las cargas de la grúa sin fijarlos correctamente en su lugar.
- No se elevará una nueva planta sin terminar los cordones de soldadura en la planta inferior.

- Los trabajos en altura se reducirán al máximo realizando el montaje, en la medida de lo posible, en taller o a pie de obra.
- El acopio de estructuras metálicas, se realizará sobre una zona compactada, horizontalmente, sobre durmientes de madera.
- La altura del material acopiado será inferior a 1,5 m.
- Los acopios se realizarán lo más próximo posible a la zona de montaje y alejado de la circulación de la maquinaria.
- No sobrecargar o golpear los andamios y elementos punteados.
- El transporte y colocación de elementos estructurales se realizará por medios mecánicos, amarrado de 2 puntos y lentamente; Las vigas y pilares serán manipuladas por 3 operarios.
- En los trabajos de soldadura se atenderá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Queda prohibido transitar encima de los perfiles sin sujeción y protecciones adecuada.

EPCs

- La estructura metálica quedará arriostrada y conectada a tierra.
- Si se colocan andamios metálicos modulares, barandillas perimetrales y redes, todos ellos quedarán conectados a tierra.
- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.
-

EPIs

- Pantalla protección para soldadura
- Manguitos de cuero
- Mandil de protección

1.4.5 Acabados

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Los andamios se colocarán y utilizarán siguiendo las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de andamios y las indicaciones del fabricante y la normativa correspondiente.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Los materiales se acopiarán sin invadir las zonas de circulación ni producir sobrecargas.
- Prohibido el acceso a toda planta no protegida en huecos y perímetro.
- El transporte de cargas se realizará por medios mecánicos.
- Prohibido el uso del montacargas para el transporte de personas.
- Se realizará la evacuación de escombros y cascotes mediante tubos de vertido, carretillas o bateas cerradas perimetralmente.
- Queda prohibido el lanzamiento de escombros a través de huecos de forjado o fachada.
- Iluminación mínima de 100 lux en la zona de trabajo.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.

EPCs

- Se utilizarán plataformas de descarga en altura.
- Los huecos horizontales de ascensor, escaleras o patios permanecerán protegidas mediante barandillas.
- Las aberturas perimetrales, los huecos de fachada (balcones o descansillos) y puertas de ascensor se protegerán mediante barandillas rígidas y resistentes.
- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.

EPIs

- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada
- Casco de seguridad

Pavimentos

Pétreos y Cerámicos

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Acabados":

Riesgos

- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Las piezas del pavimento y sacos de aglomerante se transportarán a planta mediante plataformas empaletadas y flejadas. Si se trata de piezas de grandes dimensiones se transportarán en posición vertical.
- Se utilizarán herramientas o maquinaria eléctrica para cortar las piezas, las cuales deberán permanecer húmedas. El operario se colocará a sotavento, en caso de que el corte de piezas se realice por vía seca con sierra circular.
- Eliminar las rebabas que puedan ocasionar cortes en las manos o proyección en los ojos.
- No acceder a recintos en fase de pavimentación o pulimentación.
- Las pulidoras y abrillantadoras estarán constituidas por doble aislamiento, manillar aislante y arco de protección antiatrapamiento.
- Desenchufar la máquina para la sustitución de piezas o trabajos de mantenimiento.

EPIs

- Guantes de goma o PVC
- Rodilleras

Pintura

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Acabados":

Riesgos

- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Intoxicación
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Prohibido fumar, comer o usar maquinaria que produzca chispas, en lugares donde se manipulen pinturas que contengan disolventes orgánicos o pigmentos tóxicos. La mezcla de aire y vapor del disolvente deberá permanecer por debajo de los límites de explosión.
- Las pinturas, disolventes y demás sustancias tóxicas o inflamables serán almacenadas y manipuladas según las indicaciones del fabricante; Se realizará en lugares ventilados y alejados del sol y el fuego.
- Las pinturas que contengan nitrocelulosa se almacenarán en lugares donde sea posible realizar el volteo de los recipientes.
- El vertido de pinturas, pigmentos, disolventes o similares se realizará desde la menor altura posible, para evitar salpicaduras o nubes de polvo.
- Prohibido realizar trabajos de soldadura u oxicorte próximos a pinturas inflamables.
- Prohibido probar el funcionamiento de las instalaciones mientras los trabajos de pintura de señalización.
- Prohibida la conexión de maquinaria de carga accionados eléctricamente, mientras se realizan trabajos de pintura en carriles.
- Prohibido el contacto del electrodo de la pistola con la piel.
- Prohibida la pulverización sobre elementos puntiagudos.
- Prohibido limpiar la pistola electrostática sin parar el funcionamiento del generador.
- Prohibido el uso de mangueras del compresor agrietadas o desgastadas, que puedan provocar un reventón. Para ello, se evitará su abandono sobre escombros o zonas sucias.
- Señales de peligro: Peligro de caída desde altura, Obligatorio utilizar el cinturón de seguridad, Peligro de incendio, Prohibido fumar...

- Queda prohibido pintar en el exterior con vientos superiores a 60 Km/h en lugares con riesgo de caída de altura.
- Las pistolas se utilizarán siguiendo las indicaciones del fabricante. En el caso de las electrostáticas, el elemento a pintar deberá permanecer conectado a tierra.

EPCs

- Los paramentos exteriores se pintarán mediante la disposición de andamios.
- Los paramentos interiores se pintarán desde andamios de borriquetas o doble pie derecho o andamios modulares, que se colocarán y utilizarán siguiendo las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de andamios. También se utilizarán escaleras tijera como apoyo, para acceso a lugares puntuales.

EPIs

- Mascarillas contra gases y vapores
- Guantes de goma o PVC

1.4.6 Instalaciones

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Explosiones
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Inundaciones o infiltraciones de agua
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a radiaciones
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

- Quemaduras
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Intoxicación
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- En los trabajos de soldadura se atenderá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El material de la instalación se acopiará en los lugares señalados en los planos.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.
- No se realizarán trabajos en cubiertas inclinadas sin los correspondientes equipos de protección colectiva que garanticen la seguridad.

EPCs

- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.
- Se utilizarán plataformas de descarga en altura.
- Cuando sea necesario trabajar en altura para ejecutar las instalaciones, se realizará desde andamios aptos para la altura.
- Se protegerán con tabloneros los pasos por instalaciones que puedan provocar caídas al mismo nivel.
- Los equipos, conductos y materiales necesarios para la ejecución de instalaciones se izarán por medios mecánicos mediante eslingas, debidamente flejados y se colocarán sobre superficies de tabloneros preparadas para ello.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Electricidad

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Instalaciones":

Med Preventivas

- La instalación eléctrica será realizada por técnicos especialistas, haciendo uso del REBT.
- Cortar el suministro de energía por el interruptor principal, que se colocará en un lugar visible y conocido por los operarios, ante cualquier operación que se realice en la red.
- La conexión del cuadro general con la línea suministradora será el último cableado de la instalación.
- Inspeccionar las conexiones de mecanismos, protecciones y empalmes de los cuadros generales eléctricos, antes de la entrada en carga de la instalación.
- Se utilizarán clavijas macho-hembra para el conexionado de los cables al cuadro de suministro.
- Se colocarán planos de distribución sobre los cuadros eléctricos.
- Las plataformas y herramientas estarán protegidas con material aislante.
- Iluminación mínima de 200 lux en la zona de trabajo.

EPIs

- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos

Fontanería, Calefacción y Saneamiento

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Instalaciones":

Med Preventivas

- Los aparatos sanitarios y radiadores se izarán por medios mecánicos, en paquetes flejados y sujetos.
- Ningún operario deberá permanecer debajo de cargas suspendidas.
- Se requerirá un mínimo de 3 operarios para la ubicación de los aparatos sanitarios.
- No se podrá hacer masa en lugares donde se estén realizando trabajos con soldadura eléctrica.
- Iluminación mínima de 200 lux en la zona de trabajo.

EPIs

- Gafas de seguridad antiimpactos
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Botas de goma o PVC
- Rodilleras

Telecomunicaciones

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Instalaciones":

Med Preventivas

- Los trabajos en cubierta comenzarán sin haber retirado las protecciones colectivas utilizadas para la construcción de la misma.
- El montaje de los elementos de la instalación se realizará a cota 0.
- Si existen líneas eléctricas en las proximidades del lugar de trabajo, se dejará sin servicio o apantallará la zona, mientras duren los trabajos.
- Los escombros serán evacuados por las trompas o a mano a los contenedores, evitando el vertido a través de fachadas o patios.
- Prohibido trabajar en la cubierta caso de hielo, nieve, lluvia o vientos superiores a 60 km/h.

EPIs

- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes aislantes dieléctricos

1.4.7 Urbanización

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos

- Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Pisadas sobre objetos punzantes
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a clima extremo
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Se señalizarán las zonas de circulación en obra para vehículos y personas y las zonas de acopio de materiales.
- Se señalará el acceso de la maquinaria y del personal a la obra, siendo estos diferenciados.
- Los materiales se acopiarán sin invadir las zonas de circulación ni producir sobrecargas.
- El transporte de cargas se realizará por medios mecánicos.
- Se utilizarán herramientas o maquinaria eléctrica para cortar las piezas, utilizando agua para evitar polvo. En su defecto, el operario se colocará a sotavento y se utilizarán mascarillas antipartículas y polvo.
- Prohibido trabajar en caso de hielo, nieve o vientos superiores a 50 km/h.
- Los operarios no deberán permanecer en el radio de acción de máquinas o vehículos en movimientos.
- Se trazarán y señalizarán los caminos de paso de la maquinaria que permanecerán en correctas condiciones, evitando la formación de baches, blandones y zonas de barro excesivo.
- Los operarios no deberán permanecer debajo de cargas suspendidas.
- Se circulará a una velocidad máxima de 20 Km/h dentro del recinto de la obra.

EPCs

- Se señalizará la zona y cerrará el ámbito de actuación mediante vallas de 2 m de altura como mínimo
- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos
- Fajas de protección dorso lumbar
- Chaleco reflectante
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema protección solar

1.5 Medios Auxiliares

Andamios

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Derrumbamiento
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante el montaje, desmontaje y uso de este medio auxiliar los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Los andamios sólo podrán ser montados, desmontados o modificados sustancialmente bajo la dirección de una persona cualificada según el R.D. 2177/2004.
- Todo andamio deberá cumplir las condiciones generales respecto a materiales, estabilidad, resistencia, seguridad en el trabajo y seguridad general, y las particulares referentes a la clase a la que el andamio corresponda, especificadas en el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, modificado por el Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, por lo que respecta a su utilización y a lo expuesto en el Convenio General del Sector de la Construcción.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Los andamios se montarán y desmontarán, siguiendo las instrucciones del fabricante.
- Los andamios y sus alrededores deberán permanecer ordenados, libres de obstáculos y limpios de residuos.
- Los andamios deberán proyectarse, montarse y mantenerse, de manera que se evite el desplome o el desplazamiento.
- Las plataformas de trabajo, las pasarelas y las escaleras de andamios deberán construirse, dimensionarse, protegerse y utilizarse de forma que se evite que las personas caigan o estén expuestas a caídas de objetos y se ajusten al número de trabajadores que vayan a utilizarlos.
- Los apoyos del andamio dispondrán de medidas contra el deslizamiento, y la superficie portante tendrá capacidad para garantizar la estabilidad del andamio.
- Las dimensiones, forma y disposición de las plataformas de un andamio serán apropiadas al trabajo, cargas y permitirá la circulación con seguridad. Los elementos que formen las plataformas no se desplazarán. No existirán vacíos en las plataformas ni entre estas y los dispositivos verticales de protección colectiva contra caídas.
- Cuando un andamio no esté listo para su utilización, contará con señales de advertencia de peligro (Real Decreto 485/1997) y se delimitará mediante elementos que impidan el acceso.
- El andamio contará con una nota de cálculo de resistencia y estabilidad y un plan de montaje, de utilización y de desmontaje del andamio, en los casos en que se establece en el R.D. 2177/2004. Los andamios tubulares que no hayan obtenido una certificación del producto por una entidad reconocida de normalización, sólo podrán utilizarse para aquellos supuestos en los que el Real Decreto 2177/2004, en su Anexo II apartado 4.3, no exige plan de montaje, esto es para alturas no superiores a 6 metros y que además no superen los 8 metros de distancia entre apoyos, y siempre que no estén situados sobre azoteas, cúpulas, tejados o balconadas a más de 24 metros desde el nivel del suelo.
- No será obligatorio el plan cuando los andamios dispongan del marcado "CE", se seguirán las instrucciones del fabricante.
- Los andamios deberán ser inspeccionados por persona cualificada, antes de su puesta en servicio, periódicamente y tras cualquier modificación, período de no utilización, exposición a la intemperie, sacudidas sísmicas, o circunstancias que hubiera podido afectar su resistencia o estabilidad.
- Cuando el acceso al andamio o la ejecución de una tarea particular exija la retirada temporal de un dispositivo de protección colectiva contra caídas, deberán preverse medidas compensatorias y eficaces de seguridad, que contarán con la aprobación previa del coordinador de seguridad.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavo y puntera reforzada
- Cinturón de seguridad, arnés y dispositivo anticaídas
- Ropa de trabajo adecuada

Andamio de Borriquetas

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Andamios":

Med Preventivas

- Los andamios se apoyarán sobre superficies firmes, estables y niveladas.
- Andamios de tres a seis metros de altura, se arriostrarán mediante "Cruces de San Andrés".
- Tres metros, es la máxima altura para andamios de borriquetas.
- Las borriquetas metálicas dispondrán de una cadenilla limitadora de la apertura máxima.
- Las borriquetas de madera deberán estar en perfectas condiciones, sin deformaciones ni roturas...
- Se utilizará un mínimo de 2 borriquetas para la formación de andamios, quedando totalmente prohibido el uso de bidones, bovedillas, pilas de materiales...como sustitución a ellos.
- La separación entre borriquetas dependerá de las cargas y el espesor de los tablonos. Cuando sea superior a 3,5 m, se colocará otro caballete intermedio.
- Prohibida la colocación de las borriquetas sobre cables eléctricos, aprisionándolos, de tal manera que aumente el riesgo de contactos eléctricos.
- Prohibido instalar un andamio encima de otro.
- Las tablas que conformen la plataforma, no tendrán nudos, ni deformaciones y estarán sin pintar.
- Las plataformas, estarán ancladas a las borriquetas.
- Las plataformas de trabajo, tendrán una anchura mínima de 60 u 80 cm y espesor o estructura suficiente en función de los trabajadores y elementos que vayan a sustentar, según el cálculo de resistencia y estabilidad realizado.

EPCs

- Aquellos andamios de borriquetas superior a dos metros de altura, estarán provistos de barandilla resistentes de 90 cm, pasamanos, listón intermedio y rodapié.
- Cuando se realicen trabajos en bordes de forjados, balcones se instalarán puntos fijos donde amarrar el cinturón de seguridad de los trabajadores que eviten su caída.

Andamio Tubular

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Andamios":

Med Preventivas

- Los andamios se colocarán apoyados sobre superficies firmes, estables y niveladas.
- Los andamios permanecerán arriostrados a la estructura para garantizar su estabilidad.
- No se montará un nivel superior sin haber terminado el inferior.
- Se colocará una diagonal horizontal en el módulo base y otra cada 5 m.
- Se mantendrán las distancias mínimas a líneas eléctricas aéreas según lo establecido en la guía para la evaluación y prevención del riesgo eléctrico.
- La altura libre entre plataformas será de 1,90 metros como mínimo.
- En plataformas metálicas, estarán formadas por planchas de acero estriado.
- El acceso a la plataforma se realizará desde el edificio. En ningún caso está permitido trepar por los travesaños de la estructura del andamio.
- Trabajar en plataformas inferiores a otras que se está trabajando, si no se han tomado las medidas de protección adecuadas.
- Los elementos deformados o deteriorados del andamio serán sustituidos.
- El acceso a las plataformas de los andamios deberá realizarse normalmente a través de módulos de escaleras de servicio adosadas a los laterales, o bien estando las escaleras integradas en el propio andamio, o desde otras plataformas seguras de la obra. En ningún caso está permitido trepar por los travesaños de la estructura del andamio y sólo podrá accederse a las plataformas desde elementos de la propia obra –por medio de pasarelas debidamente protegidas– en aquellos casos en que ello esté debidamente justificado.
- Los elementos del andamio se izarán con medios mecánicos mediante eslingas.
- Las plataformas de trabajo, tendrán una anchura mínima de 60 cm y espesor o estructura suficiente

en función de los trabajadores y elementos que vayan a sustentar, según el cálculo de resistencia y estabilidad realizado.

EPCs

- El andamio se protegerá perimetralmente con barandilla rígida y resistente a 100 cm de altura, pasamanos, listón intermedio de 45 cm y rodapié de 15 cm en todos los lados de su contorno, con excepción de los lados que disten de la fachada menos de 20 centímetros.
- Los huecos y aperturas para ascender o descender del andamio, se protegerán mediante barandillas y tapas.
- El andamio se protegerá de impactos de vehículos, mediante vallas y señalización de la zona la afectada.
- El montaje y desmontaje del andamio se realizará con cinturón de seguridad amarrado a un punto fuerte de seguridad, en sentido descendente.
- Módulo de escalera de acceso para subir al andamio.

Andamio Tubular Móvil

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Andamios":

Med Preventivas

- Las ruedas de las torres de trabajo móviles deberán disponer de un dispositivo de bloqueo de la rotación y de la traslación. Asimismo, deberá verificarse el correcto funcionamiento de los frenos.
- Está prohibido desplazarlas con personal o materiales y herramientas sobre las mismas.
- Para garantizar la estabilidad de las torres su altura no podrá exceder de 4 metros por cada metro del lado menor. En su caso, y no obstante lo anterior, deberán seguirse las instrucciones del fabricante (utilizar estabilizadores, aumentar el lado menor, etc.).
- No está autorizado instalar poleas u otros dispositivos de elevación sobre estos tipos de andamio, a menos que los mismos hayan sido proyectados expresamente por el fabricante para dicha finalidad.

Escaleras de Mano

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante el uso de este medio auxiliar los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Se revisará el estado de conservación y formas de uso de las escaleras periódicamente. Se prohíbe la utilización de escaleras de madera pintadas, por la dificultad que ello supone para la detección de sus posibles defectos.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Las escaleras se transportarán con el extremo delantero elevado, para evitar golpes a otras personas u objetos. Si la longitud es excesiva, será transportada por 2 operarios.
- Las escaleras se apoyarán sobre superficies horizontales, con dimensiones adecuadas, estables, resistentes e inmóviles, quedando prohibido el uso de ladrillos, bovedillas o similares con este fin. Los travesaños quedarán en posición horizontal.
- La inclinación de la escalera será inferior al 75 ° con el plano horizontal. La distancia del apoyo inferior al paramento vertical será $l/4$, siendo l la distancia entre apoyos.
- El extremo superior de la escalera sobresaldrá 1 m del apoyo superior, medido en el plano vertical.
- El operario se colocará en posición frontal, es decir, mirando hacia los peldaños, para realizar el ascenso y descenso por la escalera, agarrándose con las 2 manos en los peldaños, y no en los largueros.
- Los operarios utilizarán las escaleras, de uno en uno, evitando el ascenso o descenso de la escalera por 2 o más personas a la vez.
- Los trabajos que requieran el uso de las 2 manos o transmitan vibraciones, no podrán ser realizados desde la escalera.
- No colocar escaleras aprisionando cables o apoyados sobre cuadros eléctricos.
- Las puertas estarán abiertas cuando se coloquen escaleras cerca de estas o en pasillos.
- Escaleras compuestas de varios elementos adaptables o extensibles se utilizarán de forma que la inmovilización recíproca de los elementos esté asegurada.
- Los trabajos que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos, solo se podrán realizar desde una escalera, si se utiliza un equipo de protección individual anticaídas.
- Prohibido el uso de escaleras de construcción improvisada o cuya resistencia no ofrezca garantías. No se emplearán escaleras de madera pintadas.
- Las escaleras dispondrán de zapatillas antideslizante, o elementos de fijación en la parte superior o inferior de los largueros, que impidan su desplazamiento.
- Será obligatorio el uso del cinturón de seguridad con dispositivo anticaída para trabajar sobre la escalera en alturas superiores a 3,5 m.
- Las escaleras suspendidas, se fijarán de manera que no puedan desplazarse y se eviten movimientos de balanceo.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Escaleras Metálicas

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Escaleras de mano":

Med Preventivas

- Los largueros de la escalera serán de una sola pieza, sin deformaciones, golpes o abolladuras. Se utilizarán elementos prefabricados para realizar los empalmes de escaleras, evitando las uniones soldadas entre elementos.
- Los peldaños tendrán el mismo espacio entre ellos, evitando elementos flojos, rotos o peldaños sustituidos por barras o cuerdas.

- Prohibido el uso de escaleras metálicas para realizar trabajos de instalación eléctrica o en zonas próximas a instalaciones eléctricas.

Escaleras de Madera

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Escaleras de mano":

Med Preventivas

- Los largueros de la escalera serán de una sola pieza, sin nudos ni deterioros.
- Los peldaños tendrán el mismo espacio entre ellos y estarán ensamblados, evitando elementos flojos, rotos, clavos salientes o peldaños sustituidos por barras o cuerdas.
- Se utilizarán escaleras de madera para realizar trabajos de instalación eléctrica o en zonas próximas a ella, preferentemente en el interior del edificio.

Escaleras de Tijera

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Escaleras de mano":

Med Preventivas

- Dispondrán de una cadenilla limitadora de apertura máxima en la mitad de su altura, y un tope de seguridad en la articulación superior.
- La escalera se colocará siempre en posición horizontal y de máxima de apertura.
- Prohibido su utilización como borriquetas o caballetes para el apoyo de plataformas.
- No se utilizarán en la realización de trabajos en alturas que obliguen al operario colocarse en los 3 últimos peldaños de la escalera.

Puntales

Riesgos

- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Se prohíbe la retirada de puntales o corrección de la disposición de los mismos, una vez han entrado en carga, sin que haya transcurrido el periodo suficiente para el desapuntalamiento.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El acopio de puntales se realizará en una superficie sensiblemente horizontal, sobre durmientes de madera nivelados, por capas horizontales que se dispondrán perpendiculares a la capa inferior sobre la que se asientan. En caso de acopios con alturas que comprometan la estabilidad de los mismos, se dispondrán pies derechos que limiten el desmoronamiento del acopio.
- Los puntales se encontrarán acopiados siempre que no estén siendo utilizados en labores concretas,

evitando que queden dispersos por la obra especialmente en posición vertical apoyados en paramentos o similar.

- El transporte de los puntales se realizará por medios mecánicos, en paquetes flejados, asegurando que no se producirá el deslizamiento de ningún elemento durante el transporte.
- Se prohíbe el transporte de más de dos puntales a hombro de ningún operario.
- Los puntales telescópicos, se transportarán con los mecanismos de extensión bloqueados.
- Los puntales se clavarán al durmiente y a la sopanda en el momento en que sean colocados.
- Los puntales apoyarán toda la cabeza de los mismos a la cara del tablón. En caso de puntales que se han de disponer inclinados respecto a la carga, se acuñarán perfectamente, de manera que la cabeza apoye totalmente.
- Los puntales tendrán la dimensión suficiente para cubrir el trabajo a realizar, quedando totalmente prohibido el apoyo de éstos sobre cualquier material o elemento de obra para alcanzar la altura necesaria.
- Se prohíben las sobrecargas puntuales de los puntales.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Cesta suspendida mediante grúa

Riesgos

- Riesgos Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Exposición a temperaturas ambientales extremas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante los trabajos con cestas suspendidas los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Este sistema se utiliza excepcionalmente y su elección no podrá subordinarse a criterios económicos sino porque por el tipo de trabajos a ejecutar o las condiciones del entorno no es posible la elección de otros equipos de trabajo más seguros.
- Mientras se mantengan trabajadores suspendidos en cestas mediante grúas, el puesto de mando deberá estar ocupado permanentemente, los trabajadores elevados deberán disponer de un medio de

comunicación seguro, se contará con personal autorizado, formado e instruido para operar desde la cesta, manejar la grúa y realizar tareas de vigilancia permanente de las operaciones y deberá estar prevista la evacuación en caso de peligro.

- Con objeto de asegurar la correcta utilización de las cestas suspendidas mediante grúa para elevación de personas, se tendrá en cuenta los requisitos esenciales de seguridad y salud de la Directiva europea, las normas técnicas nacionales que sean transposición de normas europeas no armonizadas, los códigos de buenas prácticas y el estado actual de los conocimientos y de la técnica.
- La grúa tendrá una carga nominal mínima de 1.000 kg. y la carga a elevar, incluyendo a las personas, los materiales y el propio peso del habitáculo, será, como máximo, el 40% de la carga nominal en la configuración más desfavorable prevista en su utilización. La grúa debe estar provista de dispositivos para evitar la caída libre en caso de fallo total o parcial de la energía. La velocidad lineal del habitáculo no será superior a 0,5 m/s y debe disponer de limitador de carga y limitador de momento de vuelco.
- El sistema de unión entre grúa y habitáculo debe ser resistente, garantizar una conexión eficaz y garantizar que no se balancee o gire de forma peligrosa.
- La grúa se mantendrá convenientemente estabilizada y nivelada.
- Se utilizará una cesta diseñada y fabricada según normativa UNE-EN que reúna plenas garantías de seguridad con dimensiones mínimas que permitan desenvolverse en operaciones de trabajo al operario u operarios suspendidos. La base será antideslizante y contará con rodapié, listón intermedio y barandilla a una altura mínima de 1 m. La puerta de acceso debe abrir hacia el interior de la plataforma y con dispositivos que eviten la abertura involuntaria.
- La cesta incorporará anclajes para los arneses que deben llevar los operarios con resistencia suficiente para actuar como dispositivos de retención encaminados a restringir y limitar movimientos que puedan resultar peligrosos para el operario.
- El gruista debe operar la máquina de elevación de forma exclusiva con movimientos realizados con suavidad y a baja velocidad.
- Para cada uso se planificarán las operaciones por una persona con experiencia en la utilización de la grúa prevista, expresamente designada y contemplando: método de trabajo, grúa y cesta a utilizar, subida y tiempo de permanencia de la cesta en su posición de trabajo, pruebas previas, gruista formado y permanentemente situado en su puesto de mando, sistemas de comunicación, normas de utilización, EPIs necesarios y equipo de salvamento necesario.
- El acceso de trabajadores a la cesta se llevará a cabo en todo caso partiendo del suelo con la cesta apoyada y nivelada quedando expresamente prohibido el acceso desde altura, el edificio u otros medios auxiliares.
- Mientras esté la cesta en suspensión se mantendrá en obra el equipo de rescate.
- No deben funcionar de forma simultánea otros equipos de elevación que puedan interferir con los movimientos del equipo de elevación con cesta suspendida.
- Los trabajadores no se apoyarán sobre las protecciones laterales y mantendrán toda su herramienta, materiales u otros objetos debidamente asegurados para que no caigan desde la cesta.
- No se realizarán trabajos suspendidos sobre cestas con vientos superiores a 25 km/h, temperaturas inferiores a 0°C ni superiores a 30°C, con nieve, niebla o hielo.
- Las grúas móviles no se desplazarán con personas en el interior de la cesta.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes de cuero.
- Calzado con suela antideslizante
- Calzado con puntera reforzada

1.6 Maquinaria

Med Preventivas

- Dispondrán de «marcado CE» y manual de instrucciones. Aquella maquinaria que por su fecha de comercialización o de puesta en servicio por primera vez no les sea de aplicación el marcado CE,

deberán someterse a la puesta en conformidad de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1215/1997.

- La maquinaria puesta en servicio al amparo de lo dispuesto en el R.D.1644/2008 que establece las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas cumplirá con los requisitos de seguridad establecidos en su anexo I.

Maquinaria de Movimiento de Tierra y Demolición

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la utilización de maquinaria de movimiento de tierras, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Tendrán luces, bocina de retroceso y de limitador de velocidad.
- El personal que utilice la maquinaria dispondrá de la formación adecuada.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos, limpia de residuos y suficientemente iluminada y no se permitirá el paso de peatones u operarios.
- Se trazarán y señalizarán los caminos de paso de la maquinaria que permanecerán en correctas condiciones, evitando la formación de baches, blandones y zonas de barro excesivo.
- El ascenso y descenso del operador a la máquina se realizará en posición frontal, haciendo uso de los peldaños y asideros, evitando saltar al suelo, y con el motor apagado.
- La cabina deberá permanecer limpia de trapos sucios y combustible.
- Los terrenos secos serán regados para disminuir la concentración de polvo originado por la maquinaria.
- Se colocarán "topes de final de recorrido" a 2 m de los bordes de excavación, para evitar una aproximación excesiva a los mismos.
- No se acopiarán pilas de tierra a distancias inferiores a 2 m del borde de la excavación.
- Se colocarán tacos de inmovilización en las ruedas, antes de soltar los frenos cuando la máquina se encuentre en posición de parada.
- Se circulará a una velocidad máxima de 20 Km/h dentro del recinto de la obra.
- Se cuidará especialmente de no sobrepasar la carga máxima indicada por el fabricante.
- Se impedirá la entrada de gases en la cabina del conductor, mediante la inspección periódica de los puntos de escape del motor.
- Se mantendrá una distancia superior a 3 m de líneas eléctricas inferiores a 66.000 V y a 5 m de líneas superiores a 66.000 V.
- Las operaciones de mantenimiento se realizarán con el motor apagado.

- El cambio de aceite se realizará en frío.
- En maquinaria de neumáticos, la presión de estos será la indicada por el fabricante y se revisará semanalmente.
- No se abrirá la tapa del radiador cuando se produzca un calentamiento excesivo del motor, ya que los vapores provocarían quemaduras graves.
- Apagar el motor y sacar la llave para realizar operaciones en el sistema eléctrico.
- Se comprobará el funcionamiento de los frenos si se ha trabajado en terrenos inundados.
- Se realizará comprobación diaria del funcionamiento del motor, frenos, niveles de aceite, luces y dispositivos acústicos.
- No se trabajará con vientos fuertes o condiciones climatológicas adversas.
- Dispondrán de cabinas de seguridad antivuelco (ROPS) y antiimpacto (FOPS).
- Antes de empezar a trabajar: Ajustar el asiento, comprobación del funcionamiento de los mandos y puesta en marcha de los apoyos hidráulicos de inmovilización.
- No se trabajará sobre terrenos con inclinación superior al 50%.
- El valor de exposición diaria normalizado a vibraciones mecánicas de cuerpo entero para un período de referencia de ocho horas para operadores de maquinaria pesada no superará 0,5 m/s², siendo el valor límite de 1,15 m/s².
- Se utilizarán guantes de goma o PVC para la manipulación del electrolito de la batería.
- Se utilizarán guantes y gafas antiproyección para la manipulación del líquido anticorrosión.
- Dispondrán de botiquín de primeros auxilios y extintor timbrado revisado al día.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavo y puntera reforzada
- Chaleco reflectante

Pala Cargadora

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Movimiento de Tierra y Demolición":

Med Preventivas

- Para realizar las tareas de mantenimiento, se apoyará la cuchara en el suelo, se parará el motor, freno de mano y bloqueo de máquina.
- Queda prohibido el uso de la cuchara como medio de transporte de personas, como grúa o como andamio desde el que realizar trabajos en altura.
- La extracción de tierras se efectuará en posición frontal a la pendiente.
- El transporte de tierras se realizará con la cuchara en la posición más baja posible, para garantizar la estabilidad de la pala.
- No se sobrecargará la cuchara por encima del borde de la misma.

Retroexcavadora

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Movimiento de Tierra y Demolición":

Med Preventivas

- Para realizar las tareas de mantenimiento, se apoyará la cuchara en el suelo, se parará el motor, freno de mano y bloqueo de máquina.
- Queda prohibido el uso de la cuchara como medio de transporte de personas, como grúa o como andamio desde el que realizar trabajos en altura.
- Señalizar con cal o yeso la zona de alcance máximo de la cuchara, para impedir la realización de tareas o permanencia dentro de la misma.

- Los desplazamientos de la retro se realizarán con la cuchara apoyada sobre la máquina en el sentido de la marcha. Excepto el descenso de pendientes, que se realizará con la cuchara apoyada en la parte trasera de la máquina.
- Los cambios de posición de la cuchara en superficies inclinadas, se realizarán por la zona de mayor altura.
- Estará prohibido realizar trabajos en el interior de zanjas, cuando estas se encuentren dentro del radio de acción de la máquina.

Maquinaria de Transporte

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la utilización de maquinaria de transporte, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Se realizará comprobación diaria del funcionamiento del motor, frenos, niveles de aceite, luces y dispositivos acústicos.
- Incluso para circulación por el interior de la obra, los conductores dispondrán del correspondiente permiso y la formación específica adecuada.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos, limpia de residuos y suficientemente iluminada y no se permitirá el paso de peatones u operarios.
- Se trazarán y señalizarán los caminos de paso de vehículos que permanecerán en correctas condiciones, evitando la formación de baches, blandones y zonas de barro excesivo.
- El ascenso y descenso del conductor al vehículo se realizará en posición frontal, haciendo uso de los peldaños y asideros, evitando saltar al suelo, y con el motor apagado.
- La cabina deberá permanecer limpia de trapos sucios y combustible.
- Los terrenos secos serán regados para disminuir la concentración de polvo originado por los vehículos
- Se circulará a una velocidad máxima de 20 Km/h dentro del recinto de la obra.
- Se cuidará especialmente de no sobrepasar la carga máxima indicada por el fabricante.
- Las operaciones de mantenimiento se realizarán con el motor apagado.
- El cambio de aceite se realizará en frío.
- Los neumáticos tendrán la presión indicada por el fabricante y se revisará semanalmente.
- No se abrirá la tapa del radiador cuando se produzca un calentamiento excesivo del motor, ya que

los vapores provocarían quemaduras graves.

- Se comprobará el funcionamiento de los frenos si se ha trabajado en terrenos inundados.
- Los vehículos dispondrán de bocina de retroceso.
- El valor de exposición diaria normalizado a vibraciones mecánicas de cuerpo entero para un período de referencia de ocho horas para operadores de maquinaria pesada no superará 0,5 m/s², siendo el valor límite de 1,15 m/s².
- Dispondrán de botiquín de primeros auxilios y extintor timbrado y revisado.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Chaleco reflectante
- Ropa de trabajo impermeable

Camión Basculante

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Transporte":

Med Preventivas

- Comprobar que el freno de mano está en posición de frenado antes de la puesta en marcha del motor, al abandonar el vehículo y durante las operaciones de carga-descarga.
- En algunos casos será preciso regar la carga para disminuir la formación de polvo.
- No se circulará con la caja izada después de la descarga ante la posible presencia de líneas eléctricas aéreas.

Camión Transporte

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Transporte":

Med Preventivas

- Las maniobras del camión serán dirigidas por un señalista de tráfico.
- Las cargas se repartirán uniformemente en la caja; En caso de materiales sueltos, serán cubiertos mediante una lona y formarán una pendiente máxima del 5 %.
- Prohibido el transporte de personas fuera de la cabina.
- Se colocará el freno en posición de frenado y calzos de inmovilización debajo de las ruedas en caso de estar situado en pendientes antes de proceder a las operaciones de carga y descarga.
- Para la realización de la carga y descarga, el conductor permanecerá fuera de la cabina.
- La carga y descarga se realizará evitando operaciones bruscas, que provoquen la pérdida de estabilidad de la carga.
- Se utilizarán escaleras metálicas con ganchos de inmovilización y seguridad para ascender o descender a la caja. Evitando subir trepando sobre la caja o bajar saltando directamente al suelo.
- Se evitará subir trepando sobre la caja o bajar saltando directamente al suelo.

EPCs

- Se utilizarán escaleras metálicas con ganchos de inmovilización y seguridad para ascender o descender a la caja.

Dúmpes

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Transporte":

Med Preventivas

- Los conductores del dúmper dispondrán del permiso clase B2, para autorizar su conducción.
- La puesta en marcha se realizará sujetando firmemente la manivela, con el dedo pulgar en el mismo lado que los demás, para evitar atrapamientos.
- La carga, no tendrá un volumen excesivo que dificulte la visibilidad frontal del conductor.
- La carga no sobresaldrá de los laterales.
- Estará terminantemente prohibido el transporte de personas en el cubilote del dúmper.
- No se transitará sobre taludes y superficies con pendientes superiores al 20% en terrenos húmedos y 30% en secos.
- El descenso sobre superficies inclinadas se realizará frontalmente, al contrario que el ascenso que se realizará marcha hacia atrás, para evitar el vuelco del vehículo, especialmente si está cargado.

Camión Hormigonera

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Transporte":

Med Preventivas

- Las maniobras del camión hormigonera durante el vertido serán dirigidas por un señalista.
- No se transitará sobre taludes, rampas de acceso y superficies con pendientes superiores al 20%
- La hormigonera se limpiará en los lugares indicados tras la realización de los trabajos.
- Los operarios no deberán permanecer en el radio de acción del camión hormigonera cuando la cuba esté girando en operaciones de amasado y vertido.
- La salida del conductor de la cabina sólo podrá realizarse cuando se proceda al vertido del hormigón de su cuba.
- Prohibido el transporte de personas fuera de la cabina del camión hormigonera.
- Se colocarán "topes de final de recorrido" a 2 m de los bordes de excavación, para evitar una aproximación excesiva a los mismos.

EPCs

- Se utilizarán las escaleras incorporadas al camión para el acceso a la tolva. Evitando subir trepando o bajar saltando directamente al suelo.

Maquinaria de Urbanización

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la utilización de maquinaria de urbanización, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos, limpia de residuos y suficientemente iluminada y no se permitirá el paso de peatones u operarios.
- Tendrán luces, y bocina de retroceso
- El personal que utilice la maquinaria dispondrá de la formación adecuada.
- Se trazarán y señalizarán los caminos de paso de la maquinaria que permanecerán en correctas condiciones, evitando la formación de baches, blandones y zonas de barro excesivo.
- El ascenso y descenso del operador a la máquina se realizará en posición frontal, haciendo uso de los peldaños y asideros, evitando saltar al suelo, y con el motor apagado.
- La cabina deberá permanecer limpia de trapos sucios y combustible.
- Se impedirá la entrada de gases en la cabina del conductor, mediante la inspección periódica de los puntos de escape del motor.
- Las operaciones de mantenimiento se realizarán con el motor apagado.
- El cambio de aceite se realizará en frío.
- En maquinaria de neumáticos, la presión de estos será la indicada por el fabricante y se revisará semanalmente.
- No se abrirá la tapa del radiador cuando se produzca un calentamiento excesivo del motor, ya que los vapores provocarían quemaduras graves.
- Apagar el motor y sacar la llave para realizar operaciones en el sistema eléctrico.
- Se comprobará el funcionamiento de los frenos si se ha trabajado en terrenos inundados.
- Se realizará comprobación diaria del funcionamiento del motor, frenos, niveles de aceite, luces y dispositivos acústicos.
- No se trabajará con vientos fuertes o condiciones climatológicas adversas.
- Dispondrán de cabinas de seguridad antivuelco (ROPS) y antiimpacto (FOPS).
- Antes de empezar a trabajar: Ajustar el asiento, comprobación del funcionamiento de los mandos y puesta en marcha de los apoyos hidráulicos de inmovilización.
- El valor de exposición diaria normalizado a vibraciones mecánicas de cuerpo entero para un período de referencia de ocho horas para operadores de maquinaria pesada no superará 0,5 m/s², siendo el valor límite de 1,15 m/s².
- Se colocarán tacos de inmovilización en las ruedas, antes de soltar los frenos cuando la máquina se encuentre en posición de parada.
- Se colocarán "topes de final de recorrido" a 2 m de los bordes de excavación, para evitar una aproximación excesiva a los mismos.
- Dispondrán de botiquín de primeros auxilios y extintor timbrado revisado al día.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos
- Chaleco reflectante

- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Compactadora

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Urbanización":

Med Preventivas

- Queda prohibido el uso de la compactadora como medio de transporte de personas.
- Los conductores de la compactadora dispondrán del permiso de conducir y serán especialistas.
- Los operarios no deberán permanecer en el radio de acción de la compactadora.
- Se tendrá limpio el rodillo de la compactadora.
- Queda prohibido continuar con el trabajo de la compactadora en caso de avería.
- Evitar la utilización de la compactadora hasta que el aceite llegue a la temperatura adecuada.
- Al terminar los trabajos, limpiar el equipo completo.

Extendedora Hormigón

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Urbanización":

Med Preventivas

- Las maniobras de marcha atrás serán dirigidas por un señalista o por el maquinista.
- Las maniobras de aproximación y vertido serán dirigidas por un especialista.
- Los operarios no deberán permanecer en el radio de acción de la extendedora.
- Los conductores de la extendedora dispondrán del permiso de conducir y serán especialistas.
- Queda prohibido el uso de la extendedora como medio de transporte de personas.
- Evitar el contacto de los productos derivados del hormigón.
- Evitar manipular la zona de descarga de la extendedora.

Extendedora Asfáltica

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Urbanización":

Med Preventivas

- Las maniobras de marcha atrás serán dirigidas por un señalista o por el maquinista.
- Las maniobras de aproximación y vertido serán dirigidas por un especialista.
- Los operarios no deberán permanecer en el radio de acción de la extendedora.
- Se colocarán señales junto a las zonas de paso de: "Peligro sustancias calientes" "Peligro altas temperaturas"
- Los conductores de la extendedora dispondrán del permiso de conducir y serán especialistas.
- Queda prohibido el uso de la extendedora como medio de transporte de personas.
- Evitar el contacto de los productos asfálticos.

Fresadora Pavimentos

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Urbanización":

Med Preventivas

- Los operarios no deberán permanecer en el radio de acción de la fresadora,
- Los conductores de la fresadora dispondrán del permiso de conducir y serán especialistas.
- Queda prohibido el uso de la fresadora como medio de transporte de personas.
- No subir ni bajar de la fresadora en movimiento.

Maquinaria de Elevación

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Tanto en el montaje como desmontaje y uso de los medios de elevación, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Se indicará la carga máxima admisible capaz de soportar y se prohíbe terminantemente sobrepasarla.
- Prohibido el balanceo de las cargas y el transporte de estas por encima de personas.
- Los aparatos de elevación serán examinados y probados antes de su puesta en servicio. Ambos aspectos quedarán debidamente documentados.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos, limpia de residuos y suficientemente iluminada y no se permitirá el paso de peatones u operarios.
- Prohibido el transporte de personas o la utilización como andamio para realizar trabajos en altura. No obstante, con carácter excepcional pueden utilizarse para tal fin como alternativa más segura que otros medios de acceso (tal como una escalera, montajes improvisados), si se realiza según lo especificado en la guía técnica del R.D. 1215/1997 publicada por el INSHT, se les dota de un habitáculo o de una plataforma de trabajo adecuadamente diseñados, se toman las medidas pertinentes para garantizar la seguridad de los trabajadores, se dispone de una vigilancia adecuada y se cuenta con la aprobación previa por escrito del coordinador de seguridad y salud.
- Todos los equipos de elevación cuidarán un mantenimiento según sus instrucciones de uso realizadas por profesionales especializados. Además de esto, semanalmente serán revisadas por personal encargado de obra que comprobará su estado de conservación y funcionamiento.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Camión grúa autopropulsado

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria de Elevación":

Med Preventivas

- El gruista estará en posesión de un carnet en vigor de operador de grúa móvil autopropulsada expedido por órgano competente de la comunidad autónoma según el RD 837/2003.

- Se trazarán y señalizarán los caminos de paso de vehículos que permanecerán en correctas condiciones, evitando la formación de baches, blandones y zonas de barro excesivo.
- El ascenso y descenso del conductor al vehículo se realizará en posición frontal, haciendo uso de los peldaños y asideros, evitando saltar al suelo, y con el motor apagado.
- Se circulará a una velocidad máxima de 20 Km/h dentro del recinto de la obra.
- Se realizará comprobación diaria del funcionamiento del motor, frenos, niveles de aceite, luces y dispositivos acústicos.
- Los neumáticos tendrán la presión indicada por el fabricante y se revisará semanalmente.
- Los vehículos dispondrán de bocina de retroceso.
- Comprobar que el freno de mano está en posición de frenado antes de la puesta en marcha del motor, al abandonar el vehículo y durante las operaciones de elevación.
- Las maniobras del camión serán dirigidas por un señalista de tráfico.
- Se colocará accionará el bloqueo de frenado, se colocarán calzos de inmovilización debajo de las ruedas y se bloqueará la suspensión antes de proceder a las operaciones de elevación.
- El terreno sobre el que estacione la grúa y se sitúen los estabilizadores, habrá de permitir que quede perfectamente nivelada y deberá tener la resistencia necesaria. El operario vigilará que durante el funcionamiento no se produce el hundimiento de ningún apoyo.
- Preferiblemente se extenderán los estabilizadores y, en todo caso, se atenderán las limitaciones de la grúa según instrucciones del fabricante.
- Los cables se encontrarán perfectamente tensados y en posición vertical, prohibiéndose el uso de eslingas rotas o deterioradas.
- Los gruistas se ubicarán en lugares seguros donde tengan una visibilidad continua de la carga. Cuando la carga no se encuentre dentro del campo de visión del gruista pedirá ayuda a un señalista.
- La elevación se realizará evitando operaciones bruscas, que provoquen la pérdida de estabilidad de la carga.
- Prohibido trabajar con vientos superiores a 60 Km/h o tormenta eléctrica.
- La cabina dispondrá de botiquín de primeros auxilios y extintor timbrado y revisado.
- El gancho, estará dotados de pestillo de seguridad. Su rotura precisa una reparación inmediata.

Maquinaria Hormigonera

Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento o atropello por vehículos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Las operaciones de mantenimiento serán realizadas por personal especializado, previa desconexión de la energía eléctrica.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- La hormigonera estará sometida a zonas húmedas y embarradas, por lo que tendrá un grado de protección IP-55.
- La hormigonera se desplazará amarrada de 4 puntos seguros a un gancho indeformable y seguro de la grúa.
- Dispondrá de freno de basculamiento del bombo.
- El uso estará restringido solo a personas autorizadas.
- Las partes móviles del aparato deberán permanecer siempre protegidas mediante carcasas conectadas a tierra.
- Cortar el suministro de energía eléctrica para la limpieza diaria de la hormigonera.

EPCs

- Los conductos de alimentación eléctrica de la hormigonera estarán conectados a tierra asociados a un disyuntor diferencial.
- Se colocará un interruptor diferencial de 300 mA. al principio de la instalación.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable

Motobomba Hormigonado

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria Hormigonera":

Med Preventivas

- Los conductores de la motobomba de hormigonado dispondrán del permiso de conducir adecuado, para autorizar su conducción.
- Se comprobarán los dispositivos del equipo de bombeo y estarán en perfectas condiciones.
- Queda prohibido el uso del brazo de elevación de la manguera como medio de transporte de personas o materiales.
- Se requiere un mínimo de 2 operarios para el manejo de la manguera de vertido, para evitar golpes inesperados.
- Los operarios que no intervengan, no deberán permanecer en la zona de vertido del hormigón.
- Se colocarán calzos de inmovilización en las ruedas y gatos estabilizadores, antes del inicio del bombeo del hormigón
- Queda prohibido continuar con el trabajo de la bomba en caso de avería.
- La motobomba y los tubos de impulsión se limpiarán al terminar el hormigonado.
- Evitar el riesgo de vuelco o de contacto con líneas eléctricas aéreas, plegando la pluma en posición de transporte en caso de desplazamiento.
- Se apoyará la motobomba sobre superficies firmes y horizontales, utilizando elementos auxiliares para aumentar la superficie de apoyo.

Autohormigonera

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Maquinaria Hormigonera":

Med Preventivas

- Dispondrán de cabinas de seguridad antivuelco (ROPS) y antiimpacto (FOPS).
- Las maniobras de marcha atrás serán dirigidas por un señalista.
- No deberán permanecer operarios entre la zona de la autohormigonera y la bomba.
- Queda prohibido el uso de la autohormigonera como remolque de otros vehículos.
- La cabina deberá permanecer limpia de trapos sucios y combustible.
- Los operarios no deberán permanecer en el radio de acción de la autohormigonera.
- Queda prohibido el uso de la autohormigonera como medio de transporte de personas.
- El ascenso y descenso del conductor al vehículo se realizará en posición frontal, haciendo uso de los peldaños y asideros, evitando saltar al suelo, y con el motor apagado.
- Con la autohormigonera cargada, se subirán las pendientes despacio y con el bombo frente a la pendiente.
- No se transitará sobre taludes y superficies con pendientes superiores al 20% en terrenos húmedos y 30% en secos.
- Comenzar a girar el bombo de la autohormigonera, al realizar la carga de materiales.

EPCs

- Se utilizarán escaleras metálicas con ganchos de inmovilización y seguridad para ascender o descender a la caja.

Pisón Compactador Manual

Riesgos

- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia GRAVE, probabilidad ALTA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia GRAVE, probabilidad ALTA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo MODERADO (consecuencia LEVE, probabilidad ALTA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El personal que utilice la compactadora manual estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- Según el manual de uso y mantenimiento del equipo se realizarán las revisiones periódicas correspondientes. Además de esto, antes de cada uso se comprobará que el equipo no ha sufrido daños aparentes y se encuentra en buen estado sin pérdidas de aceite, con el depósito de lubricante en cantidad óptima.
- El equipo requiere el manejo permanente de su operador quedando expresamente prohibido abandonar el equipo en funcionamiento.
- Realizar comprobación de la superficie a compactar y su entorno garantizando que las vibraciones no provocarán la caída de objetos, el desplome de estructuras o el deterioro de instalaciones enterradas.

- En el caso de empleo en lugares cerrados, quedará garantizada la correcta ventilación del mismo en caso de empleo de pisonos de combustión.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavo y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Martillo Compresor

Riesgos

- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo MODERADO (consecuencia LEVE, probabilidad ALTA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia GRAVE, probabilidad ALTA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo MODERADO (consecuencia LEVE, probabilidad ALTA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante el uso del martillo compresor, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El personal que utilice el martillo compresor estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- Según el manual de uso y mantenimiento del equipo se realizarán las revisiones periódicas correspondientes. Además de esto, antes de cada uso se comprobará que el equipo no ha sufrido daños aparentes y se encuentra en buen estado sin pérdidas de aceite, con el depósito de lubricante en cantidad óptima y que la manguera no presenta desperfectos visibles.
- Se impedirá el tránsito peatonal de viandantes u operarios de otros tajos en el entorno de trabajo del martillo compresor.
- Una vez finalizado el uso del equipo, se apagará el compresor previo al desmontado.
- La manguera estará totalmente desenrollada durante el uso, evitando las pisadas de personal o maquinaria y alejándola de fuentes de calor.
- El operario ha de conocer las instalaciones que puede encontrar en su trabajo debiendo utilizar medios manuales de picado en la proximidad de instalaciones.
- El operario ha de trabajar en superficies estables y con el martillo apoyado en posición vertical.

EPCs

- Siempre habrá un extintor de polvo químico accesible durante los trabajos de soldadura.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Pulidora/ Abrillantadora

Riesgos

- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante el uso de la pulidora, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Se comprobarán los accesorios y la máquina, y estarán en perfectas condiciones.
- La pulidora contará con un dispositivo que en el caso de faltar el fluido eléctrico mientras se utiliza, la pulidora no entre en funcionamiento al retornar la corriente.
- El personal que utilice la sierra estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- La pulidora se desconectará de la red eléctrica mientras no se esté utilizando.
- Las operaciones de mantenimiento serán realizadas por personal especializado, previa desconexión de la energía eléctrica.
- En caso de que la pulidora sea eléctrica, previo a su funcionamiento, toma de tierra conectada.
- Los operarios que no intervengan, no deberán permanecer en la zona de actuación.
- El desplazamiento de la máquina se realizará con el motor apagado.
- Tras finalizar la operación de pulido, no tocar las aspas.
- Las pulidoras con motor de gasolina, necesitarán lugares con ventilación.

- Las pulidoras con motor de gasolina, repostarán combustible con la ayuda de un embudo para evitar derramamientos.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavo y puntera reforzada
- Rodilleras
- Ropa de trabajo adecuada

Vibrador

Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante el uso del vibrador, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- En los casos en se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 5.1 del Real Decreto 286/2006 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas como el empleo de protectores auditivos.
- La alimentación eléctrica de la herramienta permanecerá siempre aislada.
- Prohibido el abandono del vibrador en funcionamiento o desplazarlo tirando de los cables.
- El valor de exposición diaria normalizado a vibraciones mecánicas al sistema mano-brazo para un período de referencia de ocho horas para operadores de vibradores no superará 2,5 m/s², siendo el valor límite de 5 m/s².
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.

EPCs

- El vibrado del hormigón se realizará desde plataformas de trabajo seguras. En ningún momento el operario permanecerá sobre el encofrado.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Ropa de trabajo adecuada

Sierra Circular de Mesa

Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante el uso de la sierra circular de mesa, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- El operario se colocará a sotavento del disco, evitando la inhalación de polvo.
- La sierra circular de mesa se ubicará en un lugar apropiado, sobre superficies firmes, secas y a una distancia mínima de 3 m. a bordes de forjado.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Por la parte inferior de la mesa la sierra estará totalmente protegida de manera que no se pueda acceder al disco.
- Por la parte superior se instalará una protección que impida acceder a la sierra excepto por donde se introduce la madera, el resto será una carcasa metálica que protegerá del acceso al disco y de la proyección de partículas.
- Es necesario utilizar empujador para guiar la madera, de manera que la mano no pueda pasar cerca de la sierra en ningún momento.
- La máquina contará con un cuchillo divisor en la parte trasera del disco y lo más próxima a ella para evitar que la pieza salga despedida.
- El disco de sierra ha de estar en perfectas condiciones de afilado y de planeidad.
- La sierra contará con un dispositivo que en el caso de faltar el fluido eléctrico mientras se utiliza, la sierra no entre en funcionamiento al retornar la corriente.
- La instalación eléctrica de la máquina estará siempre en perfecto estado para lo que se comprobará periódicamente el cableado, las clavijas, la toma de tierra...
- El personal que utilice la sierra estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- Las piezas aserradas no tendrán clavos ni otros elementos metálicos.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Equipos de Soldadura y Oxicorte

Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Explosiones
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Exposición a radiaciones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Quemaduras
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Intoxicación
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante el uso de los equipos de soldadura, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- No podrá haber materiales inflamables o explosivos a menos de 10 metros de la soldadura. Especial cuidado con los materiales aislantes inflamables habitualmente presentes en obra.
- Tanto los soldadores como los trabajadores que se encuentren en las inmediaciones han de disponer de protección visual adecuada no mirando en ningún caso con los ojos al descubierto.
- Previo al soldeo se eliminarán las pinturas u otros recubrimientos de que disponga el soporte.
- Es especialmente importante el empleo de protecciones individuales por lo que los operarios dispondrán de la formación adecuada para el empleo de los mismos.
- En locales cerrados en que no se pueda garantizar una correcta renovación de aire se instalarán extractores y preferiblemente se colocarán sistemas de aspiración localizada.
- En trabajos en altura, no podrán encontrarse personas debajo de los trabajos de soldadura.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.

EPCs

- Siempre habrá un extintor de polvo químico accesible durante los trabajos de soldadura.

EPIs

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Pantalla protección para soldadura
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Manguitos de cuero
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Mandil de protección

Soldadura con Soplete y Oxicorte

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Equipos de Soldadura y Oxicorte":

Med Preventivas

- Se colocarán pantallas para evitar que caigan partículas de metal incandescente sobre los operarios o las mangueras de gas.
- No se soldarán superficies manchadas de grasas o aceites.
- No se fumará en las inmediaciones de los trabajos de soldadura.
- Las botellas quedarán en posición vertical o en cualquier caso con la válvula más elevada que el resto.
- Una vez finalizados los trabajos se colocará el capuchón de la botella.
- Las botellas se mantendrán alejadas del calor y del soleamiento directo.
- Las botellas se transportarán en jaulas en posición vertical.
- Todas las botellas estarán correctamente etiquetadas y cumplirán con los requisitos impuestos por el Reglamento de Aparatos a presión.
- Siempre se abrirá primero la llave del oxígeno y luego la de acetileno y durante el cierre se seguirá el proceso inverso.
- El soplete se refrigerará sumergiéndolo en agua y durante las paradas dispondrá de su propio soporte.
- El mechero que genere la chispa ha de disponer de mango que permita mantener la mano alejada de la llama al encender.
- Las mangueras se revisarán periódicamente comprobándolas con agua jabonosa y se protegerán durante la soldadura.

Soldadura con Arco Eléctrico

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Equipos de Soldadura y Oxicorte":

Med Preventivas

- Es necesario revisar las protecciones de los equipos eléctricos periódicamente y comprobar que carcasas, tomas de tierra, diferenciales y conexiones están en perfecto estado. Especialmente se revisarán los bornes de entrada y salida del grupo para comprobar que no tienen partes activas al descubierto.
- Resulta importante proteger los cables eléctricos, comprobando que no están deteriorados periódicamente y alejándolos de la proyección de partículas incandescentes.
- En lugares muy conductores es necesario disponer de limitador de vacío de 24 voltios como máximo en el circuito de soldadura.
- La tensión de vacío, entre el electrodo y la pieza a soldar será inferior a 90 voltios en corriente alterna y 150 en corriente continua.
- La pinza portaelectrodos debe ser adecuada para el tipo de electrodo, ha de tener mango aislante en condiciones y tener un mecanismo de agarre del electrodo seguro y cómodo de sustituir.
- El piso de trabajo ha de estar seco y si no es así se utilizarán banquetas aislantes.
- Es necesario habilitar un apoyo aislado para dejar la pinza portaelectrodos en las pausas.
- Del mismo modo se ha de utilizar ropa que proteja íntegramente la piel del soldador de estas radiaciones.
- Nunca deben sustituirse electrodos con las manos desnudas o el guante húmedo.

- No se golpeará la soldadura sin protección de ojos adecuada.

Soplete

Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Explosiones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Quemaduras
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante el uso del soplete, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Se comprobará que los accesorios, tubos, bombonas y el propio soplete estén en perfectas condiciones.
- No acercarse a la llama al cuerpo.
- El personal que utilice el soplete estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- Una vez apagado el soplete se garantizará que no se produzcan contactos con la boquilla caliente hasta que esta se enfríe.
- Nunca se abandonará el soplete encendido. Para soltar el soplete, será necesario apagar el mismo.
- Los operarios que no intervengan, no deberán permanecer en la zona de actuación.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos.
- Gafas de seguridad antiimpactos.
- Guantes de cuero.
- Calzado con puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Grupo Electrónico

Riesgos

- Ruido
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia GRAVE, probabilidad ALTA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

- Incendios
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Explosiones
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Quemaduras
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). 0 tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante el uso del martillo compresor, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El personal que utilice el grupo electrógeno estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- Según el manual de uso y mantenimiento del equipo se realizarán las revisiones periódicas correspondientes. Además de esto, antes de cada uso se comprobará que el equipo no ha sufrido daños aparentes y se encuentra en buen estado sin fugas de líquidos, con todos los pilotos indicadores en valores aceptables, con un ruido de funcionamiento correcto y habitual, con el depósito de lubricante y combustible en cantidad suficiente y el freno y calces del equipo correctamente dispuestos y las rejillas de ventilación sin obstrucción.
- Todas las carcasas y puertas del equipo permanecerán cerradas durante el funcionamiento del mismo.
- El grupo electrógeno estará correctamente dimensionado para la carga eléctrica que ha de soportar no superando en ningún momento su potencia nominal.
- El grupo electrógeno estará dispuesto en superficie estable y segura, lejos de taludes y zanjas.
- No se manipulará el equipo mojado por la lluvia o con las manos del operario mojadas.
- El equipo se dispondrá en todo caso en el exterior. Si por fuerza mayor ha de instalarse en el interior del edificio o en lugares cerrados, se contará previamente con la autorización del coordinador de seguridad y salud y quedará garantizada la correcta ventilación del local.
- Queda prohibido fumar en las inmediaciones del equipo.
- No se ha de tocar el tubo de escape u otros elementos calientes del equipo en funcionamiento.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos
- Ropa de trabajo adecuada

Compresor portátil

Riesgos

- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Vibraciones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Explosiones
Riesgo IMPORTANTE (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Quemaduras
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). 0 tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La iluminación en la zona de trabajo será siempre suficiente y en ningún caso inferior a 150 lux.
- Revisión periódica por personal autorizado del compresor según normativa.
- Correcta disposición de las medidas de seguridad del compresor: limitador de presión, válvulas de seguridad, control y regulación de la temperatura de aire y lubricante, puesta a tierra, dispositivo de control de la bomba de aceite.
- Utilización de aceites lubricantes compatibles con las recomendaciones del fabricante del equipo.
- Limpieza periódica de los filtros y conducciones.
- Situar el compresor en zonas alejadas del tránsito de personas, preferiblemente aisladas de ruido y alejadas de materiales almacenados.
- Será utilizado por personal cualificado y formado para su utilización.
- El compresor quedará anclado o lastrado suficientemente para evitar su desplazamiento, para ello se aplicará el freno de estacionamiento, se calzará o bloqueará. La superficie no tendrá mayor pendiente de la admitida en su manual de instrucciones.
- Sólo puede ser utilizado con accesorios compatibles con el equipo y para usos previstos en su manual de instrucciones.
- Antes de desenganchar la herramienta, asegurar que se ha aliviado la presión.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos.
- Gafas de seguridad antiimpactos.
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Herramientas Eléctricas Ligeras

Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Quemaduras
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El uso de las herramientas estará restringido solo a personas autorizadas.
- Se emplearán herramientas adecuadas para cada trabajo.
- No retirar las protecciones de las partes móviles de la herramienta diseñadas por el fabricante.
- Prohibido dejarlas abandonadas por el suelo.
- Evitar el uso de cadenas, pulseras o similares para trabajar con herramientas.
- Cuando se averíe la herramienta, se colocará la señal "No conectar, máquina averiada" y será retirada por la misma persona que la instaló.
- Las transmisiones se protegerán con un bastidor soporte de un cerramiento con malla metálica.
- En las herramientas de corte se protegerá el disco con una carcasa antiproyección.
- Las conexiones eléctricas a través de clemas se protegerán con carcasas anticontactos eléctricos.
- Las herramientas se mantendrán en buenas condiciones
- Mangos sin grietas, limpios de residuos y aislantes para los trabajos eléctricos.
- Las clavijas y los cables eléctricos estarán en perfecto estado y serán adecuados.
- Las herramientas eléctricas no se podrán usar con manos o pies mojados.
- Estarán apagadas mientras no se estén utilizando.
- Las operaciones de limpieza manual se efectuarán previa desconexión de la red eléctrica.
- En los casos en se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 5.1 del Real Decreto 286/2006 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas como el empleo de protectores auditivos.

EPCs

- La alimentación de las herramientas que no dispongan de doble aislamiento y se ubiquen en ambientes húmedos, se realizará conectándola a transformadores a 24 v.
- Las herramientas eléctricas dispondrán de doble aislamiento o estarán conectadas a tierra.
- Dispondrán de toma de tierra, excepto las herramientas portátiles con doble aislamiento.
- La instalación dispondrá de interruptor diferencial de 0,03 A de sensibilidad.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Cinturón portaherramientas
- Ropa de trabajo adecuada

1.7 Manipulación sustancias peligrosas

Riesgos

- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Explosiones
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Quemaduras
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Intoxicación
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante la manipulación de sustancias peligrosas, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Las sustancias catalogadas como peligrosas, bien sean residuos o acopios de material de construcción, deberán almacenarse en un sitio especial que evite que se mezclen entre sí o con otras sustancias no peligrosas manteniendo la distancia de seguridad entre sustancias que sean sinérgicas entre sí o incompatibles. Así mismo, se dispondrán alejadas de tránsito de personas o maquinaria, convenientemente señalizadas y en zonas de acceso restringido.
- Las casetas que almacenen sustancias peligrosas dispondrán ventilación e iluminación adecuadas, estarán cubiertas, cerradas con llave y se mantendrán ordenadas. En caso de almacenar sustancias que puedan emitir vapores inflamables, dispondrán de luminaria antideflagrante.
- Las sustancias sensibles a las temperaturas, como las inflamables, se mantendrán en sitio aislado térmicamente y protegido de fuentes de calor o frío.
- Los lugares de almacenaje de sustancias líquidas peligrosas carecerán de sumideros por los que puedan evacuarse eventuales fugas o derrames.
- Las sustancias peligrosas se almacenarán en envases adecuados, siempre cerrados y bien etiquetados con referencia expresa a: identificación de producto, composición, datos responsable comercialización, pictograma que indique peligrosidad, frases R que describen los riesgos del producto, frases S que aconsejan como manipular el producto e información toxicológica. El almacenaje se realizará lo más próximo al suelo posible para evitar caídas, se mantendrán con un stock mínimo y si fuera necesario contarán con cubeta de retención.
- En los puntos de almacenaje de sustancias peligrosas líquidas se dispondrá de arena u otro absorbente para caso de derrame.
- Los trabajadores que manipulen sustancias peligrosas contarán con la necesaria formación e información.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.

EPCs

- En los puntos de almacenaje de sustancias peligrosas se dispondrá de extintor químico y de CO2.

EPIs

- Casco de seguridad
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra gases y vapores
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones

- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Ropa de trabajo adecuada

1.8 Atmósferas Confinadas

En esta obra se llevarán a cabo trabajos en espacios confinados que son aquellos con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que pueden acumularse contaminantes tóxicos o inflamables, o tener una atmósfera deficiente en oxígeno, y que no está concebido para una ocupación continuada por parte del trabajador.

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel
Riesgo (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
Riesgo (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
Riesgo (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Afecciones respiratorias
Riesgo (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Intoxicación
Riesgo (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Asfixia
Riesgo (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- Durante los trabajos en atmósferas confinadas los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- El acceso al recinto quedará restringido a personas autorizadas mediante protocolo de firma por personal responsable de la empresa según Nota Técnica de Prevención NTP-30 "Permisos de trabajos especiales".
- Previa a la realización de los trabajos y de forma continuada mientras se realicen, se realizarán mediciones ambientales de la atmósfera interior con instrumental adecuado.
- La ventilación es una de las medidas preventivas fundamentales para asegurar la inocuidad de la atmósfera interior, tanto previa a la realización de los trabajos caso de encontrarse el ambiente contaminado o irrespirable o durante los trabajos por requerir una renovación continuada del ambiente interior. Si la ventilación natural no es suficiente se recurrirá a ventilación forzada.
- Se requiere vigilancia externa continuada mediante un control total desde el exterior de las operaciones, en especial el control de la atmósfera interior y asegurar la posibilidad de rescate. La persona que permanecerá en el exterior debe estar perfectamente instruida para mantener contacto continuo visual o por otro medio de comunicación eficaz con el trabajador que ocupe el espacio interior.
- Tanto los trabajadores al interior de los espacios confinados como los que permanezcan al exterior vigilando dispondrán de la formación adecuada y específica para conocer los riesgos, procedimientos de actuación e instrucción en el equipamiento a emplear.
- Antes del acceso a los espacios confinados, los trabajadores implicados conocerán el procedimiento para evacuación en caso de emergencia.
- Los espacios confinados quedarán suficientemente señalizados y bloqueados para evitar el acceso de

personas no autorizadas.

EPCs

- Equipos de medición continua de oxígeno, gases tóxicos y/o inflamables.
- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes de cuero.
- Calzado con suela antideslizante
- Calzado con puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada
- Equipo de comunicación inalámbrica.

A continuación se apunta la secuencia segura de acceso, desplazamiento y trabajos así como la forma de proceder en el caso que se precise una evacuación y rescate.

Antes del inicio de los trabajos, el responsable de la empresa firmará las autorizaciones pertinentes para los trabajadores que contarán con la formación adecuada.

Se garantizará la presencia de los recursos preventivos y la persona o personas que se mantengan al exterior durante la presencia de trabajadores en el espacio confinado. También se cotejará que se han entregado los EPIs señalados en este mismo punto y que están dispuestas los equipos de protección colectiva y las medidas preventivas.

Se tomarán las mediciones de la atmósfera para el control de oxígeno, gases tóxicos o inflamables garantizando que se encuentran en umbrales permitidos y se recordará la intensidad con la que se han de realizar estos controles.

Se comprobará el correcto funcionamiento de las medidas de ventilación y el sistema de comunicación entre exterior e interior.

Una vez los trabajadores acceden al espacio confinado, utilizando en su caso los medios auxiliares dispuestos en este mismo documento con sus medidas correspondientes, se volverá a garantizar el correcto funcionamiento de sistema de comunicación y equipos de protección y se tomarán medidas del ambiente que garanticen que se mantienen en los parámetros establecidos.

En caso de emergencia del trabajador que se encuentra en el espacio confinado, los trabajadores al exterior avisarán a los equipos de emergencia y no entrarán para el rescate si no se aseguran las condiciones mínimas de seguridad y que se disponen de los equipos adecuados.

1.9 Autoprotección y Emergencia

De acuerdo con las obligaciones establecidas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales el contratista deberá adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente su correcto funcionamiento. El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer del material adecuado.

Evacuación

- En todo momento estará presente en obra un responsable de emergencias que será encargado de dar la alarma, asegurarse de la correcta evacuación de la obra para lo que tendrá conocimiento del personal presente en obra, dar aviso a los servicios de emergencia y prestar en su caso los primeros auxilios a los heridos. También asumirá la revisión periódica de las vías de evacuación asegurando que se mantengan expeditas. Dicho responsable contará con formación suficiente en primeros auxilios e instrucción en emergencias.
- Existirá en obra un punto de reunión al que acudirán todos los trabajadores en caso de emergencia. Dicho punto quedará suficientemente señalizado y será conocido por todos los trabajadores.
- En lugar destacado de la obra se dispondrá señalización en que se indiquen las medidas que han de adoptar los trabajadores en caso de emergencia.
- Las vías de evacuación y salidas de emergencia deberán permanecer expeditas, debidamente señalizadas y desembocarán en sitio seguro, siendo el responsable de emergencias responsable de

su estado.

Protección contra incendios

- La obra dispondrá de tomas de agua con mangueras para la extinción de pequeños conatos de incendio en la obra. Tendrán fácil y rápido acceso a una de éstas tomas la zona de acopios, de almacenaje residuos, los locales de obra y en las proximidades de los trabajos con especial riesgo de incendios según lo especificado en la identificación de riesgos de este mismo documento.
- Queda expresamente prohibido la realización de hogueras en la obra cualquiera que sea su fin.
- En los puntos de trabajo con riesgo de incendios se instalarán extintores portátiles con agente extintor acorde con el tipo de fuego previsible. En la especificación de medidas preventivas de este mismo documento se señalan las circunstancias que requieren de extintor.
- En los locales o entornos de trabajo en que existan productos inflamables quedará prohibido fumar. Para evitarlo se instalarán carteles de advertencia en los accesos.
- Se dispondrán extintores de polvo químico en cada una de las casetas de obra y próximo a las zonas de acopio. También se contará con un extintor de CO2 en la proximidad del cuadro eléctrico de obra.

Primeros auxilios

En lugar visible de la obra se dispondrá el cartel con los teléfonos de urgencias.

El centro sanitario más próximo a la obra al que se evacuarán los heridos es: **CENTRO DE SALUD DE VILA**

- La evacuación de heridos a los centros sanitarios se realizará exclusivamente en ambulancia y será llevado a cabo por personal especializado. Tan sólo heridos leves podrán trasladarse por otros medios siempre que así lo disponga el responsable de emergencias de la obra.
- La obra dispondrá de un botiquín portátil debidamente equipado para la realización de los primeros auxilios que contenga como mínimo desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables.
- El material de primeros auxilios se revisará periódicamente por el responsable de emergencias y se irá reponiendo tan pronto como caduque o sea utilizado.

1.10 Procedimientos coordinación de actividades empresariales

Tal y como establece el Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, se requiere un sistema eficaz de coordinación empresarial en materia de prevención de riesgos laborales en los supuestos de concurrencia de actividades empresariales en un mismo centro de trabajo.

Para satisfacer las necesidades de coordinación antes expuestas se plantean las siguientes medidas:

- Los recursos preventivos de la obra asumirán la responsabilidad de garantizar el eficaz funcionamiento de la coordinación de actividades empresariales entre las distintas empresas concurrentes en la obra.
- Antes del comienzo de la actividad en obra de cualquier empresa concurrente en la misma, el contratista principal pondrá en su conocimiento lo dispuesto en la documentación preventiva de la obra y las medidas de coordinación empresarial.
- El contratista principal asumirá la responsabilidad de mantener informados a los responsables preventivos de las empresas concurrentes de la información en materia preventiva y de coordinación de actividades que sean de su incumbencia.
- Previo al comienzo de trabajos del personal de las diferentes empresas concurrentes, se habrán difundido de manera suficiente las instrucciones de carácter preventivo y de coordinación empresarial, procedimientos y protocolos de actuación a todos los trabajadores intervinientes. Esta responsabilidad recae en los responsables preventivos de las diferentes empresas y en última instancia en el contratista principal.

1.11 Control de Accesos a la Obra

El contratista principal pondrá en práctica un procedimiento de control de accesos tanto de vehículos como de personas a la obra de manera que quede garantizado que sólo personas autorizadas puedan acceder a la misma.

Será el coordinador en la aprobación preceptiva del plan quien valide el control diseñado.

A continuación se establecen los principios básicos de control entre los que se contemplan las siguientes

medidas:

- El contratista designará a una persona del nivel de mando para responsabilizarse del correcto funcionamiento del procedimiento de control de accesos. Ante su ausencia en la obra, se designará sustituto competente de manera que en ningún momento quede desatendido este control.
- El vallado perimetral de la obra garantizará que el acceso tanto de vehículos como peatonal a la obra queda restringido a los puntos controlados de acceso.
- Cuando por motivos derivados de los propios trabajos de la obra sea preciso retirar parte de los vallados de acceso a la obra dejando expedito el mismo por puntos no controlados, será necesario que se disponga personal de control en dichos lugares.
- En los accesos a la obra se situarán carteles señalizadores, conforme al Real Decreto 485/1997 señalización de lugares de trabajo, que informen sobre la prohibición de acceso de personas no autorizadas y de las condiciones establecidas para la obra para la obtención de autorización.
- Durante las horas en las que en la obra no han de permanecer trabajadores, la obra quedará totalmente cerrada, bloqueando los accesos habitualmente operativos en horario de trabajo.
- El contratista garantizará, documentalmente si fuera preciso, que todo el personal que accede a la obra se encuentra al tanto en sus obligaciones con la administración social y sanitaria y dispone de la formación apropiada derivada de la Ley de Prevención de Riesgos, Convenio de aplicación y resto de normativa del sector.

1.12 Riesgos que pueden ser evitados

No se han identificado riesgos totalmente eliminables.

Entendemos que ninguna medida preventiva adoptada frente a un riesgo lo elimina por completo dado que siempre podrá localizarse una situación por mal uso del sistema, actitudes imprudentes de los operarios u otras en que dicho riesgo no sea eliminado.

Por tanto se considera que los únicos riesgos eliminables totalmente son aquellos que no existen al haber sido eliminados desde la propia concepción del edificio, por el empleo de procesos constructivos, maquinaria, medios auxiliares o incluso medidas del propio diseño del proyecto que no generen riesgos y sin duda estos riesgos no merecen de un desarrollo detenido en este Estudio de Seguridad y Salud.

1.13 Valoración Medidas Preventivas

Dadas las características de la obra, los procesos constructivos, medios y maquinaria prevista para la ejecución de la misma, se consideran las medidas preventivas, medios de protección colectiva y equipos de protección individual previstos en este Estudio de Seguridad y Salud, los más convenientes para conseguir un nivel de riesgo en el peor de los casos tolerable.

1.14 Trabajos Posteriores

Para la ejecución de las tareas de mantenimiento y conservación necesarias tras la construcción y puesta en servicio del edificio se han de contemplar medidas preventivas que garanticen la ejecución de las mismas con las preceptivas condiciones de seguridad.

Se incorporan en este punto una serie de medidas preventivas y equipos necesarios propios de las tareas de mantenimiento. Se estudian solo tareas propias de mantenimiento preventivo, aquellas intervenciones de reparación de envergadura que requieran de proyecto, contarán con un documento específico de seguridad y salud.

Para los casos en los que surgieran durante la vida útil del edificio tareas de mantenimiento en que intervengan procesos, equipos o medios no dispuestos en este estudio, se realizará por parte de la propiedad anexo a este mismo documento.

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída de personas al mismo nivel

- Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída a distinto nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Caída al mismo nivel de objetos
Riesgo MODERADO (consecuencia GRAVE, probabilidad MEDIA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Golpes o cortes por objetos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Atrapamiento por o entre objetos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Sobreesfuerzos
Riesgo TRIVIAL (consecuencia LEVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Proyección de fragmentos o partículas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Ruido
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Infecciones o afecciones cutáneas
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Contactos eléctricos directos o indirectos
Riesgo MODERADO (consecuencia MUY GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Incendios
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Explosiones
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TOLERABLE tras medidas de seguridad.
- Inundaciones o infiltraciones de agua
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
Riesgo TOLERABLE (consecuencia LEVE, probabilidad MEDIA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Intoxicación
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.
- Asfixia
Riesgo TOLERABLE (consecuencia GRAVE, probabilidad BAJA). TRIVIAL tras medidas de seguridad.

Med Preventivas

- La iluminación en la zona de trabajo será siempre suficiente y en ningún caso inferior a 150 lux.
- En la utilización de medios auxiliares como andamios o escaleras se atenderá a lo especificado para estos equipos en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Para la utilización de maquinaria, pequeña herramienta y equipos eléctricos se atenderá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Previo a los trabajos en la envolvente del edificio: cubiertas o fachadas, se acotarán espacios para el acopio de materiales, para proteger a los viandantes de la caída de materiales, herramientas o polvo o escombros.
- En los trabajos en fachada o cubierta queda prohibido trabajar en caso de hielo, nieve o vientos superiores a 50 km/h.
- El acopio de los materiales de cubierta se realizará alejado de las zonas de circulación y de los bordes de la cubierta.
- Queda prohibido el lanzamiento de residuos de limpieza, escombros u otros desde cubierta o fachada.
- En el mantenimiento de redes de saneamiento, quedará prohibido fumar en interior de pozos y galerías y previo al acceso a los mismos se comprobará si existe peligro de explosión o asfixia dotando al personal, que siempre será especializado y en número mayor de uno, de los equipos de protección individual adecuados.
- El acceso a los pozos se realizará utilizando los propios pates del mismo si reúnen las condiciones o ayudándose de escaleras según lo dispuesto en el apartado correspondiente a escaleras de este

mismo documento.

- Prohibido fumar, comer o usar maquinaria que produzca chispas, en lugares donde se manipulen pinturas que contengan disolventes orgánicos o pigmentos tóxicos. La mezcla de aire y vapor del disolvente deberá permanecer por debajo de los límites de explosión.
- Las pinturas, disolventes y demás sustancias tóxicas o inflamables serán almacenadas y manipuladas según las indicaciones del fabricante. Se realizará en lugares ventilados y alejados del sol y el fuego.
- El vertido de pinturas, pigmentos, disolventes o similares se realizará desde la menor altura posible, para evitar salpicaduras o nubes de polvo.
- Los vidrios se transportarán en posición vertical utilizando EPIs apropiados. Si se trata de grandes dimensiones, se utilizarán ventosas.
- Los operarios no deberán permanecer debajo de aquellos tajos donde se esté instalando vidrio.
- Todas las instalaciones de servicios comunes deberán estar debidamente rotuladas, y dispondrán en el mismo local de emplazamiento de esquemas de montaje, funcionamiento y manual de instrucciones.
- Las tareas de mantenimiento de la instalación eléctrica serán realizadas por técnicos especialistas.
- Ante cualquier operación que se realice en la red se cortará el suministro de energía por el interruptor principal.
- Se prohibirá fumar en los trabajos de instalaciones de gas. Estos trabajos serán realizados por instaladores especialistas y autorizados.
- El mantenimiento de los ascensores será realizado por técnicos especialistas y empresa acreditada.
- Queda prohibida la sobrecarga del ascensor. Se colocará una señal de carga máxima admisible en un lugar bien visible.
- Las cabinas de ascensores contarán con un sistema de comunicación conectado a un lugar de asistencia permanente.

EPCs

- Se dispondrán extintores homologados y convenientemente revisados en las zonas de acopio y almacenamiento de material de limpieza, mantenimiento o pinturas.
- Durante los trabajos de mantenimiento tanto en cubierta como en fachada, los operarios dispondrán de medios de seguridad estables y con barandillas de protección, pudiendo sustituirse en trabajos puntuales de pequeña duración por arnés de seguridad con absorbedor de energía amarrado a cables fijadores anclados a líneas de vida o elementos estables que impidan la caída.
- Los huecos de la cubierta estarán protegidos con barandillas, tablas o redes.
- El acceso a la cubierta se realizará a través de los huecos, con escaleras de mano peldañeadas, sobre superficies horizontales y que sobresalgan 1m de la altura de la cubierta.
- Los marcos exteriores de puertas y ventanas, terrazas... se pintarán desde el interior del edificio, donde el operario quedará unido del cinturón de seguridad al cable fiador amarrado a un punto fijo.
- Los huecos de las puertas del ascensor que queden abiertos serán protegidos mediante barandillas de 90 cm, pasamanos, listón intermedio y rodapié de 20 cm. Se colocará la señal de "Peligro hueco de ascensor".

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra gases y vapores
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela anticlavo y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos

- Rodilleras
- Cinturón portaherramientas
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable

2 Pliego de Condiciones

2.1 Condiciones Facultativas

2.1.1 Agentes Intervinientes

Son agentes todas las personas, físicas o jurídicas, que intervienen en el proceso de la edificación. Sus obligaciones vendrán determinadas por lo dispuesto en esta Ley y demás disposiciones que sean de aplicación y por el contrato que origina su intervención con especial referencia a la L.O.E. y el R.D.1627/97.

Promotor

Será considerado promotor cualquier persona, física o jurídica, pública o privada, que, individual o colectivamente, decide, impulsa, programa y financia, con recursos propios o ajenos, las obras de edificación para sí o para su posterior enajenación, entrega o cesión a terceros bajo cualquier título.

Cuando el promotor realice directamente con medios humanos y materiales propios la totalidad o determinadas partes de la obra, tendrá también la consideración de contratista a los efectos de la Ley 32/2006

A los efectos del RD 1627/97 cuando el promotor contrate directamente trabajadores autónomos para la realización de la obra o de determinados trabajos de la misma, tendrá la consideración de contratista excepto en los casos estipulados en dicho Real Decreto.

Es el promotor quien encargará la redacción del Estudio (Básico) de Seguridad y Salud y ha de contratar a los técnicos coordinadores en Seguridad y Salud tanto en proyecto como en ejecución. Para ello se firmará contrato con los técnicos que defina la duración del mismo, dedicación del coordinador, sistemas de contratación previstos por el promotor y sus limitaciones, forma de pago, motivos de rescisión, sistemas de prórroga y de comunicación entre coordinador y promotor.

Facilitará copia del Estudio (Básico) de Seguridad y Salud a las empresas contratistas, subcontratistas o trabajadores autónomos contratados por directamente por el promotor, exigiendo la presentación de Plan de Seguridad y Salud previo al comienzo de las obras.

Velará por que el/los contratista/s presenten ante la autoridad laboral la comunicación de apertura del centro de trabajo y sus posibles actualizaciones y velará para que la prevención de riesgos laborales se integre en la planificación de los trabajos de la obra.

Proyectista

El proyectista es el agente que, por encargo del promotor y con sujeción a la normativa técnica y urbanística correspondiente, redacta el proyecto.

Deberá tomar en consideración, de conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los principios generales de prevención en materia de seguridad y de salud en las fases de concepción, estudio y elaboración del proyecto de obra.

Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución

Coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra es el técnico competente integrado en la dirección facultativa, designado por el promotor para llevar a cabo las siguientes tareas:

- Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad.
- Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva.
- Aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista.
- Organizar la coordinación de actividades empresariales.
- Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.

- Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra.
- Asegurarse de que las empresas subcontratistas han sido informadas del Plan de Seguridad y Salud y están en condiciones de cumplirlo.

El Coordinador en materia de seguridad podrá paralizar los tajos o la totalidad de la obra, en su caso, cuando observase el incumplimiento de las medidas de seguridad y salud establecidas, dejándolo por escrito en el libro de incidencias. Además, se deberá comunicar la paralización al Contratista, Subcontratistas afectados, Inspección de Trabajo y Seguridad Social correspondiente y representantes de los trabajadores.

Dirección Facultativa

Dirección facultativa: el técnico o técnicos competentes designados por el promotor, encargados de la dirección y del control de la ejecución de la obra.

Asumirá las funciones del Coordinador de Seguridad y Salud en el caso de que no sea necesaria su contratación dadas las características de la obra y lo dispuesto en el R.D. 1627/97.

En ningún caso las responsabilidades de los coordinadores, de la dirección facultativa y del promotor eximirán de sus responsabilidades a los contratistas y a los subcontratistas.

Contratistas y Subcontratistas

Contratista es la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el promotor, con medios humanos y materiales, propios o ajenos, el compromiso de ejecutar la totalidad o parte de las obras con sujeción al proyecto y al contrato.

Cuando el promotor realice directamente con medios humanos y materiales propios la totalidad o determinadas partes de la obra, tendrá también la consideración de contratista a los efectos de la Ley 32/2006

A los efectos del RD 1627/97 cuando el promotor contrate directamente trabajadores autónomos para la realización de la obra o de determinados trabajos de la misma, tendrá la consideración de contratista excepto en los casos estipulados en dicho Real Decreto.

Subcontratista es la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el contratista u otro subcontratista comitente el compromiso de realizar determinadas partes o unidades de obra.

Son responsabilidades del Contratistas y Subcontratistas:

- La entrega al Coordinador de Seguridad y Salud en la obra de documentación clara y suficiente en que se determine: la estructura organizativa de la empresa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos de los que se dispone para la realización de la acción preventiva de riesgos en la empresa.
- Redactar un Plan de Seguridad y Salud según lo dispuesto en el apartado correspondiente del Estudio (Básico) de Seguridad y Salud y el R.D. 1627/1997 firmado por persona física.
- Los Contratistas han de presentar ante la autoridad laboral la comunicación de apertura del centro de trabajo y sus posibles actualizaciones.
- Aplicar los principios de la acción preventiva según Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el plan de seguridad y salud. El contratista deberá hacer entrega de una copia del plan de seguridad y salud a sus empresas subcontratistas y trabajadores autónomos (en concreto, de la parte que corresponda de acuerdo con las actividades que cada uno de ellos vaya a ejecutar en la obra). Se dejará constancia de ello en el libro de subcontratación.
- Cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.
- Informar y proporcionar las instrucciones adecuadas a los trabajadores autónomos sobre todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y salud en la obra. Vigilarán el cumplimiento de estas medidas por parte de los trabajadores autónomos en el caso que estos realicen obras o servicios correspondientes a la propia actividad de la empresa contratista y se desarrollen en sus centros de trabajos.
- Informar por escrito al resto de empresas concurrentes en la obra y al coordinador de seguridad y salud en la obra de los riesgos específicos que puedan afectar a otros trabajadores de la obra según lo dispuesto en el Real Decreto 171/2004.
- Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del coordinador en materia de seguridad y de

salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.

- Los Contratistas y Subcontratistas son los responsables de que la ejecución de las medidas preventivas correspondan con las fijadas en el Plan de Seguridad y Salud.
- Designar los recursos preventivos asignando uno o varios trabajadores o en su caso uno o varios miembros del servicio de prevención propio o ajeno de la empresa. Así mismo ha de garantizar la presencia de dichos recursos en la obra en los casos especificados en la Ley 54/2003 y dichos recursos contarán con capacidad suficiente y dispondrán de medios necesarios para vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas. El plan de seguridad y salud identificará los recursos con declaración de formación y funciones.
- Vigilar el cumplimiento de la Ley 32/2006 por las empresas subcontratistas y trabajadores autónomos con que contraten; en particular, en lo que se refiere a las obligaciones de acreditación e inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas, contar con el porcentaje de trabajadores contratados con carácter indefinido aspectos regulados en el artículo 4 de dicha Ley y al régimen de la subcontratación que se regula en el artículo 5.
- Informar a los representantes de los trabajadores de las empresas que intervengan en la ejecución de la obra de las contrataciones y subcontrataciones que se hagan en la misma.
- Garantizar la formación adecuada a todos los trabajadores de nivel productivo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y lo dispuesto en los convenios colectivos de aplicación en los que se establezcan programas formativos y contenidos específicos necesarios en materia de PRL.

Trabajadores Autónomos

Trabajador autónomo: la persona física distinta del contratista y del subcontratista, que realiza de forma personal y directa una actividad profesional, sin sujeción a un contrato de trabajo, y que asume contractualmente ante el promotor, el contratista o el subcontratista el compromiso de realizar determinadas partes o instalaciones de la obra. Cuando el trabajador autónomo emplee en la obra a trabajadores por cuenta ajena, tendrá la consideración de contratista o subcontratista a los efectos de la Ley 32/2006 y del RD 1627/97.

Los trabajadores autónomos estarán obligados a:

- Aplicar los principios de la acción preventiva según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Cumplir las disposiciones mínimas de seguridad y salud.
- Cumplir las obligaciones en materia de prevención de riesgos que establece para los trabajadores la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ajustar su actuación en la obra conforme a los deberes de coordinación de actividades empresariales.
- Utilizar equipos de trabajo que se ajusten a lo dispuesto en el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- Elegir y utilizar equipos de protección individual en los términos previstos en el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones de la empresa que le haya contratado así como las dadas por el coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.
- Informar por escrito al resto de empresas concurrentes en la obra y al coordinador de seguridad y salud en la obra de los riesgos específicos que puedan afectar a otros trabajadores de la obra según lo dispuesto en el Real Decreto 171/2004.
- Deberán cumplir lo establecido en el plan de seguridad y salud.

Trabajadores por Cuenta Ajena

Los contratistas y subcontratistas deberán garantizar que los trabajadores reciban una información adecuada de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y su salud en la obra.

La consulta y participación de los trabajadores o sus representantes se realizarán, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Una copia del plan de seguridad y salud y de sus posibles modificaciones será facilitada por el

contratista a los representantes de los trabajadores en el centro de trabajo.

Velarán por su propia seguridad y salud y la de las personas que se puedan ver afectadas por su trabajo. Usarán y mantendrán adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad. Utilizarán correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario. No pondrán fuera de funcionamiento y utilizarán correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar. Informarán de inmediato a su superior jerárquico directo, y a los trabajadores designados para realizar actividades de protección y de prevención o, en su caso, al servicio de prevención, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Contribuirán al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

El incumplimiento de las medidas de seguridad tendrá la consideración incumplimiento laboral según el Estatuto de los Trabajadores.

Trabajadores de Empresas de Trabajo Temporal

La obra podrá contar con personal de Empresas de Trabajo Temporal previa concertación de contratos de puesta a disposición exclusivamente para las ocupaciones, puestos de trabajo o tareas que expresamente se determinan en el Convenio Colectivo General de la construcción y con las restricciones que en el mismo se estipulan.

En virtud de lo expuesto en el Convenio, para aquellos puestos de trabajo con limitación absoluta para la celebración de contratos de puesta a disposición, en ningún caso se podrán celebrar este tipo de contratos por razones de peligrosidad, accidentalidad, siniestralidad y/o seguridad y salud de los trabajadores. Para puestos de trabajo con limitación relativa para la celebración de contratos de puesta a disposición, queda limitada relativamente la celebración de estos contratos, de manera que si las circunstancias señaladas en el Convenio como de riesgo especial para la Seguridad y Salud de los trabajadores no concurren se podrán celebrar este tipo de contratos. Para el resto de los puestos de trabajo no existe inconveniente en ser ocupados por trabajadores de ETT.

Los trabajadores contratados para ser cedidos a empresas usuarias tendrán derecho durante los períodos de prestación de servicios en las mismas a la aplicación de las condiciones esenciales de trabajo y empleo que les corresponderían de haber sido contratados directamente por la empresa usuaria para ocupar el mismo puesto.

Los trabajadores cedidos por las empresas de trabajo temporal deberán poseer la formación teórica y práctica en materia de prevención de riesgos laborales necesaria para el puesto de trabajo a desempeñar, teniendo en cuenta su cualificación y experiencia profesional y los riesgos a los que vaya a estar expuesto.

Igualmente, tendrán derecho a la utilización de los servicios comunes e instalaciones colectivas de la obra en las mismas condiciones que los trabajadores contratados directamente por la empresa usuaria.

Siempre que haya en obra trabajadores cedidos por E.T.T. será imprescindible la presencia permanente de los Recursos Preventivos.

Finalmente señalar que a estos trabajadores les son de aplicación las condiciones expuestas en este mismo documento para los trabajadores por cuenta ajena.

Fabricantes y Suministradores de Equipos de Protección y Materiales de Construcción

Los fabricantes, importadores y suministradores de maquinaria, equipos, productos y útiles de trabajo están obligados a asegurar que éstos no constituyan una fuente de peligro para el trabajador, siempre que sean instalados y utilizados en las condiciones, forma y para los fines recomendados por ellos.

Los fabricantes, importadores y suministradores de productos y sustancias químicas de utilización en el trabajo están obligados a envasar y etiquetar los mismos de forma que se permita su conservación y manipulación en condiciones de seguridad y se identifique claramente su contenido y los riesgos para la seguridad o la salud de los trabajadores que su almacenamiento o utilización comporten.

Deberán suministrar la información que indique la forma correcta de utilización por los trabajadores, las medidas preventivas adicionales que deban tomarse y los riesgos laborales que conlleven tanto su uso normal, como su manipulación o empleo inadecuado.

Los fabricantes, importadores y suministradores de elementos para la protección de los trabajadores

están obligados a asegurar la efectividad de los mismos, siempre que sean instalados y usados en las condiciones y de la forma recomendada por ellos. A tal efecto, deberán suministrar la información que indique el tipo de riesgo al que van dirigidos, el nivel de protección frente al mismo y la forma correcta de su uso y mantenimiento.

Los fabricantes, importadores y suministradores deberán proporcionar a los empresarios la información necesaria para que la utilización y manipulación de la maquinaria, equipos, productos, materias primas y útiles de trabajo se produzca sin riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.

Recursos Preventivos

Con el fin de ejercer las labores de recurso preventivo según lo establecido en la Ley 31/1995, Ley 54/2003 y Real Decreto 604/2006 el empresario designará para la obra los recursos preventivos que podrán ser:

- a. Uno o varios trabajadores designados de la empresa.
- b. Uno o varios miembros del servicio de prevención propio de la empresa
- c. Uno o varios miembros del o los servicios de prevención ajenos.

La empresa contratista garantizará la presencia de dichos recursos preventivos en obra en los siguientes casos:

a. Cuando los riesgos puedan verse agravados o modificados, en el desarrollo del proceso o la actividad, por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso el control de la correcta aplicación de los métodos de trabajo.

b. Cuando se realicen las siguientes actividades o procesos peligrosos o con riesgos especiales:

- 1º Trabajos con riesgos especialmente graves de caída desde altura.
- 2º Trabajos con riesgo de sepultamiento o hundimiento.
- 3º Actividades en las que se utilicen máquinas que carezcan de declaración CE de conformidad, que sean del mismo tipo que aquellas para las que la normativa sobre comercialización de máquinas requiere la intervención de un organismo notificado en el procedimiento de certificación, cuando la protección del trabajador no esté suficientemente garantizada no obstante haberse adoptado las medidas reglamentarias de aplicación.
- 4º Trabajos en espacios confinados.
- 5º Trabajos con riesgo de ahogamiento por inmersión.

c. Cuando sea requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

También será precisa su presencia, en base a los criterios técnicos publicados por el Ministerio, cuando en la obra se empleen menores de 18 años, trabajadores especialmente sensibles, trabajadores de reciente incorporación en fase inicial de adiestramiento o cedidos por ETT.

En el apartado correspondiente de la memoria se especifica cuando esta presencia es necesaria en función de la concurrencia de los casos antes señalados en las fases de obra y en el montaje, desmontaje y utilización de medios auxiliares y maquinaria empleada.

Ante la ausencia del mismo, o de un sustituto debidamente cualificado y nombrado por escrito, se paralizarán los trabajos incluyendo los de las empresas subcontratadas o posible personal autónomo.

Las personas a las que se asigne esta vigilancia deberán dar las instrucciones necesarias para el correcto e inmediato cumplimiento de las actividades preventivas, en caso de observar un deficiente cumplimiento de las mismas o una ausencia, insuficiencia o falta de adecuación de las mismas, se informará al empresario para que éste adopte las medidas necesarias para corregir las deficiencias observadas y al coordinador de seguridad y salud y resto de la dirección facultativa.

El Plan de Seguridad y Salud especificará expresamente el nombre de la persona o personas designadas para tal fin y se detallarán las tareas que inicialmente se prevé necesaria su presencia por concurrir alguno de los casos especificados anteriormente.

Coordinador de Seguridad y Salud en Proyecto

Coordinador en materia de seguridad y de salud durante la elaboración del proyecto de obra: el técnico competente designado por el promotor para coordinar, durante la fase del proyecto de obra, la aplicación de los principios generales de prevención en materia de seguridad y de salud durante la fase de proyecto.

2.1.2 Formación en Prevención, Seguridad y Salud

La formación de los trabajadores de nivel productivo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, tiene que ser teórica y práctica,

suficiente y adecuada en materia preventiva, debe estar centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador/a, tiene que adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros riesgos nuevos y repetirse periódicamente si fuera necesario.

Las empresas acogidas a convenios colectivos en los que se establezcan programas formativos y contenidos específicos necesarios en materia de PRL para los trabajos de cada especialidad deberán acreditar que los recursos humanos que intervengan en obras, han recibido la formación mínima exigida en el convenio colectivo aplicable, de acuerdo con los programas formativos y contenidos específicos para los trabajos de cada especialidad, sin perjuicio de la obligación legal del empresario de garantizar la formación de cada trabajador conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la LPRL. Esta formación estará acreditada por la Tarjeta Profesional de la Construcción u otro documento o certificado comparable.

Los trabajadores cedidos por las empresas de trabajo temporal deberán poseer la formación teórica y práctica en materia de prevención de riesgos laborales necesaria para el puesto de trabajo a desempeñar, teniendo en cuenta su cualificación y experiencia profesional y los riesgos a los que vaya a estar expuesto.

2.1.3 Reconocimientos Médicos

El empresario garantizará a los trabajadores la vigilancia de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.

Esta vigilancia será voluntaria excepto cuando la realización de los reconocimientos sea imprescindible para evaluar los efectos de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores o para verificar si el estado de salud del trabajador puede constituir un peligro para él mismo o para otras personas, o cuando así esté establecido por la ley.

La empresa no podrá tener trabajadores en puestos para los que haya sido calificado como no apto en los reconocimientos médicos.

2.1.4 Salud e Higiene en el Trabajo

Primeros Auxilios

El empresario deberá tomar las medidas necesarias para garantizar que puedan prestarse los primeros auxilios y la evacuación del accidentado en caso de que sea necesario. Designará al personal encargado de poner en práctica estas medidas.

En los lugares en que las condiciones de trabajo lo requieran habrá material de primeros auxilios, correctamente señalado y de fácil acceso. En una señalización claramente visible aparecerá la dirección y el teléfono del servicio local de urgencia.

El botiquín contendrá como mínimo desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables. Dicho material deberá ser revisado periódicamente, y se repondrá una vez haya caducado o haya sido utilizado.

Actuación en caso de Accidente

En caso de accidente solo se tomarán las medidas indispensables hasta que llegue la asistencia médica o sea trasladado con rapidez y sin riesgo. Solo se moverá al accidentado en caso de que sea indispensable para su seguridad, se comprobarán sus signos vitales (consciencia, respiración y circulación sanguínea), no se le darán medicamentos ni agua, se presionarán las hemorragias con una gasa, poniendo encima las necesarias sin retirar la primera, se le tapaná con una manta y se intentará tranquilizarlo.

El empresario notificará por escrito a la autoridad laboral el accidente producido, conforme al procedimiento que se determine reglamentariamente.

El empresario llevará a cabo una investigación para detectar las causas del accidente y deberá elaborar y conservar a disposición de la autoridad laboral la relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a un día de trabajo. Deberá cumplimentar mensualmente la relación de accidentes de trabajo que no hayan causado baja médica.

2.1.5 Documentación de Obra

Estudio de Seguridad y Salud

Elaborado por técnico competente designado por el promotor, contendrá como mínimo una memoria descriptiva, pliego de condiciones, planos, mediciones y presupuesto de todo lo correspondiente a la seguridad y salud de la obra.

El estudio formará parte del proyecto de obra y será coherente con el contenido de éste. Recogerá las medidas preventivas adecuadas a los riesgos que conlleve la realización de la obra. Deberá tener en cuenta cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo en la obra y contemplará también las previsiones y las informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

La memoria describe los procedimientos, equipos técnicos y medios auxiliares que hayan de utilizarse o cuya utilización pueda preverse; identificación de los riesgos laborales, especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a eliminar, controlar y reducir dichos riesgos, asimismo, se incluye descripción de los servicios sanitarios y comunes de que deberá estar dotado el centro de trabajo de la obra.

En el Pliego de condiciones se establecerán las prescripciones que se habrán de cumplir en relación con las características, la utilización y la conservación de las máquinas, útiles, herramientas, sistemas y equipos preventivos, así como relación de las normas legales y reglamentarias aplicables.

Planos con los gráficos y esquemas necesarios para la mejor definición y comprensión de las medidas preventivas definidas en la memoria.

Mediciones de todas aquellas unidades o elementos de seguridad y salud en el trabajo que hayan sido definidos o proyectados.

Presupuesto que cuantifique el conjunto de gastos previstos para la aplicación y ejecución del estudio de seguridad y salud.

Plan de Seguridad y Salud

En aplicación del Estudio (Básico) de Seguridad y Salud cada contratista interviniente en la obra elaborará un plan de seguridad y salud en el trabajo en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el estudio, en función de su propio sistema de ejecución de la obra, de las características y conocimientos de los trabajadores que vayan a desempeñar los distintos trabajos y de los medios propios o ajenos a utilizar en el desarrollo de los trabajos. En su caso, se incluirán las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, que no podrán implicar la disminución de los niveles de protección previstos en el estudio o estudio básico, ni del importe total.

En cumplimiento de la Ley 31/1995 y la Ley 54/2003, el contratista preverá y asignará los medios materiales y humanos necesarios para llevar a cabo la actividad preventiva en la obra, y asignará los recursos preventivos que han de tener presencia en el centro de trabajo, que han de controlar la correcta aplicación de los métodos de trabajo y la aplicación de la actividad preventiva. Las personas asignadas por el contratista para cumplir la citada función preventiva, han de permanecer en el centro de trabajo, ser suficientes en número, tener capacidad y experiencia suficiente y contar con formación preventiva y disponer de los medios y autoridad necesaria para ejercer la prevención. Este personal vigilará el cumplimiento de las medidas incluidas en el P.S.S. y comprobará la eficacia de las mismas. Asimismo facilitará por escrito al coordinador de Seguridad y salud en la obra fichas que especifiquen nombre y apellidos de estas personas, así como detalle de la formación en materia preventiva de los mismos.

El plan deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o por la dirección facultativa en caso de que no haya coordinador. Si las obras son de las Administraciones públicas, deberá aprobarlo la Administración pública.

Quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la misma y los representantes de los trabajadores, podrán presentar, por escrito y de forma razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas. A tal efecto, el plan de seguridad y salud estará en la obra a disposición permanente de los mismos y de la dirección facultativa.

Acta de Aprobación del Plan

El plan de seguridad y salud elaborado por el contratista deberá ser aprobado por el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, por la dirección facultativa si no existiera éste o por la Administración en el caso de obras públicas, quien deberá emitir un acta de aprobación como documento acreditativo de dicha operación, en su caso, visado por el Colegio Profesional correspondiente.

Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo

Previo al comienzo de los trabajos, el/los contratista/s deberá/n presentar ante la autoridad laboral la comunicación de apertura que deberá contener los datos que detalla la "Orden TIN/1071/2010 sobre los requisitos y datos que deben reunir las comunicaciones de apertura o de reanudación de actividades en los centros de trabajo" y se redactará según modelo publicado en dicha orden. Junto a dicho modelo deberá adjuntarse el Plan de seguridad y salud acompañado de su correspondiente aprobación, conforme al artículo 7 del R.D. 1627/97. La comunicación de apertura deberá exponerse en la obra en lugar visible y se mantendrá permanentemente actualizada de modo que, en el caso de que se produzcan cambios, se efectuará por los empresarios que tengan la condición de contratistas, conforme a la definición que de los mismos se hace en este mismo documento, una comunicación a la autoridad laboral en el plazo de 10 días máximo desde que se produzcan.

Libro de Incidencias

En cada centro de trabajo existirá con fines de control y seguimiento del plan de seguridad y salud un libro de incidencias que constará de hojas por duplicado, habilitado al efecto.

Deberá mantenerse siempre en la obra en poder del coordinador de seguridad y salud durante la ejecución o, en su defecto, en poder de la dirección facultativa. A dicho libro tendrán acceso la dirección facultativa de la obra, los contratistas y subcontratistas y los trabajadores autónomos, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la obra, los representantes de los trabajadores y los técnicos de los órganos especializados en materia de seguridad y salud en el trabajo de las Administraciones públicas competentes, quienes podrán hacer anotaciones en el mismo.

Efectuada una anotación en el libro de incidencias, el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no sea necesaria la designación de coordinador, la dirección facultativa, deberán notificarla al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de éste. En el caso de que la anotación se refiera a cualquier incumplimiento de las advertencias u observaciones previamente anotadas en dicho libro por las personas facultadas para ello, así como en el caso de que se disponga la paralización de los fajos o de la totalidad de la obra por existir circunstancias de riesgo grave e inminente para la seguridad y salud de los trabajadores, deberá remitirse una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de veinticuatro horas. En todo caso, deberá especificarse si la anotación efectuada supone una reiteración de una advertencia u observación anterior o si, por el contrario, se trata de una nueva observación.

Libro de Órdenes

En toda obra de edificación, será obligatorio el libro de Órdenes y Asistencias, en el que la dirección facultativa reseñará las incidencias, órdenes y asistencias que se produzcan en el desarrollo de la obra. Las anotaciones así expuestas tienen rango de órdenes o comentarios necesarios de ejecución de obra y en consecuencia, serán respetadas por el contratista de la obra.

Libro de Subcontratación

En toda obra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 32/2006, cada contratista deberá disponer de un Libro de Subcontratación. En dicho libro, que deberá permanecer en todo momento en la obra, se deberán reflejar, por orden cronológico desde el comienzo de los trabajos, todas y cada una de las subcontrataciones realizadas en una determinada obra con empresas subcontratistas y trabajadores autónomos, su nivel de subcontratación y empresa comitente, el objeto de su contrato, la identificación de la persona que ejerce las facultades de organización y dirección de cada subcontratista y, en su caso, de los representantes legales de los trabajadores de la misma, las respectivas fechas de entrega de la parte del plan de seguridad y salud que afecte a cada empresa subcontratista y trabajador

autónomo, así como las instrucciones elaboradas por el coordinador de seguridad y salud para marcar la dinámica y desarrollo del procedimiento de coordinación establecido, y las anotaciones efectuadas por la dirección facultativa sobre su aprobación de cada subcontratación excepcional.

Así mismo, en el libro de subcontratación se anotará la persona responsable de la coordinación de seguridad y salud en la fase de ejecución de la obra así como cualquier cambio de coordinador de seguridad y salud que se produjera durante la ejecución de la obra.

Al Libro de Subcontratación tendrán acceso el promotor, la dirección facultativa, el coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra, las empresas y trabajadores autónomos intervinientes en la obra, los técnicos de prevención, los delegados de prevención, la autoridad laboral y los representantes de los trabajadores de las diferentes empresas que intervengan en la ejecución de la obra.

El contenido de dicho libro se mantendrá acorde lo especificado en la propia Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción como en el Real Decreto 1109/2007 que la desarrolla.

2.2 Condiciones Técnicas

2.2.1 Medios de Protección Colectivas

Los medios de protección colectiva no serán un riesgo en sí mismos, se colocarán antes de comenzar el trabajo en el que se requieran, y según lo indicado en el plan de seguridad y salud. Si hubiera que hacer algún cambio respecto a lo indicado en el plan, previamente deberá aprobarlo el Coordinador de seguridad y salud.

Los medios de protección serán desechados y repuestos al final del periodo de su vida útil, cuando estén deteriorados, hayan sufrido un trato límite o su holgura o tolerancias sean mayores que las admitidas por el fabricante.

El mantenimiento será vigilado de forma periódica, en general de forma semanal, por responsable de la empresa contratista.

Vallados

Pueden ser de protección, cerramiento o de señalización.

El vallado de protección será de tubos metálicos, fijado al suelo mediante sistemas resistentes que eviten su desplazamiento. Tendrá una altura mínima de 90 cm. Si este tipo de valla es utilizado para evitar caídas a distinto nivel, se colocará sin dejar espacio sin cerrar.

El vallado de señalización será de colores vivos. Se coloca apoyada. Tendrá una altura de 1,10 m, y una longitud de 2,4 m, 2,5 m, o de 3,5 m, según sea de pies metálicos, articulada o plegable.

Los vallados de cerramiento serán de 2 m de altura y cerrarán por completo el recinto a proteger previendo puertas peatonales o de vehículos en los lugares de paso. Serán metálicos o de madera de manera que no permitan su fácil rotura o deterioro siendo totalmente cuajados cuando por su cercanía a los tajos puedan verse proyección de partículas o materiales.

Protección Eléctrica

Las líneas de distribución llevarán un interruptor diferencial en su cabecera, cuyas partes exteriores serán de material aislante o se aislarán de forma adecuada. Para la entrada de conductores deberán estar aisladas de forma adecuada.

Los transformadores portátiles se aislarán de forma conveniente, para proteger de las partes metálicas accesibles. Si se colocan en el mismo lado los bornes del primario y del secundario, se colocará entre ellos un aislamiento, y estarán separados 25 mm o 50 mm, según sean los transformadores portátiles o fijos.

Todas las tomas de tierra tendrán un recubrimiento amarillo y verde. Todas las máquinas y herramientas que no tengan doble aislamiento, estarán conectadas a tierra, y el circuito al que van conectadas tendrá un interruptor diferencial de 0,03 amperios de sensibilidad. El terreno en el que se encuentra la pica se humedecerá de forma regular.

Los cuadros eléctricos tendrán doble aislamiento, se usarán prensaestopas para la entrada de conductores, sólo podrán abrirlos especialista con herramientas especiales, las tapas serán estancas y no podrán hacerse perforaciones que disminuyan el aislamiento. Se comprobará diariamente el mecanismo de disparo diferencial.

Las líneas eléctricas aéreas estarán distanciadas de los lugares de trabajo 5 m como mínimo.

Todos los cables eléctricos estarán aislados. Si se colocan alargadores, las conexiones se harán de

forma adecuada, no aceptándose los empalmes provisionales.

Los cables y mangueras se tenderán a alturas mínimas de 2 m o de 5 m, según pasen por zonas peatonales o de vehículos. Si se llevan por el suelo, se enterrarán convenientemente.

Protección contra incendios

En relación con los equipos de protección activa contra incendios, estos se ajustarán a su reglamentación específica a través del Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

Los dispositivos deberán verificarse y mantenerse con regularidad.

Los extintores, serán de polvo polivalente en general y de CO₂ en el caso de se instalen junto a cuadros eléctricos. Se colocarán en lugares de fácil acceso, cerca de las salidas de los locales, sobre paramentos verticales, a una altura máxima del suelo de 1,70 m. Deberán estar protegidos de forma que no se vean afectados por acciones físicas, químicas o atmosféricas. Se señalarán según el RD 485/97, norma UNE correspondiente y se adaptarán a lo dispuesto en el Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

2.2.2 Medios de Protección Individual

Se entiende por «equipo de protección individual» cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

Los Equipos de Protección Individual (EPI) cumplirán los requisitos esenciales en materia de salud y seguridad, que les sean aplicables, establecidos en el anexo II del Reglamento (UE) 2016/425.

Para la elección de los equipos de protección individual, el empresario deberá definir las características que deberán reunir los equipos de protección individual para garantizar su función, teniendo en cuenta la naturaleza y magnitud de los riesgos de los que deban proteger, así como los factores adicionales de riesgo que puedan constituir los propios equipos de protección individual durante su utilización.

Protegerán del riesgo correspondiente y no serán un riesgo en sí mismos ni causarán molestias innecesarias en las condiciones de uso previsibles. Serán ergonómicos. Se ajustarán a la morfología del usuario por todos los medios adecuados como con una oferta de tallas adecuadas o sistemas de ajuste y fijación apropiados que no puedan desajustarse de forma involuntaria. Serán lo más ligeros posible sin que ello afecte a su solidez o eficacia. Permitirán una ventilación suficiente o llevarán absorbentes de sudor. Si pudiera ser enganchado por un objeto en movimiento y ello supone un peligro para el usuario, el EPI deberá estar diseñado y fabricado de manera que se rompa o se desgarre un componente y se elimine de esta forma el peligro. Su manejo será fácil y rápido.

Llevarán inscrito el marcado CE y si no puede ser visible completamente durante toda su vida útil, aparecerá en el embalaje y el folleto informativo.

Se entregarán con Declaración de Conformidad según anexo IX del Reglamento (UE) 2016/425, o en su defecto, se indicará dónde puede descargarse de Internet.

Además del nombre y la dirección del fabricante, las instrucciones que se tienen que adjuntar al EPI deberán contener toda la información pertinente sobre:

a) las instrucciones de almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, revisión y desinfección; b) el rendimiento; c) en su caso, los accesorios que puedan utilizarse con el EPI y las características de las piezas de recambio apropiadas; d) en su caso, las clases de protección apropiadas para los diferentes niveles de riesgo y los límites de uso correspondientes; e) cuando proceda, el mes y año o el plazo de caducidad del EPI o de algunos de sus componentes; f) en su caso, el tipo de embalaje adecuado para el transporte; g) el significado de los eventuales marcados; h) el riesgo del que el EPI debe proteger conforme a su diseño; i) la referencia al Reglamento y, en su caso, las referencias a otra legislación de armonización de la Unión Europea; j) el nombre, la dirección y el número de identificación del organismo u organismos notificados que hayan participado en la evaluación de la conformidad del EPI; k) las referencias a la norma o normas armonizadas aplicables utilizadas; l) la dirección de Internet en la que puede accederse a la declaración de conformidad.

Estará redactado de forma comprensible y, al menos, en una lengua oficial.

Serán suministrados gratuitamente por el empresario y serán reemplazados al término de su vida útil, o cuando estén deteriorados o hayan sufrido un trato límite.

Se utilizarán para usos previstos y de forma personal según a lo indicado por el fabricante al igual que el mantenimiento que los supervisarán los Recursos Preventivos.

Protección Vías Respiratorias

Los EPI destinados a proteger el sistema respiratorio deberán permitir el suministro de aire respirable al usuario cuando este se encuentre expuesto a una atmósfera contaminada o cuya concentración de oxígeno sea insuficiente. El aire respirable que el EPI suministre al usuario deberá obtenerse por medios adecuados, por ejemplo filtrando el aire contaminado con el EPI o suministrando aire a partir de una fuente externa no contaminada. Los materiales constitutivos y otros componentes de estos tipos de EPI deberán elegirse o diseñarse e incorporarse de tal modo que se garantice una respiración y una higiene respiratoria adecuadas del usuario durante el tiempo que deba llevar el equipo en condiciones de uso previsibles.

Allí donde fuese necesario el uso de mascarillas se limitará su uso diario a un tiempo máximo de cuatro horas con tiempos de descanso intermedios.

La hermeticidad de la pieza facial, la pérdida de presión en la inspiración y, en el caso de dispositivos filtrantes, la capacidad de depuración deberán mantener la penetración de contaminantes procedentes de una atmósfera contaminada lo suficientemente baja para que no afecte a la salud o la higiene del usuario. Los EPI deberán llevar detalles de las características específicas del equipo que, junto con las instrucciones de uso, permitan utilizarlos correctamente a un usuario formado y cualificado. En el caso del equipo filtrante, las instrucciones del fabricante deberán indicar también el plazo de almacenamiento de filtros nuevos dentro de su embalaje original.

Los EPI de vías respiratorias pueden ser filtros de partículas, de gases o mixtos, y equipos autónomos o semiautónomos de aire fresco, de aire comprimido, de circuito abierto o de circuito cerrado. Dispondrán de marcado CE.

Limitarán lo mínimo posible el campo visual y la visión del usuario y no se empañarán.

La unión a la cara del usuario será hermética aunque esté húmeda o mueva la cabeza. El montaje de los elementos reemplazables será fácil, y estará diseñado de forma que no se puedan colocar de manera incorrecta.

Estarán constituidos de materiales no inflamables, adecuados para el ambiente en el que vayan a ser utilizados. Serán resistentes a esfuerzos mecánicos, a la respiración, a la temperatura, y eficaces contra la filtración y la obstrucción.

En los filtros mixtos, el filtro contra partículas quedará en el lado de entrada del filtro de gas.

En los equipos autónomos o semiautónomos, la manguera será resistente al aplastamiento y al estrangulamiento. El flujo del aire no podrá ser apagado de forma involuntaria. El nivel máximo de ruido permitido dentro del capuz será de 80dB (A). la manguera de aire fresco no se podrá conectar al tubo de respiración o al adaptador facial.

Cumplirán sus normativas correspondientes: EN 136; 136-10; 137; 138; 139; 140; 141; 142; 143; 145-1; 145-2; 146; 147148-1; 148-2; 148-3;149; 166; 269; 270; 271; 371; 372; 397; 405.

Gafas y Pantallas de Protección contra Partículas

Estos EPI pueden ser gafas de montura universal o integral, y pantallas faciales.

Dispondrán de marcado CE. En la montura llevarán marcada la identificación del fabricante, el número 166 correspondiente a la EN, el símbolo de resistencia a impactos de partículas a gran velocidad, y el campo de uso. En el ocular llevarán marcada la clase de protección, la identificación del fabricante, la clase óptica, y los símbolos de resistencia mecánica, el de no adherencia de metales fundidos y resistencia a la penetración de sólidos calientes, el de resistencia al deterioro superficial por partículas finas y el de resistencia al empañamiento. Cumplirán la norma EN 166.

Deberán tener un grado de neutralidad óptica compatible con el grado de precisión y la duración de las actividades del usuario. En caso necesario, esos EPI deberán estar tratados o equipados de dispositivos de prevención del empañamiento. Los modelos de EPI destinados a los usuarios que precisen corrección visual deberán ser compatibles con la utilización de gafas o lentes de contacto.

Casco de Seguridad

Está formado por un armazón y un arnés. Deberá absorber los impactos, será resistente a la perforación y a la llama y los puntos de anclaje del barboquejo caso de llevarlo serán resistentes a tracción. Dispondrán de marcado CE.

En caso de que se le haga un taladro, el casco se considerará como un modelo diferente. Deberá tener

Las dimensiones mínimas exigidas: distancia vertical externa 80 mm; distancia vertical interna 50 mm; espacio libre vertical interior 25 mm; espacio libre horizontal; altura de utilización 80 mm, 85 mm y 90 mm según sea para cascos colocados en la cabeza D, G y K; anchura de barboquejo 10 mm; si tiene ventilación de entre 150 y 450 mm².

Llevará marcado el número de la norma EN 397, la identificación del fabricante, el año y trimestre de fabricación, el modelo y la talla. Cumplirán la norma EN 397:1995.

Protección de Pies y Piernas

Calzado de seguridad, de protección y de trabajo, calzado y cubrecalzado de protección contra el calor y el frío, calzado de protección frente a la electricidad y las motosierras, protectores amovibles del empeine, polainas, suelas amovibles y rodilleras.

Dispondrán de marcado CE. Cada ejemplar llevará marcado o en etiqueta, de forma permanente la talla, la identificación del fabricante, el tipo de fabricante, la fecha de fabricación, la nacionalidad del fabricante, el número de la norma EN correspondiente, la protección ofrecida y la categoría.

Además de los requisitos mínimos indicados en la normativa correspondiente, el calzado de seguridad, protección y de trabajo de uso profesional, podrá llevar protección contra la perforación, penetración y absorción de agua, aislamiento frente al calor y al frío, suela con resaltes, podrá ser conductor, antiestático, absorbente de energía en el tacón, resistente al calor por contacto y a hidrocarburos.

En el calzado con protección contra la perforación, la plantilla irá incorporada al piso del calzado de forma que para quitarla habrá que destruir el piso del calzado. La plantilla tendrá unas dimensiones tales que la distancia máxima entre la horma y la plantilla será de 6,5 mm o de 17 mm en el tacón. Tendrá como máximo 3 orificios, de diámetro máximo 3 mm y no estarán en la zona de color amarillo.

El calzado conductor y antiestático no es aislante de la energía eléctrica, sino que permite al usuario librarse de las cargas estáticas que pueda acumular.

En el calzado con aislamiento frente al frío y al calor, el aislante estará incorporado al calzado de forma que no pueda quitarse sin destruir el piso del calzado.

Las suelas del calzado de protección destinado a prevenir los resbalamientos deberán estar diseñadas y fabricadas o equipadas con medios adicionales de modo que se garantice una adherencia adecuada, teniendo en cuenta la naturaleza o el estado de la superficie.

Cumplirán las normas EN 340, 345, 346 y 347.

Protección de Manos y Brazos

Guantes contra agresiones mínimas, mecánicas, químicas, de origen eléctrico y térmico, contra el frío, microorganismos, radiaciones ionizantes y contaminación radiactiva, manoplas, manguitos y mangas. Dispondrán de marcado CE.

Los materiales utilizados y las costuras serán resistentes. Los materiales no afectarán a la salud del usuario y el fabricante deberá indicar el contenido en sustancias que puedan provocar alergias. El pH será próximo a la neutralidad y el contenido en cromo será menor de 2 mg/kg. Habrá de diferentes tallas definidas según las manos que deben llevarlo. Permitirán la máxima destierza, la transmisión del vapor de agua, que si no fuera posible, se reducirá al mínimo el efecto de la transpiración.

Los guantes de alta visibilidad, estarán formados por los materiales definidos en la norma EN 471. La superficie de material reflectante será mayor del 50 % de la superficie del guante.

Los guantes llevarán marcada la identificación del fabricante, la designación del guante, la talla, la fecha de caducidad (si es necesario), y será visible, legible y duradero. En el envase irá marcado, además de lo indicado en el guante, las instrucciones de uso, la protección que ofrecen y pictogramas.

Las protecciones contra riesgos mecánicos serán resistentes a la abrasión, al corte por cuchilla, al desgarrar y a la perforación. También podrán tener resistencia al corte por impacto y volúmica.

Las protecciones contra productos químicos serán resistentes a la penetración y a la permeabilidad y se darán datos de su resistencia mecánica. Las protecciones contra microorganismos tendrán resistencia a la penetración y se darán los datos sobre la resistencia mecánica.

Los protectores contra riesgos térmicos serán resistentes a la abrasión y al rasgado. Tendrán prestaciones frente a la llama, al calor de contacto, convectivo y radiante, a pequeñas salpicaduras de metal fundido y a grandes masa de metal fundido.

A las protecciones contra radiaciones ionizantes y contaminación radiactiva se les exigirá eficacia de atenuación y uniformidad de distribución del material protector, integridad, impermeabilidad al vapor de agua y al agua (generalmente), resistencia al agrietamiento por ozono y si es necesario resistencia

mecánica, química y especial.

Los guantes contra el frío serán resistentes a la abrasión, al rasgado, a la flexión, al frío, al frío convectivo y de contacto y se determinará su permeabilidad al agua. Cumplirán las normas EN 374, 388, 407, 420 y 421.

2.2.3 Maquinaria

La maquinaria dispondrá de «marcado CE», declaración «CE» de conformidad y manual de instrucciones. Aquella maquinaria que por su fecha de comercialización o de puesta en servicio por primera vez no les sea de aplicación el marcado CE, deberán someterse a la puesta en conformidad de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1215/1997.

La maquinaria puesta en servicio al amparo de lo dispuesto en el R.D.1644/2008 que establece las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas cumplirá con los requisitos de seguridad establecidos en su anexo I.

Las operaciones de mantenimiento serán realizadas por personal especializado según la periodicidad establecida en su manual de instrucciones. Además del mantenimiento establecido, se realizará revisión periódica de estado de conservación y funcionamiento por parte de responsable de uso.

La maquinaria será manejada por personal autorizado, experto en el uso y con los requisitos reglamentarios necesarios y atendiendo en todo momento lo dispuesto en el manual de instrucciones.

En los casos en los que en la utilización de la maquinaria se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 5.1 del Real Decreto 286/2006 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas como el empleo de protectores auditivos.

2.2.4 Útiles y Herramientas

La utilización de útiles y herramientas se realizará en su correcta forma de uso, en postura adecuada y estable.

Las herramientas estarán formadas por materiales resistentes, sin defectos ni deterioros, serán ergonómicas y adecuadas para los trabajos que van a realizar, permanecerán limpias y operativas para el uso.

Periódicamente se revisará el estado de conservación y mantenimiento sustituyendo los equipos que no reúnan las condiciones mínimas exigibles. Del mismo modo, se atenderá escrupulosamente sus instrucciones de uso y mantenimiento cuidando especialmente de no emplearlas en otros usos que los estipulados para la herramienta.

El operario que los vaya a utilizar estará adiestrado en su uso y mantenimiento.

Se almacenarán en lugar seco y protegido de la intemperie.

En los casos en los que en la utilización de esta herramienta se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 5.1 del Real Decreto 286/2006 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas como el empleo de protectores auditivos.

2.2.5 Medios Auxiliares

El uso de medios auxiliares se realizará según las normas establecidas en su manual de uso redactado por el fabricante. Serán utilizados por personal experto en el manejo y conocedor de las condiciones de uso y mantenimiento.

Tras el montaje de los medios auxiliares, responsable de seguridad de la empresa instaladora comprobará la correcta disposición del medio auxiliar garantizando que se han instalado todos los dispositivos de prevención requeridos y que el montaje cumple con lo establecido en el manual de uso.

En este apartado, mención específica requiere el uso de andamios:

El andamio contará con una nota de cálculo de resistencia y estabilidad, realizado por una persona con una formación universitaria que lo habilite, a menos que esté montado según una configuración tipo generalmente reconocida.

Será obligatoria la elaboración de un plan de montaje, de utilización y de desmontaje del andamio, por una persona con una formación universitaria que lo habilite, en los siguientes tipos de andamios:

- a) Plataformas suspendidas y plataformas elevadoras sobre mástil.
- b) Andamios constituidos con elementos prefabricados apoyados cuya altura desde el nivel de apoyo hasta la coronación del andamio, exceda de seis metros o tengan elementos horizontales que salven vuelos entre apoyos de más de ocho metros. Se exceptúan los andamios de caballetes o borriquetas.
- c) Andamios instalados en el exterior, cuya distancia entre el apoyo y el suelo exceda de 24 metros de altura.

d) Torres de acceso y torres de trabajo móviles en los que los trabajos se efectúen a más de seis metros de altura.

Los andamios tubulares que no hayan obtenido una certificación del producto por una entidad reconocida de normalización, sólo podrán utilizarse para aquellos supuestos en los que el Real Decreto 1215/1997, modificado por el Real Decreto 2177/2004, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura en su Anexo II apartado 4.3, no exige plan de montaje, esto es para alturas no superiores a 6 metros y que además no superen los 8 metros de distancia entre apoyos, y siempre que no estén situados sobre azoteas, cúpulas, tejados o balconadas a más de 24 metros desde el nivel del suelo.

No será obligatoria la elaboración de un plan cuando los andamios dispongan del marcado "CE", el plan podrá ser sustituido por las instrucciones específicas del fabricante, proveedor o suministrador, sobre el montaje, la utilización y el desmontaje.

Los andamios sólo podrán ser montados, desmontados o modificados sustancialmente bajo la dirección de una persona con una formación universitaria o profesional que lo habilite para ello, o por trabajadores que hayan recibido una formación adecuada y específica, que les permita enfrentarse a riesgos como:

- a) La comprensión del plan de montaje, desmontaje o transformación.
- b) La seguridad durante el montaje, el desmontaje o la transformación.
- c) Las medidas de prevención de riesgos de caída de personas o de objetos.
- d) Las medidas de seguridad en caso de cambio de las condiciones meteorológicas.
- e) Las condiciones de carga admisible.
- f) Otros riesgos.

Los trabajadores y la persona que supervise dispondrán del plan de montaje y desmontaje.

Cuando, no sea necesaria la elaboración de un plan de montaje, las operaciones podrán ser dirigidas por una persona que disponga de una experiencia certificada por el empresario en esta materia de más de dos años y cuente con la formación preventiva correspondiente, como mínimo, a las funciones de nivel básico.

Los andamios deberán ser inspeccionados por una persona con una formación universitaria o profesional que lo habilite para ello:

- a) Antes de su puesta en servicio.
- b) A continuación, periódicamente.
- c) Tras cualquier modificación, período de no utilización, exposición a la intemperie, sacudidas sísmicas, o cualquier otra circunstancia que hubiera podido afectar a su resistencia o a su estabilidad.

2.2.6 Iluminación

Los lugares de trabajo, los locales interiores y las vías de circulación en la obra deberán disponer, en la medida de lo posible, de suficiente luz natural, complementada con luz artificial cuando no sea suficiente. En su caso, se utilizarán puntos de iluminación portátiles con protección antichoques. El color utilizado para la iluminación artificial no podrá alterar o influir en la percepción de las señales o paneles de señalización.

Las instalaciones de iluminación de los locales, de los puestos de trabajo y de las vías de circulación deberán estar colocadas de tal manera que el tipo de iluminación previsto no suponga riesgo de accidente para las personas trabajadoras.

Los locales, los lugares de trabajo y las vías de circulación en los que las personas trabajadoras estén particularmente expuestas a riesgos en caso de avería de la iluminación artificial, deberán poseer una iluminación de seguridad de intensidad suficiente.

2.2.7 Señalización

El empresario deberá tomar las medidas necesarias de señalización, según lo indicado en proyecto y lo dispuesto en el RD 485/1997 "Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo".

Las señales podrán ser de color, en forma de panel, luminosas, acústicas, gestuales y de comunicación verbal. Tendrán unas características que permitan una buena visibilidad y comprensión, sin que puedan dar lugar a interpretaciones erróneas. Se colocarán en lugares apropiados, iluminados, accesibles y visibles fácilmente. Permanecerán mientras exista el peligro del que advierten retirándolas

inmediatamente una vez cesado el peligro. No se colocarán muchas señales muy próximas unas de otras. Las de panel, deberán ser de material resistente a golpes y a la climatología. Las señales luminosas tendrán una luz de intensidad suficiente, pero sin llegar a deslumbrar. Si es para peligros graves llevarán una lámpara de repuesto y se les harán revisiones especiales. Las señales acústicas tendrán un nivel sonoro mayor que el ambiental, y no se utilizarán si éste último es muy fuerte. Si la señal es de evacuación, el sonido será continuo. Las señales de riesgo, prohibición y obligación serán de panel. Los riesgos de caída, choques o golpes se indicarán mediante señal de panel, color de seguridad (franjas amarillas y negras inclinadas 45º) o ambas. La delimitación de zonas y vías de circulación se hará mediante color de seguridad, que contrastará con el del suelo. Los recipientes y tuberías visibles que contengan o puedan contener productos a los que sea de aplicación la normativa sobre comercialización de sustancias o mezclas peligrosas deberán ser etiquetados según lo dispuesto en la misma. Las zonas, locales o recintos utilizados para almacenar cantidades importantes de sustancias o mezclas peligrosas deberán identificarse mediante la señal de advertencia colocadas, según el caso, cerca del lugar de almacenamiento o en la puerta de acceso al mismo. Ello no será necesario cuando las etiquetas de los distintos embalajes y recipientes, habida cuenta de su tamaño, hagan posible dicha identificación. Los equipos de protección de incendios serán rojos y se señalará su lugar de colocación. Los medios y equipos de salvamento y socorro se indicarán con señales de panel, las situaciones de emergencia con señales luminosas, acústicas, verbales o combinación de ellas, y las maniobras peligrosas con señales verbales, gestuales o ambas.

2.2.8 Instalaciones Provisionales de Salud y Confort

La temperatura, iluminación y ventilación en los locales será la adecuada para su uso. Los paramentos horizontales y verticales serán continuos, lisos e impermeables, de fácil limpieza, estarán enlucidos con colores claros y con material que permita la limpieza con desinfectantes o antisépticos. Todos los elementos tendrán el uso para el que fueron destinados y su funcionamiento será correcto. El empresario se encargará de que las instalaciones estén en perfectas condiciones sanitarias, de la limpieza diaria y de que estén provistas de agua, jabón, toallas, recipientes de desechos, etc. El empresario facilitará agua potable a los trabajadores por medio de grifos de agua corriente o en recipientes limpios. El agua para beber no podrá acumularse en recipientes abiertos o con cubiertas provisionales. El agua no podrá contaminarse por contacto o por porosidad. Se dispondrá de agua corriente caliente y fría para higiene y aseo. Los depósitos estarán cerrados herméticamente y tendrán llave de suministro. El número de aparatos y la dimensión de los locales será proporcional al número de trabajadores.

Vestuarios

Serán de fácil acceso, estarán próximos al área de trabajo, tendrán asientos y taquillas independientes para guardar la ropa bajo llave. Si fuera necesario los trabajadores tendrán una taquilla para la ropa de trabajo y otra para la de calle y efectos personales. Si es necesario habrá instalaciones para dejar la ropa a secar. Se dispondrá un mínimo de 2 m² por cada trabajador y 2,30 m de altura. Si no hubiera vestuarios se dispondrá de lugares para dejar la ropa y objetos personales bajo llave.

Retretes

Estarán colocados en cabinas de dimensiones mínimas 1,20 x 1m y 2,30 m de altura. Se instalarán un mínimo de uno por cada 25 trabajadores. Estarán cerca de los lugares de trabajo, y si comunican con ellos estarán cerradas y tendrán ventilación al exterior. Si comunican con aseos o pasillos con ventilación exterior, las cabinas podrán no tener techo. No podrán comunicar con comedores, cocinas, dormitorios ni vestuarios. Las cabinas tendrán percha y puerta con cierre interior, que no permitirá la visibilidad desde el exterior. Tendrán descarga automática de agua corriente. Si no pudiera conectarse a la red de alcantarillado se dispondrá de letrinas sanitarias o fosas sépticas.

2.3 Condiciones Económicas

2.3.1 Mediciones y Valoraciones

El Contratista de acuerdo con la Dirección Facultativa deberá medir las unidades de obra ejecutadas y aplicar los precios establecidos en el contrato entre las partes, levantando actas correspondientes a las mediciones parciales y finales de la obra, realizadas y firmadas por el Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución, la Dirección Facultativa y el Contratista.

En el presupuesto, solo se redactarán las partidas que intervienen como medidas de seguridad y salud, sin tener en cuenta los medios auxiliares necesarios para la ejecución de las mismas.

Todos los trabajos y unidades de obra relacionados con la Seguridad que vayan a retirarse una vez que se haya terminado, el Contratista pondrá en conocimiento de la Dirección Facultativa con antelación suficiente para poder medir y tomar datos necesarios, de otro modo, se aplicarán los criterios de medición que establezca la Dirección Facultativa.

Las valoraciones de las unidades de partidas de Seguridad, incluidos materiales accesorios y trabajos necesarios, se calculan multiplicando el número de unidades por el precio unitario (incluidos gastos de transporte, indemnizaciones o pagos, impuestos fiscales y toda tipo de cargas sociales).

El Contratista entregará una relación valorada de las partidas de seguridad ejecutadas en los plazos previstos, a origen, al Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución y a la Dirección Facultativa, en cada una de las fechas establecidas en el contrato realizado entre Promotor y Contratista.

La medición y valoración realizadas por el Contratista deberán ser aprobadas por el Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución y la Dirección Facultativa, o por el contrario ésta deberá efectuar las observaciones convenientes de acuerdo con las mediciones y anotaciones tomadas en obra.

El Contratista podrá oponerse a la resolución adoptada por el Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución y la Dirección Facultativa ante el Promotor, previa comunicación a dichas partes. La certificación será inapelable en caso de que transcurridos 10 días, u otro plazo pactado entre las partes, desde su envío, el Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución y la Dirección Facultativa no recibe ninguna notificación, que significará la conformidad del Contratista con la resolución.

El abono de las certificaciones se realizará sujeto a lo establecido en el contrato de obra.

2.3.2 Certificación y Abono

El Promotor abonará las partidas ejecutadas del Plan de Seguridad y Salud de la obra, junto con las demás unidades de obra realizadas, al Contratista, previa certificación del Coordinador de Seguridad y Salud y/o de la Dirección Facultativa.

Se abonarán los precios de ejecución material establecidos en el presupuesto del Plan de Seguridad y Salud para cada unidad de seguridad, tanto en las certificaciones como en la liquidación final.

El plazo será mensual o en su caso, el indicado en el contrato de obra.

2.3.3 Unidades de Obra no Previstas

Cuando el Coordinador de Seguridad y Salud y/o la Dirección Facultativa exigiera la ejecución de trabajos no estipulados en la Contrata o en el Plan aprobado, el Contratista quedará obligado. El Contratista está obligado a presentar propuesta económica para la realización dichas modificaciones y a ejecutarlo en caso de haber acuerdo.

La valoración de materiales o medios para ejecutar determinadas unidades de seguridad no establecidas en el Plan de Seguridad y Salud se calculará mediante la asignación de precios de materiales o medios similares. En su defecto, la cuantía será calculada por el Coordinador de Seguridad y Salud y/o la Dirección Facultativa y el Contratista.

Se levantarán actas firmadas de los precios contradictorios por triplicado firmadas por el Coordinador de Seguridad y Salud y/o la Dirección Facultativa, el Contratista y el Propietario.

2.3.4 Unidades por Administración

Para el abono de unidades realizadas por administración, el contratista presentará a la aprobación del Coordinador de Seguridad y Salud y de la Dirección Facultativa la liquidación de los trabajos en base a la siguiente documentación: facturas originales de los materiales adquiridos y documento que justifique su empleo en obra, partes diarios de trabajo, nóminas de los jornales abonados indicando número de horas

trabajadas por cada operario en cada oficio y de acuerdo con la legislación vigente, facturas originales de transporte de materiales a obra y cualquier otra cargas correspondiente a la partida.

El Contratista estará obligado a redactar un parte diario de jornales y materiales que se someterán a control y aceptación del Coordinador de Seguridad y Salud y de la Dirección Facultativa, en partidas de la misma contratadas por administración.

2.4 Condiciones Legales

Tanto la Contrata como la Propiedad, asumen someterse al arbitrio de los tribunales con jurisdicción en el lugar de la obra.

Es obligación de la contrata, así como del resto de agentes intervinientes en la obra el conocimiento del presente pliego y el cumplimiento de todos sus puntos.

Durante la totalidad de la obra se estará a lo dispuesto en la normativa vigente, especialmente la de obligado cumplimiento entre las que cabe destacar:

Real Decreto 2291/1985 de 8 de Noviembre Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos.

Ley 31/1995 Prevención de riesgos laborales

Real Decreto 1627/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción.

Real Decreto 39/1997 Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.

Real Decreto 485/1997 Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

Real Decreto 486/1997 Establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Real Decreto 487/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.

Real Decreto 488/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativos al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.

Real Decreto 665/1997 Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.

Real Decreto 664/1997 Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

Real Decreto 773/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de los EPI.

Real Decreto 1215/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los trabajadores de los equipos de trabajo.

Real Decreto 614/2001 Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Real Decreto 374/2001 Protección de la Salud y Seguridad de los Trabajadores contra los Riesgos relacionados con los Agentes Químicos durante el Trabajo.

Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto REBT. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones complementarias.

Real Decreto 836/2003 de 27 de junio Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención referente a grúas torre para obra u otras aplicaciones.

Ley 54/2003 Reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.

Real Decreto 171/2004 Desarrolla L.P.R.L. en materia de coordinación de actividades empresariales.

Real Decreto 2177/2004 Modifica R.D. 1215/1997 que establece disposiciones mínimas de seguridad y salud para el uso de equipos en trabajos temporales de altura.

Real Decreto 1311/2005, protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.

Real Decreto 286/2006, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.

Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.

Real Decreto 604/2006, que modifica el Real Decreto 39/1997 y el Real Decreto 1627/1997 antes mencionados.

Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y Real Decreto 1109/2007

que la desarrolla.

Real Decreto 1.644/2008, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.

Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo.

Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

Real Decreto 809/2021, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.

Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.

Resolución de 6 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el VII Convenio colectivo general del sector de la construcción.

En todas las normas citadas anteriormente que con posterioridad a su publicación y entrada en vigor hayan sufrido modificaciones, corrección de errores o actualizaciones por disposiciones más recientes, se quedará a lo dispuesto en estas últimas.

2.5 Prelación de Documentos

A menos que el contrato de obra establezca otra cosa, el orden de prelación entre los distintos documentos de Seguridad y Salud para casos de contradicciones, dudas o discrepancias entre ellos, será el siguiente:

1º Presupuesto y, dentro de este, en primer lugar las definiciones y descripciones de texto de las partidas, en segundo lugar los descompuestos de las partidas y finalmente el detalle de mediciones.

2º Planos.

3º Pliego de Condiciones.

4º Memoria.

3 Presupuesto

1	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	224,31€
1.1	CASCO de OBRA AJUST. RUEDA Casco de obra con marcado CE ajustable por sistema de rueda con 6 posiciones y acolchado interior, protege de impactos y del contacto eléctrico involuntario de una tensión máxima de 400 V. Amortizado en 2 obras.	
	10,00 u	3,80€
		38,00€
1.2	GAFAS PROTEC. POLVO Gafas incoloras panorámicas con marcado CE para protección contra el polvo, herméticas, con puente nasal flexible y sujeta a la cabeza mediante cinta ajustable. Amortizado en 3 obras.	
	2,00 u	1,12€
		2,24€
1.3	MÁSCARA ANTIGAS C/FILTRO RECAMBIABLE Máscara antigas facial completa reutilizable con marcado CE, con pantalla de policarbonato resistente a impactos y rayaduras, amplio campo de visión, faldón de silicona, cabezada y arnés en cuatro puntos y doble filtros laterales recambiables. Amortizado en 4 obras.	
	1,00 u	31,71€
		31,71€
1.4	MASCARILLA ANTIPOLVO DESECHABLE Mascarilla antipolvo desechable con marcado CE, ligeras y resistentes a la humedad, con elásticos deslizantes que permiten gran flexibilidad del ajuste.	
	3,00 u	0,76€
		2,28€
1.5	GUANTES NITRILO ANTI-CORTE Guantes anti-corte de nitrilo con marcado CE, interior tejido de punto dando resistencia ante objetos cortantes y abrasivos y con puño de seguridad de lona. Amortizado en 1 obra.	
	8,00 u	1,79€
		14,32€
1.6	GUANTES NEOPRENO PROTEC. QUÍMICOS Guantes de neopreno con marcado CE para protección en la manipulación de productos químicos de un grosor entre 0.6 y 0.75 mm. e interior con tratamiento clorinado. Amortizado en 3 obras.	
	2,00 u	0,86€
		1,72€

1.7	<p>ZAPATOS de SEGURIDAD C/PUNTERA ALUMINIO</p> <p>Zapatos de seguridad con marcado CE, fabricados en piel con forro de cuatro capas, puntera de aluminio y plantilla antiperforación. Amortizado en 2 obras.</p>	8,00 u	15,60€	124,80€
1.8	<p>BOTAS ALTAS de AGUA</p> <p>Botas altas de agua de gran resistencia con marcado CE, lavables y con suela antideslizante. Estas botas no son de seguridad, no dispone ni de puntera ni plantilla antiperforación. Amortizado en 3 obras.</p>	3,00 u	3,08€	9,24€
2	<p>EQUIPOS de PROTECCIÓN COLECTIVA</p>			279,82€
2.1	<p>VALLA CIEGA ACERO GALV. CERRAM. h= 2 m.</p> <p>Valla ciega metálica fija de cerramiento, compuesto por postes tipo omega de acero galvanizado cimentados al terreno con hormigón y chapas grecadas galvanizadas entre postes de 3 m. de ancho y 2 m. de altura. Incluso montaje y desmontaje. Medido metro lineal instalado.</p>	0,00 m	19,79€	0,00€
2.2	<p>PROYECTOR EXT. HALÓGENA 1.500 W.</p> <p>Proyector halógeno de exteriores para iluminación de obra; fabricado en aluminio y acabado superficial con pinturas epoxi, con pantalla de vidrio templado y lámpara halógena lineal de 1500 W. de potencia. Grado de protección IP 54/Clase I. Incluyendo instalación y desinstalación. Estimando unidad instalada en su medición.</p>	1,00 u	98,92€	98,92€
2.3	<p>PROT. INCEND. EXTINTOR CO2 5 kg.</p> <p>Extintor de nieve carbónica CO2 para fuego de clase E, de eficacia 34B y de 5 kg. de agente extintor, con anilla de seguridad obligatoria según normativa impidiendo su accionamiento involuntario, manómetro revisable y boquilla difusora. Medido unidad instalada.</p>	1,00 u	130,00€	130,00€
2.4	<p>PROT. INCEND. EXTINTOR POLVO QUÍMICO ABC 9 kg.</p> <p>Extintor de polvo químico seco antibrasa de eficacia 27A-144B-C, para fuegos de clase ABC, de 9 kg. de agente extintor, con anilla de seguridad obligatoria según normativa impidiendo su accionamiento involuntario, manómetro revisable y boquilla difusora. Medido unidad instalada.</p>			

		1,00 u	50,90€	50,90€
3	IMPLANTACIÓN de OBRA			3.894,03€
3.1	PANEL SEÑALIZACIONES VARIAS PVC 1 x 0.7 m. Panel para señalizaciones varias de obligación, prohibición y advertencia, impresos sobre planchas de PVC de 1 x 0.7 m. y 0,8 mm. de espesor. Incluso colocación y retirada de obra. Medido unidad instalada. Amortizado en 3 obras.			
		1,00 u	5,25€	5,25€
3.2	ALQUILER m2 CASETA VESTUARIO Alquiler mensual por metro cuadrado de caseta prefabricada para vestuario en obra. Fabricada en estructura de acero con cerramiento de chapa lacada en panel sándwich aislante. Paramentos interiores verticales y techo en chapa lacada y suelo de revestimiento vinílico sobre tablero. Incluye ventanas en aluminio lacado con vidrio de cámara mateado y puerta con cerradura de seguridad. Dispone de instalación eléctrica y equipamiento mínimo. Incluye transporte, instalación y retirada de obra sin incluir acometidas.			
		120,00 mes	8,86€	1.063,20€
3.3	CABINA WC QUÍMICO 1,30 m2. Mes de cabina de baño químico de 1,30 m2 fabricado en polietileno, con sistema de evacuación de olores, dispensador de papel higiénico , urinario con sistema de recirculación, lavabo y espejo, depósito independiente de 40 l. Incluye transporte, instalación y retirada de obra y vaciado de depósito.			
		6,00 mes	308,33€	1.849,98€
3.4	ALQUILER m2 CASETA DE OFICINA Alquiler mensual por metro cuadrado de caseta prefabricada para oficina en obra. Fabricada en estructura de acero con cerramiento de chapa lacada en panel sándwich aislante. Paramentos interiores verticales y techo en chapa lacada y suelo de revestimiento vinílico sobre tablero. Incluye ventana en aluminio lacado con vidrio de cámara y puerta con cerradura de seguridad. Instalación de electricidad y equipamiento mínimo. Incluye transporte, instalación y retirada de obra sin incluir acometidas.			
		72,00 mes	13,55€	975,60€

Resumen de Presupuesto

1	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	224,31€
2	EQUIPOS de PROTECCIÓN COLECTIVA	279,82€
3	IMPLANTACIÓN de OBRA	3.894,03€

TOTAL PRESUPUESTO 4.398,16€

DANIEL ROIG RIERA
ARQUITECTO

OCTUBRE 2023